

Número de expediente de certificación: **SE0008**

I. Datos de la organización.

Datos de la organización	
Nombre:	Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección:	Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2358, Desarrollo Urbano 3 Ríos, C.P. 80020, Culiacán de Rosales, Sinaloa.
Representante del sistema:	
Nombre: M.C. Omar Armando Beltrán Zazueta	Puesto: Director del Sistema de Gestión de la Calidad
E-mail: obeltranz@uas.edu.mx	Tel. (667) 759 - 3879

II. Información del servicio.

Datos de la auditoría			
Tipo de Auditoría:	Certificación		
Auditoría combinada:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Fecha de Auditoría:	17, 18, 19, 20, y 21 de abril de 2023	Tiempo real de auditoría:	38.5 días
Equipo Auditor			
1	Auditor Líder	Mtro. Orlando Morán (OM)	
2	Auditora	Ing. Sunny Barajas (SB)	
3	Auditor	Mtro. Roberto González (RG)	
4	Auditor	Mtro. Gabriel Vázquez (GV)	
5	Auditor	Dr. Víctor Zezatti (VZ)	
6	Auditora	Dra. Guadalupe Aguilar (GA)	
7	Auditor	Dr. Salvador Rodríguez (SR)	
8	Observador	Ing. Roberto Sierra (RS)	
9	Observadora	Dra. Sandra Feliciano (SF)	

III. Objetivos de la auditoría.

1. Objetivos esperados.

- a) Determinar la conformidad del SGOE del cliente, o parte de la conformidad, con los criterios de auditoría.
- b) Determinar la capacidad del SGOE para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios, normativos y contractuales aplicables.
- c) Determinar la efectividad del SGOE para asegurar que la organización puede, dentro de expectativas razonables, cumplir los objetivos especificados
- d) Identificar áreas potenciales de mejora para el SGOE de la organización.

2. Confirmación del cumplimiento de los objetivos esperados:

a) Se confirma que la Universidad Autónoma de Sinaloa, implementó un sistema de gestión para organizaciones educativas en conformidad con la norma ISO 21001:2018, comprobando que durante la auditoría realizada, se estructuraron procesos para la enseñanza y aprendizaje de estudiantes de nivel medio superior, considerando también procesos de soporte, de apoyo educativo y de gestión, tomando como alcance el Programa educativo de Bachillerato escolarizado, que se imparte en los 41 planteles a lo largo del estado de Sinaloa.

b) Se confirma la capacidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa y su sistema de gestión para organizaciones educativas para identificar, dar seguimiento y cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, normativos y contractuales aplicables, para el proceso de enseñanza-aprendizaje y los de soporte/apoyo educativo para el programa educativo considerado en el alcance del sistema de gestión, estableciendo criterios de aceptación para validar la conformidad con estos.

c) Para el proceso de Formación integral de estudiantes en el programa educativo de Bachillerato en modalidad escolarizada, se establecieron dos objetivos para los cuales se determinaron metas para su cumplimiento, e indicadores para validar el desempeño del sistema de gestión, con un enfoque a la satisfacción de los estudiantes, observando los mecanismos de seguimiento y validación aplicados como resultado de la presente auditoría.

d) Se identificaron áreas potenciales de mejora para el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mismos que se encuentran descritos en la sección VIII, numeral 7 del presente informe.

IV. Criterios de auditoría:

ISO 21001:2018, requisitos legales, reglamentarios y el propio sistema de gestión de la organización.

V. Alcance de la auditoría:

Sitios a auditar		
Oficina Central/Unidad organizacional	Ubicación	Alcance
Dirección General de Escuelas Preparatorias	Circuito Interior Oriente SN, Cd Universitaria, Privada del Real, 80040 Culiacán Rosales	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria C.U. Mochis	Fuente de Poseidón y Ángel Flores S/N, Ciudad Universitaria, Col. Jiquilpan, C.P. 81220, Los Mochis, Sinaloa, México.	
Escuela Preparatoria Guasave Diurna	Blvd. Miguel Leyson Pérez y Av. López Mateos, Col. Ejidal, C.P. 81020, Guasave, Sinaloa, México.	
Escuela Preparatoria Emiliano Zapata	Josefa Ortiz de Domínguez S/N, C.P. 80080, Ciudad Universitaria, Culiacán, Sinaloa, México.	
Escuela Preparatoria La Cruz	Ángel Flores y Pedro Infante, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa, México.	
Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio	José María Leyva S/N esq. con Cruz Medina, Col. Ampliación PEMEX, C.P. 80180, Culiacán, Sinaloa, México	
Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo	Av. Universidad y Ejército Mexicano S/N, Fracc. Tellerías, C.P. 82147, Mazatlán, Sinaloa, México.	
Escuela Preparatoria Villa Unión	Pedro Infante, Número 26, Col. Ángela Peralta, C.P. 82200, Villa Unión, Mazatlán, Sinaloa, México.	

VI. Alcance de la certificación.

1. Confirmación del alcance de la certificación.

Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado

2.- Alcance por sitio en el caso multisitios

Unidad Organizacional/Funcional	Ubicación	Procesos
Dirección General de Escuelas Preparatorias	Circuito Interior Oriente SN, Cd Universitaria, Privada del Real, 80040 Culiacán Rosales	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Valle del Carrizo	Río Piaxtla y Presa del Oviachic S/N, C.P. 21341, Villa Gustavo Díaz Ordaz, Ahome, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Choix	Carretera Salida a Estación Loreto, Col. Ampliación Reforma, C.P. 81708, Choix, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria El Fuerte	Prolongación Morelos Salida al Mahone S/N, Col. Centro, C.P. 81820, El Fuerte, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria C.U. Mochis	Fuente de Poseidón y Ángel Flores S/N, Ciudad Universitaria, Col. Jiquilpan, C.P. 81220, Los Mochis, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Juan José Ríos	Calle Cero y Av. Nahuilla, Juan José Ríos, C.P. 81110, Guasave, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Los Mochis	Independencia y Amado Nervo S/N, Col. Jardines del Valle, C.P. 81230, Los Mochis, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Ruiz Cortines	Diego Martínez y Manuel Lugo Ruiz Cortines, C.P. 81121, Guasave, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria San Blas	Madero No. 9, Col. Cananea, C.P. 81800, San Blas, El Fuerte, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Prof. Venancio Leyva Murillo	Independencia, entre Bruno Radamés y Eligio Rojo, S/N, Col. Centro, C.P.81910, Sinaloa de Leyva, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas	Juárez y Melchor Ocampo # 88, Col. Centro, C.P. 80800, Mocorito, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria La Reforma	Río Culiacán S/N, Col. La Reforma, C.P. 81680, La Reforma, Angostura, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Angostura	Blvd. Herberto Sinagawa Montoya y 22 de Diciembre S/N, Col. Centro, C.P. 81600, Angostura, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Casa Blanca	Carretera a la Brecha Km. 17 1/2, C.P. 81178, Casa Blanca, Guasave, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Guamúchil	Carretera Internacional y Av. 16 de Septiembre S/N, Col. Morelos, C.P. 81460, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Guasave Diurna	Blvd. Miguel Leyson Pérez y Av. López Mateos, Col. Ejidal, C.P. 81020, Guasave, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Badiraguato	Av. Universitarios, entre Gabriel Leyva Solano y los Laureles	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Central Nocturna	Rafael Buelna, esq. con Nicolás Bravo, S/N., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Heraclio Bernal	Prolongación 5 de Mayo S/N, Col. Las Lomitas, C.P. 80704, Cosalá, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Carlos Marx	Av. Ferrocarril S/N, Col. Independencia, C.P. 80430, Costa Rica, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Victoria del Pueblo	Calle Canal de Suez y Universitarios S/N, C.P. 80375, Aguaruto, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado

Escuela Preparatoria 2 de Octubre	Av. 27 de Septiembre y Benito Juárez S/N, C.P. 80300, Culiacancito, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria 8 de Julio	Higuera de Vallaca S/N, Loc. Villa Adolfo López Mateos, C.P. 80303, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Augusto César Sandino	Av. 10 y Andrés Magallón S/N, Col. Libertad, C.P. 80180, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Central Diurna	Rafael Buelna esq. con Nicolás Bravo S/N, Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Dr. Salvador Allende	Río Sinaloa y Tabalá S/N, Col. Guadalupe, C.P. 80220, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Emiliano Zapata	Josefa Ortiz de Domínguez S/N, C.P. 80080, Ciudad Universitaria, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Genaro Vázquez Rojas	Av. Insurgentes y Blvd. Wulfrano García # 254 sur, Col. Benito Juárez, C.P. 80349, Villa Ángel Flores, Navolato, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Hnos. Flores Magón	Gral. Antonio Rosales #353, Pte. Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Quilá	Ave. 9 Sur, Col. Cedros, Quilá, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria La Cruz	Ángel Flores y Pedro Infante, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Navolato	Blvd. Universitario, Carretera a El Castillo, Km. 1.5, Col. La Villita, C.P. 80370, Navolato, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio	José María Leyva S/N esq. con Cruz Medina, Col. Ampliación PEMEX, C.P. 80180, Culiacán, Sinaloa, México	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Vladimir I. Lenin	Av. México S/N, Col. El Dorado, C.P. 80450, El Dorado, Culiacán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Antonio Rosales	Av. Ejército Mexicano esq. con Av. De los Deportes, Sin Número, Fracc. Tellerías, C.P. 82017, Mazatlán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria San Ignacio	Calle Porvenir, S/N, C.P. 82910, San Ignacio, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Cdmt. Víctor M. Tirado López	20 de Noviembre y 18 de Marzo, C.P. 82800, El Rosario, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Escuinapa	Calle Profa. Ma. Del Rosario Garibaldi S/N, Col. Dámaso Murúa, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Concordia	Carretera Mazatlán-Durango Km. 44.5, Col. Estadio, C.P. 82600, Concordia, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Mazatlán Diurna	Av. Universidad y Ejército Mexicano S/N, Fracc. Tellerías, C.P. 82147, Mazatlán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo	Av. Universidad y Ejército Mexicano S/N, Fracc. Tellerías, C.P. 82147, Mazatlán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado
Escuela Preparatoria Villa Unión	Pedro Infante, Número 26, Col. Ángela Peralta, C.P. 82200, Villa Unión, Mazatlán, Sinaloa, México.	Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de Bachillerato Escolarizado

Uso de TIC's	Plataforma ZOOM
	Entrevista: Videoconferencia Evaluación de documentos: Compartir Pantalla (documentos digitales) Mostrar con cámara (Documentos físicos y que no pueden ser digitalizados)
Tiempo	3 días de evaluación

VII. Seguimiento a auditorías previas

Eficacia de acciones tomadas para atender temas de preocupación / no conformidades anteriores:

Como resultado de la auditoría de certificación realizada al Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se confirmó que, para los hallazgos registrados como parte de la auditoría interna No. 1 al Sistema de Gestión de Educación Media Superior, al contar con observaciones, se generaron los planes de acción y las acciones correctivas correspondientes para su atención, validando el seguimiento como parte de la presente auditoría.

VIII. Desarrollo de la auditoría

1. Cumplimiento del plan de evaluación:

El plan de evaluación para el proceso de certificación inicial al Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS) presentado a la Alta Dirección de la Universidad Autónoma de Sinaloa para las actividades de auditoría del 17 al 21 de abril de 2023, se realizó conforme a lo establecido de manera presencial y para algunas Unidades Académicas con el uso de las TIC's, a través de la plataforma Zoom, cubriéndose con la totalidad del plan de evaluación.

2. Cambios que afectaron el sistema de gestión del cliente desde la última auditoría:

Como resultado de la última auditoría interna (No.1) y revisión por la dirección realizada al Sistema de Gestión de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa, no se presentaron cambios que afecten el sistema de gestión de la organización.

3. Cambios que pueden afectar el programa trianual de auditoría

No se observaron cambios relevantes que pudieran afectar el programa trianual de la certificación.

4. Situaciones no resueltas en la auditoría:

Durante la auditoría de certificación realizada al Sistema de Gestión de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa, efectuada de manera presencial y a través de la plataforma Zoom, se tuvo acceso a toda la información solicitada al personal entrevistado responsable del proceso, personal docente, estudiantes y personal del área de gestión, por lo que no se presentaron situaciones no resueltas durante la auditoría.

5. Información del cumplimiento de los procesos auditados:

REQUISITOS	PROCESOS / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO.																									
PROCESOS RELACIONADOS CON LA IDENTIFICACIÓN Y PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS																										
(Comprensión de la organización y de su contexto; necesidades y expectativas de las partes interesadas; alcance del sistema de gestión; acciones para abordar riesgos y oportunidades; objetivos de la organización educativa y planificación para lograrlos)																										
4.1, 4.2, 4.3, 6.1, 6.2	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS</p> <p>Durante entrevista con el Dr. Candelario Ortiz Bueno, Director General de Escuelas Incorporadas y el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico, manifiestan que para la comprensión de la organización y de su contexto, de manera colegiada la DGEP y las Unidades Académicas Preparatorias (UAP) elaboran un Plan Estratégico de Desarrollo (PED) alineado al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) en el cual se determinan las cuestiones internas y externas (factores clave) que son relevantes para ser consideradas en función de sus propósitos educativos y alcance del SGEMS. El análisis del contexto se realiza de lo global a lo específico, considerado políticas nacionales como el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal, políticas educativas del Gobierno del Estado de Sinaloa y las políticas y normativas institucionales.</p> <p>Como resultado del análisis del contexto, en el PED de la UAS se determina la misión, diagnóstico situacional, visión y plan de acción, al cual se le da seguimiento a través de los Planes Operativos Anuales. El entrevistado destaca que, conforme al Plan de Desarrollo Institucional, Con visión de futuro 2025, se documenta en el Objetivo Estratégico 5.- Sensibilizar al personal de las diferentes UA y UO sobre los beneficios de la certificación de sus procesos de gestión y administración. En donde se documenta como una acción, Implementar la Certificación en ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas.</p> <p>Así mismo, manifiesta el entrevistado que dicho análisis de contexto les permitió determinar las partes interesadas, así como, sus necesidades y expectativas. En este sentido, la DGEP con apoyo de las UAP determinaron las partes interesadas que son relevantes para el SGEMS. A manera de ejemplo, se documentan a continuación las necesidades y expectativas determinadas para las partes interesadas siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">PARTE INTERESADA</th> <th style="width: 40%;">NECESIDADES</th> <th style="width: 40%;">EXPECTATIVAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Estudiantes</td> <td>Ingresar a la Universidad para Educación Media Superior.</td> <td>Cobertura universal a través de un proceso de admisión claro y sencillo.</td> </tr> <tr> <td>Impartición de clases con contenido acorde a los programas de estudio por docentes competentes y actualizados, empáticos y con disposición para resolver sus dudas.</td> <td>Alcanzar los aprendizajes planteados en los programas de estudio.</td> </tr> <tr> <td>Proceso y servicios de apoyo al aprendizaje: bibliotecas, centros de cómputo, laboratorios de prácticas experimentales, tutorías, orientación educativa, espacios recreativos y de esparcimiento.</td> <td>Recibir una formación integral a través de los servicios de apoyo educativo y formativo.</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de aprendizaje y del desempeño con énfasis en el desarrollo de los propósitos de aprendizaje.</td> <td>Evaluaciones sumativas y formativas que reflejen el desarrollo de los propósitos de aprendizaje. Incluidos en el perfil de egreso.</td> </tr> <tr> <td>Certificado que avale los aprendizajes adquiridos.</td> <td>Recibir el certificado de estudio con validez oficial, a través de un proceso sencillo.</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Padres de familia y/o tutores de estudiantes</td> <td>Información de la situación académica del estudiante.</td> <td>Recibir información y retroalimentación de la situación académica del estudiante a través de reuniones de padres de familia y en comunicación con docentes y directivos de la UAP.</td> </tr> <tr> <td>Salud y seguridad del estudiante durante su estancia en la UAP.</td> <td>Que la UAP cuente con instalaciones y/o programas que promuevan su seguridad e higiene.</td> </tr> <tr> <td>Apoyos educativos especiales.</td> <td>Programas de apoyo necesarios para la conclusión satisfactoria de sus estudios.</td> </tr> <tr> <td>Egresados</td> <td>Lograr el perfil de egreso declarado en el plan de estudios.</td> <td>Contar con una formación general y propedéutica que les permita continuar sus</td> </tr> </tbody> </table>		PARTE INTERESADA	NECESIDADES	EXPECTATIVAS	Estudiantes	Ingresar a la Universidad para Educación Media Superior.	Cobertura universal a través de un proceso de admisión claro y sencillo.	Impartición de clases con contenido acorde a los programas de estudio por docentes competentes y actualizados, empáticos y con disposición para resolver sus dudas.	Alcanzar los aprendizajes planteados en los programas de estudio.	Proceso y servicios de apoyo al aprendizaje: bibliotecas, centros de cómputo, laboratorios de prácticas experimentales, tutorías, orientación educativa, espacios recreativos y de esparcimiento.	Recibir una formación integral a través de los servicios de apoyo educativo y formativo.	Evaluación de aprendizaje y del desempeño con énfasis en el desarrollo de los propósitos de aprendizaje.	Evaluaciones sumativas y formativas que reflejen el desarrollo de los propósitos de aprendizaje. Incluidos en el perfil de egreso.	Certificado que avale los aprendizajes adquiridos.	Recibir el certificado de estudio con validez oficial, a través de un proceso sencillo.	Padres de familia y/o tutores de estudiantes	Información de la situación académica del estudiante.	Recibir información y retroalimentación de la situación académica del estudiante a través de reuniones de padres de familia y en comunicación con docentes y directivos de la UAP.	Salud y seguridad del estudiante durante su estancia en la UAP.	Que la UAP cuente con instalaciones y/o programas que promuevan su seguridad e higiene.	Apoyos educativos especiales.	Programas de apoyo necesarios para la conclusión satisfactoria de sus estudios.	Egresados	Lograr el perfil de egreso declarado en el plan de estudios.	Contar con una formación general y propedéutica que les permita continuar sus
PARTE INTERESADA	NECESIDADES	EXPECTATIVAS																								
Estudiantes	Ingresar a la Universidad para Educación Media Superior.	Cobertura universal a través de un proceso de admisión claro y sencillo.																								
	Impartición de clases con contenido acorde a los programas de estudio por docentes competentes y actualizados, empáticos y con disposición para resolver sus dudas.	Alcanzar los aprendizajes planteados en los programas de estudio.																								
	Proceso y servicios de apoyo al aprendizaje: bibliotecas, centros de cómputo, laboratorios de prácticas experimentales, tutorías, orientación educativa, espacios recreativos y de esparcimiento.	Recibir una formación integral a través de los servicios de apoyo educativo y formativo.																								
	Evaluación de aprendizaje y del desempeño con énfasis en el desarrollo de los propósitos de aprendizaje.	Evaluaciones sumativas y formativas que reflejen el desarrollo de los propósitos de aprendizaje. Incluidos en el perfil de egreso.																								
	Certificado que avale los aprendizajes adquiridos.	Recibir el certificado de estudio con validez oficial, a través de un proceso sencillo.																								
Padres de familia y/o tutores de estudiantes	Información de la situación académica del estudiante.	Recibir información y retroalimentación de la situación académica del estudiante a través de reuniones de padres de familia y en comunicación con docentes y directivos de la UAP.																								
	Salud y seguridad del estudiante durante su estancia en la UAP.	Que la UAP cuente con instalaciones y/o programas que promuevan su seguridad e higiene.																								
	Apoyos educativos especiales.	Programas de apoyo necesarios para la conclusión satisfactoria de sus estudios.																								
Egresados	Lograr el perfil de egreso declarado en el plan de estudios.	Contar con una formación general y propedéutica que les permita continuar sus																								

		estudios superiores o incorporarse a una actividad productiva.
Docentes	Actualización docente y disciplinar.	Recibir capacitación de formación y/o actualización docente de acuerdo con su área disciplinaria.
	Contar con los insumos e infraestructura necesarios para el cumplimiento de sus programas de estudios.	Que la UAP le provea de los insumos e infraestructura necesarios para el cumplimiento de sus programas de estudios.
Directivos	Infraestructura, recursos humanos y financieros que permitan la operatividad del servicio educativo en las UAP.	Contar con la infraestructura, recursos humanos y financieros que permitan la operatividad del servicio educativo en las UAP.
Unidades Académicas de Nivel Superior	Egresados del nivel medio superior con conocimientos y habilidades necesarios para ingresar a estudios de nivel superior.	Recibir aspirantes con conocimientos y habilidades requeridos en el nivel superior.
Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP)	Diseño curricular y planeación didáctica institucional.	Lograr la participación colegiada en la actualización del diseño curricular y la planeación didáctica.
	Seguimiento y evaluación del proceso educativo en las UAP.	Que las UAP generen información oportuna para el seguimiento y evaluación del proceso educativo, que asegure la eficacia del SGEMS.

Referente al alcance del SGEMS, manifiesta el Dr. Candelario Ortiz Bueno, Titular de la DGEP y el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico, que este tiene dos aspectos principales, el de la formación integral del estudiante y el de su extensión en el número de Unidades Académicas Preparatorias que lo integran.

En este sentido, la Universidad Autónoma de Sinaloa determina el alcance del Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS) de acuerdo con la norma ISO vigente, en el documento denominado "Alcance", versión 1, considerando el contexto de la organización, los requisitos de las partes interesadas pertinentes, así como el mapeo de procesos del SGEMS que forman parte de los siguientes servicios educativos: Formación integral de los estudiantes de acuerdo con el plan de estudios (Currículo de Bachillerato UAS 2018), del Programa Educativo de Bachillerato escolarizado, de las 41 Unidades Académicas Preparatorias (Sin extensiones).

Manifiesta la Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo, del Equipo de Gestión de la DGEP, que la determinación de riesgos y oportunidades, así como las acciones para abordarlos se determinan de manera colegiada entre la DGEP y las UAP a través del documento denominado Matriz de Riesgos y Oportunidades.

La matriz determina riesgos y oportunidades y planifica:

- a) Acciones para abordar riesgos y oportunidades
- b) La manera de integrar e implementar acciones en los procesos del SGEMS. Y evaluar la eficacia de las acciones tomadas.

Dicha matriz se determina conforme a la Guía para la Gestión de Riesgos y Oportunidades, versión 1, cuyo objetivo es el siguiente:

Orientar al personal involucrado en el Sistema de Gestión en la aplicación de la metodología y directrices para la gestión del riesgo y oportunidades en sus etapas de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, seguimiento, reevaluación y eficacia de las acciones tomadas de los riesgos y oportunidades para definir el tratamiento correspondiente.

Como evidencia de lo anterior, se verifica Matriz de Riesgos y Oportunidades, versión 1, que en su contenido refleja la determinación de 11 riesgos y una oportunidad, siendo esta última la siguiente: Mayor capacitación de docentes en la jornada de capacitación docente y disciplinar.

Referente a los Objetivos del SGEMS y la planificación para lograrlos, manifiesta el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico que la DGEP de manera colegiada establece los objetivos que son pertinentes a los procesos del SGEMS, lo anterior, en el documento denominado Objetivos del Sistema de Gestión de Educación Media Superior. Como evidencia de lo anterior, se verifica documento Objetivos del Sistema de Gestión de Educación Media Superior, versión 1, en el cual se documentan los siguientes Objetivos:

1. Formar estudiantes mediante un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje, para la formación integral que les provea conocimientos y capacidades que atienden necesidades específicas y resuelven las problemáticas sustanciales de su entorno.
2. Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes al recibir el servicio educativo por parte de las Unidades Académicas Preparatorias.

Para la evaluación de su cumplimiento, se determinan indicadores conforme a las etapas del proceso, el elemento de la Política con el que se relaciona, el responsable de cumplirlo, la unidad de medida, la frecuencia de revisión, la evidencia, la meta de cumplimiento y su fecha de término.

A manera de ejemplo, se verifican los indicadores siguientes:

1.3 Índice de programas de estudio con planeación didáctica institucional colegiada por UAP. Meta: 100% de los programas de estudio del periodo cuentan con planeación didáctica institucional colegiada.
1.6 Índice de docentes con actualización pedagógica y/o disciplinar por UAP. Meta: 40% de los docentes de la UAP participan en la jornada de actualización docente disciplinar.

ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó al Dr. Juan Hinojoza Pardo, Titular de la UAP y Lic. Maricela Valdéz Sepúlveda, Responsable del SGEMS.

La Preparatoria Rafael Buelna Tenorio, en conjunto con las demás UAS y la DGEP, por medio de un análisis del contexto determinan las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito, su responsabilidad social y su dirección estratégica. De igual forma a partir de este análisis se detectan los factores que afectan la capacidad de la organización para lograr los resultados esperados del sistema.

A su vez, se han instaurado mecanismos para realizar el seguimiento y la revisión de la información una vez concluido el análisis de los factores externos e internos.

Dado a que el análisis del contexto se compone tanto de factores positivos y como de negativos o condiciones especiales, la organización comprende y atiende las necesidades del entorno donde se desenvuelve, una colonia en la periferia de Culiacán, que sirve a sus usuarios como medio para conseguir una movilidad social ascendente.

Este análisis se ve reflejado en el Manual de Gestión ISO 21001, documento versión 1 de fecha 4 de enero de 2023, el cual engloba los principales elementos del SGEMS y está alineado que tiene la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Los entrevistados resaltan que dentro de los factores de su contexto más relevantes a considerar está sin duda la situación social que vive el estado de Sinaloa, por ello se han esforzado en ver y hacer ver a la preparatoria como un HOGAR y una FAMILIA, procurando que la población estudiantil se sienta segura dentro de sus instalaciones tanto física como emocionalmente.

Derivado de lo anterior toman a la inclusión como su bandera y sin abandonar la disciplina han flexibilizado distintas reglas para que los alumnos se sientan más cómodos. Es común observar de entre los usuarios a gente tatuada, con perforaciones, con el cabello pintado y hombres con el cabello largo sin que esto represente un factor de rebeldía o distracción en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje.

En el mismo sentido, se permite a los alumnos que accedan al plantel aunque hayan llegado fuera del horario de entrada, porque tanto el Director como los directivos comprenden que no es difícil que un estudiante al que no se le permite la entrada debido a su impuntualidad puede terminar ese mismo día rodeado de compañía no grata, por lo que es mejor que el educando esté en la preparatoria.

En cuanto a los factores académicos, la institución ha tenido un crecimiento de su matrícula en 80% desde el inicio de la actual gestión a la fecha, es decir, en un periodo de tres años. Esto se atribuye además del estilo de liderazgo implantado, a factores como la adaptación al nuevo modelo académico y a la identificación de su competencia, en la misma colonia donde se ubican se encuentran planteles de CONALEP y COBAES y a raíz de estudiar sus ofertas académicas, para atraer mayor cantidad de población han concebido diferenciadores principalmente en actividades de preinscripción y en cuanto a actividades complementarias. Los entrevistados hacen hincapié en que les parece muy tarde recibir un alumno en agosto, por ello se adelantan a buscarlos en las escuelas secundarias de la periferia desde el mes de mayo. Pero la prospección no se detiene ahí, constantemente llevan a cabo actividades en secundarias y primarias para que alumnos de estos niveles los conozcan y desde ese momento quieran asistir a la Preparatoria Rafael Buelna Tenorio.

Tanto por esa comprensión de su contexto como por los resultados obtenidos, los directivos consideran que su organización no es una opción más de educación superior, sino que es la solución a las necesidades de su entorno concerniente a este nivel académico.

Los directivos entrevistados señalaron que el mapeo de sus partes interesadas se formula de manera institucional mediante un trabajo colegiado en el que participa la DGEP y las UAP. El resultado puede constatarse en la Tabla 3. Partes Interesadas y sus Necesidades y Expectativas del Manual de Gestión ISO 21001.

Como partes interesadas se identifican principalmente a:

- Estudiantes
- Padres y tutores
- Docentes
- Directivos
- Tutores

Partiendo del mismo análisis de sus partes interesadas, los directivos percibieron la falta de atención hacia los adolescentes en sus entornos familiares y que a causa de ello muchos sufren sensaciones de abandono que los llevan a malas compañías o adicciones, concluyendo que el alumno necesita acompañamiento real tanto dentro como fuera del aula. En palabras del Dr. Juan Hinojoza, no hay joven malo, hay jóvenes atendidos y jóvenes no atendidos. Por lo arriba expuesto, la institución ha pretendido involucrar a los padres de familia en cada una de sus actividades, ya que si estos no se integran los alumnos es bastante difícil que los estudiantes se desempeñen de forma adecuada. Una de las actividades referentes a este punto es la consecución del Mes de la Inducción, en el que se atienden los sábados a padres y alumnos para darles a conocer el contexto de la escuela y así ambas partes reciben formación. La organización acostumbra a estar alineada con las necesidades y expectativas de los estudiantes y padres de familia, ello se vislumbra en que en el primer día que se ofertaron fichas de inscripción para el próximo periodo, estas se terminaron en tres minutos y de las 600 disponibles y tuvieron que emitirse 200 adicionales que también se agotaron rápidamente. El alcance del sistema de gestión comprende a las 41 unidades académicas y la Dirección General de Escuelas Preparatorias, tal como puede corroborarse en el Documento de Alcance, versión 1, de fecha 4 de enero de 2023, disponible en el Manual de Gestión que indica hasta dónde llega el SGEMS y remarca que en el centro del mismo se encuentra el Proceso de Formación Integral de los Estudiantes.

En cuanto al análisis de riesgos, este se lleva a cabo a través del registro denominado Matriz de Riesgos y Oportunidades, con número de versión 1 de fecha de vigencia del 4 de enero de 2023. Dicho documento indica los siguientes elementos: la etapa del proceso analizado, la identificación sobre si es un riesgo o una oportunidad, la descripción del riesgo u oportunidad, el análisis de la falla o mejora, la descripción del daño o impacto, la asignación de valores de frecuencia y severidad, el resultado del producto de la frecuencia por la severidad, el índice de riesgo identificado por colores, el tipo de tratamiento que recibirá el riesgo u oportunidad identificado, las medidas a tomar para su control, el elemento o evidencia verificable, el nombre del responsable de control, la fecha propuesta de cumplimiento, la frecuencia de revisión para su monitoreo, el estado que guardan las acciones y las variables de revisión como son: frecuencia residual, severidad residual, riesgo residual, reevaluación de IR y la determinación de si el tratamiento fue eficaz o no lo fue.

El responsable de este proceso ha identificado 11 riesgos y una oportunidad, de los cuales los que considera que requieren un mayor nivel de atención son:

1. Que el docente no entregue la planeación didáctica.
2. No recibir las cargas académicas autorizadas.

Las metas relacionadas con este proceso pueden apreciarse en distintos elementos que conforman la información documentada. Respecto a los Objetivos de la Organización Educativa, se mostró un registro denominado de forma homónima, versión 1, de fecha 4 de enero de 2023. Dicho documento parte señalando el número de objetivos determinados para el proceso y muestra una tabla que indica el elemento de la Política de Gestión con el que se relaciona, el responsable de cumplirlo, la condición, el indicador, la frecuencia de revisión, la evidencia, la meta y su fecha de término.

Este proceso contiene dos objetivos:

1. Formación de los estudiantes a través de un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje.
2. Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes al recibir el servicio educativo por parte de las Unidades Académicas Preparatorias.

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

Durante la entrevista con el Titular de la UAP Saúl Sosa Espinoza director y responsable del SGEMS Luis Roberto Saucedo Tyler manifiestan que la escuela preparatoria Emiliano Zapata, en el ciclo escolar 2022-2023, atiende una matrícula de 3,546 alumnos, distribuidos en tres grados y dos turnos. Siendo la segunda preparatoria con más matrícula en Sinaloa y la primera por atenderla en un mismo plantel. Para integrar el análisis del contexto se realizó el análisis del contexto de la organización mediante un análisis PESTEL, Análisis FODA dentro del PDI plan de desarrollo institucional y se encuentran finalmente registrados en el manual de gestión versión 1 en el punto 4.1. En los documentos anteriores se reflejan cuestiones internas y externas que pudieran afectar su capacidad de lograr los resultados deseados. Este análisis se realiza de forma cuatrienal. Como ejemplo comentan: Uno de los factores externos se tiene contemplados es la Seguridad pública derivada de la violencia inseguridad que se tiene en Culiacán. Así como las condiciones meteorológicas adversas (huracanes que interfieren con los resultados deseados) donde la capacidad instalada es insuficiente.

En cuanto a la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Se muestra en una tabla dentro del manual de gestión Versión 1 una tabla donde se determina que las partes interesadas son: Padres de familia y/o tutores de estudiantes, egresados, docentes, directivos, unidades Académicas de Nivel Superior, dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP), dirección General de Servicios Escolares (DGSE), Control Escolar de UAP, Secretaría Académica de la UAP, Programa de Atención a la Diversidad (ADIUAS), responsable de tutorías (RT) de las UAP, tutores, proveedores externos, gobierno federal y estatal. Esta información es recolectada mediante consultas, encuestas por el mismo PROBASEC en reuniones de padres de familia y su seguimiento se ve reflejado a través de sus objetivos y la revisión por la alta dirección es quien determina la eficacia de las acciones para atenuar y disminuir los riesgos.

Señalan que el alcance del Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS) se encuentra documentado de acuerdo al manual de gestión en el documento “alcance” versión 1 donde se declara que: “La formación integral de los estudiantes de acuerdo al plan de estudios, programa educativo y las 42 unidades académicas de bachillerato escolarizado”.

Los resultados del análisis PESTEL análisis de contextos y FODA se manejan como insumos para la elaboración de una Matriz de riesgos y oportunidades de la unidad Emiliano Zapata versión 1 tomando en cuenta como entradas (Información relacionada al contexto, plan de desarrollo institucional, plan estratégico de desarrollo. En la matriz se define la etapa del proceso en la que se identifica, el análisis, evaluación (tomando en cuenta la frecuencia, severidad, resultado, para determinar el Índice de riesgo, tratamiento, monitoreo y revisión. Los factores, el impacto (bajo, medio, alto) en (corto, mediano y largo plazo). Se toma como ejemplo a nivel internacional tratados y convenios internacionales en materia educativa (material humano, preparación del docente cada semestre se les da diplomados o capacitaciones y el registro de los que recibieron el curso). Como ejemplo se toma La planeación didáctica en donde se define el riesgo de que no se siga la planeación didáctica, que el docente no se presente una planeación y no la use, que no hay congruencia entre la planeación didáctica declarada con la práctica docente, que no se cumpla con el indicador ponderado con frecuencia 3, severidad 3, resultado, tipo de tratamiento evitar, medidas para el control, emitir un oficio personalizado recordando la fecha, acuse de recibido del oficio, director inicio del periodo, semestral, planeado. Otro ejemplo son los tratados y convenios internacionales en materia educativa Impacto tienen un impacto alto en la Atención a la diversidad, ya que no se cuenta con la infraestructura, material humano preparado para su atención En el eje nacional- Económico se define como riesgo el poder adquisitivo del consumidor con un impacto medio debido a que cada vez es mayor la cantidad (cada vez es mayor la cantidad de jóvenes que deben estudiar y trabajar al mismo tiempo. Institucional Cambio de rector. Para abordar riesgos y oportunidades la organización planea acciones como que cada departamento relacionado con los riesgos manda un informe y estas acciones son evaluadas y se le da seguimiento mediante la revisión por la dirección.

Como parte de la determinación de los requisitos de la organización. Muestra el documento Objetivos del Sistema de Gestión de Educación Media Superior versión 1 para el proceso formación integral de los estudiantes al programa educativo currículo del bachillerato UAS, estos son revisados al menos una vez al año de a través del proceso de revisión por la dirección. Donde refieren que los objetivos son: 1) formar estudiantes mediante un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje, para la formación integral que les provea conocimientos y capacidades que atienden necesidades específicas y resuelven las problemáticas sustanciales de su entorno; 2) Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes al recibir el servicio educativo por parte de las unidades académicas preparatorias. De estos últimos se derivan 8 indicadores de seguimiento para dar seguimiento al primero objetivo y cuatro para el segundo. Actualmente no se cuenta con los resultados oficiales de algunos de los objetivos porque es evaluada cada que finaliza el semestre, ciclo escolar o a de acuerdo al calendario escolar. Dichos objetivos son comunicados mediante la cédula de comunicación versión 1 de forma permanente y se comunican mediante el portal DGEP dgep.uas.edu.mx y sistema de control documental, de forma interna se comunican en las estanterías, grupos de Facebook, WhatsApp, Tiktok.

En la formación docente se tiene el indicador: 1.6 Índice de docentes con actualización pedagógica y/o disciplinar por UAP la participación es de 97 de un total de total de docentes: 133 (73%). META: 40%.
1.3 Índice de programas de estudio con planeación didáctica institucional colegiada por UAP. Se ha alcanzado hasta el momento un En la formación docente se tiene el indicador: 1.6 Índice de docentes con actualización pedagógica y/o disciplinar por UAP la participación es de 97 de un total de total de docentes: 133 (73%). META: 40%.

El indicador índice del programa de estudio con planeación didáctica institucional colegiada por UAP. Correspondiente al número de asignaturas (34) que se imparten en este ciclo escolar de acuerdo al mapa curricular 2018. El total de docentes que entregaron sus planeaciones didácticas aprobadas de las 34 asignaturas son 133, los restantes llevan la planeación institucional con eso justifica el 100% de las planeaciones entregadas.

Para la evaluación del proceso educativo se cuenta divide en tres ejes: Servicio educativo de calidad, cumplir los requisitos de los estudiantes y mejora continua del proceso formativo. Los resultados parciales del indicador: 4.6 Índice de satisfacción del servicio educativo apreciación de los estudiantes. La PROBASEC reporta que en las encuestas aplicadas a estudiantes con calificación en niveles de satisfecho y muy satisfecho fueron 455 que representa el 80% de satisfacción, superior al porcentaje esperado del 50%. El número de encuestas aplicadas fueron 563 de 3595 estudiantes tomando el margen de 15 %. En cuanto a las encuestas aplicadas para el Índice de evaluación del desempeño docente y académico apreciación desde el punto de vista de los estudiantes en encuestas con resultados docentes con calificación en niveles de satisfecho y muy satisfecho fueron 459 de 584, lo cual representa el 83%, superando la meta esperada de 50%. 4.5 Índice de la evaluación de la conflictividad y el clima de convivencia escolar con apreciación de los estudiantes y docentes con calificación en niveles de satisfecho y muy satisfecho fueron 450 de 559 con un 81%, superando el 50% esperado.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría el auditado Mtro. Manuel De Jesús Bustamante Lau, Director de la Unidad Académica Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, se determinaron las cuestiones externas e internas pertinentes a partir de Plan de de Desarrollo Institucional de la UAS 2021-2025 se toma como referencial los ejes estratégicos (ocho),

seleccionando todos ejes, excepto el eje de investigación y posgrado, para adaptarlo al contexto de la preparatoria y se genera la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del UAS-Prepas CU Mochis, para el periodo 2021-2024, una vez aprobado, se genera el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2021-2025, en este último se determinan los factores claves externos e internos, con ellos se definen estrategias, objetivos y metas. Finalmente se genera un Plan Operativo Anual (2023), y se le da seguimiento mensual y con ello se abona al cumplimiento del presupuesto vinculado con las metas y estrategias que se establecieron en el PED.

Las partes interesadas identificadas y expresadas son:

- Estudiantes
- Padres de familia y tutores
- Egresados
- Docentes
- Directivos
- Unidades académicas de nivel superior
- Dirección General de Escuelas Preparatorias
- La Dirección General de Control Escolar
- Control Escolar de la UAP
- Secretaria Académica
- ADI-UAS (Programa de Atención a la Diversidad)
- El responsable de Tutorías
- Tutores
- Proveedores externos
- Gobierno Federal y Estatal

Los requisitos de todas las partes interesadas mencionadas anteriormente se encuentran establecidas en el apartado 4.2 del Manual de Gestión, en su versión número 1, revisado por el titular de la DSGC y aprobado por el Rector de la UAS, en la tabla número tres llamada Partes Interesadas y sus Necesidades y Expectativas. El alcance del SGEMS, se encuentra en el documento llamado Alcance, con versión número 1, además de estar indicado en el Manual de Gestión del SGEMS en el apartado 4.3, con un alcance de 42 unidades académicas del programa educativo Bachillerato Escolarizado, los cuales solo atienden el Plan de Estudios Curriculum de Bachillerato UAS 2018. El proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado tienen identificados los riesgos y oportunidades en la Matriz de Riesgos y Oportunidades con la versión número 1, la cual identifica 11 riesgos y una oportunidad, los cuales atienden las etapas del proceso. A continuación se enlistan:

Riesgos

1. El docente no asista a participar en la revisión de la planeación, con índice de riesgo de indeseable
2. Que no se siga la planeación didáctica, por parte del docente, con índice de riesgo como aceptable con revisión
3. Que el docente no entregue la planeación didáctica a secretaría académica, con índice de riesgo como aceptable con revisión
4. Que los estudiantes no asistan al curso de inducción, con índice de riesgo como aceptable con revisión
5. Que el docente no reciba su carga académica autorizada, con índice de riesgo como aceptable con revisión
6. Que los docentes no asistan a la jornada de actualización docente y disciplina, con índice de riesgo como aceptable con revisión
7. Que los estudiantes no esten inscritos, con índice de riesgo como aceptable con revisión
8. Que los estudiante no participen de manera activa en las clases, con índice de riesgo como aceptable sin revisión
9. Que el docente no respete los criterios de evaluación comunicados al grupo, con índice de riesgo como aceptable con revisión
10. Que el docente no responda a la solicitud de corrección de calificaciones, con índice de riesgo como aceptable con revisión
11. Que el estudiante no solicite evaluación extraordinaria o especial cuando corresponda, con índice de riesgo como aceptable sin revisión

Oportunidad

1. Mayor capacitación docente, en la jornada de capacitación docente, en el caso del plan de mejora esta en desarrollo.

Los objetivos de la organización educativa son definidos para todo el SGEMS y estan indicados en el documento llamado Objetivos, con versión número 1, con sus respectivos indicadores y sus seguimientos, los objetivos declarados son:

1. Formar Estudiantes mediante un enfoque Humanista, Constructivista y centrada en el aprendizaje, para la formación integral que les provea conocimientos y capacidades que atiendan necesidades específicas y resuelvan las problemáticas sustanciales de su entorno
2. Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes, al recibir el servicio educativo por parte de las unidades académicas preparatorias.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

Aleida Lizbeth Bernal Figueroa Encargada del SGEMS, menciona que mediante las reuniones colegiadas que se llevaron a cabo en la UAS se determinan el alcance para el sistema en las cuatro zonas del estado, que son las unidades Regionales Norte, Centro Norte, Centro y Sur.

La organización ha determinado su Misión la cual es “La Universidad, como institución pública y autónoma de educación media superior y superior, tiene como misión formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación” y su Visión que es “La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de la calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en cuerpos académicos consolidados y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde a su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión de alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente”, ambos establecidos Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, además de tomar en cuenta los factores externos e internos en su análisis FODA, el cual se actualiza anualmente, con base al POA Programa Operativo Anual pero de manera trimestral se va dando seguimiento,

Dentro del escenario establecido para el Plantel de La Cruz, uno de los factores principales es que este plantel es el que cuenta con más áreas verdes, de mayor tamaño, con una cancha de futbol con sistema de filtración, con más infraestructura, además manejan el pasaporte cultural y académico los cuales cuentan con cinco actividades extracurriculares, como deportes, para fomentar las actividades físicas, instrumentos de tutorías, etc.

Se tiene establecido las partes interesadas que son relevantes para el SGEMS y las necesidades y expectativas de estas, las cuales son los estudiantes, padres de familia y/o tutores de estudiantes, egresados, docentes, directivos, unidades académicas de nivel superior, Dirección General de Escuelas Preparatorias, Dirección General de Servicios Escolares, control escolar, Secretaría Académica, programa de atención a la diversidad, tutores, proveedores externos, gobierno federal y estatal.

La Matriz de Riesgos y Oportunidades se trabaja de manera colegiada para establecer los lineamientos que afectan o pueden afectar a las partes interesadas o el sistema de gestión, hoy la matriz de riesgos se encuentra dividida en 5 secciones en dónde se identifica, se analiza, se realiza la evaluación, el tratamiento y posteriormente el monitoreo. Ejemplo, del proceso de evaluación del aprendizaje el riesgo dónde el docente no respeta criterios de evaluación mencionados al grupo, lo que puede causar inconformidad en los alumnos, se evalúa con una frecuencia de cuatro y severidad de dos, obteniendo un análisis del riesgo de 8, aceptable con revisión, como parte de los medios de control es invitar al docente a que respete y siga los acuerdos de evaluación expresados en la planeación didáctica y grupos.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

En esta Unidad Académica el liderazgo lo ejerce el MC Jesús Alejandro Vázquez Meza quien tiene un vasto conocimiento de los elementos que conforman esta comunidad educativa, por los cargos que ha desempeñado dentro de la misma Unidad, entre ellos, el último y por varios años, el de Secretario Administrativo. Tiene ampliamente identificados los factores internos y externos. Esto es reforzado a través del Diagnóstico Situacional FODA, que abarca los 41 planteles y en el que se confirman las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, mismas que comenta el MC Vázquez Meza, a unos meses de haber tomado el cargo, se ha iniciado la atención de algunas debilidades y amenazas, sin resultado, por la reciente implantación del SGEMS y otras tienen relación directa con los recursos económicos destinados a solventar las necesidades apremiantes del plantel. “La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del estado, creada por decreto, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica... En ese contexto, la UAS tiene por objetivo impartir educación en los niveles medio superior, sub-profesional, superior y enseñanzas especiales; realizar investigación científica, tecnológica y humanística; y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social”. (MCEMS) Para este fin se lleva a cabo el Plan Estratégico de esta Unidad Académica, el cual se alinea con el que emana de la Rectoría de la UAS. Esta planeación tiene un enfoque estratégico para lograr los resultados esperados del SGEMS y centrado en procesos.

Entre las fortalezas de esta Unidad Académica se cuenta con una plantilla comprometida, capacitada, con sentido de pertenencia a la institución y colaboradora. Ofrece servicio a 3540 alumnos en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno, este último para atender a estudiantes que trabajan. La demanda de este plantel se basa en el reconocimiento y confianza de la población por los resultados de aprendizaje que obtienen los alumnos del plantel. Las reuniones colegiadas, las que se realizan con padres de familia y las juntas con autoridades son una estrategia más para fortalecer el conocimiento del contexto y sus expectativas. La incorporación del uso de dispositivos tecnológicos, conectividad y utilización de redes sociales, así como el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes y otros beneficiarios fueron aceleradas por pandemia y confinamiento y han sido un atractivo para el alumnado ya que han eficientado la identificación de intereses, necesidades de las partes interesadas. Las partes interesadas identificadas son alumnos. Padres de familia, docentes, administrativos, directivos, egresados, escuelas de niveles medio superior y superior, Dirección General de Escuelas Preparatorias, se estipula en el Manual de Gestión con fecha 04 01 23. Versión 01. Como necesidad de los padres de

familia, (parte interesada) requieren: estar informados de sus avances en el aprendizaje de sus hijos; instalaciones adecuadas y seguras; programas de apoyo del Dpto. de Orientación Educativa, del Centro de Atención Estudiantil de la zona sur. Para participar en programa que contribuya a derribar barreras de aprendizaje en estudiantes con Necesidades Especiales de Educación, mismas que se identifican desde el ingreso del alumno, a solicitud de los padres de familia o son canalizados por el profesorado. Los requisitos de partes interesadas son tomados en cuenta para darles satisfacción, el seguimiento se hace por medio de reportes del personal involucrado y se analiza si hay desviaciones en lo planeado, se han cumplidos y/o necesitan acciones de mejora.

Para el análisis de riesgos y oportunidades de mejorar se cuenta con una Matriz de Riesgos y Oportunidades, así como una temporalidad para atenderlos. Como ejemplo, algunos de los riesgos tomado en cuenta y que afecta el servicio y producto de la Unidad Académica es la falta de participación de la plantilla académica en las jornadas de capacitación. Esto tienen como causa raíz, otros intereses y tiempo para dedicarlo a ello, esto se lleva a cabo al inicio de cada semestre, como acción correctiva se reprograman las capacitaciones para lograr cubrir a todo el personal. Otro es, no seguir la planeación didáctica en el desarrollo de la materia a impartir por los profesores (as) de las asignaturas. Por parte del estudiantado otro riesgo es la inasistencia al curso de inducción de alumnos que impide tener la información de los servicios a los que tiene derecho y que por desconocimiento puede afectar su estadía en la preparatoria.

Como elementos de la planeación estratégica se encuentran documentada la Política, Misión la Visión y Objetivos a la vista en diferentes lugares de las instalaciones de la Institución, del mismo modo se han utilizado medios electrónicos y trípticos para comunicarlo a partes interesadas. La determinación el alcance cumple con los requisitos que señala la Norma ISO 21001:2018: las cuestiones externas e internas, los requisitos de las partes interesadas y los productos y servicios de la organización. está documentado en el Manual de Gestión, es el mismo para las 41 preparatorias de la UAS, está disponible en el sitio web, cumple con las especificaciones para ello.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION

En entrevista el Mtro. Pablo Eugenio Piña Patrón, Director de la Unidad Académica de Villa Unión y el Mtro. Marcos Isabel Piña Benites, responsable del Sistema de Gestión quienes mostraron el manual del sistema y se observó que determinaron las cuestiones internas y externas pertinentes para el propósito de la UAP. Se menciona que esto se trabajó de manera colegiada con las 41 preparatorias pertenecientes a la UAS, sin embargo, de manera interna se contribuyó tomando en cuenta el contexto local que es muy particular por las familias de la comunidad de Villa Unión de la UAP y siempre alineadas al Programa de Desarrollo Institucional de las UAS.

El Mtro. Pablo Villa menciona que la identificación de las partes interesadas se realizó en las reuniones de colegiado con el resto de las preparatorias identificado en la tabla llamada "Tabla 3 Partes interesadas y sus necesidades y expectativas" en el Manual del Sistema de Gestión identificado en el requisito 4.2.

- Estudiantes
- Padres de familia
- Docentes
- Directivos
- Egresados
- Control escolar
- Secretaria académica
- Proveedores externos

Así mismo el responsable del SGEMS comentó el alcance del Sistema de gestión y lo mostro dentro del manual utilizado y es el siguiente. Servicio educativo: Formación Integral de los Estudiantes, en el programa educativo de: 1. Bachillerato Escolarizado.

Con respecto a los riegos y oportunidades el director de la Unidad, menciona que estos los identifican en una matriz de riegos y oportunidades, la cual me mostro y se encuentra dentro de los documentos del SGEMS, con ella hacen el análisis de la ocurrencia de un evento y su afectación e impacto, como ejemplo se mencionó que pasaría si un docente no entra a la reunión de revisión de la planeación, se mencionó que no recibiría la retroalimentación del colegiado, además de que no recibiría la constancia necesaria para el otorgamiento al estímulo docente, en el documento identificado como guía para la elaboración de riegos que es parte de los documentos del SGEMS se observó que una vez que se identifica el riesgo, este se evalúa, de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia con una serie de intensidades de colores.

Por último el Mtro Marcos Piña Responsable del Sistema de Gestión comento que los objetivos generales parten de la rectoría de la UAS y son compartidos en el PDI y a estos se alinean objetivos del SGEMS, se encontraron 12 indicadores, sin embargo solo dos indicadores son medibles en este momento, los cuales son los siguientes:

- Proceso: Planeación Didáctica
- Indicador: 1.3 Índice de programas de estudio con planeación didáctica institucional colegiada por UAP.

- Meta: 100% de programas de estudio con planeación didáctica institucional colegiada por UAP.
- Porcentaje de cumplimiento 100%
- Proceso: Jornada de actualización docente disciplinar
- Indicador: 1.6 Índice de docentes con actualización pedagógica y/o disciplinar por UAP.
- Meta: 40% de los docentes de la UAP participan en la jornada de actualización docente disciplinar.
- Porcentaje de cumplimiento 96%

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó al Mtro. Jesús Rafael López Acosta, Titular de la UAP y Lic. Carlos Francisco Berrelleza Gaxiola, Responsable del SGEMS.

Las cuestiones externas e internas son identificadas a raíz del propósito, la responsabilidad social y la dirección estratégica de la organización y en cómo pueden afectar su capacidad para lograr los resultados esperados del SGEMS.

La DIRECCIÓN General de Escuelas Preparatorias (DGEP) y las Unidades Académicas Preparatorias (UAP) elaboran un Plan Estratégico de Desarrollo (PED) alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 (PDI), en el cual se determinan las cuestiones internas y externas que son relevantes para ser consideradas en función de sus propósitos educativos y alcance del Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS).

En este PED determinan su misión, diagnóstico situacional, visión y plan de acción, al cual se le da seguimiento a través de los Planes Operativos Anuales (POAs).

Así mismo, la organización realiza un análisis del contexto determinando las cuestiones internas y externas que son pertinentes. Este análisis se ve reflejado en el Manual de Gestión ISO 21001, documento versión 1 de fecha 4 de enero de 2023, el cual engloba los principales elementos del SGEMS y está alineado que tiene la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. El entrevistado resalta como los factores internos más relevantes los siguientes:

- Naturaleza del financiamiento
- Políticas laborales
- Baja eficiencia terminal

En cuanto a los factores externos, los principales que se resaltan se enumeran a continuación:

- Retraso en la entrega de los recursos
- Alta demanda de ingreso al bachillerato
- Uso las TIC's

La DGEP determina con apoyo de la Preparatoria Guasave y las demás UAP las partes interesadas que son relevantes para el sistema y las necesidades y expectativas de las mismas, para ello se cuenta con la Tabla 3. Partes Interesadas y sus Necesidades y Expectativas del Manual de Gestión ISO 21001.

Como partes interesadas se identifican principalmente a:

- Estudiantes
- Padres y tutores
- Docentes
- Directivos
- Tutores

La organización mantiene sintonía constante con las necesidades y expectativas de los estudiantes y padres de familia, la cual se ve reflejada en que en el primer día que se ofertaron fichas de inscripción para el próximo periodo, estas se señalaron en esa misma fecha y de las 1,000 disponibles y tuvieron que emitirse 200 adicionales que también se agotaron rápidamente.

El alcance del sistema de gestión se ciñe a 41 unidades académicas y la Dirección General de Escuelas Preparatorias, dentro del Manual de Gestión se encuentra el Documento de Alcance, versión 1, de fecha 4 de enero de 2023, el cual señala con especificidad hasta dónde llega el SGEMS y remarca que en el centro del mismo se encuentra el Proceso de Formación Integral de los Estudiantes, estableciendo que las actividades sustantivas de este sistemas se relacionan con los educandos desde su solicitud de preinscripción hasta el seguimiento que se les da como egresados.

En cuanto al análisis de riesgos, este se lleva a cabo a través del registro denominado Matriz de Riesgos y Oportunidades, con número de versión 1 de fecha de vigencia del 4 de enero de 2023. Dicho documento indica los siguientes elementos: la etapa del proceso analizado, la identificación sobre si es un riesgo o una oportunidad, la descripción del riesgo u oportunidad, el análisis de la falla o mejora, la descripción del daño o impacto, la asignación de valores de frecuencia y severidad, el resultado del producto de la frecuencia por la severidad, el índice de riesgo identificado por colores, el tipo de tratamiento que recibirá el riesgo u oportunidad identificado, las medidas a tomar para su control, el elemento o

	<p>evidencia verificable, el nombre del responsable de control, la fecha propuesta de cumplimiento, la frecuencia de revisión para su monitoreo, el estado que guardan las acciones y las variables de revisión como son: frecuencia residual, severidad residual, riesgo residual, reevaluación de IR y la determinación de si el tratamiento fue eficaz o no lo fue.</p> <p>El responsable de este proceso ha identificado 11 riesgos y una oportunidad, de los cuales los que considera que requieren un mayor nivel de atención son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el docente no entregue la planeación didáctica. 2. No recibir las cargas académicas autorizadas. <p>Las metas relacionadas con este proceso pueden apreciarse en distintos elementos que conforman la información documentada. Respecto a los Objetivos de la Organización Educativa, se mostró un registro denominado de forma homónima, versión 1, de fecha 4 de enero de 2023. Dicho documento parte señalando el número de objetivos determinados para el proceso y muestra una tabla que indica el elemento de la Política de Gestión con el que se relaciona, el responsable de cumplirlo, la condición, el indicador, la frecuencia de revisión, la evidencia, la meta y su fecha de término.</p> <p>Este proceso contiene dos objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de los estudiantes a través de un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje. 2. Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes al recibir el servicio educativo por parte de las Unidades Académicas Preparatorias.
--	---

PROCESOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

(Sistema de gestión para organizaciones educativas, planificación de los cambios. Creación, actualización y control de la información documentada. Auditoría interna, no conformidad, acciones correctivas y oportunidades de mejora).

<p>4.4, 6.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.2, 10.1, 10.3</p>	<p><i>DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS</i></p> <p>Durante entrevista con Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico, y el Dr. Francisco Milán Carrillo, del Equipo de Gestión de la Dirección General de Escuelas Preparatorias, manifiestan que conforme a lo señalado en el punto 4.4 del Manual de Gestión, versión 1, el Sistema de gestión cuenta con el mapa de interacción de procesos en el cual se determinan entradas y salidas del proceso, los cuales se agrupan conforme al ciclo PHVA. En el mapa se determina la secuencia e interacción de estas actividades, los criterios para asegurar el funcionamiento y control del proceso, a través de indicadores de evaluación. Lo anterior, a través de procedimientos, formularios y guías que aseguran la eficiencia del proceso. Así mismo, manifiestan los entrevistados que la Alta Dirección asegura los recursos necesarios para garantizar su disponibilidad y afianzar el proceso.</p> <p>La información que se complementa para la planificación del Sistema de Gestión como la definición de las responsabilidades y autoridades para operar el proceso, así como el procedimiento para la determinación de los riesgos y oportunidades y la planificación de las acciones para atenderlos, se consideran como parte de la información documentada del Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS).</p> <p>Manifiesta el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico de la Dirección General de Escuelas Preparatorias que la planificación de cambios al SGEMS se documenta en el Manual de Gestión, revisión 1, y se realiza el control de cambios y sus procesos, considerando lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) El propósito de los cambios y sus posibles consecuencias b) La integridad del SGEMS c) La disponibilidad de los recursos internos y que estén listos para su uso. d) La asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades e) La disponibilidad y preparación de los proveedores externos necesarios para implementar el cambio. <p>Señala la Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo, del Equipo de Gestión de la Dirección General que para la creación, actualización y control de la información documentada, cuentan con el Procedimiento para el control de la información documentada, versión 1, cuyo objetivo es: Definir controles necesarios para la creación, actualización, identificación, revisión, aprobación, distribución, acceso, recuperación, preservación, conservación y disposición de la información documentada de origen interno y externo. Teniendo como alcance la información documentada soporte del SGEMS siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Gestión de Educación Media Superior • Información documentada requerida por la norma ISO 21001 vigente para el funcionamiento del SGEMS. • La información documentada (mantenida y conservada) para demostrar la planificación, operación y control de procesos. <p>Específicamente para la creación y actualización de su información documentada, la UAS tiene establecido el Procedimiento y la Guía para la elaboración de la información documentada, versión 1, para asegurar la identificación y descripción, uso de formato, medio de soporte, revisión y aprobación con respecto a la convivencia y adecuación, teniendo en cuenta la accesibilidad de las personas con necesidades especiales.</p>
--	--

Para el control, se documenta en el Procedimiento para el control de la información se toma en cuenta lo siguiente:

- Distribución, acceso, recuperación y uso.
- Protección y seguridad, incluida la redundancia.
- Almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad.
- Control de cambios.
- Conservación y disposición
- Aseguramiento de la confidencialidad
- Prevención del uso involuntario de información documentada obsoleta.

Manifiestan el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico de la Dirección General de Escuelas Preparatorias y el Dr. Francisco Milán Carrillo, del Equipo de Gestión de la Dirección General, que como parte de la información documentada del SGEMS cuentan con el Procedimiento para auditorías internas, versión 1, cuyo objetivo es garantizar la planeación, ejecución y seguimiento de las autoridades internas a través de la elaboración y aplicación del programa y plan de auditoría, la elaboración del informe y la identificación de áreas de oportunidad, con el fin de evaluar la eficacia del Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS) de la UAS. La planificación de auditorías internas se realiza periódicamente conforme al mismo procedimiento, con el objetivo de determinar que el SGEMS es:

- Conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la norma internacional ISO 21001 y con los requisitos establecidos por la organización.
- Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.

En este sentido, la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad en coordinación con la Dirección General de Escuelas Preparatorias, garantizan la planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías internas a través de la elaboración y aplicación del programa y plan de auditoría, la elaboración del informe de auditoría y áreas de oportunidad, conservando información documentada y asegurándose que los auditores internos no auditen su propio trabajo.

Como evidencia de lo anterior, señala la Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo, que la primera auditoría interna del SGEMS se llevó a cabo conforme a lo señalado en el Plan de Auditoría Interna 1, versión 1. En el documento se verifica como datos generales siguientes:

- Fecha de realización: del 13 al 17 de marzo de 2023.
- Número: 1
- Multi-sitio
- Método de auditoría: Presencial y remota
- Norma de Referencia: ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas

Cuyo objetivo determinado fue el de evaluar el grado de implementación y la conformidad del Sistema de Gestión de Educación Media Superior, o partes del mismo, conforme a los requisitos legales y reglamentarios aplicables, y los propios establecidos en el SGEMS, así como identificar oportunidades para la mejora del sistema.

El alcance registrado fue para las 41 unidades académicas preparatorias y 8 unidades organizacionales que proporcionan procesos de apoyo formativo y administrativo.

Como resultado de la auditoría, muestra la entrevistada el Informe de Auditoría Interna (No.1), versión 1, con fecha de elaboración del 17 de marzo de 2023. En el cual se reportan seis No Conformidades para once Unidades Académicas de nivel medio superior y tres Unidades Organizacionales.

OBSERVACIONES DETECTADAS	
Requisito de la Norma ISO 21001:2018	Unidades Académicas u Organizacionales
7.1.4	Dirección General de Escuelas Preparatorias
8.4.1	Dirección de Control de Bienes e Inventarios
7.2.1	Dirección de Recursos Humanos
6.1.2	Escuela Preparatoria La Cruz Escuela Preparatoria Quilá Escuela Preparatoria Guamúchil
9.1.1	Escuela Preparatoria Central Diurna Escuela Preparatoria La Cruz Escuela Preparatoria Antonio Rosales Escuela Preparatoria Genaro Vázquez Rojas Escuela Preparatoria Heraclio Bernal Escuela Preparatoria Venancio Leyva Murillo Escuela Preparatoria Concordia Escuela Preparatoria Cdmte. Víctor M. Tirado López

Referente a las No conformidades y acciones correctivas manifiesta la entrevistada que, conforme al Procedimiento para No Conformidad y Acciones Correctivas, versión 1, cuyo objetivo es establecer la metodología para identificar, controlar,

analizar, corregir y revisar la eficacia de las mismas, y de ser necesario actualizar los riesgos, oportunidades y hacer cambios al SGEMS. Se registra en el Reporte de no Conformidad y Acciones Correctivas, versión 1, las no conformidades para su revisión y análisis de la no conformidad.

El Reporte es enviado a la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad para su revisión y en su caso asignación de folio correspondiente para registro y seguimiento. Como evidencia de lo anterior, muestra la entrevistada los Reportes de No Conformidad y Acciones Correctivas de código 1/MAR/2023, 2/MAR/2023, 3/MAR/2023, 4/MAR/2023, 5/MAR/2023, 6/MAR/2023.

Se verifica en el Reporte 5/MAR/2023 el registro de incumplimiento al 9.1.1 con la descripción siguiente:

La organización debe evaluar el desempeño de la Organización Educativa y la eficacia del Segoe, mediante el seguimiento, medición, análisis y evaluación de los indicadores para el logro de los objetivos. En la UAP el responsable de SGEMS no presentó evidencia suficiente de la elaboración de los reportes de indicadores necesarios para mostrar seguimiento de los indicadores de jornada de actualización docente y disciplinar y de planeación didáctica institucional. Hallazgo detectado en los sitios:

- Escuela Preparatoria Venancio Leyva Murillo
- Escuela Preparatoria La Reforma
- Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas

Como determinación de la Causa de la NC, se identificaron las siguientes:

- Desconocimiento de los reportes de indicadores
- Información incompleta
- Mínima capacitación en Norma ISO 21001:2018
- Personal de reciente asignación

Las acciones correctivas determinadas son las siguientes:

- Capacitación desde DGEP con responsables de generar los indicadores de Jornada de Actualización Docente y Disciplinar y de Planeación Didáctica Institucional.
- Seguimiento de indicadores por parte de DGEP.

El formato es enviado al responsable de No conformidad y Acciones Correctivas al responsable del proceso del SGEMS, para su atención inmediata. Referente a las Oportunidades de Mejora, muestra la entrevistada el Procedimiento para planes de mejora, versión 1, cuyo objetivo es establecer la metodología que permita determinar y seleccionar oportunidades de mejora e implementar acciones necesarias para cumplir con los requisitos de las partes interesadas y aumentar su satisfacción, controlando las actividades relacionadas con los planes de mejora, su seguimiento y evaluación acorde a lo establecido por cada proceso.

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante entrevista con la LI. Alma Lorena Leal León, Encargada de la Documentación del Sistema, manifiesta que la UAS tiene su soporte en los siguientes documentos necesarios para la eficacia del SGEMS, en los cuales se establecen o referencia la información documentada requerida por la norma ISO 21001:

- Reglamentación Universitaria, Modelo Educativo, Calendario Escolar, Currículum del Bachillerato UAS, Códigos de Ética, y acuerdos de las comisiones institucionales.
- Manual de Gestión, el cual incluye la información documentada requerida por la norma.
- Procedimientos generales y específicos y sus formatos.
- Demás información documentada (mantenida y conservada) para demostrar la planificación, operación y control de los procesos.

En este sentido, la entrevistada muestra en plataforma del SIIA en el módulo del SGC la información documentada determina para el SGEMS, dentro del cual se cuenta con la Guía para la elaboración de la Información Documentada, revisión 1, en ella se documentan como parte del contenido los Procedimientos Generales y la Información Documentada Específica.

Como parte de los Procedimientos Generales se enlistan los siguientes:

- Procedimiento para el Control de la Información Documentada
- Procedimiento para el Control de las Salidas No Conformes
- Procedimiento para Auditorías Internas
- Procedimiento para No conformidad y Acciones Correctivas
- Procedimiento para Revisión por la Dirección
- Procedimientos para Planes de Mejora
- Procedimiento para la Satisfacción del Usuario

Y la información documentada específica siguiente:

- Objetivos
- Requisitos y Criterios de Aceptación del Producto y Servicio

- Procedimiento Específico del Producto y Servicio
- Procedimiento Específico del Proceso
- Perfil de Puesto
- Matriz de Riesgos y Oportunidades
- Cédula de Comunicación

El objetivo determinado para la Guía es el de establecer las especificaciones en cuanto a tipos y niveles de la información documentada y/o orientaciones para la creación y/o actualización de la información documentada del Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Señala la entrevistada que, conforme a lo señalado en la Guía, la Información documentada se estructura en niveles jerárquicos, en el Nivel I se documentan los estratégicos, en el Nivel II los generales, en el Nivel III los documentos específicos y en el Nivel IV es donde se estructuran los formatos y requisitos.

Hace referencia al marco jurídico y determina una guía para el contenido de cada documento específico, el cual debe contener la siguiente información:

1. Proceso
2. Programa Educativo
3. Objetivos
4. Etapa del Proceso
5. Elementos de la Política con el que se relaciona
6. Responsable de cumplirlo
7. Indicador
8. Unidad de medida
9. Frecuencia de la revisión
10. Evidencia
11. Metas
12. Fecha de término

Referente a la actualización de la información documentada se cuenta como parte de la misma con el Procedimiento para el Control de la Información Documentada, versión 1, el cual tiene como objetivo definir los controles necesarios para la creación, actualización, identificación, revisión, aprobación, distribución, acceso, recuperación, preservación, conservación y disposición de la información documentada de origen interno y externo. Conforme al procedimiento, la creación y actualización se documentan los siguientes pasos:

Creación y Actualización

1. Identifica la necesidad de crear una información documentada o actualizar la ya existente.
2. Crea o actualiza la información documentada analizando e integrando la información necesaria.
3. Remite la revisión
4. Realiza los análisis respectivos para verificar que se claro, adecuado y con la estructura apropiada que asegure el propósito de la información documentada y las prácticas reales. Si tiene observaciones, solicita las modificaciones y se realiza la actividad 2.

Control de cambios

5. Controla los cambios y el estado de revisión
 - En el caso de la información documentada nueva: asigna versión, atendiendo las directrices de la Guía para la Elaboración de la Información Documentada.
 - En caso de actualización: cambia la versión y señala los cambios.
 - En caso de no requerir adecuaciones, entera ala DSGC.
6. Entrega para aprobación
7. El responsable de aprobación realiza los análisis respectivos para evaluar la pertinencia de la información documentada.
 - Si tienes observaciones, solicita las modificaciones, pasa actividad 2
 - No tiene observaciones, envía a la DSGC para su revisión.
8. La DSGC revisa la estructura de la información documentada conforme a las directrices de la Guía para la elaboración de la Información Documentada.
 - Si requiere adecuación, notifica al responsable de revisión a actividad 2.
 - No requiere adecuación, pasa a la actividad 9.
9. El responsable de revisión y/o aprobación genera la información documentada oficial, firmado en original por los responsables respectivos de revisión y aprobación.
10. En el caso de información documentada específica envía a la DSGC en formato electrónico con firmas digitalizadas para su distribución y resguarda los documentos aprobados oficiales (físicos y electrónicos).
11. La DSGC convierte la información documentada a formato protegido, lo publica en la sección de información documentada del módulo del SG.
12. Informa al responsable de aprobación y/o revisión la publicación (fin del proceso).

Durante entrevista con MC. Orffa Marisol López Obregón, Responsable de No conformidades y Acciones correctivas de la DSGC, manifiesta que como parte de la información documentada de la organización, cuentan con el procedimiento denominado Procedimiento para No Conformidad y Acciones Correctivas, versión 1, cuyo objetivo es el de establecer la

metodología para identificar, controlar, analizar, corregir y eliminar las causas de no conformidades del SGEMS de la UAS, evitar que vuelvan a ocurrir y revisar la eficacia de las mismas, y de ser necesario actualizar los riesgos, oportunidades y hacer cambios al SGEMS.

El alcance del procedimiento es aplicable a los procesos que integran el SGEMS de la UAS para reaccionar ante las no conformidades y evaluar la necesidad de acciones correctivas. Como parte del desarrollo para el cumplimiento del objetivo se documentan los siguientes pasos:

1. Identifica la No conformidad
2. Se registra en el reporte de No Conformidad y Acciones Correctivas
3. Se envía al responsable del Proceso del SGEMS
4. El responsable del Proceso del SGEMS
5. El responsable de No Conformidad y Acciones Correctivas de la DSGC analiza los argumentos que soportan la no conformidad y compara la situación con los criterios de aceptación.
6. Una vez aceptada se asigna número de folio al Reporte de No Conformidad y Acciones Correctivas registrándola en la Base de Datos del Control de No conformidades y Acciones Correctivas.
7. Envía el reporte de la No conformidad y Acciones Correctivas al responsable del proceso del SGEMS, para su atención inmediata y hacer frente a las consecuencias.
8. Se realiza la determinación de la Causa Raíz, considerando las causas que la originan, los efectos, la ocurrencia, registrando los resultados en el Reporte de No Conformidad y Acciones Correctivas.
9. Se determinan las correcciones y acciones correctivas que deben llevarse a cabo para que no vuelvan a ocurrir.
10. Registra las acciones necesarias a realizar en el Reporte de No Conformidad y Acciones Correctivas.
11. Envía a revisión el análisis de la causa y las acciones necesarias al responsable de No Conformidad y Acciones Correctivas de la DSGC.
12. Revisa el análisis de las causas de la NC y acciones necesarias.
13. Actualiza la base de datos del control No Conformidad y Acciones Correctivas.
14. Implementa las acciones necesarias determinadas y se genera y conserva las evidencias objetivas.
15. El responsable de NC del DSGC realiza la revisión de la eficacia de las correcciones y acciones correctivas implementadas.
16. Una vez aceptadas, se actualiza la base de datos del Control de No Conformidad y Acciones Correctivas. Se registra el cierre de la misma, la fecha de cumplimiento y su eficacia.
17. Finalmente se informa el estado que guardan las No Conformidades y Acciones Correctivas al Responsable de proceso cuando sea necesario.

Como evidencia de lo anterior, muestra la entrevistada que conforme al resultado de la primera auditoría interna se registraron seis No conformidades, para lo cual se realizó la determinación correspondiente de sus acciones correctivas. A manera de ejemplo, se muestra el formato Reporte de No conformidad y Acciones Correctivas, versión 1, de fecha 18 de marzo de 2023, folio 03/MAR/23, que contiene la siguiente información:

Descripción de la Causa: No se mostró evidencia de la evaluación al desempeño al personal que ocupa cargos de confianza en las UAP.

Acciones correctivas:

- Gestionar con la UO involucradas acuerdos para la determinación del método para evaluar el desempeño del personal de confianza en las UO y UA del SGEMS.
- Diseñar y avalar los instrumentos de evaluación
- Actualizar el control de información documentada a conservar
- Aplicar los instrumentos de evaluación en las UO y UA del SGEMS.
- Conservar la información documentada y retroalimentar a las partes interesadas pertinentes.

Quedando como responsable el Dr. Candelario Ortiz Bueno, Titular de la DGEP; y con fecha de cumplimiento del 31 de agosto de 2023.

Referente a las oportunidades de mejora, manifiesta la MC. Orffa Marisol López Obregón que conforme a lo señalado en el Manual de Gestión, versión 1, la DGEP y las UAP determinan oportunidades de mejora e implementan acciones necesarias para cumplir con los requisitos del estudiante y mejorar su satisfacción. Además, se busca la satisfacción de otras partes interesadas relevantes. Esto incluye:

- a) La mejora de los productos y servicios para cumplir con los requisitos, así como para abordar las necesidades y expectativas
- b) Corregir, prevenir o reducir los efectos no deseados
- c) Mejorar el desempeño y la eficacia del SGEMS.

Para dar seguimiento a las acciones de mejora, la DGEP y las UAP aplican el Procedimiento de Planes de Mejora y la Guía para Elaborar Planes de Mejora, a través del seguimiento que se brinda en el Módulo del Sistema de Gestión a cargo de la DSGC.

Durante entrevista con la Mtra. Rosa María Guevara Salido, colaboradora de la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, muestra el Procedimiento de Auditorías Internas, versión 1, cuyo objetivo es garantizar la planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías internas a través de la elaboración y aplicación del programa y plan de auditoría, la elaboración del informe de auditoría y la identificación de áreas de oportunidad, con el fin de evaluar la eficacia del Sistema de Gestión de Educación Media Superior (SGEMS) de la UAS.

	<p>En este sentido, manifiesta la entrevistada que se realizó una capacitación de auditores internos bajo la norma ISO 21001: 2018. Del personal evaluado, se seleccionó a los que conforme a la evaluación del curso y sus resultados cumplió con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobaron el curso 19001 • La naturaleza de su función (Responsable del SGEMS de Unidad Académica) • Ubicación geográfica de acuerdo acorde a la dimensión de las Unidades Regionales. <p>La planeación de la primera auditoría interna se realizó conforme al formato denominado Programa Anual de Auditoría del SEGEMS 2022. Y el Plan de la Auditoría Interna 1.</p> <p>Se verifica que en formatos antes mencionados que la Auditoría Interna 1 se desarrolló del 13 al 17 de marzo, de manera híbrida, multisitio conforme a la norma de referencia ISO 21001: 2018, con el alcance al 100% de los sitios, fungiendo como auditor líder, el Mtro. Alberto Gaytán Alegría.</p> <p>Como resultado del ejercicio de Auditoría Interna 1, se determinaron en el informe de auditoría 6 No conformidades Menores y 18 oportunidades de mejora.</p>
--	---

PROCESOS DE DIRECCIÓN

(Liderazgo y compromiso, enfoque a los estudiantes y otros beneficiarios, necesidades especiales de educación, desarrollo de la política, recursos, revisión por la dirección, mejora continua).

<p>5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.2.1, 7.1.1, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.2</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS</p> <p>Durante entrevista con el Dr. Candelario Ortiz Bueno, Director General de Escuelas Incorporadas, el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico, y la Dra. Pamela Herrera Ríos, Subdirectora Administrativa, explican que referente al liderazgo y compromiso de la UAS, la Alta Dirección y Titulares de UAP demuestran liderazgo y compromiso con respecto al SGEMS, tomando en consideración algunos ejemplos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Asumir la responsabilidad y obligación de rendir cuentas sobre la eficacia del SGEMS. b) Asegurar el establecimiento de la Política del SGEMS y objetivos compatibles con las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional en los procesos. c) Asegurar la integración de los requisitos del SGEMS en los procesos sustantivos. <p>Además de que señalan que con la documentación e implementación del SGEMS, así como la atención de las evaluaciones para su certificación, se demuestra el Liderazgo de la alta dirección y el compromiso de la organización para coadyuvar al propósito de la UAS. Plasmado a través del Plan de Desarrollo Institucional vigente.</p> <p>El enfoque a los estudiantes y otras partes interesadas se brinda con la determinación de las partes interesadas, asegurándose que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se determinan, comprenden y cumplen regularmente las necesidades y expectativas de los estudiantes y otros beneficiarios, tal como se evidencia a través del seguimiento de su satisfacción del servicio educativo. 2) Se determinan y se consideran los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción de los estudiantes y otros beneficiarios, a través de la elaboración de la Matriz de Riesgos y Oportunidades, de los Planes de Mejora, y del análisis y/o actualización de la planeación didáctica institucional. <p>Referente a la Política, manifiesta la Dra. Felipa Acosta Ríos, del Equipo de Gestión de la DGEP, que la Alta Dirección del SGEMS establece, revisa y mantiene una Política de Gestión Educativa en el nivel medio superior que, identifique:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Apoyar la misión y visión de la UAS. b) Es apropiada para el propósito y el contexto de la institución, establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo vigente. c) Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del SGEMS. d) Incluye un compromiso de cumplir los requisitos aplicables. <p>Dicha política puede ser consultada en el documento denominado "Política del SGEMS", revisión 1. Y se verifica impresa en lugares visibles del edificio de la DGEP, en el portal WEB de la DGEP y trípticos impresos la siguiente:</p> <p>En la Universidad Autónoma de Sinaloa estamos comprometidos con una educación de calidad y de cobertura universal en el nivel medio superior con un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje, incorporado en el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 y el Modelo Educativo UAS 2022. Este compromiso se concreta en nuestras aulas mediante el Programa Educativo del Bachillerato UAS acorde al contexto y centrado en la formación integral de los estudiantes, que genera las competencias necesarias en la resolución de problemas y retos de su vida personal y como parte de una comunidad con sentido de pertenencia, identidad y empatía.</p> <p>Las Escuelas Preparatorias proporcionan servicios y productos educativos de calidad con docentes capacitados para implementar adecuadamente el currículo, para cumplir los requisitos de los estudiantes y las partes interesadas relevantes, gestionar la propiedad intelectual y satisfacer la responsabilidad social universitaria; enmarcado en una administración</p>
--	---

institucional que a través de su sistema de gestión educativa, promueve la mejora continua de sus procesos formativos, programas y servicios de apoyo para asegurar la inclusión educativa y pertinencia social.

Referente a los recursos, manifiestan los entrevistados que, estos se consideran en el Plan Estratégico de Desarrollo, PED, documentado con base a coadyuvar con el Plan de Desarrollo Institucional y teniendo como guía los Planes Operativos Anuales (POA) de la Dirección General de Educación Media Superior y las Unidades Académicas Preparatorias.

En este sentido, la UAS proporciona los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del SGEMS, de tal forma que la mejora sea sostenible y que se logre:

- a) El compromiso y satisfacción del estudiante a través de actividades que mejoran el aprendizaje y promueven el logro de los resultados del aprendizaje
- b) La participación y satisfacción del personal a través de actividades para mejorar las competencias del personal para facilitar el aprendizaje
- c) La satisfacción de otros beneficiarios, a través de actividades que contribuyen a los beneficios sociales del aprendizaje.

Durante entrevista con el Dr. Candelario Ortiz Bueno, Titular de la DGEP, el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico y la Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo, del Equipo de Gestión, manifiestan que conforme a lo señalado en el punto 9.3 del Manual de Gestión, versión 1, la DGEP, las UAP y la DSGC revisan el SGEMS de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento de Revisión por la Dirección, versión 1. Dicho procedimiento determina como su objetivo establecer los lineamientos necesarios para facilitar a la Alta Dirección y Titulares de UAP/UO la revisión del SGEMS de la UAS con base en la Norma ISO 21001 con la finalidad de asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con su dirección estratégica.

El procedimiento señala las entradas para llevar a cabo las revisiones por Titulares de UAP y DGEP conforme a las siguientes:

- a) El estado de las acciones de las revisiones por la dirección previa.
- b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGEMS.
- c) Desempeño y eficacia del SGEMS.
- d) Adecuaciones de recursos.
- e) Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.
- f) Las oportunidades de mejora.
- g) La retroalimentación del personal relacionada con las actividades para mejorar su competencia.

Como resultados (salidas) de la revisión por la dirección incluyen todas las decisiones y acciones relacionadas con:

- a) Oportunidades de mejora.
- b) Necesidades de cambio en el SGEMS.
- c) Las necesidades de recursos.

La revisión de la dirección vigente se llevó a cabo el 27 de marzo de 2023. A manera de ejemplo, en el apartado d) Resultados de seguimiento y medición y conformidad de los productos y servicios, desempeño del proceso y cumplimiento de objetivos, se documenta lo siguiente:

Para el logro de objetivos se destaca el cumplimiento en dos de sus indicadores de desempeño.

- Se logró el 100% de programas de estudio con planeación didáctica institucional colegiada por UAP.
- Se alcanzó un porcentaje mayor al 80% de docentes con actualización pedagógica y/o disciplinar por UAP.

En el apartado de salidas de Revisión por la Dirección, se declara que se retomarán las oportunidades de mejora identificadas en la auditoría interna 1. Las Necesidades de cambio en el SGEMS y se identifican la necesidad de recursos de las UAP y UO que integran el SGEMS.

Finalmente, señala la Lic. Inzunza Mazo, que la Revisión por la Dirección se realizará de forma anual después de haber realizado la auditoría interna o antes si es necesario.

Durante entrevista con la Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo del Equipo de Gestión, manifiesta que la DGEP mejora continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del SGEMS a través del Plan de Mejora, de acuerdo con el Procedimiento para Planes de Mejora, revisión 1, y el Instructivo del Módulo del SG sección Mejora y Seguimiento.

Para la elaboración del Plan de Mejora Continua se consideran los siguientes puntos: el PDI vigente, la Política de Gestión, los objetivos del proceso, los resultados de las auditorías, el análisis y evaluación de los datos, las acciones correctivas, la revisión por la dirección y la matriz de riesgos y oportunidades. Así mismo la DSGC da seguimiento trimestral a las acciones de mejora descritas en los planes de mejora a través del módulo del SG de acuerdo con el Procedimiento para Planes de Mejora.

Al respecto, señala la entrevistada que el primer Plan de Mejora se tiene programado elaborarse posterior a la auditoría externa, a fin de considerar los resultados de esta como parte de los insumos para la elaboración de dicho Plan.

PROCESOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

(Seguimiento, medición, análisis y evaluación; satisfacción del personal, estudiantes y otros beneficiarios, otras necesidades de seguimiento y medición, métodos de seguimiento, análisis y evaluación.).

9.1.1,
9.1.2,
9.1.3,
9.1.4.1,
9.1.5

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS

Durante entrevista con Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico, y el Dr. Francisco Milán Carrillo, del Equipo de Gestión de la Dirección General de Escuelas Preparatorias, manifiestan que las generalidades del seguimiento, medición, análisis y evaluación para el SGEMS se encuentran determinadas por la DGEP y las UAP en el Manual de Gestión, revisión 1, conforme a lo siguiente:

- a) Qué necesita seguimiento y medición.
- b) Los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, para asegurar resultados válidos.
- c) Los criterios de aceptación que se utilizarán.
- d) Cuando se deben realizar el seguimiento y la medición.
- e) Cuando se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición.

En este sentido, la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, quien concentra los indicadores realiza anualmente un análisis de cumplimiento de los objetivos, entrega el resultado a la DGEP y podrá solicitar información o realizar visitas de seguimiento a la DGEP y/o UAP con el fin de asegurar la correcta implementación y validez de las mediciones.

Referente al seguimiento a la satisfacción del personal, estudiantes y otros beneficiarios, manifiestan los entrevistados que la UAS, realizar el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes y otros beneficiarios y del personal, así como de sus percepciones sobre el grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas, a través de la metodología descrita en el Procedimiento de Satisfacción, revisión 1, y en el Objetivo de Satisfacción del proceso de formación integral de los estudiantes, revisión 1.

Muestran los entrevistados que este procedimiento establece que la DGEP y las Unidades Académicas Preparatorias realizan el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes y de otros beneficiarios sobre el grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas, a través del PROBASEC, con la utilización de los siguientes instrumentos:

- 1) Encuesta de satisfacción con los servicios educativos (apreciación de los estudiantes).
- 2) Encuesta de evaluación del desempeño docente y académico (apreciación de los estudiantes).
- 3) Encuesta de conflictividad y clima de convivencia escolar (apreciación de los estudiantes).
- 4) Encuesta de conflictividad y clima de convivencia escolar (apreciación del docente).

La información recabada de estos instrumentos es concentrada por la DGEP y a través del PROBASEC, se asegura de que reciba una retroalimentación de las partes interesadas acerca de lo siguiente:

- Sobre los servicios educativos.
- Sobre su eficacia para lograr los resultados de aprendizaje acordados.
- Sobre la influencia de la organización en la comunidad.

Manifiestan los entrevistados que la DGEP logra lo antes mencionado a través de informar a estudiantes sobre lo siguiente:

- El contenido del programa en cada asignatura, asegurando que el programa esté actualizado a través de la revisión de su contenido.
- La carga de trabajo, que se logra a través de la planeación didáctica.
- El progreso del estudiante a través de los resultados de sus evaluaciones.
- La eficacia de la evaluación.
- La satisfacción de los estudiantes y otros beneficiarios en relación con el programa.
- El ambiente de aprendizaje, los servicios de apoyo y su idoneidad para el propósito.

Así mismo, señalan que la DGEP determina los métodos para obtener, hacer seguimiento y revisar la información sobre el desempeño del proceso de formación, mismos que se refieren a la evaluación diagnóstica, a los estilos de aprendizaje, a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso formativo. La definición de los métodos y los aspectos que necesitan seguimiento y medición es determinado por el PROBASEC.

En este sentido, durante entrevista con Dr. Meneleo Meza Rivas, Encargado del PROBASEC, manifiesta que en el nivel medio superior se cuenta con un proceso planificado, sistemático y permanente que proporciona información pertinente, suficiente y oportuna para la evaluación de la satisfacción de los estudiantes y otras partes interesadas. Para ello se cuenta con el Programa Básico de Evaluación y Seguimiento Curricular (PROBASEC), mediante el cual se da seguimiento y evaluación de los procesos educativos que se desarrollan en las Unidades Académicas Preparatorias, a través de la aplicación de los instrumentos antes mencionados. Como evidencia de lo anterior, Dr. Meneleo Meza Rivas muestra el acceso al PROBASEC a través de la página de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación Curricular.

ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó al Dr. Juan Hinojoza Pardo, Titular de la UAP y Lic. Maricela Valdéz Sepúlveda, Responsable del SGEMS.

Tocando el punto de seguimiento, medición y evaluación del proceso, los entrevistados mostraron los resultados de los indicadores que competen a cada objetivo de la organización, teniendo como resultados los siguientes:

1. Sobre el objetivo de formación de los estudiantes a través de un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje, se generan diferentes evidencias en sintonía con las etapas del proceso.

Por la juventud del SGEMS, por ahora sólo aplican los resultados de dos indicadores del Objetivo 1, los cuales se ven reflejados de la siguiente manera:

- La etapa de planeación didáctica tiene como indicador el Índice de Programas de Estudio con Planeación Didáctica Institucional Colegiada y este se obtiene dividiendo el número de programas de estudio con planeación didáctica aprobada entre el número total de programas. Esta actividad se mide de manera semestral el entregable que genera es Reporte de Planeación Didáctica y cuya meta es del 100% de entrega. En el último periodo se cumplió la meta.
- La etapa de jornada de actualización docente disciplinar tiene como indicador el índice de docentes con actualización pedagógica y este se obtiene dividiendo el número de docentes que participan en esa actividad entre el número total de estudiantes. Esta actividad se mide de manera semestral el entregable que genera es Reporte de Jornada de Actualización Docente Disciplinar y cuya meta es que por lo menos el 40% de los estudiantes de nuevo ingreso participen en el examen diagnóstico. En el último periodo se superó la meta, puesto que el resultado fue del 73%

2. Sobre el objetivo Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes al recibir el servicio educativo por parte de las Unidades Académicas Preparatorias, se genera el Reporte General de Cumplimiento de Satisfacción del Servicio Educativo. Dicho documento se compone de cuatro elementos y los últimos resultados que se arrojaron fueron:

- Evaluación sobre el grado de satisfacción de los estudiantes sobre el servicio educativo, 206 encuestas aplicadas obteniendo 85.92% como resultado, con lo cual se superó la meta establecida para este indicador que es del 50%
- Evaluación sobre el grado de satisfacción de los estudiantes sobre el desempeño docente, 156 encuestas aplicadas obteniendo 81.8% como resultado, con lo cual se superó la meta establecida para este indicador que es del 50%
- Evaluación sobre la conflictividad y el clima de convivencia escolar, apreciación del estudiante 120 encuestas aplicadas obteniendo 97.6% como resultado, con lo cual se superó la meta establecida para este indicador que es del 50%
- Evaluación sobre la conflictividad y el clima de convivencia escolar, apreciación de los docentes 26 encuestas aplicadas obteniendo 82.76% como resultado, con lo cual se superó la meta establecida para este indicador que es del 50%

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

En la entrevista con el responsable del SGEMS Luis Roberto Saucedo Tyler menciona que las actividades son las que requieren ser evaluadas son: La satisfacción de los usuarios mediante 4 instrumentos del PROBASEC, Cumplimiento con sus objetivos, la realización de auditorías internas (anual), quejas y apelaciones y se les da seguimiento mediante las revisiones por la dirección y plan de mejora. Para ello se cuenta con el procedimiento para la medición de la satisfacción del seguimiento revisión 1, procedimiento para auditorías, revisión 1 y procedimiento para el tratamiento de quejas y apelaciones revisión 1.

Para la aplicación de encuestas de satisfacción su objetivo es establecer lineamientos que permitan realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción del usuario respecto al cumplimiento de los requisitos especificados en cada proceso de satisfacción La UAS publica y notifica a las UAP el calendario institucional lo reparte a las diversas áreas que componen la unidad académica que tengan necesidad de conocerlo. En la validación participa PROBASEC en la aplicación de la encuesta para el análisis de acuerdo a la estadística encontrada si alguno de los puntos se ve como no satisfactorio, se realizan y planean acciones. Se cuenta con 3 encuestas enfocadas al seguimiento de la satisfacción de los estudiantes y de otros beneficiarios sobre el grado en que se cumplen sus necesidades y expectativas: 1. Encuesta de satisfacción con los servicios educativos desde la apreciación de los estudiantes; 2. Encuesta de evaluación del desempeño docente y académico desde apreciación de los estudiantes; 3. Encuesta de conflictividad y clima de convivencia escolar desde apreciación de los estudiantes y Encuesta de conflictividad y clima de convivencia escolar desde la apreciación de los docentes.

La responsable de PROBASEC se explica las instrucciones, reactivos, opciones para que identifique en cada uno de los factores su sentimiento sobre: el desempeño docente, instalaciones, gestiones culturales, académica, como se les califica, temas que ven en sus clases, si se comunica de manera pertinente Como ejemplo se genera un reporte parcial de la encuesta de satisfacción con los servicios educativos desde la apreciación de los estudiantes, en cada pregunta se genera

un reporte específico de cada reactivo en cada opción genera un porcentaje 546 estudiantes y se genera también un global con la sumatoria de satisfecho y muy satisfecho 78.01 (61.15 y 15.14 deficiente y regular)

Como ejemplo muestra el informe de auditoría interna 1 revisión 1 donde para la preparatoria Emiliano Zapata se encuentra una oportunidad de mejora referente a la integración de CV de forma electrónica. En la reunión con la alta dirección se dio seguimiento para el seguimiento de no conformidad. Para validar lo anterior, muestra la revisión por la Dirección del 27 de marzo de 2023 donde se analizan los resultados de la auditoría interna 1 que se llevó a cabo del 14 al 17 de marzo del 2023 de acuerdo a la norma ISO 21001:2018. Para cerrar la oportunidad de mejora mediante la plataforma del SGEMS muestra el CV de los docentes, administrativos, y personal de apoyo de la unidad académica. Se toma como ejemplo el CV y constancias de formación de la Mtra. De química Acosta Ríos Felipa.

Para el seguimiento a los objetivos, se realizan reportes que se le hacen llegar a la alta dirección mediante el documento revisión por la alta dirección.

Quejas y apelaciones se realiza mediante el reporte semestral. Los medios para recopilar quejas y sugerencias son: <https://dsgc.uas.edu.mx/index.php?p=20>, buzón virtual y buzones físicos distribuidos en lugares estratégicos de la preparatoria. Comenta que para el tratamiento de las Quejas y Apelaciones se encarga de difundir por toda la escuela mediante infografía, medios electrónicos, WhatsApp y salón por salón el procedimiento de quejas y apelaciones que contiene los pasos para que los estudiantes puedan presentar una queja. Cuando un estudiante tiene laguna queja directamente va con un tutor o al departamento correspondiente y si no es atendido o requiere de algún otro medio. El estudiante escanea un código QR que se encuentra en la infografía de la preparatoria, el estudiante recibir un formato de quejas y apelaciones el cual le permite registrar su queja de forma física o virtual. Al registrar su queja se recibe, cataloga por caso y se asigna un número de folio, se verifica, y analiza la información, investigando las circunstancias de cada caso y se recopila evidencias por medio del comité de quejas y apelaciones CQA. Cuando exista riesgo en relación con la salud y seguridad de las personas, se toman acciones inmediatas. Se documenta en el Formato de Atención de QA. Se determina si procede o no la apelación y posteriormente el estudiante recibe respuesta del Comité de QA o de la instancia universitaria. Por último, el estudiante recibe un correo con la notificación de queja recibida, de igual manera el seguimiento y resolución. Se garantiza la confidencialidad mediante el órgano colegiado o grupo de personas que hacen la revisión de la apelación (imparcial), estas se manejan como anónimas, ya que solo el personal responsable de Procedimiento de Tratamiento de QA de la UAP y el Comité de QA tienen acceso a ellas. Ejemplo: Papeleta de quejas y sugerencias en este formato se registra la fecha de la queja y/o apelación, datos de contacto (nombre, teléfono, correo electrónico y queja). Se da tratamiento a la queja la clasifica, se reúne el comité o ella misma da la resolución, si no procede también el estudiante puede apelar a la resolución de la queja, mediante correo electrónico se le comenta la resolución.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría la auditada Mtra. Gabriela Stone Valadez, Responsable del SGEMS, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, se mide y se le da seguimiento a indicadores y metas del proceso, satisfacción de los estudiantes, clima de convivencia escolar apreciación de los docentes y clima de convivencia escolar apreciación de los estudiantes, además de una evaluación del desempeño de los docentes desde la perspectiva de los estudiantes; así mismo indicó que un mecanismo de seguimiento y medición son las auditorías internas y externas al SGEMS, además de las revisiones por la dirección.

En el caso de los indicadores se tienen definidos doce en total y que éstos atienden a cada una de las siete etapas del proceso, estos son:

1. Índice de estudiante de nuevo ingreso que presentan un examen diagnóstico por unidad académica preparatoria, con periodo de medición anual y una meta del 80%
2. Índice de estudiantes de nuevo ingreso, canalizados para su atención por unidad académica, con periodo de medición anual y una meta del 60%
3. Índice de programas de estudio con planeación didáctica institucional, colegiada por unidad académica, con periodo de medición semestral y una meta del 100%
4. Índice de estudiantes que reciben inducción por unidad académica, con periodo de medición anual y una meta del 30%
5. Índice de unidades académicas preparatorias que realizan inducción, con periodo de medición anual y una meta del 100%
6. Índice de docentes con actualización pedagógica o disciplinar por unidad académica preparatoria, con periodo de medición semestral y una meta del 40%
7. Índice de clases impartidas por periodo, con periodo de medición semestral y una meta del 80%
8. Índice de actas de grupo asignaturas cerradas, con periodo de medición semestral y una meta del 100%
9. Índice de satisfacción del servicio educativo (apreciación de los estudiantes PROBASEC 4.6) de la unidad académica preparatoria, con periodo de medición semestral y una meta del 50% que califiquen en niveles de satisfecho y muy satisfecho.
10. Índice de evaluación del desempeño docente y académico (apreciación de los estudiantes PROBASEC 2.2) de la unidad académica preparatoria, con periodo de medición anual y una meta del 50% que califiquen en niveles de satisfecho y muy satisfecho

11. Índice de la evaluación de la conflictividad y el clima de convivencia escolar (apreciación de los estudiantes PROBASEC 4.5) de la unidad académica preparatoria, con periodo de medición anual y una meta del 50% que califiquen en niveles de satisfecho y muy satisfecho
12. Índice de la evaluación de la conflictividad y el clima de convivencia escolar (apreciación de los docentes PROBASEC 4.3) de la unidad académica preparatoria, con periodo de medición anual y una meta del 50% que califiquen en niveles de satisfecho y muy satisfecho

Para el caso del tratamiento de las quejas se cuenta con un comité, integrado por el Director, el Secretario Académico, consejero técnico docentes y consejero técnico alumno y encargado de tutorías, además del responsable de quejas y apelaciones, el responsable es un docente en activo. La auditada mostró el documento llamado Procedimiento para el tratamiento de quejas y apelaciones en versión número uno, en este documento se describen los pasos a seguir para atender cada queja o apelación. Además de ese documento se mostró una infografía que muestra el proceso de quejas y apelaciones, en esta infografía se tiene un código QR que es el acceso para el buzón digital, estas infografías están publicadas en las redes sociales y físicamente en aulas de clase, en la dirección, en bibliotecas, tutorías, por mencionar algunas.

El Mtro. Jesús Omar Lau Lerma, responsable de quejas y apelaciones, indicó que muchas de las solicitudes no proceden por falta de datos como el nombre completo, el número de teléfono, correo electrónico, entre otros datos, así mismo, el auditado mostro en la plataforma del SGEMS, el buzón de quejas y apelaciones, con el periodo seleccionado del 1 de febrero del 2023 al 17 de abril del 2023, donde solo ha procedido una queja relacionada con las butacas, con fecha del 30 de marzo y atendida el 31 de marzo, actualmente está en proceso de solución, debido a que se cruzó con el periodo vacacional.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

En entrevista con la Encargada del SGEMS menciona que por medio del Programa Básico de Seguimiento Curricular PROBASEC se cuenta con cuatro instrumentos de evaluación a dos de sus partes interesadas, estudiantes y docentes, las primeras herramientas tomando en cuenta la conflictividad y clima de convivencia y las segundas herramientas tomando para la evaluación del desempeño del docente, todas desde el punto de vista del estudiantes y docente. Se cuenta con un responsable el cual tiene acceso a las evaluaciones, genera las encuestas para su asignación, mediante plataforma institucional y proporciona los enlaces en los periodos pertinentes, posteriormente se encarga de dar seguimiento y realiza un informe final el cual da la información pertinente a las evaluaciones realizadas, así como porcentajes generales y se envía a las unidades donde se aplicaron para que refuercen y trabajen con los resultados que no fueron satisfactorios. Ejemplo: Se revisa el correo electrónico de fecha 24/01/2023, donde se envían por parte del responsable al plantel, los enlaces de examen inicial, examen para aplicar y la guía adjunta, para empezar a aplicarlos (ingreso/avance/final).

Ejemplo: Evaluación del desempeño del docente por parte de los estudiantes, aplicado a 147 encuestados a tres materias aleatorias del total de su carga curricular, donde ingresa mediante la plataforma con su usuario y contraseña, entra y contesta la encuesta, las respuestas son muy satisfecho, satisfecho y no satisfecho, cuenta con preguntas que toman en cuenta el servicio educativo como el docente presentó el programa de estudio al inicio del semestre, se explicó el propósito del curso, se proporcionaron los criterios de evaluación, se explicaron las reglas de convivencia, demostró haber planeado las clases, se aprovechó el tiempo, se demostró dominio del contexto, promueve e trabajo colaborativo, usó del libro de texto, usó de equipos adicionales, entre otras. De los resultados obtenidos generales, las respuestas que contestaron en el nivel de Satisfecho obtuvieron un porcentaje del 18.6%, el nivel de muy satisfecho un porcentaje del 74.89% y el nivel de No satisfecho un porcentaje del 6.51%. La evaluación del desempeño docente por parte de los docentes cuenta con las mismas preguntas, pero se contestan de manera personal si lo realizaste o no cada una de ellas.

Mediante el Plan Operativo Anual se determinan y documentan las metas, la clasificación sectorial, la participación del personal, el presupuesto anual, etc., con base a las metas basadas en el Plan Institucional establecido desde rectoría, donde se planea cada año y cada trimestre se suben las respectivas evidencias. Ejemplo: Metas con un cumplimiento del 100% establecidas que competen tener el modelo educativo actualizado, el uso de plataformas digitales por personal y alumnos, cursos en línea, aumentar la participación del personal, etc., y se designan a los responsables para su seguimiento en cada rubro. Ejemplo: El docente Cabanillas García tiene asignado la participación en dos metas, modelo educativo actualizado y aumentar la participación del personal.

Ejemplo: Evaluación de Conflictividad y clima de convivencia escolar desde la apreciación del docente, donde las respuestas cambian en función de las preguntas, algunas con buena, regular, inexistente; rara vez, algunas veces, muchas veces; entre otras. Cuenta con preguntas de como valoras tu relación con el equipo directivo que son el Director, Secretario Académico y Secretario Administrativo, con un porcentaje del 88.89% con respuesta buena; como valoras tu relación con tu docente con un porcentaje del 100% con respuesta buena; convivencia entre docentes con un porcentaje del 88.89% con respuesta buena; convivencia con los padres de familia con un porcentaje del 100% con respuesta buena; con qué frecuencia se producen comportamiento que entorpecen la clase; con qué frecuencia se han presentado las siguientes conductas acoso, agresiones físicas, entre otras preguntas. En la sección de Características de la comunidad o entorno social, se obtuvo un resultado con un porcentaje del 66.67% positiva; en el Sistema de vigilancia en la preparatoria con un porcentaje del 66.67% positiva.

Ejemplo: Evaluación de Servicios educativos por los estudiantes, las respuestas son muy satisfecho, satisfecho y no satisfecho, cuenta con preguntas como que tan satisfecho estas con el desempeño de los profesores con un porcentaje del 63.19% en rango de muy satisfecho; los temas que te enseñan en clase con un porcentaje del 62.5% en rango de muy satisfecho; la forma en que eres evaluado por tus profesores con un porcentaje del 59.72% en rango de muy

satisfecho; la atención del personal de tutorías con un porcentaje del 54.86% en un rango de muy satisfecho; mantenimiento del plantel con un porcentaje del 62.5% en un rango de satisfecho, entre otras preguntas. El encargado del seguimiento curricular por medio de las reuniones colegiadas determina al responsable correspondiente para el seguimiento posterior a las evaluaciones docentes, ellos buscan estrategias de lo que no se está cumpliendo o se encuentra débil, en la plataforma se pueden visualizar los resultados, también se muestran opciones y/o sugerencia, se apoya con el manual de funciones (perfil de puesto).

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

La responsabilidad de la eficacia del SGEMS ha sido asumida por el MC Jesús Alejandro Vázquez Meza, reflejado en la comprensión de la estructura de la Norma ISO 21001:2018 y sus requisitos. Del mismo modo, promoviendo el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos, Como parte de la planificación estratégica se han realizado acciones para abordar riesgos y oportunidades, siguiendo el plan de Rectoría, útil para prever daños /o darles tratamiento. Se cuenta con una matriz, dicha Matriz de Riesgos y Oportunidades, planifica: acciones para abordar estos riesgos y oportunidades y la manera de integrar e implementar las acciones en los procesos del SGEMS. Asimismo, evaluar la eficacia de las acciones tomadas, esta matriz pertenece a la información documentada, para su elaboración se consideran las 41 preparatorias públicas, del Estado de Sinaloa, se demuestra las acciones, la temporalidad y se expresa que es un instrumento útil para trabajar por una mejora continua en los diferentes procesos que integran el SGEMS.

La Preparatoria "Rubén Jaramillo" considera los objetivos de la organización educativa en las funciones de los procesos necesarios para el SG. Los objetivos son coherentes con la política de la organización educativa; son medibles; están presentes los requisitos aplicables; son objeto de seguimiento y se comunican en medios físicos, electrónicos y están a disposición de consulta en el portal de la DGEP y las redes sociales, mismas que cuentan con muchos seguidores. Se localizan en el Manual de Gestión.

Respecto a las necesidades especiales educativas, éstas son tomadas en cuenta al identificarse y atenderse a través de los programas y red de apoyo con la que se cuenta.

A partir de enero se abre convocatoria por la Comisión de Permanente de Postulación, integrada por un Consejo de Académicos de diferentes zonas, con comparecencias privas y públicas y se dictamina al director a ejercer durante tres años con posibilidad de repetir el cargo un periodo más para dar continuidad. El MC Jesús Alejandro Vázquez Meza, tomó posesión el 24 de enero del presente año y ha ejercido el liderazgo ubicando a personal experimentado y competente a cargo de procesos en los que se está aprovechando el perfil de cada uno. Con este equipo se han asumido las responsabilidades de la eficacia del SGOE. Esto se pone de manifiesto en el Plan de Desarrollo Institucional diseñado para esta Unidad Académica.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION

El Mtro Marcos Piña comento que dentro de la Unidad academica se tiene un alto compromiso con la medicion, seguimiento y evaluación del desempeño del SGEMS, esto ya que tienen reuniones mensuales con el personal de la UAP para promover os objetivos del mismo, en dichas reunion se socializan los objetivos, durante la auditoria el Mtro mostro conocimiento y manejo del manual del SGEMS ademas menciono que se planifican e implementa los procesos de seguimiento, medición, análisis, evaluación del servicio educativo

Tambien mencionó que se realizan reuniones de consejo academico donde se analiza el examen de ingreso diagnostico y apartir del examen de ingreso se generan cursos de nivelacion esto queda se documenta por medio de minutas que se mostraron durante la entrevista, adicional a esto se comento que se cuenta con un buzón de quejas al cual se le se da seguimiento ya que es uno de los objetivos del SGEMS, el enfoque humanista y este se sigue a travez del sistema de tutores y por medio de la materia de orientacion educativa que se lleva durante 4 semestres, ademas se mencionaron que en el cumplimiento de los objetivos del SGEMS tambien se da por medio de las planeaciones didacticas, estas se validan y verifan que sigan el modelo educativo constructivista y centrado en el aprendizaje del alumno y en el enfoque de cumplimiento a la satisfacción del estudiante se utiliza el programa ADIIAS que tiene como objetivo contribuir a la inclusión educativa y el éxito escolar de estudiantes con barreras para el aprendizaje, con talentos sobresalientes y/o en condiciones de desventaja o de vulnerabilidad, apoyados tambien por medio de tutorias y por el departamento de orientacion educativa se detectan alumnos con estas características.

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó al Mtro. Jesús Rafael López Acosta, Titular de la UAP y Lic. Carlos Francisco Berrelleza Gaxiola, Responsable del SGEMS.

Tocando el punto de seguimiento, medición y evaluación del proceso, en conjunto la DGEP y las UAP, concretamente la Preparatoria Guasave Diurna han determinado las actividades que necesitan seguimiento y medición, los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación que buscan asegurar resultados válidos.

En consonancia, también han establecido los criterios de aceptación que se utilizarán, cuándo se deben realizar el seguimiento y la medición, cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición.

La DGEP junto con las UAP, han identificado los aspectos que requieren seguimiento y medición, además de los requisitos y criterios de aceptación del servicio educativo. Las UAP deben enterar su medición a la DGEP, y ésta a la DSGC de

	<p>acuerdo a su frecuencia de revisión, a más tardar en el mes inmediato posterior a las fechas de revisión y término, en caso de incumplimiento o desempeño no favorable, deberán determinar las acciones correctivas a implementar.</p> <p>La DSGC realiza anualmente un análisis de cumplimiento de los objetivos, entrega el resultado a la DGEP y solicita información o realizar visitas de seguimiento a la DGEP y/o UAP con el fin de asegurar la correcta implementación y validez de las mediciones.</p> <p>Como probanza de lo anteriormente expuesto, el entrevistado mostró los resultados de los indicadores que competen a cada objetivo de la calidad, teniendo como resultados los siguientes:</p> <p>1. Sobre el objetivo de formación de los estudiantes a través de un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje, se generan diferentes evidencias en sintonía con las etapas del proceso.</p> <p>Por la juventud del SGEMS, por ahora sólo aplican los resultados de dos indicadores del Objetivo 1, los cuales se ven reflejados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La etapa de planeación didáctica tiene como indicador el Índice de Programas de Estudio con Planeación Didáctica Institucional Colegiada y este se obtiene dividiendo el número de programas de estudio con planeación didáctica aprobada entre el número total de programas. Esta actividad se mide de manera semestral el entregable que genera es Reporte de Planeación Didáctica y cuya meta es del 100% de entrega. En el último periodo se cumplió la meta. • La etapa de jornada de actualización docente disciplinar tiene como indicador el índice de docentes con actualización pedagógica y este se obtiene dividiendo el número de docentes que participan en esa actividad entre el número total de estudiantes. Esta actividad se mide de manera semestral el entregable que genera es Reporte de Jornada de Actualización Docente Disciplinar y cuya meta es que por lo menos el 40% de los estudiantes de nuevo ingreso participen en el examen diagnóstico. En el último periodo se superó la meta, puesto que participaron 96 docentes de los 134 que conforman la plantilla, dando como resultado el 71.64% <p>2. Sobre el objetivo Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes al recibir el servicio educativo por parte de las Unidades Académicas Preparatorias, se genera el Reporte General de Cumplimiento de Satisfacción del Servicio Educativo. Dicho documento se compone de cuatro elementos y los últimos resultados que se arrojaron fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación sobre el grado de satisfacción de los estudiantes sobre el servicio educativo, 343 encuestas aplicadas dentro de una población de 451, siendo una muestra del 76.23% y obteniendo 84.2% como resultado, con lo cual se superó la meta establecida para este indicador que es del 50% • Evaluación sobre el grado de satisfacción de los estudiantes sobre el desempeño docente, 381 encuestas aplicadas dentro de una población de 451, siendo una muestra del 84.48% y obteniendo 83.82% como resultado, con lo cual se superó la meta establecida para este indicador que es del 50% • Evaluación sobre la conflictividad y el clima de convivencia escolar, apreciación del estudiante 343 encuestas aplicadas dentro de una población de 451, siendo una muestra del 76.23% y obteniendo 78.36% como resultado, con lo cual se superó la meta establecida para este indicador que es del 50% • Evaluación sobre la conflictividad y el clima de convivencia escolar, apreciación de los docentes 86 encuestas aplicadas dentro de una población de 96, siendo una muestra del 89.58% y obteniendo 86.68% como resultado, con lo cual se superó la meta establecida para este indicador que es del 50%
--	--

PROCESOS DE COMUNICACIÓN

(Comunicación de la política, comunicación, propósitos de la comunicación, acuerdos de comunicación)

<p>5.2.2, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS</p> <p>Durante entrevista con la Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo, del Área de Gestión de la Dirección general manifiesta que conforme a lo señalado en el punto 5.2.2 del Sistema de Gestión, versión 1, la política del SGEMS se comunica a través del portal web de la DGEP y se mantiene como información documentada, se comunica, entiende y aplica dentro de las Unidades Académicas Preparatorias y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.</p> <p>Como evidencia de lo anterior, muestra la entrevistada en la página web de la Dirección de Escuelas Preparatorias en el apartado de Gestión de la Calidad, la Política de Gestión del SGEMS. Así mismo, muestra en la plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad, en el apartado de documentos vigentes del ISO 21001, el documento de la Política, versión 1, signada por el Dr. Jesús Madueña Molina, Rector de la UAS y el titular de la DSGC. Verificándose como Política la siguiente:</p> <p>En la Universidad Autónoma de Sinaloa estamos comprometidos con una educación de calidad y cobertura universal en el nivel medio superior con un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje, incorporado en el Plan de</p>
---	--

Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 y el Modelo Educativo UAS 2022. Este compromiso se concreta en nuestras aulas mediante el Programa Educativo del Bachillerato UAS acorde al contexto y centrado en la formación integral de los estudiantes, que genera las competencias necesarias en la resolución de problemas y retos de su vida personal y como parte de una comunidad con sentido de pertenencia, identidad y empatía.

Las Escuelas Preparatorias proporcionan servicios y productos educativos de calidad con docentes capacitados para implementar adecuadamente el currículo, para cumplir los requisitos de los estudiantes y las partes interesadas relevantes, gestionar la propiedad intelectual y satisfacer la responsabilidad social universitaria; enmarcado en una administración institucional que a través de su sistema de gestión educativa, promueve la mejora continua de sus procesos formativos, programas y servicios de apoyo para asegurar la inclusión educativa y pertinencia social.

Conforme a lo señalado por Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo, la Universidad Autónoma de Sinaloa determina las comunicaciones internas y externas pertinentes al SGEMS, las cuales incluyen: qué, porqué, a quién, cómo comunicar y quién comunica, a través de su Cédula de Comunicación, lo anterior, con el objetivo de mantener una comunicación permanente y eficaz con sus estudiantes y partes interesadas. Como evidencia de lo anterior, muestra la entrevistada el documento denominado Cédula de Comunicación, versión 1. A manera de ejemplo, se verifica determinada la siguiente comunicación para la Política:

¿QUÉ?	¿PORQUÉ?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	¿A QUIÉN?	¿CÓMO?	Requisito de ISO 21001
Política	Es fundamental que las partes interesadas y los miembros de la UAP conozcan los compromisos con la calidad del servicio educativo que se oferta.	Rector, DGEPE y UAP	Permanente	Estudiantes, partes interesadas, Comunidad Universitaria y Sociedad en general.	Portal DGEPE, medios impresos, medios electrónicos y/o redes sociales.	5.2.2

La entrevistada señala que el propósito de la comunicación interna y externa en la DGEPE y las UAP es el siguiente:

- Buscar la opinión o le consentimiento de las partes interesadas pertinentes.
- Transmitir a las partes interesadas información pertinente, precisa y a tiempo, coherente con la misión, visión estratégica y políticas universitarias.
- Colaborar y coordinar actividades y procesos con las partes interesadas pertinentes.

Como parte de los acuerdos de comunicación, estos se determinan e implementan con los estudiantes y otras partes interesadas, por ejemplo: Los datos del desempeño de los estudiantes, incluidos los resultados de la evaluación sumativa, en el módulo del estudiante en el SIIA. Y la retroalimentación del estudiante y las partes interesadas, incluidas las quejas y encuestas de satisfacción de los estudiantes y otras partes interesadas; a través de plataformas de PROBASEC, buzones físicos y/o electrónicos de quejas y apelaciones, entre otros.

PROCESOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL

(Roles, responsabilidades y autoridades en la organización, personas, conocimientos de la organización, competencia, toma de conciencia.)

5.3,
7.1.2.1,
7.1.2.2,
7.1.6.1,
7.2.1,
7.3

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS

Durante entrevista con la Dra. Pamela Herrera Ríos, Subdirectora Administrativa, y la Dra. Felipa Acosta Ríos del Equipo de Gestión, manifiestan que la Alta Dirección del SGEMS asegura que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes se asignen, se comuniquen y se entiendan en la UAS, mediante diferentes instrumentos normativos como el Manual General de Organización y Funciones de la UAS, los reglamentos institucionales, acuerdos de H. Consejo universitario, perfiles de puestos, y procedimientos. Asimismo, las UAP cuentan con organigramas y/o directorios institucionales.

La alta dirección ha asignado a la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEPE), a quien le ha dado la responsabilidad y autoridad para:

- a) Asegurar que el SGEMS es conforme con los requisitos de la norma ISO 21001.
- b) Asegurar que la política del SGEMS sea comprendida e implementada.
- c) Asegurar que los procesos del SGEMS entreguen sus productos previstos.
- d) Informar a la alta dirección sobre el desempeño del SGEMS y sobre las oportunidades de mejora
- e) Asegurar que la integridad del SGEMS se mantiene cuando se planifican e implementan cambios.
- f) Gestionar las comunicaciones.
- g) Controlar la información documentada del sistema.

Por su parte a los Titulares de las Unidades Académicas Preparatorias (UAP) se les ha dado la responsabilidad y autoridad para:

- h) Garantizar la promoción de un enfoque a los estudiantes y otros beneficiarios en toda la organización.
- i) Gestionar las comunicaciones en su UAP.
- j) Asegurarse de que todos los procesos de aprendizaje estén integrados, independientemente del método educativo de prestación.
- k) Controlar la información documentada específica de su UAP.
- l) Gestionar los requisitos de los estudiantes con necesidades especiales.

Así mismo, manifiestan las entrevistadas que los recursos humanos relacionados con los servicios educativos y los programas de apoyo son proporcionados por la UAS, y en este sentido la Universidad y sus UAP aseguran la competencia del personal, que incluye a su formación, conocimientos y experiencia, para lo cual se determinan previamente implementan y publican los criterios de reclutamiento o selección y se asegura de que estén disponibles para las partes interesadas.

Muestran las entrevistadas que los Perfiles de Puesto de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP) se encuentran en la plataforma del SIIA <https://sija.uasnet.mx/sgc/principal.php>. Como evidencia de lo anterior, se verifica el perfil de puestos de la Subdirección Administrativa de la DGEP, que señala las siguientes competencia en el ámbito de educación, formación y experiencia:

- Educación nivel Licenciatura con área de especialidad indistinta.
- Conocimientos en el PDI, Normatividad Universitaria, Modelo Educativo UAS, SGEMS UAS – Norma ISO 21001
- Experiencia de 1 a 5 años.

Como evidencia de las competencias, se verifica en plataforma del Sistema el CV de la Dra. Pamela Herrera Ríos, Subdirectora Administrativa, así como, la evidencia documental correspondiente a lo siguiente:

- Título de Doctorado en Pedagogía emitido por el Centro de Investigación e Innovación Educativa del Noroeste, S.C, de fecha 23/03/2018.
- Certificado de participación por asistencia la curso Introducción a la norma ISO 21001, que se llevó a cabo vía remota, los días 7 y 8 de julio de 2022, con una duración de 16 horas.
- Reconocimiento de aprobación del curso Taller Auditoría Interna ISO 19011:2018, que se llevó a cabo vía remota los días 1, 2, 3 de febrero de 2023, con una duración de 18 horas.
-

Durante entrevista con el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico, señala que no puede haber compromiso si no se sabe de él, por eso antes se comunica. En este sentido, la información documentada del SGEMS, y el cumplimiento de las metas, son evidencia del compromiso de las personas de las diferentes UO y UAP que forman parte del alcance del SGEMS.

La conciencia está concebida en la voluntad y la voluntad está en la medida en que se cumplan las tareas. Por lo que en la UAS apuestan al conocimiento de las personas sobre el beneficio y la importancia que tiene la implementación del SGEMS.

Así mismo, la DGEP y las UAP aseguran que las personas pertinentes que realizan el trabajo bajo el control de la UA tomen conciencia de:

- a) La política, estrategias y los objetivos del SGEMS.
- b) Su contribución a la eficacia del SGEMS, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño de la UAP.
- c) Las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del SGEMS.

ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó a la M.C. Alicia Osuna Sánchez, Secretaría Académica.

Para la gestión del capital humano, se cuenta con el formato Perfil de Puesto, sobre el que se han conforman como registros los concernientes para cada uno de los integrantes de la institución. En ellos se señala el nombre del puesto, la línea jerárquica ascendente y descendente (a quien reporta y quienes le reportan al ocupante del puesto), la autoridad a ejercer, las funciones básicas del puesto, los generales del aspirante al cargo (como rango de edad, estado civil, género), las responsabilidades básicas, el marco de autoridad, las funciones básicas a desempeñar y los requisitos de competencia (educación, formación, conocimientos y experiencia).

Como ejemplo, se muestra el Perfil de Puesto de la Secretaría Académica. Para evidenciar la congruencia entre lo marcado en el Perfil del Puesto y la formación curricular que posee la Mtra. Alicia Sánchez, quien ocupa el mismo, encontrándose que los requisitos establecidos para el cargo son cubiertos por la ocupante del puesto.

En este proceso se ratificó la información de que las contrataciones del personal, acorde con los requisitos establecidos en el perfil, son llevadas a cabo por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, quienes deben asegurarse de que las personas cubren el perfil de competencias requerido.

Conforme a los Requisitos y Criterios de Aceptación, la organización determina los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios. Estos conocimientos se mantienen

a disposición de las partes interesadas a través de diferentes mecanismos. Cuando se abordan las necesidades y tendencias cambiantes, la organización considera sus conocimientos actuales y determina cuáles le hacen falta.

En cuanto a la competencia del personal, se mencionó que para que las actividades del proceso sean llevadas a cabo de manera adecuada, lo ideal es que el responsable del proceso posea estudios universitarios, conocimientos en gestión de educación media superior, gestión de calidad y tenga dominio de la paquetería de Microsoft Office.

Para cumplir con los requisitos de competencia, aquellas no cubiertas inicialmente por el personal contratado y/o para elevar el nivel de las mismas, se tiene implementado un programa de capacitación anual.

La capacitación que recibe el personal se gestiona desde la Dirección de la preparatoria en conjunción con la Secretaría Académica, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad conforman el programa de capacitación, el cual tiene dos componentes esenciales, uno de ellos está relacionado con la formación requerida en materia de calidad y la formación en temas específicos relacionados con el quehacer del puesto.

La dirección del área y la del Sistema de Gestión, a través de diferentes mecanismos de comunicación, como son oficios, correos electrónicos institucionales, etcétera, le informan al personal sobre los eventos de capacitación programados, a efecto de que estos acudan a los mismos.

La capacitación que se imparte al personal se registra directamente en sus currículums dentro del Portal Electrónico de la Institución, a fin de que estos reflejen verazmente la competencia que poseen.

Se tiene documentado un procedimiento de evaluación del desempeño docente y el responsable del proceso mencionó que se lleva a cabo un reporte semestral y el de PROBSEP que tuvo un índice de satisfacción del 80%, además están las evaluaciones del punto 9.

Para motivar la toma de conciencia en el personal, en la coordinación se llevan a cabo diversas pláticas para asegurarse que el personal comprende el contenido de su Política y de sus Objetivos, así como de la importancia de administrar adecuadamente su SGEMS, recibiendo retroalimentación por parte del personal. De manera adicional, estas declaratorias se encuentran publicadas en el portal institucional, en folletos, en posters, etcétera, a efecto de que todas las partes interesadas la conozcan y la comprendan.

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

El rol de Secretaría Académica (José Manuel Anistro González) en la contratación del personal en los diferentes tipos de personal es como parte de un Cuerpo Colegiado mixto 3 parte patronal, Secretaría Administrativa, Secretaria Académica, 3 docentes (1er grado, 2do. Grado y 3er. Grado) cambia cada 3 años. Dentro de la comisión mixta de promoción y adscripción y arbitraje del personal académico, se hacen revisiones de cuando los docentes tienen posibilidad de promoverse cuando alguien se jubila, si algún docente tiene faltantes de carga elegir al docente que se le asigna esa carga. Este cuerpo colegiado monitorea y vela por que los derechos de los trabajadores sean respetados y ningún profesor usurpe los derechos de algún colega, que los escalafones hasta llegar 30 hrs. semana sean justos.

Se basan en el Contrato colectivo donde se establecen los criterios para contratación, promoción del personal académico y docente. Ejemplo: En el Capítulo 2 marca que el personal académico ingresará a laborar exclusivamente por los procedimientos contractuales. Ejemplo contrato de nuevo ingreso se hace la precisión que debe ingresar por medio del procedimiento, se le tiene que dar un nombramiento. En la cláusula 26 se tiene el procedimiento interno para la asignación de plazas vacantes donde se declara mediante el sindicato a la comunidad docente la disposición de plazas, posteriormente se reúne la comisión mixta para el reacomodo, cambios de adscripción o permuta.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría el auditado Mtro. Heriberto Carlos Ayala Cruz, Secretario Académico, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, indicó que los roles, responsabilidades y autoridades se entran en los perfiles de puestos con base en el organigrama de la Unidad Académica Preparatoria; los perfiles de todo los puestos se encuentran disponibles en el Drive de la Preparatoria, en el Módulo del Sistema de Gestión, además de cada persona lo tiene impreso. A través de los mecanismos de la Dirección General de Recursos Humanos, se asegura que la DGEP y la UAP cuentan con los recursos humanos necesarios para la operación, así como los mecanismos de reclutamiento y selección; la información documentada de ello se la resguarda la DGRH de la UAS.

En el caso del conocimiento de la organización es determinado por la UAS, considerando fuentes internas y externas, de las que se incluyen:

- Propiedad intelectual
- Conocimientos adquiridos con la experiencia
- Lecciones aprendidas de los fracasos y proyectos de éxitos
- Captura y comparte conocimiento y experiencia no documentada

- Los resultados de las mejoras de los procesos, productos y servicios
- Modulo del Sistema de Gestión de la calidad Institucional
- Normas
- Instituciones académicas
- Eventos académicos
- Recopilación de conocimiento de los estudiantes, otros beneficiarios o proveedores

En el caso del fomento el intercambio de conocimientos entre todos los educadores y el personal se realiza a través de la Jornada de Actualización Docente y disciplinar a nivel estado, donde la participación es de todas las academias en el estado lo que impulsa la participación entre pares. Además, se realiza una jornada local en la AUP, con el fin de trabajar con la Planeaciones didácticas y se llegan a acuerdos de operación, se mostró evidencia del Acta de Acuerdo por Área Académica de Matemáticas con fecha de 09 de febrero de 2023 y firmada por los maestros participantes y que pertenecen a dicha área académica.

Las competencias del personal académico y no académico se encuentran indicadas en cada perfil de puesto el desarrollo de estas es por medio de diplomados de profesionalización institucionales de la UAS, además del PROFORDEMS y el CERTIDEMS, ambos coordinados por el gobierno federal. La evaluación del desempeño del personal académico se realiza por medio de Evaluación Docente, la cual es aplicada por los estudiantes.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

En entrevista con el Secretario Académico menciona que se cuenta con perfiles de los puestos del personal que labora en el plantel, en caso de que se abra una vacante se cubre de primera instancia por el mismo personal como apoyo de manera interna, en caso de requerirse se solicita a Oficinas Centrales y ellos se encargan de realizar la gestión con la Dirección de Recursos Humanos para la contratación de nuevo personal emitiendo una segunda convocatoria externa, donde puede participar cualquiera, Dirección de Recursos Humanos hace la gestión con el Secretario Administrativo, y los aspirantes se evalúan mediando una comisión mixta (parte sindical y parte administración local) y ellos determinan si cumple o no con los perfiles, si pasan los filtros, exámenes si lo requieren, etc.

Ejemplo Perfil de puesto del Secretario Académico, el cual reporta directamente a la dirección, el personal a su cargo es el personal docente, departamento de tutorías, orientación educativa y servicio social; dentro de sus responsabilidades se encuentra contribuir a la concreción de los planes y programas de estudios, coordinar acciones para contribuir a la eficiencia de los procesos académicos, realizar evaluaciones académicas internas y externas, coordinar y asegurar que se realice la jornada de inducción y de actualización docente, entre otras funciones; educación con licenciatura con formación indistinta; conocimientos en plan de desarrollo institucional, modelo educativo, normatividad universitaria, etc.

Ejemplo expediente de Eduin Alejandro Laveaga Corrales, Secretario Académico, cuenta con la carrera de Licenciado en Sistemas, asignaturas que imparte como matemáticas, computación, estadística, probabilidad, etc., cuenta con cursos como certificación en Microsoft, tecnología educativa modalidad virtual, diseño de plataformas Moodle, etc.

Al personal se le proporciona información de apoyo por medio de reuniones y por los grupos de WhatsApp, incluyendo videos para el uso de las plataformas Moodle, servicios, etc. Ejemplo se muestra video compartido a los docentes que les ayuda para subir los archivos aprobatorios de su currículo en formación general, así como errores comunes y como solucionarlos. La Encargada del SGEMS es la responsable y la que da autorización mediante la plataforma para que los docentes puedan subir su información probatoria a su currículo, y también cuando desea el docente hacer una modificación o anexar un documento nuevo.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

El organigrama es una información documentada que pone de manifiesto la jerarquización de las responsabilidades que guarda cada uno de los elementos que integran la plantilla de esta Unidad Académica. La distribución de roles y responsabilidades se designan con base en las necesidades de servicio educativo que se presenta en cada ciclo lectivo y en reunión colegiada en la que interviene la Secretaría Académica, así como con base en el perfil y experiencia del personal a asignar para el desempeño en las asignaturas, grupos a atender, roles específicos como en el caso de las tutorías, red de apoyo para vencer barreras de aprendizaje, etc. La colaboración y apoyo entre compañeros es parte fundamental para el logro de objetivos, también las reuniones entre pares que atienden el mismo grupo, ofrecen información del comportamiento escolar y de aprendizaje del estudiantado intercambiando opiniones y diseñando estrategias para optimizar el desempeño del estudiante con cada docente. Los y las docentes presentan una preocupación constante y hacen seguimiento de sus alumnos, tanto en la asistencia como en el desempeño en el aprendizaje y cumplimiento de tareas, trabajos y participación- La toma de conciencia se refleja en la participación de todo el integrante de la plantilla docente y administrativa.

El personal que se ha declarado interesado en la implantación de SGEMS bajo la Norma ISO 21001:2018, se han incorporado a las capacitaciones y van apropiándose del aspecto técnico y su vinculación con la práctica que cada uno ejerce desde sus funciones. Las asistencias a futuras capacitaciones, revisión y análisis de documentación del SG, serán aportaciones para un ejercicio de mejora e los insumos para el fortalecimiento y desarrollo de los procesos que lo conforman.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNIÓN

Para la auditoría de este proceso se entrevistó a la Mtra. Jemma Senyatzén Félix, Secretaria Académica de la Unidad Villa Unión la cual comentó que cuentan con un manual del SGEMS donde identifican una caratula de perfiles de puestos tanto del personal docente como del personal administrativo, en dicha caratula se pudo constatar la información referente a los perfiles del personal y con base en estos se asigna la carga laboral así como actividades, roles y responsabilidades donde estará apoyando este personal, en cuanto a la contratación del personal, la Mtra. Jemma comentó que este se realiza por medio de convocatoria, se le solicitó me mostrara alguna y me mostró una que se publicó en el mes de enero 2023 en la página de la UAS, la forma de contratación del personal nuevo así como los procesos de promoción se realizan por medio de Recursos Humanos las UAS esto viene estipulado requisito 7.1.2.2 de la Norma, por su parte la UAS, a través de los mecanismos de la Dirección General de Recursos Humanos en el inciso C) para la contratación y reclutamiento del personal, dando cumplimiento a la documentación del proceso, hasta este momento se cuenta con 22 docentes de los cuales 18 son contratos por horas base y 4 son de tiempo completo

Por otro lado, se comentó que se encuentran en capacitación constante, sobre cursos, diplomados y jornadas de actualización docente de acuerdo al calendario escolar y de acuerdo con la Secretaria Académica Universitaria y la DGEP, esto lo identifican en el requisito 7.1.6.1 Conocimientos de la Organización y este se da cumplimiento con el requisito 7.2 competencias

Se comentó que se evalúa a los docentes con la encuesta indicador 2.2 del cumplimiento de los objetivos del programa educativo, Evaluación del desempeño docente y académico desde la apreciación de estudiantes (PROBASEC 2.2) de la UAP. Donde la meta planteada es 50% de las opiniones de estudiantes califican en los niveles de satisfecho y muy satisfecho el servicio educativo, con un resultado de 94% de cumplimiento del indicador, dicha encuesta se aplicó en marzo del 2023, se solicitó se mostrara los documentos de la ampliación, mostrando el reporte de la aplicación de dicho instrumento de medición por parte de la secretaria académica.

Por último se comentó que se realiza otra encuesta semestral llamada Jornada institucional de evaluación al desempeño docente por la Comisión General de Evaluación al Desempeño Docente dependiente de la Secretaria Académica Universitaria, en dicha encuesta se les pregunta a los estudiantes sobre aspectos de:

- Manejo de contenidos
- Uso del tiempo
- Uso de las tics
- Satisfacción con el servicio del docente

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Durante la entrevista realizada a la Mtra. Ana Trasviña, Secretaria Académica se comprobó que utilizan la caratula de perfiles de puestos ubicada en el manual del sistema de gestión SGEMS para asignar los roles y responsabilidades de los docentes, enfocándose en el perfil académico del docente, además de esto se mostró el Organigrama que utiliza la UAP para ubicar al personal y que está a la vista de los estudiantes

Para la contratación de personal se realiza por medio de comisiones mixtas por parte tres personas por la parte oficial de la UAP y 3 personas por la parte Sindical académica

Por medio de Recursos Humanos de la UAS como se verificó estipulado requisito 7.1.2.2. Por su parte la UAS, a través de los mecanismos de la Dirección General de Recursos Humanos dando cumplimiento a la contratación y reclutamiento del personal.

Comisión Mixta

Personal directivo de la UAP y Sindicato Académico

- 3 Docentes
- Director de la UAP
- Secretaria Académica
- Secretaria Administrativa

Todo esto queda documentado desde el inicio del proceso ya que se publica una convocatoria tanto para las nuevas contrataciones como para la promoción en horas vacantes se realiza por el mismo proceso, como evidencia se mostró una convocatoria actualizada del mes de marzo 2023 donde se estipulan las bases para la contratación.

En cuanto a la socialización y actualización docentes estas jornadas de capacitación se realizan cada inicio del semestre en una reunión con colegiada y donde se les oferta lo que se envía por desde la UAS para capacitación del personal, el proceso es el siguiente, la Secretaria Académica de la UAS, se los manda a la DGEP y enseguida la DGEP al Colegio Regional de Bachillerato y ellos a su vez lo bajan a la Dirección de la UAP y se realiza la contratación de cursos, taller, diplomados, esto se menciona en el manual del sistema de gestión, SGEMS verificando así el requisito 7.1.6.1 Conocimientos de la Organización y este se da cumplimiento con el requisito 7.2 competencias, la Maestra Ana menciona que para ello de acuerdo con el calendario escolar, se desarrolla la jornada de actualización docente y disciplinar, en coordinación con la Secretaria Académica Universitaria y la DGEP.

	<p>En cuanto a la evaluación docente, esta se realiza por medio del Programa Básico de seguimiento y evaluación curricular (PROBASEC)</p> <p>A través de encuestas sobre el desempeño de los docentes como se revisó es el indicador 2.2 Evaluación del desempeño docente y académico desde la apreciación de estudiantes (PROBASEC 2.2) de la UAP, con una meta del 50% de las opiniones de los estudiantes califican en niveles de satisfecho y muy satisfecho el servicio educativo, dando como resultado el 84.2% de grado de cumplimiento</p> <p>En cuanto al indicado 2.3 índice de la evaluación de la conflictividad y del clima de convivencia escolar desde la apreciación de estudiantes (PROBASEC 2.3) de la UAP, con una meta del 50% de las opiniones de los estudiantes califican en niveles de satisfecho y muy satisfecho a la conflictividad y del clima de convivencia escolar, dando como resultado el 78.3% de grado de cumplimiento.</p>
--	--

PROCESOS RELACIONADOS CON LA IDENTIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS, ASÍ COMO EL AMBIENTE PROPICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS
(Infraestructura, equipos e instalaciones para la enseñanza, el autoaprendizaje, la impartición del conocimiento, descanso y recreación, ambiente para la operación de los procesos educativos incluyendo factores físicos y psicosociales.)

<p>7.1.3.1, 7.1.3.2, 7.1.3.3, 7.1.4, 7.1.5.2</p>	<p>ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO</p> <p>Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó al Lic. Jaime Fernández Hernández, Secretario Administrativo.</p> <p>La preparatoria cuenta con instalaciones para la enseñanza, el autoaprendizaje, desarrollar conocimiento, recreación y alimentación, que incluyen aulas de clase, laboratorios, biblioteca, oficinas administrativas, espacios recreativos y de esparcimiento, con mobiliario y equipos adecuados, así como servicios de agua, energía, servicios sanitarios, entre otros.</p> <p>La infraestructura física de la organización cuenta con instalaciones para la enseñanza, el autoaprendizaje, desarrollar conocimiento, recreación y alimentación, concretamente se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un edificio con 12 aulas, sanitarios, un salón de usos múltiples y oficinas. • Un edificio con nueve aulas, sanitarios, biblioteca y laboratorios de cómputo. • Al fondo el Departamento de Becas, la cafetería. • Un aula en la entrada que era provisional y por la demanda se ha vuelto definitiva, por el material de construcción es el que tiene mejor temperatura. • Todas las aulas tienen aire acondicionado. • Dos explanadas de usos múltiples • 22 mesas repartidas entre las dos cafeterías y los pasillos de la institución. • Nueve bodegas de usos múltiples <p>La capacidad instalada es suficiente a la demanda, incluso se cuenta con un aula en la mañana y dos en la tarde sin usar para impartición de clase pero se aprovechan para actividades de tutoría y/o asesorías.</p> <p>El límite de alumnos por grupo es de 58 en la mañana y 50 en la tarde.</p> <p>Se cuenta con un transformador propio, no se identifica la cantidad de consumo de luz, agua y conectividad debido a que se gestionan el Dirección General de Mantenimiento.</p> <p>La infraestructura tecnológica se compone por de 120 computadoras, de las cuales tres son laptop, 26 cañones, 20 en funciones y seis en inventario; 13 aulas cuentan con equipo de proyección. 14 impresoras, dos copiadoras y dos escáneres. Igualmente forman parte del inventario tres pantallas de proyección, que no se consideran necesarias.</p> <p>El ambiente de trabajo se desarrolla con sustento en el Código de Ética de la universidad y en lo captado a través de las encuestas de opinión al personal, las cuales son practicadas una vez por año.</p> <p>Adicionalmente se practica un Examen 360° en plataforma cada seis meses, el cual es gestionado por la Dirección General de Escuelas Preparatorias y los resultados se canalizan al Director. Si hay algo que deba atenderse se genera un plan de acción.</p> <p>La Secretaría Administrativa asegura que los espacios de la institución cuenten con una iluminación y ventilación adecuada, se encuentran libres de humedad, con equipo y muebles adecuados con el objetivo de que el personal realice sus funciones en un ambiente limpio y agradable.</p>
---	--

Un punto a considerar es que según el entrevistado, constantemente deben reparar o reemplazar infraestructura debido al maltrato que algunos alumnos le propinan. Esto se atiende con un programa de concientización permanente con el alumnado.

Durante la observación de la clase Historia Universal II, impartida por la Mtra. Sd, se observó que las condiciones del aula son adecuadas para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, cuenta con material en buen estado, butacas suficientes para los alumnos, iluminación, proyector, dos aires acondicionados, señalética y está limpio

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

En la entrevista con Secretaría Administrativo Sara García Villegas se hace mención sobre la infraestructura en la escuela preparatoria Emiliano Zapata. Se cuentan con seis módulos dentro del edificios, 41 aulas, 4 laboratorios de cómputo, 3 laboratorio de ciencias experimentales (física, química y biología) sala audiovisual, secretaria académica, control escolar, dirección, secretaría académica, secretaria administrativa, centro de copiado, biblioteca, área de cubículos de maestros y una oficina de soporte técnico, baños, oficina de servicio social, difusión cultural, sala de juntas, tutorías, orientación educativa, coordinación de turno, área de checador y una sala de maestros, sala audiovisual, consultorio médico, TAE tutor de apoyo especial. Seis cubículos, áreas de recreación canchas deportivas, explanada y huerto escolar, cafetería. En la entrada donde se muestra un croquis, el mismo se encuentra también dentro del programa interno de protección civil, donde se define como se encuentra compuesta la infraestructura, se brinda un formato plan de mantenimiento DGEP se muestra cómo se encuentra compuesta la infraestructura, la superficie construida, proyectos de mantenimiento preventivo a puertas, ventanas, paredes, techos, pisos, escaleras, vidrios, herrería, chapas, rampas y/o accesos y otros. Se plantea se calendariza el mantenimiento correctivo, que acciones se tienen que realizar, un plan anual de trabajo con bitácoras, respaldados por oficios para que se realicen las acciones correctivas y preventivas, de igual manera para adquisición de mobiliarios, papelería se van solicitando.

Cuentan con protocolos de seguridad en cuanto a sismos, incendios, protocolos de evacuación, que los alumnos estén uniformados, protocolos de acceso, protocolo de bioseguridad. Se conforma un Plan de protección interno, brigadas para la seguridad, radios para la comunicación con los guardias de seguridad para atender cualquier eventualidad.

Para promover un ambiente que favorezca los aspectos físicos y psicosociales de las partes interesadas, cuentan con talleres, cursos, actividad deportiva, de difusión cultural donde se promueve la sana convivencia. Programa de orientación (alumnos y a padres). Mediante el EDAON (se detectan las áreas de oportunidad del estudiante que promueven la motivación de participación del estudiante) ECHAE (de estilos de aprendizaje. Tienen encuestas de perspectivas de género, reglamentos que tienen que ver con la disciplina escolar y cuáles son las sanciones.

Mediante el PROBASEC se aplican los instrumentos de la evaluación de la satisfacción al personal. El departamento programa básico de seguimiento y evaluación curricular se encarga de monitorear la respuesta de varios actores estudiantes, docentes, para conocer su experiencia, formación con, análisis y evaluación y reflejándolo en la estadística. El reporte se comparte con secretaría académica. Se elaboran de forma institucional y es aprobado. Se hace una selección aleatoria tomando en cuenta 50% hombres y 50% mujeres. En el caso de estudiantes, para el 15 % del total de estudiantes y padres de familia.

Se aseguran que los espacios universitarios cuentan con una iluminación y ventilación adecuada, se encuentran libres de humedad, con equipo y muebles adecuados y se asean con el objetivo de que el personal realice sus funciones en un ambiente limpio y agradable. Asimismo, través del Programa Básico de Seguimiento y Evaluación Curricular (PROBASEC) se aplican instrumentos que permiten evaluar la conflictividad y el clima de convivencia escolar desde el punto de vista de los docentes, padres de familia, directivos, personal administrativo, estudiantes y egresados. Aunado a lo anterior, a través de la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) se ofrecen servicios integrales de salud, desarrollo humano, sostenibilidad y educación para la promoción de la salud integral para contribuir al cuidado y a una calidad de vida que beneficie a la comunidad universitaria y a la sociedad sinaloense a través de una formación ética, científica y humanística mediante talleres, cursos, diplomados y diversas acciones que impacten en el bienestar integral de los estudiantes.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría la auditado Mtro. Emiliano Ivan Ayala Gamboa, Secretario Administrativo, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, se cuenta con un croquis de la infraestructura de la escuela y un sistema de inventario de equipo de mobiliario, computo, bibliotecario, entre otros, en donde se tienen identificado a partir de un número único de inventario, fecha de adquisición, descripción, marca o modelo, serie y el espacio en donde esta asignado.

En el caso de espacios y edificios se tienen 24 aulas, 5 oficinas, un centro de copiado, 2 laboratorios de ciencias experimentales (uno de física y otro de química), dos laboratorios de computo, una biblioteca, tres áreas deportivas que incluyen una cancha de Voleibol, una de soccer y una de béisbol, cuatro áreas de atención al estudiante (tutorías, orientación, difusión cultural, servicio social) con 5 cubiculos, dos cafeterías, una papelería, cuatro baños, dos cisternas (una de 5 mil litros y otra de 10 mil litros) cuatro secciones de áreas verdes y de convivencia. Se mostró como evidencia

el Croquis de la Escuela, el cual contempla 10 mil metros cuadrados de terreno con 2,536 metros cuadrados de construcción. Todo esto es para atender una población activa de 1866 estudiantes de la modalidad escolarizada.

Para toda la infraestructura antes mencionada, se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y en su caso correctivo, se programa y ejecuta de manera anual, con la intención de mantener las condiciones adecuadas para que el estudiante se desarrolle académicamente, social, cultural y emocionalmente. El auditado indicó que por las mismas condiciones climáticas del lugar, no se puede dejar de atender el mantenimiento de las instalaciones por seguridad del estudiante. Se mostró como evidencia el Plan de Mantenimiento 2023 de la Preparatoria CU Mochis, este mantenimiento incluye entre algunos elementos importantes el diagnóstico y las actividades de trabajo y el periodo a ejecutar, los cuales van desde diario, semanal, mensual, semestral, inclusive anual. Adicional, este plan tienen un cronograma de ejecución, se mostro lo ejecutado en el periodo enero a marzo del 2023, algunas evidencias fotograficas fueron de fumigación, mantenimiento a laboratorios, iluminación, instalaciones electricas, pintura y soldadura en áreas comunes, entre otros.

En el caso de la evaluación del ambiente adecuado para promover el bienestar de las partes interesadas pertinentes, se realiza por medio del PROBASEC.

Durante la observación de la clase de Biología 2, correspondiente al primer año del Bachillerato escolarizado, a cargo de la Docente Gladys Yuriria Sandoval León con horario de 8:40 a 9:30 am, se observó que 50 estudiantes asistió a la sesión, en un salón con dos equipos de aire acondicionado, iluminación natural y eléctrica, con butacas suficientes para los estudiantes en ese momento, así mismo se cuenta con un pizarrón del tipo blanco de acrílico, la puerta y las ventanas funcionales totalmente y sin obstrucción, finalmente la docente impartió la cátedra utilizando plumones, libro de texto (desarrollo una actividad en grupo, indicada en la página 153, 153) y con apoyo de su equipo de cómputo y un proyector.

Se observó de manera general que las condiciones para el desarrollo de la clase son adecuadas para el desarrollo y la mejora de las competencias de los estudiantes, el salón está distribuido en nueve filas, con seis butacas cada una, así como la iluminación es adecuada y la funcionalidad de toda la infraestructura.

Para el caso de la actividad que se desarrolló con los estudiantes y que fue en grupo, la movilidad para la integración de equipos fue muy difícil debido al mínimo entre las distancias de las filas que se tiene.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

En entrevista con Eliseo Peraza Valdez Secretario Académico, menciona que cuentan con respónsables de mantenimiento que apoyan a su desempeño. Se cuenta con un Programa de mantenimiento para el plantel La Cruz, menciona que se cuenta con un manual en dos partes una con un diagnóstico donde se revisa el edificio, pisos, techos, muros, escaleras; en instalación eléctrica, mobiliario (equipo computo) más, instalación hidráulica, uso externo como jardines, etc., los laboratorios de física y de química, los cubículos, baños, biblioteca, etc.

Se cuenta con un calendario separado por actividades y por meses donde se especifica cada tarea a realizar y se indica como programación y posteriormente cuando se realiza se registra igualmente, parte de las actividades son, en los periodos de clase se aplica una revisión de diagnóstico de las instalaciones de manera general en el mes de diciembre y junio, en el mes de abril por un proveedor externo se realiza el mantenimiento a los aires acondicionados; en los meses de enero y junio se revisan los equipos de cómputo, terminando semestre se pintan butacas, entre otros. Se lleva el control mediante el Formato de seguimiento al plan de mantenimiento donde se especifica los espacios, hora, día, observaciones, Ejemplo 13/09/2022, 8:00 am se revisa el aula 1, 7 y 15, observación: aula 1 y 15 proyector se necesita cambiar, aula 7 falta clavija. Se realiza un reporte de mantenimiento con fotografías de los mantenimientos en aulas, instalación de proyectores, destape de tuberías, lámparas en pasillos, etc., para su evidencia. El encargado de control de inventarios lleva el control por cada área por fecha de adquisición articulo/marca, serie modelo observaciones localizado. El encargado del centro de cómputo es el responsable del mantenimiento a los equipos de laboratorio y de oficinas. Se tiene inventario de centro de cómputo.

Se cuenta con Oficio de alta y baja de equipo. Ejemplo oficio de fecha 22/10/2021 dirigido a Director de bienes e inventarios de la UAS indicando bajas definitivas no localizadas del mobiliario de la plataforma con folio 3533 y 3334, adjuntando la lista detallada.

Ejemplo de oficio de fecha 24/09/2021 dirigido igual, para la solicitud de alta de mobiliario en plataforma con folios de cada equipo.

Jesús González Aldaz, responsable, menciona que en cada semestre par e impar 2022-2023, se realiza al finalizar el semestre, lo mencionando realizado en la plataforma, parte del mantenimiento preventivo y correctivo el cual consiste en limpieza interna y externa, instalación del sistema operativo, borrar archivos, instalación de paquetería necesaria, instalador de exploradores, limpieza externa, limpieza de teclados, continuidad del internet.

Es el plantel con una mayor extensión haciendo que cuente con un amplio espacio donde ayuda al desarrollo de un ambiente adecuado de enseñanza-aprendizaje, se cuenta con cancha de futbol grande con sistema de filtración para evitar encharcamientos, espacios al aire libre con mesas de trabajo, explanada techada, biblioteca centro de cómputo, laboratorios de física y química.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

La entrevista realizada al responsable del SGOE: IBQ DANIEL EDUARDO MORA NUÑO, ofrece una muestra clara del trabajo que está desempeñando para que las instalaciones tengan el mantenimiento adecuado y sean funcionales para ofrecer el servicio necesario a los alumnos y otros beneficiarios. Debido a las condiciones climáticas del lugar, se cuenta encada una de las aulas, sin excepción, con aire acondicionado, en servicio, las aulas resultan un poco reducidas para el número de alumnos por grupo, sin embargo, se pueden llevar a cabo las actividades de aprendizaje planeadas por las y los docentes, como parte del plan estratégico de la dirección, se hizo la propuesta de construir un nuevo edificio, de varios pisos, sustituyendo el área de aulas de un solo piso, mismo que está autorizado y será puesto en marcha en cuanto se tengan los recursos económicos para iniciar la construcción. El equipamiento cumple con las funciones de cada uno de los procesos, aunque se llegan a presentar algunas debilidades en cuanto a la conectividad. El mobiliario en espacios abiertos para descanso y consumo de alimentos, en el receso de cada turno cumple con su cometido.

No obstante, la amplitud del terreno y la construcción se cuenta con un número reducido de apoyos para su aseo y mantenimiento. Los estudiantes de servicio social se unen para pintar y reparar (cuando es posible) aulas y mobiliario. Las áreas verdes se muestran podadas y protegidas lo que enmarca un ambiente agradable de las instalaciones. Los diferentes beneficiarios contribuyen a mantener orden y limpieza.

Se han destinado espacios acondicionados para dar atención a tutorías, actividades de difusión cultural, orientación vocacional, servicio social. Y ADIUAS, con cubículos que permiten desarrollar las actividades necesarias para apoyar el aprendizaje del alumnado que lo requiera.

Las actividades extracurriculares tienen aceptación y sus productos son expuestos para difundir lo que se hace en cada uno de estos espacios. El trabajo es conjunto y se coordina eficientemente por lo que se conoce lo que se hace, cómo se hace en cada uno de los docentes. El lugar destinado para laboratorio, cuenta con los insumos para llevar a cabo el desarrollo de las temáticas del programa educativo. El mantenimiento de artículos de precisión se programa para conservarlos funcionales y en buenas condiciones.

Las condiciones de mantenimiento se tienen controladas y se les da seguimiento, lo que se evidencia en la información documentada de la que es responsable el Secretario Administrativo del plantel e informa a la dirección permanentemente. Del control y seguimiento que se hace resultan unas instalaciones funcionales y adecuadas para las actividades de enseñanza y aprendizaje a realizar.

Durante el recorrido por las instalaciones se puede observar y registrar que:

La infraestructura guarda las proporciones adecuadas para el número de población que atiende, en tres turnos (matutino, vespertino y nocturno), con un total de 3, 540 estudiantes, distribuidos en 71 aulas, más de servicios educativos especializados y actividades extracurriculares. La Preparatoria "Rubén Jaramillo" ocupa el tercer lugar en número de estudiantes, del Estado de Sinaloa. Cuenta con áreas verdes amplias, distribuidas en todo el terreno del plantel; las jardinerías están podadas y cuidadas, protegidas por rejillas de metal y son respetados estos espacios por el alumnado y otros beneficiarios. Existen dos tipos de arquitectura: la del ala nueva que consta de edificios con planta baja y dos pisos y la antigua cuyas aulas están en planta baja. Se tiene autorizado un proyecto para demoler ésta última y construir edificios para contar con más espacios para desarrollar el servicio que ofrece esta Unidad Académica.

Hay mobiliario metálico exterior para comodidad de los alumnos (as) donde toman sus alimentos o realizan alguna actividad entre clase y clase, también son apoyo para reuniones entre pares de estudiantes y/o docentes, como lugar de descanso se usa también.

Las condiciones de infraestructura ofrecen seguridad, así como un aspecto de limpieza. Los estudiantes y otros beneficiarios contribuyen a su cuidado, lo que proyecta identidad, pertenencia y respeto por las instalaciones

Todas las aulas cuentan con clima artificial en funcionamiento. Se han hecho adaptaciones en los corredores de todo el plantel para facilitar el tránsito de personas con problemas motrices temporales o permanentes, actualmente hay un estudiante que utiliza sillas de ruedas y se ubica a su grupo en planta baja para facilitar su acceso a las clases y con rampas tiene desplazamiento por todo el plantel.

Existen áreas para el desempeño directivo, administrativo, servicios escolares, secretaría académica, servicios educativos especiales, etc., en cada uno hay orden y limpieza. Están a la vista carpetas con información documentada de cada uno de los procesos que integran el SG y de igual forma se conservan digitalizados.

En relación con la extensión y tamaño de las instalaciones, se cuenta con un reducido número de personas que apoyan como interdententes, no obstante, todas las instalaciones se aprecian en buenas condiciones y aseadas. Se tienen contenedores de basura distribuidos en toda la preparatoria esto contribuye a que después del tiempo de descanso se conserve limpio el lugar, esto aunado a los hábitos higiénicos y de respeto por el lugar.

Al frente del edificio, hay un estacionamiento con un gran número de lugares para autos y motocicletas, pero, en ocasiones, llega a ser insuficiente, en ese caso se detiene la entrada, hasta que se disponga de algún lugar. La entrada y salida se controla con el vigilante en turno, con la entrega de un tarjetón que permite conocer espacios disponibles y observar orden en el acomodo de los ingresos. La entrada y salida de los diferentes turnos se hace por diferentes accesos para no entorpecerse.

La Preparatoria "Rubén Jaramillo" cuenta con instalaciones que favorecen las actividades relativas al desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje. Se aprecia cada espacio con orden y limpieza. Se localizan botes para depositar la basura, distribuidos en todo el plantel.

El equipamiento y la conectividad (en momentos es intermitente, pero se restablece) está dotado en cada uno de los procesos para desempeñar la tarea asignada. La plantilla, en su totalidad cuenta con un espacio y equipo. Su mantenimiento está programado, pero si se requiere con urgencia se solicita y la petición es atendida. Esta gestión es realizada por el Secretario Administrativo, el IBQ Daniel Eduardo Mora Nuño, de esto se conserva información documentada.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNIÓN

Durante la auditoría de este proceso se entrevistó a la Mtra. Iris Zazueta, Secretaria Académica de la Unidad Académica de Villa Unión, se comenzó comentando sobre la identificación de la infraestructura y su mantenimiento, la Mtra Zazueta menciona que se tienen un terreno de 2335 metros cuadrados está dividida en 5 módulos o edificios, 9 aulas con capacidad de 40 alumnos cada una, se cuenta con sanitarios para alumnas y alumnos, se cuenta con oficinas de servicio social y servicios escolares, sala de maestros, biblioteca, laboratorio de ciencias experimentales y por último un módulo donde está la dirección de la Unidad, la Secretaria administrativa, la Secretaria Académica y el Módulo de tutorías y orientación educativa y centro de cómputo, dos cafeterías y una cancha para hacer deportes, además una área con sillas y mesas para los alumnos, comento que todas las aulas cuentan con Proyector, Bancas, mesas y sillas para los alumnos y docentes, además de aire acondicionado de 2 toneladas cada uno.

Se menciona que se cuenta con software especializado para programación, licencias de office de Microsoft original promoviendo el respeto a la propiedad intelectual y No a la piratería de software, Internet de alta velocidad, se cuenta además con extintores en todos los pasillos, cómputo y biblioteca, además con extintores especiales para el laboratorio de ciencias, se verifico el mantenimiento a los extintores con fecha de recarga de abril del 2023. La Mtra. Zazueta comento que se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo anual, se identifica en el manual como requisito 7.1.3.2 y este se identifica en el manual del sistema de gestión SGEMS, comento que se cuenta con un plan de protección civil del 2023, sin embargo, este no esta dentro del sistema de gestión, se tomaron cursos de primeros auxilios en el año 2017, pero ya no se han vuelto a tomar. Durante la auditoría se cuestionó como es el ambiente para la operación de los procesos se pregunto sobre el ambiente laboral se menciona que es de cordialidad, agradable y de apertura por parte de los directivos de la Unidad, además se mide la satisfacción laboral de los docentes por medio de encuestas como la siguiente

Evaluación del proceso formativo(proceso)

- 2.4 Índice de la evaluación de la conflictividad y el clima de convivencia escolar (apreciación de los docentes PROBASEC 4.3) de la UAP. (indicador)
- El 50% de las opiniones de docentes califican en niveles de satisfecho y muy satisfecho respecto a la conflictividad y el clima de convivencia escolar(meta),

Procedimiento

- Encuestas aplicadas a docentes en niveles de satisfecho y muy satisfecho / el El total de encuestas aplicada a docentes y el resultado x 100.

Resultado

- Encuestas aplicadas a docentes en niveles de satisfecho y muy satisfecho 20 / El total de encuestas aplicada a docentes 22 y el resultado x 100. 90% Índice de la evaluación de la conflictividad y el clima de convivencia escolar (apreciación de los docentes PROBASEC 4.3) de la UAP

En cuanto a la satisfacción laboral de los administrativos y personal de apoyo menciona la auditada que no se cuenta con encuestas para medir la satisfacción del personal administrativo y de apoyo.

Observación de clase

Se tuvo la observación de la clase con la Mtra. Brenda del Carmen Tirado López titular de la materia de Química, siempre se mostró muy atenta a las necesidades, respondiendo dudas, avanzando con el tema planteado, acercándose a los lugares de los alumnos, se trabajó el tema: Estructuras de los alquinos Nomenclaturas con el Objetivo: Motivar a los alumnos a la participación en equipos y binas.

El aula se encuentra iluminada de manera natural y con lámparas también, cuenta con ventilación con tres ventanas grandes, con proyector, clima, y sus mesas de trabajo para dos alumnos cada una, el salón estaba limpio, todos los alumnos tienen sus sillas. El ambiente de trabajo escolar observado en la clase es tranquilo, los alumnos trabajan de manera ordenada con la profesora, hace mención en dos ocasiones el objetivo de la clase les recuerda los pasos a seguir para la formación de las cadenas Químicas. Hay una participación constante de los alumnos incluso pasando al pintaron a resolver los problemas presentados en la actividad, al preguntar la maestra quien pasa a resolver se contabilizan más de 6 alumnos queriendo pasar a resolver el problema. La maestra les menciona que hay que estar autoevaluándose con los ejercicios y deja una actividad de tarea para la próxima semana y les recuerda que la tarea también está en Moodle.

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó a la Mtra. Leticia Isabel Cerecer Rubio, Secretaria Administrativa.

La infraestructura de la preparatoria cumple con los requisitos de los estudiantes en cuanto a edificios, terrenos, equipos incluyendo hardware y software y servicios necesarios para la prestación del servicio educativo.

La organización determina, proporciona y mantiene las instalaciones seguras para que sean adecuadas y en las dimensiones necesarias para que las personas apoyen el desarrollo y mejora de las competencias de los estudiantes.

En sincronía con las áreas de apoyo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por cada una de ellas, para el otorgamiento del servicio y se conserva la información documentada correspondiente.

La infraestructura física de la organización cuenta con instalaciones para la enseñanza, el autoaprendizaje, desarrollar conocimiento, recreación y alimentación, englobadas en un predio de cuatro hectáreas, concretamente se cuenta con:

- Dos plazas cívicas.
- Estacionamiento.
- Un campo deportivo.
- El Módulo A que consta de un edificio con 13 aulas, sanitarios, biblioteca y dos laboratorios de cómputo.
- El Módulo B que consiste en dos, el primero con 10 aulas, sanitarios y una sala audiovisual, el segundo edificio contiene ocho aulas.
- El Módulo C que se conforma por nueve aulas junto al campo deportivo, tres aulas posteriores y las áreas de servicios médicos y de cultura y deporte.
- Siete cafeterías.
- Laboratorios de física, química y biología.
- Oficinas.
- Todas las aulas tienen aire acondicionado.
- 22 mesas repartidas entre las dos cafeterías y los pasillos de la institución.
- Ocho bodegas de usos múltiples

La capacidad instalada es suficiente a la demanda, incluso se cuenta con dos aulas en la mañana y 11 en la tarde sin usar para impartición de clase, pero se aprovechan para actividades de tutoría y/o asesorías.

La matrícula total de alumnos del plantel es de 2,960 alumnos.

El límite de alumnos por grupo es de 45.

Se cuenta con un transformador propio, no se identifica la cantidad de consumo de luz, agua y conectividad debido a que se gestionan en la Dirección General de Mantenimiento.

La infraestructura tecnológica consta de 176 computadoras de las cuales dos son laptop, 11 cañones, 10 impresoras y equipos multifuncionales.

El ambiente de trabajo se desarrolla con sustento en el Código de Ética y en lo captado a través de las encuestas de opinión al personal, las cuales son practicadas una vez por año derivado del Programa Básico de Seguimiento y Evaluación Curricular (PROBASEC). Los instrumentos que permiten evaluar la conflictividad y el clima de convivencia escolar desde el punto de vista de los docentes y estudiantes.

Aunado a lo anterior, a través de la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) se ofrecen servicios integrales de salud, desarrollo humano, sostenibilidad y educación para la promoción de la salud integral para contribuir al cuidado y a una calidad de vida que beneficie a la comunidad universitaria y a la sociedad sinaloense a través de una formación ética, científica y humanística mediante talleres, cursos, diplomados y diversas acciones que impacten en el bienestar integral de los estudiantes.

Por lo general los resultados de la evaluación rebasan el 80%.

Adicionalmente se cuenta con un buzón de quejas y apelaciones tanto digital como físico. Si se recibe algún reporte se canaliza al área que pueda darle mejor atención y se da seguimiento hasta que quede cerrado.

CENTRO DE INSTRUMENTOS CULIACÁN

El área de Centros de Instrumentos está formada por Gregorio Antonio Zavala Director; Gilberto Pérez Atondo Secretario Administrativo; Raúl Gaspar Malacon Acosta Coordinador Área Técnica, Roberto Nila Higuera Coordinador de Proyectos Especiales y Debbie Dinorah Miller Guzmán Auxiliar Administrativo. Mencionan que cuentan con un Programa de Prevención de Accidentes de Laboratorio, que se aplica a los laboratorios de Física, Química y biología de los 41 diferentes unidades académicas de nivel Medio Superior, cuentan con una calendarización para mantenimiento preventivo aplicando el programa. Ejemplo escuela preparatoria de La Cruz se encuentra calendarizado su revisión en el mes de febrero y julio en 2023.

El proceso inicia con el Programa Operativo Anual POA, el cual marca los lineamientos para su implementación, así como el presupuesto. Posteriormente se elabora el calendario de visitas mínimo cada dos años, aunque se trata de realizar una vez al año, y hay laboratorios que por otras normativas particulares requieren una semestral, aplicable a las escuelas preparatorias encaminadas a certificarse, también puede llevarse a cabo fuera del calendario por medio de una solicitud directa al Centro de Instrumentos. Ya que se cuenta con la fecha se realiza la programación de la visita, en comunicación

	<p>con la institución se coordina para realizar asignando el día y hora; ya en la visita se llena e formato Cero Accidentes en Laboratorios de Unidades Académicas, el cual tiene un total de 34 puntos que son revisados para cada laboratorio, es firmado por los responsables de realizarlo, y un responsable de la unidad académica; se entrega a la unidad académica y a administración copia del formato; y en oficinas se escanea y se entregan evidencias como fotografías y se integra a un archivo físico y digital, de manera trimestral se entrega un informe y se respalda la información por carpetas y por Unidad Académica.</p> <p>Formato Cero Accidentes en Laboratorios de Unidades Académicas, se especifica el laboratorio, responsable, condiciones en las que se encuentra, check list con puntos como revisión de extintores, las condiciones de las llaves de agua, tubería de gas, condiciones de las tarjas, los estantes, los bancos, señalizaciones, funcionamiento de los extractores, entre otros. Ejemplo POA 2023 en la sección de las metas estratégicas, se visualiza cuáles son las que les aplica y entra el rubro, como dos eventos por año de emprendimiento, atender el 80% de las observaciones y recomendaciones de los organismos acreditados de la gestión institucional, se diagnostica, implementa y se les da seguimiento a los procesos de bienestar y seguridad laboral, entre otros. Ejemplo: 101 mantenimientos realizados en 34 visitas en un trimestre.</p> <p>Ejemplo de solicitud dirigido a Director del Centro de Instrumentos de fecha 08/20/2023 de la Preparatoria Lázaro Cárdenas para dar mantenimiento en el Laboratorio de Biología a 8 Microscopios. Ejemplo de solicitud dirigido a Director del Centro de Instrumentos de fecha 08/20/2023 de la Preparatoria Emiliano Zapata para dar mantenimiento en el Laboratorio de Experimental de Usos Múltiples a mantenimiento a mecheros, microscopios y balanzas; a regaderas de emergencia; a equipo de laboratorio general.</p> <p>Ejemplo prepa los mochos en 2021 y 2023, oficio de visita de fecha 10/01/2023 para solicitar la visita a partir de la programación, a realizarse el 11 de enero a las 10:00hrs.</p> <p>Ejemplo Constancia de visita, 11, 12 y 13 de enero 2023, para hacer de su conocimiento el trabajo realizado de manera preventiva y correctiva a 27 microscópicos, 7 mesas de trabajo, 4 balanzas, 3 abanicos de extracción de aire.</p> <p>Ejemplo Formato Cero Accidentes en Laboratorios de Unidades Académicas donde se palomea lo que se va revisando y si no se encuentra en buen estado se intenta reparar dentro de las funciones, en caso de que no se pueda se notifica al plantel y ellos determinan la gestión pertinente. Ejemplo mesas en mal estado, contactos se dio mantenimiento, se reforzaron llaves de cuello de ganso, botiquín surtir, etc.</p> <p>Si no se puede solucionar al final se emite un oficio a la unidad académica o preparatoria, donde se da seguimiento a la instancia correspondiente. Ejemplo para el Laboratorio de Química de la preparatoria Dr. Salvador Allende donde se avisa que notificar al Centro de Instrumentos para la nivelación de mesas de trabajo, mantenimiento y calibración de 17 balanzas, etc.; para la Dirección de Construcción y Mantenimiento la reparación de bancos; para la Unidad Académica la colocación de extintores debidamente recargados, limpieza profunda en los laboratorios, etc.</p>
--	---

PROCESOS RELACIONADOS CON LOS INSUMOS, PROCESOS PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE
(Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente, tipo y alcance del control e información para los proveedores externos.)

<p>8.4.1, 8.4.2, 8.4.3</p>	<p>ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó al Lic. Jaime Fernández Hernández, Secretario Administrativo. Los suministros externos no dependen directamente de la organización, sin embargo, se menciona que la DCBI se asegura que esto sean conforme a los requerimientos.</p> <p>Los responsables de los procesos que integran el plantel informan a la DCBI los insumos a comprar a través de requisiciones elaboradas en los mecanismos que la misma establece. Las requisiciones de compras contienen las descripciones de lo que se requiere y su justificación. La DCBI revisa los requisitos de compras antes de emitir las órdenes de compras al proveedor.</p> <p>ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA En la entrevista con Secretaría Administrativo Sara García Villegas hace mención que como unidad académica no cuentan con procesos, productos y servicios suministrados externamente de la organización. Comenta que directamente no cuentan con proveedores externos de forma institucional. Sin embargo, cuentan de planta con dos personas para el mantenimiento preventivo/ correctivo de cuestiones simples. Para atender cuestiones específicas y solicitar recursos. Se hace mediante requisición de recursos para la unidad académica con los responsables de Dirección De Construcción y Mantenimiento (DCM), Dirección de Informática (DI), Dirección De Control De Bienes e Inventarios (DCBI), Secretaría Académica Universitaria (SAU), Secretaría Académica Universitaria (SAU), Centros de Atención Estudiantil (CAE), mediante el sistema integral de información administrativa se cuenta con el módulo de requisiciones donde se registra la requisición de mantenimiento donde se identifica el número de requisición, tipo de artículo, código de artículo, descripción, cuenta, descripción de cuenta, cantidad, observación. Se toma como ejemplo la requisición de tubo de vidrio con la cantidad que se necesita y para que se necesita el material del 14/ mar/2023 y Oficio al director de instrumentos la solicitud de 8 microscopios validado por el Sr. Saúl Sosa Espinoza 09/feb/2023 y se deja evidencia del mantenimiento por fotografía.</p> <p>ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS</p>
------------------------------------	--

En la entrevista de auditoría la auditado Mtro. Emiliano Ivan Ayala Gamboa, Secretario Administrativo, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente se realiza por medio del sistema del departamento de bienes inventarios, opción de Requisiciones, ahí se realizan las solicitudes de adquisición de consumibles, servicio y equipo.

Se mostró el Sistema Integral de Información Administrativa, el cual se ingresa por número de usuario y una contraseña, en dicho sistema, una vez realizada una alta, la válida de manera digital el Director de la unidad académica, y desde unidad central se atienden y se liberan dependiendo de la solicitud.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

Eliseo Peraza cuenta con un Programa para requisiciones que se encuentra en la plataforma, con un sistema integral de información administrativa, dentro de los nuevos lineamientos se establece que ahora los consumibles se bene de realizar la solicitud por kit y que incluye, como kit de limpieza de líquidos como cloro, pinol, jabón líquido de manos, etc., kit de limpieza como recogedor escoba fibra verde, franelas, etc. Este semestre cambia para solicitar en plataforma ya no en papel. Ejemplo de requisición solicitada, 158639 fecha 27/3/2023, recibida por la dirección, por mantenimiento equipo oficina, instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo administrativo, educacional y educativo, un código 20, 1 aire acondicionado, Formato para solicitar mantenimiento aire acondicionada. Se valida por dirección de bienes y servicios y sigue procedimiento, puede no aceptar y rechazar. Se puede dar de Alta de requisición consumibles si lo que se requiere no está en sistema. Cuando se cuenta con lo solicitado se envía y notifica hasta donde gastar. Envían mensaje a dirección sobre la entrega 27/03/2023 hoy se entrega kit de limpieza básico.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

Los alumnos cuentan con los apoyos bibliográficos que requieren para el desarrollo de los temas de cada una de las asignaturas, son diseñados, desarrollados y encuadernados en el taller de impresión de la DGEP. Cada estudiante cuenta con ellos en forma física y también los pueden consultar en entornos virtuales. Estos materiales tienen un costo, que se especifica a padres de familia y alumnos, se entregan al inicio de cada periodo lectivo. Los empastados y calidad de papel satisface las necesidades de los usuarios. En el mismo tenor se maneja la playera que utilizan como uniforme. Al momento de la inscripción, con el pago de la misma se entrega una prenda, que se completa con una falda o pantalón azul marino con el que cuente el estudiante. De ser necesario, los estudiantes pueden optar por la adquisición de otra playera, con un costo extra, mismo que se da a conocer en la junta de inicio de cursos.

En cuestión de alimentos, existen dentro de las instalaciones puestos que expenden alimentos. Éstos son ajenos a la organización del plantel y se manejan por contratos en los que la Unidad Académica no tiene injerencia. Los alimentos que se venden son variados, con precios accesibles y tiene gran aceptación entre el estudiantado. Las condiciones son salubres ya que no se tiene noticia de que hayan sido causa de enfermedad gastrointestinal entre los comensales. Durante el descanso se tiene acceso a adquirirlos.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION

Cargo: Secretaría Administrativa
Nombre: Iris Herendira Zazueta Patron

Durante la auditoría la Secretaria Administrativa mencionó que se tienen dos formas para una solicitud de compras, un procedimiento realizan una solicitud de un producto o servicio a un proveedor externo, por medio una requisición de material a la Secretaría Administrativa, y esta es canalizada a la Dirección de Control de Bienes e Inventarios DCBI y esto tiene tiempo de respuesta de 20 a 25 días, esto se identifica en el sistema de gestión con el requisito 8.4.1 y 8.4.2, la otra forma se realizan una solicitud de un producto o servicio a un proveedor externo, por medio una requisición de material a la Secretaría Administrativa, esta realiza la compra con recursos propios de la Unidad.

La Mtra. Zazueta menciona que se validan que los servicios suministrados por proveedores externos cumplan con los requisitos del Servicio Educativo y sean de calidad por medio de una orden de compra donde se especifica lo que se necesita con las características, adicional a esto la selección del proveedor se realiza bajo los criterios de selección como calidad, precio accesible y registro ante el SAT del proveedor, esto lo identifican en el sistema de gestión con el requisito 8.4.1

Se cuestiono a la Mtra. Zazueta sobre como el Proveedor era informado sobre los requisitos del servicio o producto necesario, respondiendo que esto se realiza por medio de la orden de compra que les hace llegar al proveedor esto esta evidenciado en el 8.4.1

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó a la Mtra. Leticia Isabel Cerecer Rubio, Secretaria Administrativa. La organización se asegura que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conformes con los requisitos. La entrevistada mencionó que los proveedores no tratan de forma directa con la Preparatoria Guasave Diurna, si no que de acuerdo a la normatividad universitaria se dirigen directamente a las instancias facultadas para establecer y mantener relaciones, concretamente con la Dirección Central de Bienes Inmuebles (DCBI).

	<p>Los responsables de los procesos que integran el plantel informan a la DCBI los insumos a comprar a través de requisiciones elaboradas en los mecanismos que la misma establece. Las requisiciones de compras contienen las descripciones de lo que se requiere y su justificación. La DCBI revisa los requisitos de compras antes de emitir las órdenes de compras al proveedor. Se apuntó que cuando la alta dirección del plantel lo determine, la UAS podría considerar procesos contratados externamente, los cuales deberán ser controlados a través de los mecanismos que apruebe la DCBI.</p> <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>Durante entrevista con la Mtra. Rosa María Guevara Salido, manifiesta que conforme a lo señalado en el Manual de Gestión, Revisión 1, se establece que la UAS se asegura que los procesos, productos y servicios suministrados externamente son conformes con los requisitos a través de la DCBI, quien determina los controles cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Los productos y servicios de proveedores están destinados a incorporarse dentro de los propios productos y servicios del proceso, y b) Los productos y servicios son proporcionados directamente a los estudiantes y otros beneficiarios por proveedores externos en nombre de la institución. La DCBI provee a los procesos que integran el SGEMS los productos necesarios para su operación y se asegura que los productos comprados cumplan con las especificaciones solicitadas. Como medida de control se realizan evaluaciones a la DCBI en función de su capacidad para suministrar los productos y se mantiene información documentada de las mismas. c) Un proceso, o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo como resultado de la decisión de la UA, se incorpora dentro de la información documentada del proceso a lo cual se le da seguimiento y monitoreo por parte de la DSGC o la UAP (según aplique). <p>Manifiesta la entrevistada que, los responsables de los procesos que integran el SGEMS, informan a la DCBI los productos a comprar a través de requisiciones elaboradas en los mecanismos que la misma establece. Las requisiciones de compras deben contener las descripciones de los productos a comprar y la justificación de su requerimiento. La DCBI revisa los requisitos de compras antes de emitir las órdenes de compras al proveedor. Cuando la alta dirección lo determine, la UAS podría considerar procesos contratados externamente, los cuales deberán ser controlados a través del mecanismo que apruebe la DCBI.</p> <p>Como evidencia de lo anterior, muestra a entrevistada la Requisición no. 133976 de fecha 16/05/2022 correspondiente a la Unidad Organizacional de la Dirección General de Escuelas Preparatorias, la solicitud de compra de toners. Así mismo, se verifica la orden de compra de fecha 17/05/2022, correspondiente a la requisición no. 133976, de la Unidad Organizacional de la Dirección General de Escuelas Preparatorias. Del proveedor Grupo Kevana, SA de CV.</p> <p>Una vez concluidos los servicios de los proveedores contratados externamente, la UAS, a través de los actores involucrados, los evalúa en función de su capacidad de suministro, da seguimiento a su desempeño y cuando es necesario los reevalúa basándose en su capacidad para proporcionar procesos o productos y servicios de acuerdo con los requisitos. De acuerdo con los resultados obtenidos se retroalimenta a los proveedores y se conserva información documentada de las actividades.</p> <p>Como evidencia de lo anterior, manifiesta la entrevistada que la evaluación de proveedores se realiza a través de la aplicación de una encuesta a los usuarios del proceso de compras, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los servicios que ofrece la Dirección de Control de Bienes muebles, materiales y servicios.</p> <p>Como evidencia de lo anterior, muestra encuestas aplicadas correspondientes al periodo 2022 – 2023, con un total de 50 encuestas, de las cuales, el concepto de “En forma General el servicio recibido” responden 49 encuestados que Excelente y 1 en el apartado de Bueno.</p> <p>A su vez la DCBI evalúa a sus proveedores con el apoyo de la Encuesta denominada Evaluación a Proveedores, a manera de ejemplo, se verifica encuesta aplicada al proveedor Grupo Kevana, SA de CV., el cual es calificado con 60 puntos de un total de 60, es decir, dicho proveedor es evaluado con la calificación más alta (muy bueno) en el total de los criterios de evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad del producto 2. Plazos de entrega 3. Respuesta ante reclamaciones 4. Precio 5. Provee productos o servicios cuidando su impacto ambiental 6. Sus operaciones atienden políticas de cuidado ambiental
<p>PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS (Planificación y control operacional, determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos, diseño y desarrollo de los productos y servicios educativos, planificación, entradas, controles, salidas y cambios del diseño y desarrollo)</p>	
<p>8.1.1, 8.1.2, 8.2.1, 8.3.1, 8.3.2, 8.3.3,</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS Durante entrevista con el siguiente personal de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP):</p>

<p>8.3.4.1, 8.3.4.2, 8.3.4.3, 8.3.4.4, 8.3.5, 8.3.6</p>	<p>Dr. Damián Enrique Rendon Toledo. - Subdirector Académico, Dra. Pamela Herrera Ríos. - Subdirectora Administrativa, Dr. Francisco Milán Carrillo. - Equipo de Gestión, Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo. - Equipo de Gestión. Mtro. Raymundo Bueno Blanco. - Equipo de Gestión, Mtra. Alejandra Utrilla Quiroz. - Coordinadora de Academias, Lic. Julio Cesar Roldan Hernández. - Equipo de Gestión, Dra. Gisela Alarcón Solorzano. - Equipo de Gestión, Dra. Felipa Acosta Ríos. - Equipo de Gestión, Lic. María de las Mercedes Valle Puga. - Equipo de Gestión. Manifiestan que conforme a lo señalado en el documentado denominado Manual de Gestión, versión 1, en el apartado 8.1.1 señala que la UAS a través de la DGEP y las UAP, planifica, implementa y controla los procesos necesarios para cumplir los requisitos para la provisión del servicio educativo.</p> <p>Lo anterior, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La determinación de los requisitos para los productos y servicios educativos conforme al plan de estudio y el documento Requisitos y Criterios de aceptación del producto y/o servicio educativo. • El establecimiento de criterios para los procesos, por medio del Plan de Estudio y el documento Requisitos y Criterios de Aceptación del Producto y/o Servicio Educativo. • La determinación de recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos de los servicios educativos, considerando los elementos: POA, presupuestos, padrón del personal, y la Planeación Didáctica Institucional. • La implementación del control de los procesos, es decir de los reglamentos y procedimientos. • La determinación y la custodia (mantenimiento y conservación para periodos de tiempo especificados) de la información documentada, según el Procedimiento de Control de la Información Documentada, en la extensión necesaria para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tener confianza de que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado. ○ Demostrar la conformidad de los servicios educativos con sus requisitos. <p>Así mismo, la DGEP y las UAP controlan los cambios planificados y revisan las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso, según corresponda, y aseguran de que los procesos subcontratados externamente estén controlados, lo que se realiza a través de la DGBI.</p> <p>La UAS a través de la DGEP y las UAP planifica el diseño, desarrollo y resultados esperados del servicio educativo, que incluyen:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Resultados de aprendizaje. b) Métodos de enseñanza y entornos de aprendizaje apropiados y accesibles. c) Criterios para la evaluación del aprendizaje. d) La realización de la evaluación de aprendizaje. e) Definición y conducción de métodos de mejora. f) Proporciona servicios de soporte. <p>Para lo cual se cuenta con plan de estudios, planeación didáctica institucional, planeación didáctica colegiada, está última puede ser actualizada y contextualizada por las academias o docentes de los programas de estudio.</p> <p>Así mismo, con fundamento en el Modelo Educativo de la UAS, para el proceso de enseñanza aprendizaje, se requiere de planeación a diferentes niveles, ciclo escolar, semestre y, especialmente, clases. La planeación debe ser resultado no solo de su trabajo individual, sino también expresión del trabajo colegiado en la academia.</p> <p>Manifiestan los entrevistados que, los requisitos para los servicios educativos de nivel medio superior que ofrece la UAS a sus aspirantes y estudiantes, se encuentran definidos en diferentes documentos de la misma institución y en el documento denominado Requisitos y Criterios de Aceptación del Producto y/o Servicio Educativo, revisión 1, del SGEMS, que incluyen el ingreso, permanencia y egreso del bachillerato.</p> <p>Se verifica en documento Requisitos y Criterios de Aceptación del Producto y/o Servicio Educativo, la determinación del tipo de requisito (Producto o Servicio), la descripción del requisito, sus criterios de aceptación y la parte interesada a la impacta. A manera de ejemplo, se verifica como parte de los requisitos legales para la DGEP, la Legislación de la Institución referente a documentos normativos que regulan el servicio educativo, cuyos criterios de aceptación se determinan los siguientes artículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos 2, 10 de la ley orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. • Artículos 8, 10, 11 y 12 del reglamento de la DGEP de la Universidad Autónoma de Sinaloa. • <p>Respecto al Diseño y Desarrollo de los Productos y servicios educativos, manifiesta el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico, que la UAS cuenta con un Modelo Educativo Institucional, dirigido a directivos, personal académico, administrativo, estudiantes y a todos los actores que apoyan el logro de la misión, la visión y cada una de las funciones sustantivas de la institución, cuyas tareas implican diseño, implementación, revisión, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio. Para tal efecto, la DGEP es la encargada de coordinar de manera colegiada los procedimientos en el ámbito del nivel medio superior, para la creación, reedición o reforma del Plan de Estudios y Programas de Estudio del Bachillerato de la UAS.</p> <p>Para lograr lo anterior, la DGEP en coordinación con las UAP realizan mecanismos de evaluación, diseño y seguimiento curricular, considerando las bases establecidas en el Reglamento General para la Creación, Reedición o Reforma de</p>
--	---

planes de Estudio y Programas Educativos. En este sentido, la DGEP establece, implementa y mantiene un proceso de Diseño y Desarrollo (DyD) que es adecuado para la provisión de servicios educativos. Respecto a la planificación del Diseño y Desarrollo (D y D), como parte de las etapas y controles la DGEP considera lo siguiente:

- a) Los requisitos definidos en el documento denominado Requisitos y criterios de aceptación del producto y/o servicio educativo, así como, en el Reglamento General para la Creación, Reedición o Reforma de Planes de Estudio y Programas Educativos.
- b) La naturaleza, duración y complejidad de las actividades de D y D.
- c) Las etapas de proceso requeridas de verificación y validación del D y D.
- d) Las actividades requeridas de verificación y validación del D y D.
- e) Las responsabilidades y autoridades involucradas en el proceso de DyD.
- f) Las necesidades de recursos internos y externos para el D y D de los servicios educativos.
- g) Las necesidades de controlar las interfaces entre las personas que participan en el proceso de D y D.
- h) La necesidad de involucrar a los estudiantes y otros beneficiarios en el proceso D y D.
- i) Los requisitos para la posterior provisión de productos y servicios educativos.
- j) El nivel de control del proceso D y D, esperado por los estudiantes, otros beneficiarios y otras partes interesadas pertinentes.
- k) La información documentada necesaria para demostrar que se han cumplido los requisitos del D y D.
- l) El enfoque basado en evidencia.
- m) La medida en que los estudiantes requieren vías de aprendizaje individualizadas, en función de sus habilidades, intereses y aptitudes.
- n) La necesidad de reutilización, accesibilidad, intercambiabilidad y durabilidad de las herramientas de creación, producción y distribución del curso.

Conforme a lo señalado en el punto 8.3.3 del Manual de Gestión, versión 1, la DGEP determina las entradas específicas del proceso de formación integral del estudiante, incluyendo: Fines y concepción curricular del bachillerato; Perfil del egresado del bachillerato; Plan de estudios; Programas de estudio y áreas disciplinarias; Modelo Educativo; Gestión Escolar; y Formación y actualización docente.

Atendiendo la política pública para la Educación Media Superior, la UAS a través de la DGEP incorpora como una de sus entradas para el diseño y desarrollo, los cambios que se deriven de la Ley General de Educación y el marco regulatorio nacional y/o estatal que aplique al plan y programas de estudio que integra la oferta educativa del nivel medio superior en un marco de respeto a la autonomía de la Universidad.

Para el caso del Diseño Curricular, se toma en cuenta el Modelo Educativo Institucional de la UAS, el cual se basa en seis principios esenciales siguientes:

1. Aprendizaje y actualizaciones continuos.
2. Gestión individual y colegiada incluyente.
3. Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales.
4. Vinculación (multidireccional, interna y externa).
5. Flexibilidad y diversificación.
6. Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza.

Otras entradas para el mismo fin se refieren a las necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como, los aspirantes a ingresar al bachillerato y las condiciones de admisión.

Finalmente señala el entrevistado que todos los elementos de entrada son comunicados a las partes interesadas, como los requisitos completos y sin ambigüedades. Conservando la DGEMS información documentada sobre entradas del D y D.

Respecto a los Controles de diseño y desarrollo, manifiesta el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, Subdirector Académico, que la DGEP aplica controles al proceso de diseño y desarrollo, en los cuales se definen los resultados que se quieren lograr, además de realizar una evaluación sistemática para conocer los resultados y comprobar el cumplimiento de los requisitos.

Para este propósito, durante entrevista con Dr. Meneleo Meza Rivas, Encargado de la Plataforma de Tutorías y PROBASEC, manifiesta que en el nivel medio superior se cuenta con un proceso planificado, sistemático y permanente que proporciona información pertinente, suficiente y oportuna para el mejoramiento y actualización curricular continuo. Para ello se cuenta con el Programa Básico de Evaluación y Seguimiento Curricular (PROBASEC), mediante el cual se da seguimiento y evaluación de los procesos educativos que se desarrollan en las Unidades Académicas.

Así mismo, la DGEP coordina las actividades de diseño e integra un grupo colegiado para la evaluación y seguimiento curricular, buscando una amplia participación. Además, conforma grupos de apoyo para el desarrollo del currículo, donde participan especialistas de la DGEP, con el propósito de apoyar y coordinar los trabajos de evaluación y seguimiento en cada una de las Unidades Académicas.

Manifiesta el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, que el Currículo de Bachillerato de la UAS se asegura que en cada programa de estudios se define su alcance, considerando la transversalidad e interdisciplinariedad curricular, así como la formación integral del estudiante. En el Plan de Estudios se especifican los requisitos previos de cada programa de estudios. Así mismo, en el Plan de Estudios se definen las características de los estudiantes, establecidas en el perfil del ingreso. En este contexto, para el caso de los estudiantes de nuevo ingreso con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, se definen sus características, mediante una primera etapa de identificación y seguimiento que se realiza desde el proceso de preinscripción y examen diagnóstico para que continúen su trayectoria académica en el nivel medio superior.

Otros controles del diseño y desarrollo se establecen en el Plan de Estudios de Bachillerato, para asegurar que los resultados de aprendizaje son consistentes con el alcance establecido en cada uno de los programas de estudio de las diferentes áreas curriculares.

Respecto a los controles de evaluación sumativa del diseño y desarrollo, el Plan de Estudios del Bachillerato establece que, en una lógica secuencial, se incluyen orientaciones para evaluar los aprendizajes de los estudiantes al final de los programas de estudios.

Para facilitar la evaluación del aprendizaje, se realiza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación sumativa se concreta con el Acta de Evaluación. Y el Reglamento Escolar de la UAS establece que los resultados de las evaluaciones deberán expresarse para su registro en una escala del 1 al 10. Con una calificación mínima aprobatoria de 6.

En cuanto a las salidas del diseño y desarrollo, la DGEP se asegura que los productos de diseño y desarrollo cumplen con los requisitos de las entradas, que son adecuadas para los procesos posteriores para la provisión de los servicios educativos; que incluyen o hacen referencia a los requisitos de seguimiento y medición y a los criterios de aceptación establecidos en las UAP y se conservan como información documentada.

Como evidencia de lo anterior, muestra el Dr. Meneleo Meza Rivas las planeaciones didácticas de Matemáticas II y Ética.

Para asegurar salidas del Diseño y Desarrollo que sean adecuadas para la provisión de productos y del servicio educativo, la DGEP coordinadamente con las UAP y los diferentes órganos colegiados, retoman los resultados de la evaluación y seguimiento para valorar y en su caso reestructurar los programas y el plan de estudios respectivos.

Manifiesta el entrevistado que los cambios del diseño y desarrollo se realizan con base a lo establecido en el PROBASEC, mediante el cual se establecen acciones de seguimiento para asegurar la adecuada implementación del plan y programas de estudios, para con ello detectar los aspectos de mejora que resulten necesarios.

Finalmente, señala el entrevistado que, la DGEP identifica, revisa y controla cualquier cambio que se realice en el Plan de Estudios, lo cual asegura que no haya un impacto adverso en la conformidad con los requisitos o resultados. También conserva información documentada sobre cualquier cambio de diseño y desarrollo, del resultado de las revisiones, así como de la autorización de los cambios por el H. Consejo Universitario.

ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó al M.C. Alicia Osuna Sánchez, Secretaría Académica. Cuando se determinan los requisitos para los productos y servicios educativos que se van a ofrecer a los estudiantes y otros beneficiarios, la organización se asegurara de que los requisitos para los productos y servicios educativos están definidos e incluyen aquellos considerados necesarios por la organización debido a su política y PED. El personal auditado comentó que el Diseño y Desarrollo de los productos y servicios, parte del Modelo Educativo Institucional. La DGEP coordina de manera colegiada los procedimientos, en el ámbito del nivel medio superior, para la creación, reedición o reforma del Plan de Estudios y Programas de Estudio del Bachillerato. Para concretar lo anterior, la DGEP en coordinación con las UAP realizan mecanismos de evaluación, diseño y seguimiento curricular, considerando las bases establecidas en el Reglamento General para la Creación, Reedición o Reforma de Planes de Estudio y Programas Educativos.

La planificación y el control operacional se lleva a cabo con soporte en lo marcado en el registro denominado Requisitos y Criterios de Aceptación para el Producto y Servicio, cuya versión actual es 1 de fecha 4 de enero de 2023, en el que se relacionan en un acomodo de matriz rectangular, la información sobre las partes interesadas vinculadas con cada tipo de requisito, la descripción del tipo de requisito que son: los establecidos por el cliente y los establecidos por la organización (en el que se consideran los requisitos legales y regulatorios establecidos), la clasificación de si estos requisitos son definidos para el producto o los servicios, la descripción general del requisito establecido y los criterios de aceptación definidos para cada requisito.

Para los requisitos establecidos, existen un total de 46; sin embargo, únicamente 10 dependen directamente de Secretaría Académica, se definen dos establecidos por los beneficiarios:

1. Examen diagnóstico.
2. Instrumento EDAOM.

Seis establecidos por la organización:

3. Examen diagnóstico.
4. Instrumento de EDAOM.

Planeación didáctica colegiada
 Jornada de inducción
 Jornada de actualización docente y disciplinar
 Impartición de los programas de estudio

De igual manera uno de partes interesadas:
 5. Planeación didáctica colegiada

Finalmente, uno establecido por los docentes:
 Jornada de actualización docente y disciplinar

Cabe resaltar que a la responsable le costó mucho trabajo
 Para verificar el cumplimiento de los requisitos antes establecidos, es necesario consultar los procedimientos, bitácoras, registros, etcétera, lo que finalmente puede ser contrastado contra los resultados de las encuestas de satisfacción a usuarios.

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

En la entrevista con Secretaría Académica José Manuel Anistro González menciona que se definen los requisitos para los productos y servicios educativos mediante examen diagnóstico se tiene contemplado aquellos que salgan con resultados bajos son canalizados a tutorías EDAOM para detectar necesidades de los jóvenes que ingresan, establecer acciones preventivas y canalizar a quien lo requiera para brindarles atención. Posteriormente se les provee de una inducción al inicio de clases, para ello son destinadas tres jornadas para estudiantes de nuevo ingreso. La figura del tutor da un seguimiento más personalizado mediante clases inductivas para dar a conocer los lineamientos de control escolar, para la permanencia se les da a conocer la historia de la escuela y perfil de egreso hasta la vinculación, les comparten el organigrama institucional, se les da un paseo llamado "Conoce tu escuela". Al terminar tienen un ejercicio final para retroalimentación de aprovechamiento de inducción. Mediante un cuestionario se hacen preguntas referentes a la inducción, se vacía la información en un reporte y se les hace llegar a los encargados de tutorías. De esta manera les permite tener una retroalimentación sobre su propio trabajo con comentarios positivos y negativos. La tutoría ADIUAS, Difusión cultural, orientación educativa, examen de ingreso, salud integral y consultorio médico, departamento de becas, aplicación de examen de ingreso (diagnostico). Secretaria académica genera el reporte de inducción, de la jornada con evidencias fotográficas de cada una de estas etapas.

Previo al inicio de los semestres non y par los docentes son convocados por la dirección general de la DGP dicha convocatoria es apoyada por las Unidades académicas en cuanto a la socialización de esta convocatoria y viene plasmado en el calendario escolar. Mediante la actualización pedagógica y diciplinar, los profesores atienden dichas convocatorias de manera virtual, estas convocatorias son regionales en este caso muestra la convocatoria para la unidad centro. Los programas que se generan para atender al estudiantado y la planeación son provistos por la DGEP con efectos de difundir los criterios de currículo UAS 2018, esta puede ser adaptada en algunas ocasiones por los docentes de la unidad académica. También cuentan con recursos de diseño del programa de ADIUAS para atender a la inclusión y un departamento se cuenta con el mismo nombre. Para el ajuste de planeaciones son convocados por la academia de la asignatura con la que trabajan. Como ejemplo: muestra cronograma de planeación didáctica colegiada para el Lunes 16 de enero, muestra capturas de las sesiones.

La asignación de cargas se realiza por medio de secretaria administrativa por medios electrónicos y manera física, tanto alumnos como docentes, se pegan en los salones, se les hace llegar por WhatsApp, se tiene también un concentrado en Excel de las cargas horarias previo al inicio de la impartición de la asignatura. Ejemplo: Grupo 1Grado 1 la asignatura y horarios de impartición. Ejemplo la entrega del horario de la asignatura Matemáticas II de 8:00a 12: con URL de reunión en la que se dio a conocer, con un porcentaje de asistencia del 73% (97 de 133).

Entre otras cosas la parte medular de las reuniones de academia consiste en el diseño de la planeación institucional. Si no asisten a la reunión se les brinda el horario y plan por medio del secretario académico, se reúnen posteriormente para trabajar la planeación colegiada con base en los formatos preestablecidos los manda la DGEP para socializarlo con los docentes y sea base para la planeación. Genera un reporte de índice de clases impartidas por periodo, si el avance no es satisfactorio se trata en reuniones de academia para justificar las razones del desfase en fechas y se busca una solución para reponer en su caso la clase. Se toma como ejemplo la muestra el plan de la Dra. Felipa Acosta ríos docente de la asignatura Química del carbono que contiene: propósito, unidades y horas para la asignatura Química del carbono 29 de en el tema de Hidrocarburos, compuestos oxigenados del carbono. Como parte de la asignatura se llevan a cabo prácticas de laboratorio (siguiendo instrucciones, procedimientos y normas de seguridad) son 5 sesiones a la semana, Competencia (relaciona nombres, formulas, reacciones, propiedades, hidrocarburos, nomenclatura IUPAC y común. Desarrollo de competencias genéricas y competencias diciplinares); Se registra que aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana, desde la fase de secuencia didáctica, objetivos de aprendizaje, objetivos de sesión (Obtener alquenos por el método de deshidrohalogenación); Saberes a desarrollar (Conceptuales, procedimentales, actitudinales-valores; Desarrollo didáctico (apertura, desarrollo, evaluación); Evaluación (resolver ejercicios de la pág. 114 punto 7); actividades resueltas (diagnostica formativa, lista de cotejo); Materiales (Libro de química de carbono y otras fuentes bibliográficas, internet, pizarrón, cuaderno).De igual

manera muestra el avance programático de la docente Juana Isabel Fernández en la unidad 2 el tema se llama hidrocarburos: nomenclatura, propiedades, obtención y aplicación en la vida diaria y concuerda con lo que se declaró en la planeación (Se registra en verde cuando cumple y naranja cuando va atrasado) (30 de marzo). Hasta el momento el porcentaje de avance programático de 89% de avance programático de docentes que van al corriente con lo planeado. Muestra la lista de cotejo de entrega de planeaciones de 3 unidades, de las 13 academias se registra que en efecto se entrega la planeación completa, se realiza el conteo para registrar el estatus. Se tienen hasta el momento 171 planeaciones entregadas y en proceso 21, los restantes llevan la planeación institucional con esto justifica el 100% de las planeaciones entregadas.

Para la evaluación docente se realiza mediante la PROBASEC como parte de la satisfacción de los estudiantes y mediante Secretaría Académica se aplica una encuesta por lo regular 3 semanas, planificado por medio del calendario escolar. Se trata de concientizar de tener una perspectiva imparcial en la evaluación. En esta evaluación se consideran los factores (Planeación del proceso de aprendizaje, uso del tiempo, manejo de contenidos, facilitación de las interacciones, estrategias de aprendizaje, uso de tecnologías de la información y comunicación, evaluación de aprendizaje, satisfacción del desempeño docente).

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría el auditado Mtro. Heriberto Carlos Ayala Cruz, Secretario Académico, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, indicó que el punto 8.2.1 del Manual de Gestión del SGEMS, con número de versión uno, refiere que los requisitos para los productos y servicios educativos se encuentran el documento llamado Requisitos y Criterios de Aceptación para el Producto y Servicio, también con versión número uno, en ese documento se identifican las partes interesadas, los tipos de requisitos, la identificación de producto o servicio, la descripción del requisito y los criterios de aceptación; en el caso de los requisitos del producto y servicio educativo, se incluyen los siguientes:

1. Examen diagnóstico y la parte interesada es DGEP y Secretaría Académica Preparatoria
2. El Instrumento de Estrategias de Aprendizaje y Orientación Motivacional (EDAOM), la parte interesada es DGEP y Secretaría Académica de la Preparatoria
3. La Planeación didáctica colegiada, y la parte interesada es DGEP, Secretaría Académica Preparatoria, Academia y/o docentes
4. Inducción y la parte interesada es DGEP y Secretaría Académica Preparatoria
5. Programación de Cargas académicas, y la parte interesada es DGEP, Secretaría Administrativa y docentes
6. Jornada de Actualización docente y disciplinar, y la parte interesada es DGEP y Docentes
7. Impartición de los programas de estudio con sus respectivos de apoyo educativo y formativo, y la parte interesada es UAP, docentes, estudiantes y Secretaría Académica Preparatoria
8. Evaluación de los aprendizajes que incluyen la evaluación formativa, evaluación sumativa y la comunicación oportuna, así como la participación activa y la parte son los docentes y estudiantes
9. Evaluación del proceso Formativo y la parte interesada es DGEP, Docentes y/o estudiantes
10. Los requisitos de infraestructura
11. Legislación Institucional

En el caso de las necesidades especiales, el auditado indico que mediante el Instrumento EDAOM se identifican los casos de necesidades especiales, y esto se realiza desde el inicio del proceso en colaboración de ADIUAS y Tutorías. Para el caso de los requisitos de los resultados de demanda y desarrollos internacionales se encuentran descritos en el Currículo del Bachillerato UAS 2018, de la modalidad escolarizada, en la sección del Anexo 2, que describe las competencias Genéricas, particularmente en la de Participación con responsabilidad con la sociedad atendiendo los contextos locales, nacionales e internacionales; en este mismo documento en la sección III, llamada Modelo Educativo del Bachillerato, en el apartado 3.2 Definición del Bachillerato, en donde se describe que la concepción de que el alumno adquiere durante su trayectoria académica, contribuye a la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitirán incorporarse de manera favorable al mundo laboral, página 46, así mismo en la página 49, en el apartado 3.4.2 se describe las características de la formación para el trabajo, bajo la concepción orientadora.

Para el caso de los resultados de investigación, en el mismo documento Currículo del Bachillerato UAS 2018, en la sección de Antecedentes, en la página 24 principalmente, indicando que a partir de un análisis diagnóstico de tendencias de la ciencia, las tecnologías y congruente con las nuevas teorías sociológicas, filosóficas y educativas.

Los requisitos relacionados la salud se identifican en la ficha de identificación de cada estudiante, en el apartado de Información de Salud, además del Programa de Salud institucional y en el caso de seguridad aplicables.

En la entrevista de auditoría el auditado Mtro. Heriberto Carlos Ayala Cruz, Secretario Académico, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, indicó que el punto 8.2.1 del Manual de Gestión del SGEMS, con número de versión uno, refiere que los requisitos para los productos y servicios educativos se encuentran el documento llamado Requisitos y Criterios de Aceptación para el Producto y Servicio, también con versión número uno, en ese documento se identifican las partes interesadas, los tipos de requisitos, la identificación de producto o servicio, la descripción del requisito y los criterios de aceptación; en el caso de los requisitos del producto y servicio educativo, se incluyen los siguientes:

1. Examen diagnóstico y la parte interesada es DGEP y Secretaría Académica Preparatoria
2. El Instrumento de Estrategias de Aprendizaje y Orientación Motivaciones (EDAOM), la parte interesada es DGEP y Secretaría Académica de la Preparatoria
3. La Planeación didáctica colegiada, y la parte interesada es DGEP, Secretaría Académica Preparatoria, Académica y/o docentes
4. Inducción y la parte interesada es DGEP y Secretaría Académica Preparatoria
5. Programación de Cargas académicas, y la parte interesada es DGEP, Secretaría Administrativa y docentes
6. Jornada de Actualización docente y disciplinar, y la parte interesada es DGEP y Docentes
7. Impartición de los programas de estudio con sus respectivos de apoyo educativo y formativo, y la parte interesada es UAP, docentes, estudiantes y Secretaría Académica Preparatoria
8. Evaluación de los aprendizajes que incluyen la evaluación formativa, evaluación sustantiva y la comunicación oportuna, así como la participación activa y la parte son los docentes y estudiantes
9. Evaluación del proceso Formativo y la parte interesada es DGEP, Docentes y/o estudiantes
10. Los requisitos de infraestructura
11. Legislación Institucional

En el caso de las necesidades especiales, el auditado indico que mediante el Instrumento EDAOM se identifican los casos de necesidades especiales, y esto se realiza desde el inicio del proceso en colaboración de ADIUAS y Tutorías. Para el caso de los requisitos de los resultados de demanda y desarrollos internacionales se encuentran descritos en el Currículo del Bachillerato UAS 2018, de la modalidad escolarizada, en la sección del Anexo 2, que describe las competencias Genéricas, particularmente en la de Participación con responsabilidad con la sociedad atendiendo los contextos locales, nacionales e internacionales; en este mismo documento en la sección III, llamada Modelo Educativo del Bachillerato, en el apartado 3.2 Definición del Bachillerato, en donde se describe que la concepción de que el alumno adquiere durante su trayectoria académica, contribuye a la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitirán incorporarse de manera favorable al mundo laboral, página 46, así mismo en la página 49, en el apartado 3.4.2 se describe las características de la formación para el trabajo, bajo la concepción orientadora.

Para el caso de los resultados de investigación, en el mismo documento Currículo del Bachillerato UAS 2018, en la sección de Antecedentes, en la página 24 principalmente, indicando que a partir de un análisis diagnóstico de tendencias de la ciencia, las tecnologías y congruente con las nuevas teorías sociológicas, filosóficas y educativas.

Los requisitos relacionados la salud se identifican en la ficha de identificación de cada estudiante, en el apartado de Información de Salud, además del Programa de Salud institucional y en el caso de seguridad aplicables los requisitos están definidos en diferentes documentos, uno de ellos es el Programa Interno de Protección Civil, además del Reglamento Interno de Convivencia escolar, El reglamento Interno de Usuarios del Laboratorio de Química y Biología, el Reglamento de usuario de laboratorio de física, el reglamento general del sistema bibliotecario, el reglamento interno de usuarios del laboratorio de computo.

La comunicación de los requisitos antes mencionados es por medio de las redes sociales de la Preparatoria, la página oficial de la Preparatoria, por medio de las convocatorias de nuevo ingreso y de reinscripción ya sean digitales o impresas, también se utilizan las comunidades de WhatsApp.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

En entrevista con Eduin Alejandro Laveaga Corrales Secretario Académico menciona que se cuenta con el Currículo del Bachillerato UAS 2018 en su última versión, modalidad escolarizada opción presencial orientado al Marco Curricular Común, que define los planes de estudios del bachillerato de la UAS y el rediseño de los programas de estudio, el cual se caracterizó por la precisión de las competencias a promover, la inclusión de los criterios de aprendizaje a lograr (resultados de aprendizaje/aprendizajes esperados), así como la reestructuración de propósitos, contenidos y orientaciones metodológicas, actualmente se está haciendo la transición al Modelo Educativo 2022, que se aplicará para el siguiente semestre a iniciar en agosto de 2023.

El Modelo educativo institucional de bachillerato UAS está diseñado de acuerdo con lo estipulado en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (LOUAS, Art. 1), De igual manera, tiene por objeto impartir educación en los niveles medio superior, subprofesional, superior y enseñanzas especiales; realizar investigación científica, tecnológica y humanística y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura, difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social. Su misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación. (LOUAS, Art. 2). El Modelo Educativo Universitario está basado en seis principios esenciales, que se conceptualizan como flexibles y adaptados al cambio social, y deben ser considerados en el desarrollo de las funciones sustantivas y la práctica de docentes, investigadores, estudiantes y gestores. Principios educativos: 1. Aprendizaje y actualización continuos. 2. Gestión individual y colegiada incluyente. 3. Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales. 4. Vinculación (multidireccional, interna y externa). 5. Flexibilidad y diversificación. 6. Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza. Así también, se plantea la necesidad de desarrollar una educación centrada en el aprendizaje donde profesores y alumnos, en un clima de respeto y tolerancia, participan responsablemente y de modo diverso en la orientación, planeación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos, a través de trabajo colegiado. Lo anterior indica un proceso de

docencia donde las y los actores interactúen cooperativamente para gestionar el aprendizaje, indistintamente del nivel y tipo de programa en el que participan.

El Bachillerato de la UAS se define como un Bachillerato general y propedéutico, de modalidad escolarizada y opción presencial, sustentado en un enfoque constructivista centrado en el alumno y el aprendizaje, orientado al logro de competencias. Al ser un modelo centrado en el alumno y el aprendizaje, orientado al logro de competencias, el perfil del egresado se expresa precisamente en términos de competencias, buscando con ello fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera integral y contextualizada. Particularmente el bachillerato está orientado al logro de las competencias genéricas, disciplinares básicas y disciplinares extendidas que definen el perfil de egreso de nuestro subsistema, en alineamiento con el Marco Curricular Común planteado por la SEP, al igual que correspondientemente con los ámbitos y rasgos del perfil de egreso expuestos por las autoridades educativas federales en el MEPEO.

Los niveles de organización de las academias buscan fortalecer el trabajo colegiado intra, multi e interdisciplinar, además de favorecer el desarrollo de la transversalidad. Para ello deberán existir: Coordinadores de área curricular, Coordinadores de academia, Coordinador de asignatura y Consejo académico.

Los programas de estudio constituyen la organización didáctica del núcleo de saberes de las asignaturas, representando la guía metodológica mediante la cual el profesor deberá orientar su labor, previa planeación colegiada en cada contexto escolar. Cada uno de los programas incluye el propósito general, y un propósito para cada unidad; se encuentran estrictamente orientados bajo una ruta metodológica que incluye los ámbitos, rasgos, competencias genéricas (atributos) y disciplinares que deberán promoverse, así como por los aprendizajes clave correspondientes. En el caso de las competencias genéricas se parte de la concepción de que éstas son transversales y corresponde a todas las asignaturas promoverlas, sin embargo, en el intento por favorecer el registro, evaluación y seguimiento de estas, se precisan aquellas que cada asignatura asume la responsabilidad directa de evaluar y promover con acciones y estrategias específicas durante el desarrollo del curso. De igual forma, cada unidad del programa incluye los contenidos a desarrollar, los cuales están asociados a los contenidos centrales planteados en los aprendizajes claves propuestos por la SEP.

El mapa curricular encuentra dividido en secciones por área y cada una por academia con sus materias respectivas, como el área matemáticas (academia: matemáticas); área de comunicación y lenguaje (academia: informática, comunicación, inglés), área de ciencias experimentales (academia: biología, química, física); área: ciencias sociales (academia: historia, sociedad y cultura, metodología, psicología); área de humanidades (academia: arte y literatura, filosofía); además de áreas como orientación educativa, educación física, tutoría, arte y cultura.

Semestralmente por medio de reuniones de Academia, se comenta con base a experiencia se hacen adecuaciones a las asignaturas, como parte del trabajo colegiado. Ejemplo la asignatura de Química del Carbono. 80 horas por semestre en segundo semestre, describe en general el perfil deseado, orientación, parte metodológica, contexto y relación con otras asignaturas, propósito, habilidades emocionales, contenido por unidades, saberes, estrategias didácticas, evaluación con su evidencia (portafolio de evidencia), el instrumento de evaluación (lista de cotejo) y su ponderación de la evaluación (10%, 20%, etc.), recursos de retroalimentación y consulta; cada unidad cuenta con la misma estructura, cada unidad cuenta con su porcentaje particular de evaluación general.

Se cuenta con servicios de apoyo educativo tienen la función central de fortalecer la formación integral del estudiante mediante estrategias de intervención oportuna, pertinentes, permanentes y sistemáticas en cada una de las Unidades Académicas Preparatorias. Los programas que integran el Servicio de Apoyo Educativo son el Programa de Orientación Educativa, el Programa Institucional de Tutorías, el Programa de Formación Artística y Cultural, el Programa de Formación Deportiva, el Programa de Servicio Social Estudiantil, el Programas de Apoyo Formativo y el Perfil del Docente.

Requisitos y Criterios de Aceptación del Producto y Servicio, donde se menciona para cada parte interesada el tipo de requisito, si es un producto o servicio, descripción del requisito y los criterios de aceptación. La caracterización del estudiante que ingresa al Bachillerato de la UAS de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Sinaloa los jóvenes entre 15 y 17 años presentan un alto porcentaje de alfabetismo ya que el 98.65% de la población de este sector se encuentra en esta condición, superando notablemente la media nacional que se halla en un 87.5%. En tanto, el 54.22% de los jóvenes sinaloenses entre 15 y 19 años cuentan con educación posbásica, es decir han cursado estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, bachillerato, normal básica, o estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

Durante la entrevista con la titular de la Secretaría Académica, la MC Indira Fernanda Páez Sarabia de esta Unidad Académica, se recaba información, quien describe y muestra evidencias de la planeación del servicio educativo, el cual se desarrolla con base en los lineamientos de la DGEP de la UAS, este plantel preparatorio, cuentan con un complejo pero eficiente entramado que tiene la finalidad de llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera controlada y con el seguimiento y evaluación que permita observar y verificar el logro de los propósitos establecidos para el nivel de bachillerato. Existe una planeación por parte de la DGEP que se pone a disposición en el portal de esta dirección. Los docentes la toman como base de su desempeño en el aula, la libertad de hacer las adecuaciones con base en las necesidades del contexto, características de las instalaciones, los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes. En la Unidad Académica "Rubén Jaramillo" es la MC Indira Fernanda Páez Sarabia, con una formación enfocada a la docencia y experiencia laboral sobre la misma conjuga las competencias profesionales para planear, orientar y acompañar los procesos educativos, del plantel, no obstante que tomó el cargo el 24 de enero, del presente año. Es reconocida, respetada y apoyada por sus pares. Se muestra evidencia de reuniones colegiadas y toma de acuerdos en el formato minuta vigente, de la reunión realizada en el mes de marzo, como más reciente.

La matrícula a atender es de 3540 alumnos, distribuidos en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno. Son 71 grupos en total: 30 en turno matutino, 26 en turno vespertino y 20 en el nocturno. El personal se compone de 85 docentes, 35 administrativos y 20 de confianza.

Las aulas están habilitadas: tres para laboratorio, un auditorio, un área con cubículos para tutorías, orientación educativa, atención a la diversidad en necesidades de aprendizaje, vinculación y servicio social, centro de cómputo y difusión cultura. Se tienen controladas cada uno de los servicios a través de planeaciones, registros de evaluaciones formativas y sumativas para conocer los avances en cada asignatura y cada alumno. Si los y las docentes identifican un caso que requiera apoyo extra para superar barreras de aprendizaje, son reportados y canalizados al área que les dé el servicio requerido. La libertad de cátedra del personal docente, se basa en la selección de metodologías didácticas, recursos didácticos, técnicas de evaluación que se comunican de manera clara a los estudiantes y otros beneficiarios, en tiempo y forma verbalmente, de manera impresa, por carteles, redes sociales y portal de la preparatoria.

Las reuniones colegiadas de se programan y llevan a cabo con la asistencia de docentes frente a grupo para tratar aspectos de interés académico, análisis de caso y propuestas de mejora, esto queda evidenciado con las minutas que se le levantan para tal efecto.

Las planeaciones didácticas se concentran la Secretaría Académica y se verifica su cumplimiento. El personal cuenta con opciones de actualización y profesionalización con orientaciones, cursos, talleres y diplomados que se ofrecen por parte de la DGEF.

La eficiencia terminal no ha sido registrada debido a la recién implantación del SGEMS pero el seguimiento del comportamiento de permanencia y aprobación está controlado y el seguimiento lo hace Secretaría Académica, Servicios Escolares con los reportes de cada uno de los docentes en cada una de las asignaturas.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION

La Mtra. Jemima Felix menciona que se cuenta con un desarrollo de planeaciones enfocadas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, estas planeaciones son institucionales, sin embargo se adecuan en los cuerpos académicos de las asignaturas buscando siempre estar alineados al modelo educativo del programa de bachillerato, además se mencionó que en las reunión de colegiado se toman acuerdos para la adecuación de las planeaciones didácticas de las materias tomando en cuenta los bachilleratos con enfoque en Socio-administrativo, Químico - Biológico y Físico - matemático que ayudan al estudiante a perfilar su carrera profesional cubriendo tratando de impactar en las necesidades del mercado laboral donde se sitúa Villa Unión

La Mtra. Jemima Felix comentó que se cuenta con un curso de inducción donde se comunica a los estudiantes sobre los propósitos del servicio educativo, se les menciona los compromisos y responsabilidades que tienen como estudiantes, se les menciona los métodos de evaluación y se presentan los comités como el de quejas y apelaciones y se les menciona que pueden inconformarse si una evaluación no es correcta, así como el departamento de Tutorías y Orientación educativa.

Se menciona que se tiene una junta con los padres de familia donde se les menciona sobre todos los beneficios y responsabilidades que tendrán sus hijos y ellos como padres, además se les comenta de los servicios de apoyo psicológico y de deportes que tendrán acceso los alumnos, Se les informa en primer momento por el curso de inducción sobre el apoyo psicológico, académico, tutorías, ADIUAS(atención a la diversidad de la UAS), se les menciona sobre la normatividad y se les muestra el reglamento, se hace énfasis en la parte del acoso y robo de pertenencias, en el curso de inducción que es parte del SGEMS y se identifica en el manual dentro del requisito 8.5.1.3 Provisión de productos y servicios educativos, Programa de jornada de inducción versión 1 creado el 12 de diciembre 2022, se les comunica del curso de inducción, publicando en la página de Facebook con los horarios en los que se darán esto se realizó en agosto 2022, se les da en el curso de inducción Matemáticas, computación y español.

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Durante la entrevista realizada a la Mtra. Ana Trasviña, Secretaria Académica se comprobó su conocimiento sobre los materiales y recursos de aprendizaje con los que se cuenta en la UAP y que son de apoyo a los estudiantes en su proceso de formación integral, ya que menciona los siguientes, Libros de texto, Plataforma Moodle para clases virtuales se cargan wikis, actividades, libros digitales, Bibliografía física con más de 10412 libros y digital (<https://dgb.uas.edu.mx/>) entrando al Sistema Bibliotecario UAS, se cuenta con Proyectoros de HD y Computadoras adicionales a las que están en la aulas, Bocinas, 3 Centro de cómputo con 45 equipos en buen estado para clases, 3 Laboratorio de prácticas experimentales(Química, Biología y Física), Servicio de internet

Cuentan con libros en el área de Secretaria Académica de diferentes temas y se los prestan a los alumnos o maestros fomentando la lectura de todo tipo, además la Mtra. Ana Trasviña comentó que tienen una área de libros donados por los alumnos que egresan, por exalumnos, comentó que estos libros son reutilizado por alumnos de bajos recursos, mencionó que ella es exalumna de la UAP y una forma de regresarle a su preparatoria algo de lo que le dio es de esta forma, se le cuestionó sobre la actualización de los libros y menciona que esta se realiza en caso de que sea necesaria cada año, la Mtra. Ana comentó que la UAP pone a disposición de los alumnos las características del servicio educativo, actividades, metas resultados esperados por medio del plan de estudios 2018, donde se menciona las competencias genéricas, en la primera clase formal con los alumnos se les menciona sobre la evaluación, la forma de trabajo, las competencias disciplinares se encuentran establecidas en el Plan de Estudios del Bachillerato UAS 2018.

	<p>En cuanto a las actividades extracurriculares la Mtra. Ana menciona que se tiene dentro del SGEMS un Proceso de formación integral del estudiante, donde es importante que además de la formación disciplinar, se fortalezca con actividades extracurriculares con las que cuenta la UAP como las que se mencionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de dibujo pintura • Karate • Box • Fútbol • Beisbol • Basquet bol • Atletismo • Taller de música • Taller de danza • Taller de pintura • Banda de guerra • Escolta <p>Cabe resaltar que todas ellas son gratuitas, en cuanto a los apoyos que se dan por parte del área académica a la parte de los proceso administrativos, se verifico que por medio de los tutores apoyan informando de los procesos de control escolar, principalmente sobre constancias, calificaciones, tramites que pueden hacer en esa área, también menciona que se pone a disposición de los estudiantes los tipos de evaluación que se les aplicará desde el inicio del semestre, además se les menciona que por medio del SIIA Alumnos ellos tienen la oportunidad de revisar sus calificaciones y su trayectoria académica e incluso solicitar de corrección de calificación. La Mtra. Ana menciona que la presentación de la información sobre las salidas del servicio, esta bajo resguardo de control escolar, sobre calificaciones y el Kardex (que es la trayectoria escolar) toda la información sobre los egresados, por ultimo para este proceso se le pregunto sobre el control de la salidas no conformes, respondiendo que cuentan con un control de la salidas no conformes (SNC), para el control de las salidas no conformes del servicio la UAP utiliza una serie de 6 pasos plasmados en el documento, Procedimiento para el Control de Salidas Educativas No Conformes.</p> <p>En cuanto a las planeaciones se verifico que ellas cumplen con lo que marca la DGEP ya que son institucionales pero se permite hacer una adecuación en caso si es necesario, como agregar materiales educativo, incluir herramientas tic, se mostro una planeación donde se verifico que se incluyen las competencias que debe desarrollar el alumno, Competencias genéricas y las competencias diciplinares, también se verifico que la planeación mencione que esta alineada al modelo educativo de la UAS vigente con un enfoque humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje, en la planeación también se verificó que se utilizan diferentes estrategias para la evaluación del aprendizaje de un estudiante como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evalúa con la plataforma moodle • Con proyectos • Exámenes • Producto integrador de Unidad y de Curso <p>Se le pregunto a la Mtra. Ana sobre la trazabilidad del estudiante, verificando que se realiza por el SIIA Alumno (Sistema Integral de Información Administrativa) además se menciona que en este sistema se puede ver calificaciones de todos los semestres como historial esto está marcado en el requisito 8.5.1.4 Evaluación sumativa, también el tutor tiene acceso a los datos de las calificaciones de los tutorados si pueden ver el historial es decir la trayectoria escolar del estudiante. Se le pregunto a la Mtra. Ana sobre cómo se conserva la información de los egresados, mencionando que ella no se queda con información de ello, dicha información se queda bajo resguardo del SACE que maneja control escolar. En cuanto al control de cambios Este control se lleva a cabo por medio del Procedimiento para el Control de la Información Documentada perteneciente al SGEMS, si es un cambio en los requisitos del servicio educativo y mencionó que dentro del SGEMS se tiene en el requisito 8.2.3 un procedimiento a seguir en el caso que se dé un cambio. Se le pregunto cómo se libera a una estudiante del servicio educativo, respondiendo que para que esto suceda el estudiante debe haber acreditado todas sus materias de los 6 semestres en un 100%, realizar un pago del certificado y cubrir la documentación requerida, dicho procedimiento pertenece al SGEMS y se verifico así dentro de su Manual de Gestión, por último se verifico que tienen un procedimiento para el control de las salidas no conformes, llamado Procedimiento para el Control de Salidas Educativas No Conformes, ubicado en el requisito 8.7 del SGEMS.</p>
--	---

PROCESOS DE INFORMACIÓN Y ADMISIÓN
(Comunicación de los requisitos para productos y servicios educativos, cambios en los requisitos para productos y servicios educativos, información de preadmisión, condiciones de admisión.)

<p>8.2.2, 8.2.3, 8.5.1.2.1, 8.5.1.2.2</p>	<p>ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó a la M.C. Alicia Osuna Sánchez, Secretaría Académica y a la Lic. Millethe Rocío Santana Bernal, Responsable de Control Escolar</p>
---	---

La preparatoria comunica a sus partes interesadas información referente a los propósitos, formato y contenido del servicio educativo y cómo este se evalúa. De igual forma pone especial énfasis en los compromisos, las responsabilidades y las expectativas hechos hacia la comunidad estudiantil.

Asimismo da a conocer cómo interpretar y solucionar resultados de algún objetivo no se haya alcanzado o algún tipo de inconformidad con los servicios que se prestan. La organización también pone a disposición de sus usuarios y potenciales usuarios todo lo relacionado con costos, tarifas, requisitos y prerrequisitos que deban cubrirse para formar parte del sistema UAS. Adicionalmente la comunicación entre los miembros que forman parte del proceso fluye de forma verbal, mediante oficios, se cuenta con grupos de WhatsApp con los docentes, con los jefes de grupo, con padres de familia, un grupo de WhatsApp del área directiva y correo institucional. La organización se asegura de que cuando se cambien los requisitos para los productos y servicios, la información documentada se alinea con la nueva realidad y de que estas modificaciones sean enteradas sus grupos de interés. Cuando existen cambios en los requisitos para los productos y servicios, se notifica sobre dicho requerimiento al área responsable del sistema de la preparatoria y en conjunción con la DSGC de la universidad, quienes analizan y de ser procedente, aplican la modificación solicitada en un plan de mejora. Posteriormente, el documento modificado es turnado al responsable de la información documentada para su valoración. Finalmente, se solicita la autorización correspondiente a la Dirección General del Sistema de Gestión de la Calidad para su publicación y uso.

Anualmente, el mes de octubre, se realiza una revisión a los criterios de planificación y control operacional, para verificar la necesidad de adecuación de los requisitos definidos derivado del Procedimiento para el Control de la Información Documentada. Antes de iniciar el proceso de preadmisión, la preparatoria en particular y en general las UAP ya han informado a los candidatos los requisitos de la organización y requisitos profesionales, así como el compromiso de la organización con la responsabilidad social. Así como también lo que esperan conseguir con cada estudiante de acuerdo a su filosofía instituciones.

Cabe señalar que durante la entrevista se presentó el Lic. Fernando Soto, integrante de la DSGC y en una de sus intervenciones en apoyo a las integrantes del área de Control Escolar manifestó que la organización cuenta con el documento de los requisitos y criterios de entrada de preinscripción e inscripción. Aunque se desarrolló de conformidad con el Sistema de Gestión de Calidad de la UAS. Un aspecto que resaltaron las entrevistadas es que las juntas informativas con candidatos y padres de familia han servido de mucho para mejorar la eficacia del proceso. Se cuenta con el Procedimiento de Preinscripción, el último específico para bachillerato se ejecutó del 20 de febrero al 10 de marzo de 2023. Sin embargo, constantemente hay prórrogas y comunicación de la organización para admitirlos en sintonía con la política institucional de darla cabida a todo el estudiante interesado en inscribirse a la preparatoria.

Los requisitos de preinscripción se generan desde la Dirección General de Servicios Escolares (DGSE) y se comunican por medio del Tríptico con la información de la preinscripción. A través del Código de Ética de la UAS se promueve el compromiso con la Responsabilidad Social, está disponible en el sitio web de la organización y se difunde de forma particular en la preparatoria por medio de reuniones informativas con padres de familia interesados en preinscribir a sus hijos, a quienes se les detallan las actividades y el compromiso. Una vez que realiza la preinscripción, se da seguimiento, se aplica el Examen Diagnóstico y se lleva a cabo la inscripción. En la preparatoria se da seguimiento al proceso de preinscripción y se apoya y anima a los candidatos a que lo finalicen. Durante la entrevista se percibió que las entrevistadas no tienen tan clara la manera en la que se comunican las expectativas de la organización para con los candidatos, pero con las reuniones informativas con padres de familia interesados en preinscribir a sus hijos se cumple ese criterio. Además el perfil de egreso viene en el plan de estudios y si el candidato lo revisa podrá conocerlo con profundidad.

Los requisitos de admisión en la convocatoria, para la preinscripción son:

- Constancia de calificaciones (tipo certificado de estudios)
- Acta de nacimiento
- CURP
- Fotografía

Los costos dependen de la DGSE, en la Guía de Preinscripción puede localizarse el monto para cada periodo, sin embargo, no se cuenta con algún documento que especifique la forma para establecer tarifas de preinscripción. De forma interna se pueden dar apoyos en pre e inscripción a discreción del Director y a los hijos de trabajadores. Se cuenta con proceso definido para la admisión de estudiantes, el cual establece criterios de admisión que se ajustan a los requisitos de la organización, del campo profesional, al contenido del programa y garantizan que los criterios y procesos de admisión se apliquen uniformemente para todos los estudiantes.

Estos requisitos para la inscripción en el último periodo fueron:

- Certificado de estudios
- Acta de nacimiento
- Carta protesta
- Carta de consentimiento
- Carta de autorización de datos personales

- Carta responsiva
- Fotografía

En apoyo a su proceso, se realizó un curso de Inducción a preinscritos, con la cobertura total de esta población se cumplen plenamente los requerimientos de inscripción de la norma y esto se refuerza con darles a conocer el Código de Ética. La información está documentada y disponible por medio de los diferentes canales institucionales. Por medio de la plataforma de la UAS se asegura la trazabilidad de cada decisión de admisión y la conserva la información documentada como evidencia de las decisiones de admisión.

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

En la entrevista con responsable de Control escolar Damaris Inzunza Ruiz refiere los medios por los cuales se notifica a los estudiantes y otras partes interesadas sobre el propósito, formato y contenido de los productos y servicios educativos que suministra, incluyendo los instrumentos y criterios que se utilizarán para la evaluación.

DGEP UAS, dirección general de escuelas preparatorias difunden los requisitos para los productos y servicios de la organización en la página DGEP como son: malla curricular, los libros de texto de manera digital, plan curricular, programas en servicios de orientación educativa. Los medios de difusión que ellos manejan son: Facebook Prepa Emiliano Zapata Control Escolar y se comunican de acuerdo a la cedula de comunicación donde se define como se va a comunicar: A través del portal web de la DGEP. La convocatoria se encuentra en la página web de la institución y el Plan de Estudios que puede consultarse en el portal de la DGEP; Los cursos de inducción, planeaciones didácticas y sesiones de clase por los docentes; Sobre los compromisos, responsabilidades y las expectativas puestas en estudiantes y otros beneficiarios en los cursos de inducción, y sesiones de clase por los docentes; Qué apoyará el aprendizaje, la evaluación y cómo va a ser soportado, se les da a conocer en el curso de inducción, difusión de las tutorías, difusión de horarios de docentes interesados sobre los medios por los que el aprendizaje es obtenido y evaluado, como serán reconocidos se comunican por medio del módulo de servicio a los estudiantes, en atención al Reglamento Escolar y Manual de Procedimientos Escolares; Los periodos de captura de calificaciones ordinarias, extraordinarias y presentación de solicitud de corrección de calificación se les comunica mediante el tutor/ grupos de WhatsApp se invita a verificar el folio de calificación, para asegurar el reconocimiento del aprendizaje en los medios oficiales (actas) al, medios impresos, electrónicos y redes sociales. Muestra el calendario 2022-2023 donde se señalan los periodos de evaluación De igual manera la convocatoria, apertura de portal de inscripción Emiliano zapata Zona centro con fecha del 20 de febrero 2023. En Facebook se comparte calendarización de exámenes extraordinarios (asignado titular y sinodal), ordinarios y diagnósticos. A través del SIIA ellos pueden conocer sus calificaciones, solicitar la corrección de calificación. El perfil de ingreso se encuentra en el plan de estudios currículo del bachillerato UAS2018 en la página de DGEP.

Los requisitos admisión son: constancia de calificaciones, acta de nacimiento, CURP y fotografía. Una vez que el alumno los sube se hace la relación de documentos, mediante una observación se les hace saber qué es lo que tienen que cambiar (revisar) registros. En el SIA muestra la revisión de documentos y es estatus, se hace la aprobación de cada uno de los requisitos, en el caso aparece una lista donde se notifica la necesidad de rectificar la subida de los archivos señalando ahí las observaciones de por qué no se cumplió con lo especificado. Ahí mismo se ve el listado de aspirantes de ingreso (1508) a todos los aceptados se les notifica la aceptación y se les da su pase para el ingreso al examen de admisión y se solicita el certificado se secundaria, posterior se hace la inscripción. Cuentan con una base de datos de los estudiantes y los métodos de comunicación. La misma información está en la página UAS. La conformación de expedientes es digital el folio de ficha, nombre, fecha de pago, si esta aceptada, se registra y el promedio general, con el que llegan correo y teléfono (únicamente cuando no es aceptada se pueden visualizar los documentos para proteger su información. Matrícula (1450) de inscritos hasta el momento en el ciclo 2022-2023.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría la auditada Mtra. Gabriela Stone Valadez, Encargada de Control Escolar, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, la comunicación de los requisitos de la admisión de nuevo ingreso es mediante la Convocatoria, que se publica en las páginas oficiales de la UAS, como la DGEP y de la misma UAS, además se publica en redes sociales como Facebook y WhatsApp, además de manera impresa en la vitrina de información institucional, así como de manera personal a todos los interesados que acuden a las instalaciones y finalmente un último medio es por llamada telefónica.

El costo de la ficha del proceso de inscripción, que incluye el examen diagnóstico se especifica en el recibo de pago que el aspirante descarga desde el portal de admisión, el costo es de \$250.00 MN.

Para el caso del costo de inscripción el aspirante cuando ya se va a inscribir, conoce el costo de la inscripción o de reinscripción es por medio de otro recibo de pago, este recibo de pago lo obtiene en el Sistema Automatizado de control Escolar y en ese sistema se conservan todo el historial de pagos.

Los pagos incluyen los conceptos de:

- Cuota de inscripción
- Cuota de laboratorio
- Cuota de Deporte
- Cuota de Certificado Médico
- Cuota de Material Didáctico
- Cuota Extraordinaria Especial pro Transporte

Los cambios son gestionados por la DGEP, los cuales son derivados de los análisis realizados de manera colegiada. La convocatoria de Admisión es desarrollada por la Comisión Institucional de Admisión, con base a las fechas indicadas en el calendario del año en curso y que fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario de la UAS.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

En entrevista con Efraín Meza Valdés Encargado de Control Escolar menciona que Comisión Nacional de Admisión es la Central son los encargados de diseñar, emitir y difundir a los planteles la convocatoria de nuevo ingreso, con base al calendario escolar, iniciando el 20/02/2023 al 17/03/2023, se publica y se da a conocer en los medios institucionales como la página oficial, asisten personalmente a las secundarias, se les otorga un tríptico a los aspirantes, se crean grupos de WhatsApp para compartir la convocatoria y resolver dudas como apoyo a los aspirantes, por las redes sociales Facebook de la Unidad Académica Preparatoria la Cruz, etc.. El proceso inicia cuando el aspirante se registra en la plataforma institucional por medio del CURP, correo electrónico y teléfono, posteriormente le llega un mensaje con folio y clave para ingresar a la plataforma, imprimir su ficha de inscripción y realizar el pago, posteriormente que se realiza el pago, el aspirante se le informa de las fechas y hora de aplicación del examen diagnóstico, se anexa guía también, posteriormente por este medio se notifica de su constancia de examen. Se les proporciona a los aspirantes la Guía de preinscripción se menciona el proceso paso a paso, la Guía de subir documentación, como imprimir la constancia, etc. Después de que los aspirantes presentan el examen, la comisión envía la lista de alumnos, todos aprueban e ingresan al plantel por la política de la institución de ingreso del 100% de los aspirantes, debido a que el examen aplicado solo es de diagnóstico para saber sus conocimientos previos. Posteriormente se les notifica que deben de subir sus documentos de inscripción complementarios a los de registro que es el certificado, en caso de no tenerlo pueden subir una constancia de materias para validar su nivel de estudios, una carta de consentimiento del padre o tutor a tener acceso a sus documentos y calificaciones. Se inscribe se asigna grupo y se generan lotes para generar la matrícula, en el periodo de inducción es cuando se aplica los instrumentos por parte de ADIUAS. Ejemplo de Solicitud la cual cuenta con datos personales del alumno, de los padres o tutores, de la escuela anterior, si tiene padres que trabajen UAS, condiciones de vivienda, socioeconómico, entre otros. El encargado de Control Escolar revisa los documentos en plataforma, si no cumple se notifica y retroalimenta al aspirante para que modifique la fotografía, o el documento si es copia y no escáner del original, etc. Cada reinscripción se actualiza los datos en caso de ser necesario, cuando ya son alumnos pueden tener acceso a su información y pueden modificarla.

Ejemplo Lista de aspirantes que aplicaron examen diagnóstico en Excel, se menciona el nombre de cada aspirante, su puntuación para cada uno de los 40 reactivos, de opción múltiple con cuatro opciones, y el desglose de respuestas de cada pregunta, esto se anexa al historial del alumno.

En el periodo 2023-2024 se inscribieron a la convocatoria un total de 350 aspirantes de los cuales 94 dieron continuidad al no generar su ficha de pago., lo que la generaron fueron un total de 250.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

Los procesos de admisión están perfectamente definidos y están a disposición de aspirantes, estudiantes y otros beneficiarios, no obstante, se refuerza la información por diversos medios, siendo el más importante el portal de la DGEP de la UAS, se complementa utilizando las redes sociales, en esta forma se comunica de manera rápida ya que se cuenta con un gran número de seguidores. El uso de redes ha sido un aporte eficiente durante y después de la pandemia. La información es completa y se hace llegar en tiempo y forma. También se distribuyen trípticos y se colocan carteles en lugares estratégicos.

Las condiciones y requisitos de la admisión se difunden con la intención de facilitar el proceso de admisión. La solicitud se llena a través de un formato electrónico que pueden bajar cada uno de los interesados para el cumplimiento de la primera fase. Cuando el aspirante no tienen el equipo, o no cuenta con el servicio de conectividad o no presenta las habilidades digitales necesarias, entonces, el personal de servicios escolares, cómputo o servicios de biblioteca apoyan para que el(la) aspirante/alumno logre el cumplimiento en las diferentes fases de la admisión.

Es mínimo el porcentaje de fichas entregadas que quedan fuera, menos de un 5%, y esto lo ocasionan motivos personales. Esas fichas se vuelven a poner a disposición para quienes no alcanzaron en la primera vuelta. Atendiendo a la calendarización y convocatoria de nuevo ingreso, en esta Unidad Académica se liberaron 1500 fichas, en el mes próximo pasado para registro de aspirantes y fueron captadas en menos de 10 min. Esto lo corrobora el Responsable de Servicios Escolares el Arq. Andrés Flores Arellano, que se desempeña, junto con su equipo, con gran eficiencia en la atención a los estudiantes, padres de familia y otros beneficiarios. Siguen su procedimiento y utilizan los formatos que corresponden. Este proceso es reconocido por los usuarios debido a la prontitud de la atención, misma que evita que se presenten quejas. El curso de inducción es otro medio para dar a conocer los requisitos a cumplir y para informar con qué servicios cuenta el recién egresado, en el transcurso del bachillerato y así beneficiarse de ellos.

Los cambios se difunden en tiempo y forma para no alterar la secuencia en el servicio o productos educativos. La plantilla en su totalidad participa para que se cumpla con el reglamento que opera durante el desarrollo del semestre y año lectivo.

	<p>ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION</p> <p>Para la siguiente auditoria se entrevisto al Mtro. Alejandro Pazos Sánchez Encargado de Control Escolar en la UAP, donde menciono que en los cursos de inducción el departamento de control escolar participa mencionado como los procesos de evaluación y como el alumno puede entrar al Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) para realizar varias actividades entre ellas, sacar la credencial de alumno, revisar sus calificaciones, interponer una queja sobre su evaluación, apartar fecha para examen extraordinario, en cuanto a los costos, el Mtro. Alejandro Pazos menciona que se les informa sobre los costos de manera verbal, ya que en la convocatoria no esta literal el costo de inscripción y reinscripción, sin embargo menciona que los costos se les hicieron saber a los alumnos por medio de la página de facebook de la UAP. en cuanto a los prerrequisitos estos son comunicados por la pagina de facebook https://www.facebook.com/people/UAS-Villa-Union/100057407141564/ de la UAP que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CURP • Correo electrónico • Teléfono <p>Dentro de los procesos de preeinscripcion se le menciona que la ficha tiene un costo de \$250, menciono el Mtro. Pazos que una vez teniendo su usuario y contraseña se puede pasar al proceso de inscripción, comento que no hay un filtro para la admisión de los alumnos, que solo con cumplir los requisitos todos entran, comento también que los resultados del ingreso al turno matutino o vespertino son publicados de manera impresa y colocados en la vitrina de avisos de la UAP.</p> <p>ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA</p> <p>Durante la entrevista con la C. Alba Elraldez Responsable Control Escolar en la UAP se le cuestionó sobre cuáles eran los requisitos para el ingreso al servicio de la UAP, donde mencionó todos por lo que se evidencia que tiene conocimiento de los procesos que se llevan a cabo en la inscripción y reinscripción a la UAP, comento que estos requisitos llegan por convocatoria por DGSE Dirección General de Servicios Escolares de la UAS y se publican en las redes sociales como Facebook de la Preparatoria Guasave diurna, además de la página oficial de la UAS y de la página de Facebook de la UAS y por último en físico y se coloca en área de avisos.</p> <p>Como evidencia mostro un Tríptico de Procedimiento de Preeinscripcion que se les muestra a los alumnos con los requisitos y pasos a seguir para la preeinscripcion.</p> <p>Esto se comunican por medio de la pagina de facebook de la UAP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CURP • Correo electrónico • Teléfono <p>Se les menciona que deben entrar www.preeinscripcion.uas.edu.mx y al correo y al teléfono que dejaron en su registro les llega un folio y clave</p> <p>Imprimen dos documentos: Recibo por \$250 que es por ficha y Formato de datos del aspirante para poder entrar al portal de admisión, se le pregunto que en caso de que se tenga un cambio en los requisitos para poder brindar el servicio educativo en la UAP,</p> <p>La responsable de control escolar mencionó que ella y su equipo apoyan en el curso de inducción donde les informan a los alumnos sobre los principales servicios de control escolar, además se les informa del SIIA Alumno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sacar credencia • Exámenes extraordinarios • Solicitud de corrección de calificación <p>Por último se le pregunto sobre como se lleva el control de cambios en los requisitos del servicio educativo y mencionó que dentro del SGEMS se tiene en el requisito 8.2.3 un procedimiento a seguir en el caso que se de un cambio, además menciono que si se da este caso se deberá informar de manera inmediata a los estudiantes para no afectar el servicio</p>
<p>PROCESOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS (Recursos de aprendizaje, control de la producción y de la provisión del servicio educativo, provisión de productos y servicios educativos, identificación y trazabilidad, preservación, control de los cambios en los productos y servicios educativos, liberación de los productos y servicios educativos, control de las salidas educativas no conformes.)</p>	
<p>7.1.6.2, 8.5.1.1, 8.5.1.3, 8.5.2, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7</p>	<p>ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO</p> <p>Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó a la M.C. Alicia Osuna Sánchez, Secretaría Académica. En cuanto a los recursos de aprendizaje, en la biblioteca del plantel se encuentran libros, guías de estudio, plataforma Moodle de forma institucional. De forma particular los docentes utilizan otras plataformas tecnológicas y recursos como infografías y material propio de su asignatura. La organización respeta los requisitos de propiedad intelectual y fomenta la reutilización de recursos a través del Reglamento de la DGEP.</p> <p>Para llevar a cabo la producción y la prestación del servicio, se cuenta con el Procedimiento de Formación Integral del Estudiante, con versión actual número 1 de fecha 4 de enero de 2023, en el cual se desarrollan los capítulos de: objetivo, el alcance, definiciones, terminología y siglas, las políticas que rigen el proceso, las responsabilidades y autoridades</p>

relacionadas con las distintas funciones organizativas vinculadas con el proceso, el desarrollo del proceso con la descripción de las actividades generadas y anexos (diagrama de flujo, control de formatos y control de cambios). De manera general, las actividades más relevantes del proceso son las siguientes:

- Proveer de los recursos académicos necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje
- Verificar entregas de planeación didáctica
- Supervisar capacitación y actualización académica
- Supervisar servicios complementarios académicos
- Contribuir a la eficiencia de los programas académicos
- Controlar el proceso de ingreso de los estudiantes
- Promover el trabajo colegiado
- Gestionar la aplicación del programa ADIUAS a los estudiantes que así lo requerimientos

Entre los mecanismos para efectuar el control del servicio resaltan los lineamientos institucionales, el mantenimiento actualizado del soporte documental en el sistema del área. En lo concerniente a la Planeación Didáctica, al inicio del ciclo escolar viene la información desde DGEP, se canaliza al docente, se trabaja de forma colegiada o individual y se plantea fecha de entrega y en cuanto llegan se verifica. Se genera el Reporte de Planeaciones Académicas Registradas y los docentes que cumplieron 34 de 34. Se apuntó también que el coordinador de la academia participa guiando a los docentes para que el proceso sea más dinámico.

Las políticas de planeación didáctica se encuentran en el Procedimiento de Formación Integral de los Estudiantes. En cuanto a la programación académica esta se desarrolla en función en horas de base y a la academia que pertenecen. El objetivo de este documento es apoyar al control de la provisión del servicio educativo uniformando y controlando el cumplimiento de las actividades de trabajo y así encaminar las actividades hacia la eficacia y mejora continua del proceso, cuidando siempre satisfacer los requerimientos que demandan los usuarios. Los controles sobre la planeación didáctica son recordatorios, oficios personalizados. Nunca ha pasado pero no hay una consecuencia si el docente definitivamente no entrega la planeación. Su alcance aplica a los alumnos y docentes, los cuales se describen en la información documentada del proceso.

Durante la observación de la clase Historia Universal II, impartida por la Mtra. Sd, se observó que en el aula están identificados los recursos para el aprendizaje, si bien estos están enfocados a la infraestructura propician la generación del conocimiento. De igual forma, la docente ejecuta la producción y la prestación del servicio de acuerdo con el Procedimiento de Formación Integral del Estudiante e imparte su cátedra en conformidad con la Planeación Didáctica que entregó al inicio del periodo. Por último, en la clase se observaron diferentes mecanismos que utiliza la maestra para ejercer el control de la provisión del servicio educativo, tales como llegar puntual, el pase de asistencia, asignar turnos para dar la palabra a los educandos y ser clara al dejar tarea. Como evidencia de la identificación y trazabilidad, se muestran diversos registros como los expedientes de los alumnos, solicitudes, oficios, minutas, bases de datos y reportes que contienen el grueso de toda esa información, los cuales son posteriormente digitalizados y resguardados para su control. Un mecanismo eficaz para mantener la trazabilidad es el registro de los kárdex, así como también los expedientes de alumnos. La entrevistada señaló que cada docente debe resguardar las evidencias de calificación por lo menos cada tres meses y una vez que egresa tiene disponibilidad de consultar su kárdex hasta 10 años después.

Como actividades posteriores a las entregas se tiene el Seguimiento a Egresados (verificar con Control Escolar) y derivado de ello muchos exalumnos realizan el servicio social en la preparatoria y cuando son profesionistas en común que realicen actividades como pláticas, talleres, etc. En cuanto al control de los cambios se cuenta con el Procedimiento para el Control de la Información Documentada, el cual señala los lineamientos para actualizar la documentación y con ello mantenerla alineada a la manera en que los responsables de cada proceso realizan sus actividades. El entrevistado manifestó que a la fecha no se han registrado salidas no conformes. Se cuenta con el Procedimiento para el Control de las Salidas No Conformes, con versión 1 de fecha 4 de enero de 2023, en el que se definen las actividades a desarrollar para identificar y controlar dichas salidas.

El que no se hayan presentado salidas no conformes se atribuye a la utilización de recursos de seguimiento y medición como lo son los mecanismos establecidos para verificar las entradas al proceso, así como a un control visual riguroso de la información que se procesa y entrega. En consonancia, para llevar a cabo la evaluación de estos requisitos se ocuparon diferentes técnicas de recolección de datos, tales como observación de clase y entrevistas a alumnos, docentes y responsables de programas de apoyo educativo. Durante la entrevista grupal con alumnos se tenía programado departir una hora con cinco chicos pero de manera voluntaria se fueron sumando más hasta alcanzar el número de ocho. El auditor se encontró con jóvenes maduros y centrados en aprovechar los recursos que la UAS pone en manos. En la sesión participaron los integrantes del Consejo Técnico del plantel, que se compone de tres alumnos y tres docentes.

Los entrevistados corroboraron toda la información suministrada por las áreas directivas y agregaron que existen actividades para promover la inclusión y la responsabilidad social como charlas a contra turno sobre el suicidio el Taller de Dismorfia Corporal. Al cuestionarlos sobre la flexibilidad en cuanto a la apariencia con la que puedan presentarse a la escuela, espetaron que les es importa sentirse bien consigo mismos y que el hecho de que no haya restricciones les permite enfocarse en lo que realmente importa que son sus estudios. Incluso, un alumno aseveró que planea dejarse el cabello largo no por moda o vanidad, sino para ayudar a niños con cáncer donándolo. También argumentaron que las

fases de orientación vocacional les ayudan demasiado a decidir la licenciatura que van a estudiar. Por último, todos hicieron hincapié en el Director del plantel es un modelo a seguir y que lo ven como un amigo porque es muy cercano y abierto; tan es así que constantemente les hace la pregunta: ¿Qué sientes tú que le falta a la prepa?.

En cuento a la entrevista grupal con docentes, el ejercicio contó con la presencia de Angélica María Meza Durán, Marcela Lizzette Barraza López, Paola Alejandra Medina Yáñez y Raymundo Bueno Rivera. Este grupo docente ratificó la información proporcionada por el equipo directivo de la preparatoria y resaltó que las actividades más importantes al iniciar un periodo son la evaluación diagnóstica, cursos de actualización docente, generar la planeación didáctica y que si esta no corresponde o el grupo cuenta con alumnos con características específicas debe modificarse basándose en su enfoque humanista. Aseveraron que el Reglamento Docente engloba la normatividad y que cuando un docente entrega todas las actividades que se le requieren se le califica como bueno, aunque la satisfacción del usuario es el principal mecanismo de evaluación. Enfatizaron que las evaluaciones PLANEA miden los aprendizajes de forma armonizada. Así como también que las actividades extracurriculares son un gran incentivo para la población estudiantil y están a favor de su promoción.

Un aspecto destables es que se preocupan por hacer ver a los estudiantes donde pueden aplicar el conocimiento adquirido en sus asignaturas. Pasando a la entrevista grupal a responsables de programas de apoyo educativo, se dieron cita Luis Carlos Astorga Ramírez, Coordinador de Difusión de la Cultura; Paola Alejandra Medina Yáñez, Responsable de Orientación Educativa y José Pilar Ramírez López, Responsable de Servicio Social. De forma colegiada aseguraron que la preparatoria es una institución incluyente y apoyaron lo expresado por los directivos. Mencionaron además que las actividades de sus áreas están cronogramadas para que no interfieran con las horas de aula de los estudiantes. El Responsable de Servicio Social manifestó que todos los alumnos deben prestar 200 horas de servicio social durante seis meses y que busca la manera de ayudar a cada uno para que lo hagan en actividades productivas. Mencionó por poner un ejemplo al programa Empujones Verdes de la ONU y cómo a partir del mismo ha impulsado la reforestación de áreas verdes y el uso de bicicletas entre los educandos. La Responsable de Orientación Educativa señaló que muchos de los integrantes de la población estudiantil sufren trastornos de ansiedad y que se basan en el procedimiento DSM5 para interpretarlos e intervenirlos. Por último, los tres docentes estuvieron de acuerdo en que implementar un programa de escuela para padres ayudaría bastante a la comunidad de la preparatoria

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

En la entrevista con Secretaría Académica José Manuel Anistro González señala que recursos de aprendizaje con los que cuenta la preparatoria son tales como: acervo bibliográfico, equipos, materiales de clase, libros de texto, recursos digitales en sus bibliotecas, laboratorios de cómputo y/o prácticas experimentales. Su participación en el Procedimiento de Formación Integral de los Estudiantes versión 1 es en la etapa del proceso planeación didáctica.

Secretaria Académica lleva el seguimiento de programas de estudio con planeación aprobada. Hasta el momento son 34 correspondiente al número de signaturas que se imparten en este ciclo escolar de acuerdo al mapa curricular 2018. El total de docentes que entregaron sus planeaciones didácticas aprobadas de las 34 asignaturas son 133, durante la Jornada de actualización pedagógica y disciplinar se hizo entrega de la planeación didáctica al total de docentes por medio de DGEP. Por medio de secretario académico con base a la institucional elaboran la propia o adoptan la que se les entrega se convierte en planeación didáctica colegiada.

El indicador índice del programa de estudio con planeación didáctica institucional colegiada por UAP aprobada es del 100%. Correspondiente al número de asignaturas (34) que se imparten en este ciclo escolar de acuerdo al mapa curricular 2018. El total de docentes que entregaron sus planeaciones didácticas aprobadas de las 34 asignaturas son 133. Se tienen (171 planeaciones entregadas, en proceso 21), los restantes llevan la planeación institucional con eso justifica el 100% de las planeaciones entregadas. Este Reporte de secretaria académica de actividades trimestral de planeación didáctica institucional abarca enero, febrero y marzo).

Programas de apoyo educativo

En la entrevista con los responsables de programas de apoyo educativo (Deniz Urgueño del Departamento De Servicio Social, Diana Portillo de Salud Integral (Consultorio Médico), Liz Janeth Vázquez López Vespertino Consultorio Médico, Ana Lilia Moreno Martínez Responsable de PROBASEC, Iris Victoria Bernal Toledo de Salud Integral, Mineli Carolinza Rodríguez Lares De Orientación Educativa y Olga Elvira Manjares Difusión Cultural).

Como parte del proceso de formación integral del estudiante se cuenta con los servicios de apoyo educativo: Servicios de orientación educativa, que es apoyada por el programa Departamental de Orientación Educativa, Formación Artística y Cultural a través del Programa del mismo nombre, Servicio social, Tutorías (Procedimiento para la Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica). Además, se cuenta con los Servicios de Apoyo Formativo, dentro de los cuales se incluye al Programa de Atención a la Diversidad, que tiene como misión apoyar la formación integral, y brindar seguimiento especializado a estudiantes que presentan barreras en el aprendizaje y la participación, o bien que poseen talentos sobresalientes.

Servicio social cuyo objetivo es coadyuvar por medio vinculación (habilidades, destreza) tomando en cuenta el entorno social 200hrs. La responsable de servicio social lo mantiene sistematizado desde la plataforma Moodle. Se trabaja con

estudiantes de 3er grado ellos eligen el lugar, se tienen varios proyectos donde pueden realizar esto de acuerdo a sus habilidades. Hasta el momento 657 están en un servicio externo y 191 dentro de la unidad en diversos proyectos.

Salud integral su objetivo es el desarrollo integral de estudiante e influyen (general) salud física y emocional, se tiene el consultorio médico en el que se brinda este servicio, actividad para salud física y emocional. Se aseguran de que los jóvenes cuenten con un bien estado de salud, que puedan seguir con sus clases y no tengan ausentismo para que los estudiantes tengan mejores hábitos y entorno psicológico (médicos). Prevención primaria a jóvenes que tengan algún malestar, tienen servicio de ambulancias, se les da atención oportuna (cefalea, emocional donde orientación educativa le da el abordaje de los jóvenes. Se dan pláticas y se trabaja con vinculación con dependencia gobierno (Seguridad y salud), son parte de la estrategia nacional de salud promovida por el gobierno federal, cuentan con 20 acciones que se llevan a cabo dentro de la escuela para promover la salud, enfocados en problemas de salud como la obesidad, en este sentido se promueve que venda comida chatarra en la preparatoria, de vigila lo que se vende viene COEPRIS (Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios), revisa las instalaciones (tiendas) a evaluar, tienen acta están en proceso de certificación COEPRIS y tienen certificado. Escuela libre de humo (están certificados hasta el 2024), donación de cabello para pelucas oncológicas para los alumnos como personal docente, administrativo o familiares de estos. Son parte de la estrategia nacional de salud por el gobierno federal). En el consultorio médico se han tenido consultas (hombres 339, mujeres 994) de enero a marzo, con esta información se genera una estadística de diagnósticos abordados como manejo primario en ambos turnos para abastecer el medicamento necesario. A los que llegan al consultorio se conforma un (historial médico) y forma parte de la estadística. Por ejemplo, la Cefalea encabeza la lista con 453 casos. Se apoyan del departamento de tutorías con el tutor de cada grupo solicita colecta con estudiantes de forma voluntaria para insumos se hace una colecta de medicamento y la escuela les provee equipo médico, si les falta algún recurso se hace un oficio para solicitar a la dirección. Se hace una jornada de salud visual para el 100% de la matrícula hasta el momento tienen 528 estudiantes.

Orientación Educativa brinda conocimientos, habilidades para la toma de decisiones en el sentido académico y vocacional tomando en cuenta la prevención de riesgos en factores de protección. Se atiende el aspecto personal del alumno y se atiende de forma personal o grupal psicopedagógica. Como parte de las actividades de asesoría psicológica acudieron 239 estudiantes de enero-marzo. Los tipos de atenciones pueden variar dependiendo la problemática a atender por ejemplo: estudiantes con problemas de reprobación para asesoría académica de la materia o materias, de tipo familiar (divorcio, autoconocimiento, autoestima, desarrollo de cuestiones emocionales), cuando se sobrepasa esta atención se canaliza al Centro de atención estudiantil en este sentido hasta el momento se han canalizado 7 estudiantes, en la intervención con los alumnos se necesitan estar vinculados con los padres de familia y que estén enterados de la problemática del alumno o si necesitan alguna otra atención médica (TDH, Depresión, ansiedad) se atendió a 19 padres. También trabajan en exposiciones para difundir la oferta educativa de la UAS donde participan escuelas que tienen perfil acorde a la carrera, para que los prospectos conozcan la oferta del bachillerato. Se hace una exposición trípticos, mamapas y los que exponen son estudiantes. También se imparten charlas en fases de preparación específica, al término de la charla entra la parte de preparación de la charla de química biológicas y en otro momento en físico matemáticas, para tener un conocimiento más profundo sobre su carrera. Para 1,2,3 grado. Se integró a los padres de familia se desarrolla un taller "Como me comunico con mi hijo para apoyar el proyecto de vida" para la elección de carrera se atendieron 420 padres de familia.

El departamento de difusión cultural también se encarga de (créditos culturales les dan una variedad de eventos en los que pueden participar y adquirirlos, se organizan eventos deportivos, artísticos, culturales, torneos de ajedrez, interprepas, la unidad académica se destaca en esta área, se les da un horario de los talleres de forma gratuita. Los eventos que se han realizado hasta el momento en la unidad académica y en externos enero fueron: reciclaje de libros, interprepas, torneo de ajedrez, actividades culturales para san Valentín, torneos de fútbol, reunión de padres de familia.

El departamento de PROBASEC se encarga de hacer diferente aplicación de encuestas a docentes, personal administrativo, padres de familia para conocer los índices de satisfacción, clima de convivencia escolar con el fin de posteriormente revisar estadísticas, resultados y lograr los planes de mejora continua y que vaya a la par con las expectativas, también se evalúan los procesos. (20 encuestas en diversos ejes). Se selecciona la muestra del 15% 45 alumnos la selección de la muestra es aleatoria cuidando que sean 50% hombres y 50% mujeres padres de familia algunas de las temáticas (servicio educativo (padres, estudiantes), desempeño docente, convivencia y clima escolar, gestión directiva, índice de reprobación, participación docente, conocimiento del currículo, consejo técnico, conocimiento del consejo técnico (20 en total). Perspectivas de egresados para que una vez que culminan se emitan sus puntos de vista.

Biblioteca

Durante la entrevista con las encargadas de Biblioteca (Greisy Camacho Rubio, Nubia Hpe Félix García) comentan que como parte de la formación integral del estudiante. Ellos tienen acceso a servicios es préstamo interno, préstamo externo, visitas guiadas. Cuando inicia el ciclo escolar a los de nuevo ingreso se les da un recorrido y se les comenta sobre los requisitos para poder acceder a los libros. Con el fin de reflejan las necesidades y requisitos de los estudiantes y docentes se hacen encuestas de satisfacción a usuarios de biblioteca. Cuentan con archiveros mobiliarios incluyendo mobiliario, equipos de cómputo y acervo bibliográfico. Para la gestión de las actividades de la biblioteca hacen uso del SIABUC 8 Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima versión 8 para la gestión de inventario de libros, bajas, prestación interna o externa, clasificación y etiquetado de acervo bibliográfico (incluye enciclopedias, diccionarios,

material de consulta, ejemplares propios de la UAS) . También tienen libros digitales a disposición del alumno y al público en general en la página DGEP. La biblioteca se encuentra abierta desde el inicio a la finalización de clase. Cada cambio de plan de estudios DGEP les mandan el material básico y complementario. De igual manera a los estudiantes una vez que concretan su proceso de inscripción se les provee de su paquete de libros. Cuentan con un reglamento de ingreso a la biblioteca, para tener un control de las condiciones y preservar el acervo asegurando que los estudiantes le den un buen uso. Trabajan de acuerdo a la Ley federal de derechos de autor (reproducción no autorizada) No está permitido fotocopiar un libro completo respetar la propiedad intelectual. Para las bajas en acervo bibliográfico, se hace un acta de descanso y se quedan con 3 de cada plan de estudios por si se ocupa información, se pone el número de adquisición del libro y la causa por la que se da de baja (reporte de recursos documentales propuestos para descanso). Al final de ciclo escolar se hace inventario y se hace una evaluación documental y se ve que libros son obsoletos y se envía biblioteca central. Llevan controles de acceso mediante el registro de usuarios para biblioteca departamental de usuarios en una bitácora. Los encargados ponen orden para que sigan indicaciones. En el sistema es necesario estar al corriente con la entrega de libros, de lo contrario el sistema los bloquea y no pueden tener acceso a otro ejemplar. En las bibliotecas el mantenimiento se realiza durante periodo vacacional, también se lleva a cabo el inventario, se limpian las estanterías, se revisa el ordenamiento topográfico, con el fin de conservar el acervo bibliográfico.

Laboratorio experimental

Durante la entrevista con Sergio David Barbaza Velázquez, Juanita Isabel Fernández Hernández mencionan que las actividades de enseñanza como parte de los servicios de apoyo al aprendizaje en estos entornos es aplicado el conocimiento teórico con la practica para reafirmar dudas que les quedan a los estudiantes a la hora de teórica. Desde la planeación se contemplan las practicas. En el aula se lleva a cabo el desarrollo del tema y cuentan con 2 practicas aproximadamente por unidad. Previo al ingreso de los estudiantes, se prepara equipo material y sustancias necesarias para el ingreso cuidando las condiciones necesarias de orden e higiene. Al ingreso, se comparten los por menores del desarrollo de la práctica. Una vez que el laboratorio está listo para el ingreso, los responsables de laboratorio revisan que los estudiantes cumplan con los lineamientos para el ingreso al laboratorio. Se define en el pizarrón el título de la práctica de acuerdo al tema, actividades previas para su aplicación durante las prácticas, se monta el equipo para cada mesa (materiales, sustancias), se sellan las actividades previas, se lleva a cabo el pase de lista, registro de datos donde se registra lo esencial que deben conocer los estudiantes. Se les da la información de cómo se va a dar el proceso con precauciones y cuidados para evitar algún incidente. Al momento de llevar a cabo la práctica se realiza de forma demostrativa para evitar algún problema, posteriormente se trabaja de manera colaborativa en 6 mesas, se anotan las evidencias o toman antes, durante y al final para que ellos lleguen a las conclusiones de la práctica, si se logró el objetivo de la práctica. Competencia, actividades previas, hipótesis, materiales, diseño y procedimiento, registro de datos y conclusiones. Cada practica ya está diseñada. El control lo llevan mediante plataforma Moodle, físico se recibe. Reporte con porcentajes tipo rúbrica. Ejemplo, hoja de presentación de la practica 3 mesa 4 grupo 3-21. 22/03/23.

Los responsables del laboratorio de prácticas experimentales firman una responsiva de bienes otorgados para resguardo de los encargados de laboratorio. Cuando los materiales son suficientes se solicitan a la dirección del centro de instrumentos cada inicio de semestre de lo que se va a solicitar para este periodo. Para evidenciar lo anterior se muestra la responsiva de 31 de marzo de 2022 hasta 6 meses para que les manden los insumos 01/02/23. Se hace ajuste cal sodada, tubos de ensayo, perlas de vidrio, etanol, carburo de calcio, alcohol, ácido salicílico. A UAPEZ.

Al termino de cada clase se limpia y se revisan los materiales como: tubos de ensayo, matraces, etc. con ácido clorhídrico al 10% para neutralizar. Para dar de baja un material, se lleva a secretaria administrativa quien lleva el inventariado, para darlo de baja. Los de centros de instrumentos vienen por todos los residuos del RCPBI.

El Centro de instrumentos se encarga de calibrar las balanzas llaves de agua y dar mantenimiento a mesas. La última vez que se realizo fue al inicio escolar. Llenan una bitácora y traen los insumos necesarios. La primer practica se les comparte el reglamento, mismo que se encuentra pegado a la entrada del laboratorio. Adicional a ello se cuenta con algunas normas de enfoque educativo y oficio de normas de medidas de contingencia en el laboratorio. Plan de contingencia escolar general, manual

Laboratorios de computo

En la entrevista con José Benito Juárez Montoya laboratorista del turno vespertino y Judith Elizabeth de turno mixto. Comentan que, como parte de la formación integral del estudiante, previo al inicio de clase, el laboratorista revisa que todo esté bien instalado, antivirus, conexión a red. En estos espacios se contestan las encuestas de tutorías EON, PROBACEC medio y de egreso. Si hay necesidad de reinstalar algo o si hay alguna necesidad de integrar nuevo software ellos lo instalan en el equipo de laboratorios y en equipo de personal solicitante. Cuentan con software para personas invidentes que está instalado en las primeras máquinas, en caso de tener alumnos con necesidades especiales de movimiento les explican cómo hacer uso de los equipos. Al inicio de la clase se les agrega la actividad en una carpeta compartida abren el archivo y lo guardan con el nombre, grupo y actividades (actividades a practicar lo que se tomó como cuestiones teóricas a la práctica, de ahí se obtienen subproductos y encamina a tus actividades se realizan en casa, es una manera que estén haciendo de manera individual, para desarrollar en algunos casos actividades colaborativas. Como parte del mantenimiento, al inicio del ciclo se hace el chequeo de los equipos, para el control llevan a cabo una bitácora en Excel. Bitácoras de actividades laboratorio de cómputos trimestral 2022- 2023. La última del 01 de febrero de 2023 a 31 de marzo 2023 fecha de inicio fecha de terminación, lugar, actividad, numero de equipo, numero de fallas, observación, fecha de

seguimiento (todas las actividades ya se han realizado), (chequeo de software, reuniones con los padres de familia, aprobación PROBASECA). Al inicio determinan que tanto saben, les explican teoría y se ponen actividades de acuerdo a lo teórico, los subproductos son los que se pueden mandar por plataforma.

Cuentan con soporte técnico para el mantenimiento de hardware. Cuando necesitan insumos mediante oficio, secretaria académica, administrativa para solicitar con DCBI por requisiciones a través del SPRE. Cuando mandan el equipo se genera un número de referencia del equipo y se quedan etiquetados, (fecha de adquisición, código de barras y código). Los laboratorios de cómputo cuentan con un reglamento que se encuentra pegado al ingreso. Los laboratoristas y consejo técnico dan seguimiento y realizan las sanciones en caso de ser necesario dependiendo la gravedad de la falta del incumplimiento del reglamento.

Como parte de la seguridad del equipo se cuenta con el software DEEPFREEZE que congela la maquina y se borra todo el contenido de la unidad C está bloqueada. Los alumnos solo pueden guardar en la partición D.

Entrevista grupal con estudiantes

Durante la entrevista con estudiantes mencionan que para hacer las actividades tienen salón, se encuentra en buen estado, enseñan muy bien, las bibliotecas cuentan con los libros que necesitan en los grados. Señalan que algunas veces no tienen internet y los baños requieren mantenimiento, se quedan sin agua, no están en servicio. Las aulas no están en buenas condiciones, los espacios son insuficientes, complican la movilidad.

Difusión cultural fomenta el compañerismo ya que realizan muchas actividades en equipo y salud integral, en clase se hacen trabajos en equipo. Se promueve el código de ética en la escuela y un ambiente de respeto, libre de violencia y/o discriminación al interior del plantel y los espacios cuentan con iluminación, ventilación, libres de humedad. Sin embargo, piensan que las medidas que la preparatoria realiza en la sanción a estudiantes con mala conducta son insuficientes. Además, señalan que no se cuenta con medidas de higiene en espacios, salones y baños adecuadas.

Los recursos de aprendizaje que se tienen en tu Escuela son: Tutorías, orientación educativa, maestros que brindan asesorías, asesores pares, asesores externos, tienen un salón para asesorías, son de diagnóstico canalizan a los distintos departamentos para apoyarlos. Acervo bibliográfico (refieren ser insuficiente), equipos audiovisuales, materiales de clase, software, cursos en línea, guías, antologías, libros de texto, recursos digitales en sus bibliotecas, centro de cómputo y/o laboratorio para prácticas experimentales, proyector, salas audiovisuales, sala de cómputo, plataforma.

Se establecen canales de comunicación a través de los jefes de grupo y subjeses de grupo, coordinadores y departamentos, se puede consultar en la página de Facebook. Identifican la política afuera del checadore de maestros, pero no la conocen. Por medio de los grupos de WhatsApp les dicen las fechas de evaluación o tutorías, además se cuenta con un calendario donde se refleja esta información, buzón de quejas virtual y física y código QR. Al principio de clase se pegan los horarios y se mandan por los grupos de WhatsApp y plataforma. Por medio de plataforma, verbalmente el docente comunica las calificaciones y en las juntas de padres se entregan los Kardex o se solicitan en control escolar. Cada maestro les dice que el plagio este penado y les comunica que está no es una práctica ética. Como estudiantes conocen el Procedimiento de formación integral del estudiante, con cuales otros servicios de apoyo con los que cuentan dentro del plantel, por ejemplo, orientación educativa, formación artística y cultura, deportes, servicio social y tutorías. Conocen el proyecto de atención ADIUAS donde, mediante tutorías se detectan personas con problemas en el aprendizaje y ahí se atienden, servicios de salud integral, servicios de enfermería, promotores de salud. Conocen los medios y tienen derecho a evaluar a los docentes mediante el PROBSEC (Programa Básico de Seguimiento y Evaluación Curricular) cada semestre. Tienen acceso para consultar sus actas de evaluación y/o su Kardex para confirmar sus calificaciones asignadas desde su ingreso a la fecha en SIA y con control escolar. Para proteger la propiedad intelectual los docentes fomentan que los trabajos que realizan cumplan con el formato APA para verificar que la información es debidamente referenciada. Conocen el procedimiento para la revisión y rectificación de tus calificaciones. En un primer momento consultando al docente o mediante la corrección de calificación mediante la plataforma SIIA solicitan la rectificación y cuando existe una resolución notifican el cambio o la denegación de este. Al termino de cada semestre evalúan su satisfacción mediante formularios mediante la plataforma de PROBASEC. Consideran que están en un ambiente seguro, siempre los están cuidando. No les permiten la salida si no viene el tutor por ellos.

Entrevista grupal con docentes

Inés academia de Orientación Educativa, Nuria Avilés (Psicólogas), Edna Elizabeth Alvarado Ingles y Computación, Magdalena Sepúlveda Hernández en Comunicación, Evelin Guerrero en Historia, Poinet Ayala Zazueta en Academia de Matemáticas, Alva Barrón en el área de Comunicación y Literatura, Raymundo blanco en Metodología de la Investigación Social.

En la entrevista a docentes mencionan que cuentan con un buen ambiente de trabajo, compañerismo, comunicación, las actividades reuniones de academia y se les da seguimiento a través de instrumentos de convivencia y ambiente escolar para estudiantes, docentes y padres de familia.

Consideran que los espacios de trabajo, como aulas, laboratorios, canchas de usos múltiples son adecuado para desempeñar tu labor como docente. Tienen oportunidad de reportar cualquier desperfecto y se corrige. Antes de regresar de vacaciones se realiza el mantenimiento por ejemplo de pintura.

Cuentan con libros de texto, cañones, internet, libros digitales, plataforma, videos, recurso del plan y programas de estudios a través de la DGEP, sala audiovisual. A cada inicio de semestre se dan las jornadas de capacitación docentes, se dan

cursos de capacitación desde DGEP, diplomados, talleres orientados a cada área específica, también bienestar universitario con diferentes diplomados, seminarios y talleres.

Se permite generar un diagnóstico mediante la evaluación docente les hacen llegar a partir de la página SASE de control escolar les reportan los resultados y en que están fortalecidos y lo que se plantea mejorar como docentes. Que grupos salen deficientes, se ven las cuestiones específicas repetitivas (pedagógicos/ diciplinares, recursos). ADIUAS que ofrece cursos para atender de manera particular a cada uno de los estudiantes que asisten de acuerdo a las necesidades que presenten. Cada ciclo escolar se hacen reuniones para la actualización de manera colegiada y se van haciendo adecuaciones en los recursos. Se reúnen por academia y se explica cómo se trabajó en ese semestre para ver si se actualiza algo.

Identifican la política y los objetivos del SGOE comentan de forma general que están constituidos en los enfoques constructivista para el desarrollo de competencias en el estudiante y de la vida personal, además de participar en el logro de la política de la institución concretando las actividades en el aula, plan curricular, planeación didáctica, fomentando en ellos las competencias que se establecen, modelo educativo y plan institucional UAS 2025.

Señalan los canales de comunicación son: Paginas institucionales, redes sociales, publicación en periódicos murales, medios impresos y digitales. Se les provee de una planeación institucional que surge de cada una de las unidades académicas y se decide hacer alguna adaptación o adecuación de manera colegiada o personal. Secretaría académica las planeaciones de cada docente, les dan seguimiento programático, cada que se requiere y corroboran con los alumnos. En el aula se hace una evaluación formativa, diagnostica y sumativa. A través de actividades, productos integradores para saber que tanto aprendieron los estudiantes. Se usa la plataforma Moodle donde se hace un portafolio de evidencias digital, listas de asistencia o trabajos físicos, actas ordinarias y extraordinarias que se sube al SASE. En relación a la atención de situaciones de plagio tienen orientaciones que están plasmadas en el código de ética, que permiten hacer la revisión. En función de cada actividad y se hace una revisión en observación. Ejemplo: en comunicación (crónica) se asiste a un evento para realizar la crónica del evento. Hay un tema de como citar en el libro de texto de metodología. Lo hacen mediante aplicaciones detectores, primero mediante la observación, la intervención es personal y se concientiza al alumno con respecto a estas situaciones como malas prácticas educativas.

Los resultados de las evaluaciones se comunican a través de la plataforma, actas, redes sociales o de forma personal. Cuando es parcial es personal y en el acta es mediante el SASE tienen un apartado para revisar que no haya ningún error antes de que se cierre el acta. La retroalimentación se realiza cada parcial y final se les comenta el por qué se obtuvo esa calificación. Se socializa como parte de los acuerdos con el estudiante, criterios e instrumentos de evaluación, reflejadas en el plan, guías de observación, rúbricas y portafolios de evidencias.

Dan oportunidad a los estudiantes para rectificar la calificación mediante evidencia donde venga el producto que realmente refleje la calificación, si no procede se justifica el por qué no procede.

Se conserva información documentada acerca de la decisión final de la calificación asignada a sus estudiantes durante 3 meses en caso de portafolios y actas de forma permanente. Se da seguimiento a la trayectoria de sus estudiantes a través de calificaciones, con las evaluaciones parciales y Kárdex.

Observación de clase

Durante la observación de clase del Grupo 1 periodo 6 en la materia de Química se visualiza que se imparte por la docente Juana Isabel Fernández con 2 laboratoristas, de acuerdo a lo definido en la planeación didáctica. Previo a la impartición de clase en el laboratorio, los encargados se aseguran de preparar los materiales y sustancias que se van a utilizar durante la práctica. Practica número 5 de 8 posibles. El tema se visualiza en el pizarrón la temática de la clase. Obtención de eteno. Método deshidratación de alcohol etílico (etanol). Acompañado de fórmulas de apoyo menciona el tipo de reacción esperada, posteriormente se da un pase de lista, se revisa la actividad previa para iniciar la clase: Actividad 1. se genera una hipótesis; Actividad 2. desarrollo de la actividad; Actividad 3 comprobación de obtener un eteno. La docente menciona los materiales que van a utilizar durante la clase: (tubos de ensayo, mechero de bunsen; sustancias, ácido sulfúrico 98%alcohol etílico al 96%, solución de yodo, solución de reactivos de Bayer. Durante la práctica los estudiantes participan activamente y van recopilando evidencias del desarrollo de la práctica. Los responsables de laboratorio dan indicaciones sobre las medidas para seguridad en el aula y para la realización de la práctica (parados y bancos bajo la mesa), soluciones que utilizarán y sus peligros. Se observa a la mayor parte de los estudiantes con bata de laboratorio. La docente va revisando mesa por mesa el avance de los estudiantes y dando indicaciones claras acerca del procedimiento de la práctica. Se observa que en la práctica concretan las actividades definidas en la planeación didáctica.

Recorrido

En el recorrido por la preparatoria Emiliano Zapata se observa que cuentan con espacios para recreación y esparcimiento, detectores de humo, aire acondicionado en cada uno de los espacios botiquín, extintores, señalética para rutas de evacuación, áreas verdes, botiquines en cada uno de los espacios de laboratorios, oficinas administrativas, salas de maestros, auditorio, cámaras en cada uno de los espacios interiores, salidas de emergencia, buzón de quejas, infografía referente el área de servicio, política, misión y visión de la UAS, no fumar, vitrinas de anuncio, reglamentos, etc. Como recurso pedagógico para las materias: Ecología y desarrollo sustentable, economía empresa y sociedad los estudiantes contribuyen con el desarrollo del huerto escolar. Utilizan los desperdicios orgánicos de las cafeterías escolares para fertilizar las plantas con lombricomposta. Entre las plantas se encuentran yaca, naranjas, limones, lichis, mangos o guayabas. Dentro de los laboratorios de Química /Biología cuentan con mesas de laboratorio, ventilación adecuada, lavamanos, equipo de química, microscopios, tuberías de gas y agua, 2 extintores, rutas de evacuación, reglamento de

laboratorio, regadera de emergencia, aire acondicionado, bodega de reactivos, lavajos, lavabos para lavar el material, estante para mochilas, botiquín de primeros auxilios. En el salón de reactivos están separadas las sustancias por ácidos, reactivos, alcoholes, bases y los que están en sólidos están se ordenan por orden alfabético.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría el auditado Mtro. Heriberto Carlos Ayala Cruz, Secretario Académico, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, los recursos de aprendizaje incluyen acervo bibliográfico físico y digital, libros de texto, recursos digitales en bibliotecas, laboratorios de cómputo y o prácticas experimentales, equipos, plataforma Moodle, todos ellos son revisados por periodo académico.

Para el caso del respeto de los requisitos de propiedad intelectual se están indicados en el Código de ética y conducta de la UAS, particularmente en la sección 5 Principios Éticos Institucionales, apartado 5.4 Responsabilidad y Honestidad Intelectual; además de tener el Procedimiento de Protección de Propiedad Intelectual de la UAS. Las condiciones controladas para la implementación de la producción y la provisión del servicio educativo se encuentran definidas en el Manual de Gestión en el apartado 8.5, las incluyen:

- Disponibilidad de información documentada relacionadas con las características del servicio educativo a presentar en el nivel medio superior, las actividades a desempeñar y los resultados a alcanzar,
- Disponibilidad y uso de recursos de seguimiento y medición adecuados y validados, mismos que se encuentran en el PROBASEC
- La implementación de las actividades de seguimiento y medición, incluida la consideración de quejas y apelaciones, los resultados de la evaluación y otra retroalimentación
- El uso de infraestructura y el entorno adecuados para la operación de los procesos, atendida por diferentes áreas de soporte
- La asignación de personas competentes, a través de los perfiles de puestos y capacitación continua
- La validación y la revalidación periódica de la capacidad para alcanzar los resultados planificados de los procesos de producción y de provisión del servicio educativo
- Cuando sea aplicable se implementan:
 1. El uso de tecnologías de la información para prevenir los errores humanos
 2. actividades de liberación entrega y posteriores a la entrega

Para provisión de productos y servicios educativos, se tienen desarrollados los procesos de:

- Examen diagnóstico
- Planeación Didáctica
- Inducción
- Impartición de los programas de estudio
- Evaluación del aprendizaje y de proceso formativo

Además de lo anterior se cuenta con los servicios de apoyo educativo, los cuales incluyen Programa de Difusión Cultural, Formación Deportiva, Servicio Social, Tutorías y el de Orientación Educativa, por último el programa de Atención a la Diversidad. En el caso de la identificación y la trazabilidad, de cada estudiantes es mediante Kardex, el cual es el reflejo de la trayectoria con respecto al Plan de Estudios y el Currículo, las evidencias del progreso del estudiantes las mantienen los docentes de la UAP, lo cual están relacionadas con las calificaciones parciales y otras actividades. La Preservación de las salidas durante la producción y la provisión del servicio es por medio de las calificaciones y/o documentación, particularmente en las actas de calificaciones ordinarias, extraordinarias y/o especiales, las cuales se conservan por tres años, así mismo se conservan los registros y seguimientos de desempeño del estudiantes y se conservan por 3 meses. Para el caso de la revisión y control los cambios para la producción o la provisión del servicio, se realiza por medio del control de la información documentada.

La liberación de los productos y servicios para los estudiantes y otros beneficiarios es considerada solo cuando el estudiante cumple con el 100% de las asignaturas acreditadas del Plan de Estudios, para que con ello se expide el Certificado de estudios con la identificación de cada estudiante por medio de su nombre y número de cuenta único. Las salidas no conformes identificadas como servicios o productos que incumplen con uno o varios de los requisitos establecidos en el documento llamado Requisitos y Criterios de Aceptación del Producto y Servicio. Hasta el momento no se han identificado o declarado una salida no conforme.

Durante la observación de la clase de Biología 2, correspondiente al primer año del Bachillerato escolarizado, a cargo de la Docente Gladys Yuriria Sandoval León, con horario de 8:40 a 9:30 am, se observó se cuenta con los recursos de aprendizajes de acuerdo a las necesidades y requisitos de los estudiantes, los cuales incluyen dos equipos de aire acondicionado, iluminación natural y eléctrica, 54 butacas suficientes para los estudiantes en ese momento, un pizarrón del tipo blanco de acrílico, la puerta y las ventanas funcionales totalmente y sin obstrucción, libro de texto (que tiene cada estudiante) y un proyector.

En la página web de DGP, se encuentran todos los programas de estudios, se consultó el Programa de la asignatura Biología Básica II, del plan de estudios 2018, el cual incluyen las horas semestre y por semana, los créditos, la identificación al grado, área curricular y línea disciplinar al que pertenece, sin omitir todo el contenido temático.

Partiendo del contenido temático, en reuniones de academia se desarrolló la planeación didáctica para todo el semestre, distribuida por sesión, tema, actividad a desarrollar, roles de docentes y estudiantes, productos a entregar y criterios de

evaluación. En esta Planeación didáctica se identifican los propósitos de la asignatura, el tema, la unidad de aprendizaje, el número de sesión, la fecha a cubrir por semana, los tiempos por los cada actividad y el propósito de la sesión. Se consulto todo lo anterior en la planeación didáctica de la clase del día correspondiente a la sección número 5, del Tema 3.1.3 Sistemas de Clasificación, con el propósito de Conocer y analizar cómo se lleva a cabo el sistema de Clasificación de los seres vivos, de la materia de Biología Básica II.

Durante las entrevistas con los estudiantes, se pudo tener entrevistas con Jimena Mundo, de tercer año, indicó que durante su estancia en el programa académico en el que participa el proceso de aprendizaje se los ha facilitado la Prepa, en el sentido que se les brinda todas las herramientas, libros de texto, plataformas, internet, los centros de cómputo, además de una biblioteca, laboratorios, papelería, las cafeterías (reguladas por DGP).

Marino Melendrez, de segundo grado, indico que la UAS le proporciona un correo institucional y que a través de éste se tienen licencias de la paquetería Office, Canva.

En entrevistas con los docentes, se manifestó que para el seguimiento, medición, análisis y evaluación se realizan diferentes actividades, como tutorías, asesorías académicas, orientaciones educativas, ajustes de actividades de regularización, adaptaciones curriculares generales o adaptaciones específicas, asesorías disciplinares, adicional, los maestros detectan a los estudiantes sobresalientes y los pone a disposición de los alumnos con rezago y se realizan asesorías entre pares.

En el caso de la detección de un rezado por parte del tutor, el estudiante tiene la obligación de acudir a asesorías disciplinares por parte del departamento de tutorías.

Al final del semestre se ofertan cursos de regularización, y los estudiantes a voluntad los cursan.

Para los casos de los estudiantes están por regresar y próximos al nivel superior, se les brindan cursos de preparación tipo CENEVAL y qué les sirve para prepararse para el examen de ingreso a la Universidad.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

Se cuenta con una plataforma Moodle para el trabajo de los docentes, se muestra los semestres, cada academia diseño los cursos y el encargado del sistema asigna los cursos, se asigna contraseña y usuario para docentes y alumnos, donde el docente establece los lineamientos para la materia, asignar trabajos, etc., y el alumno puede conocer el contenido, descargar información subir sus trabajos, etc. La plataforma Moodle para los docentes cursos asignados, se asigna contraseña y usuario para docentes y alumnos, donde el docente establece los lineamientos para la materia, asignar trabajos, etc., y el alumno puede conocer el contenido, descargar información subir sus trabajos, etc.

Ejemplo dentro de la plataforma: Instrumento para evaluar el aspecto 1: Participación en clase, se menciona la asignatura Química del Carbono; evidencia: trabajo colaborativo; unidad I, competencia: plantea problemas y ofrece alternativas de solución a desarrollar proyectos en equipos de trabajo; criterios de aprendizaje: identificar problemas y buscar soluciones mediante una participación efectiva e equipos de trabajo: indicadores: participación de equipos de trabajo, con valoración de: nunca, en pocas ocasiones, regularmente y siempre; y logros: cumple, en desarrollo y no cumple.

Ejemplo Semestre 4, Laboratorio de Cómputo, menciona el propósito de la asignatura, diseñado por semanas, y cada una tiene sus actividades, el primero es el encuadre docente tiene acceso al programa de estudio, la guía del estudiante, el acceso para descargar el libro, foros de dudas, ejercicios, etc.

Ejemplo trabajo a evaluar donde el alumno sube el trabajo asignado, el docente evalúa por una lista de cotejo como: coloca los bloques de inicio y fin de ejecución del programa, crea las variables a utilizar, crea los bloques necesarios para la entrada de datos, etc., al final cuenta con una sección de observaciones.

Ejemplo Libro de trabajo: Laboratorio de Computo IV Introducción a la Programación, cuentan con una estructura para cada unidad con el propósito de la unidad, contenidos temáticos, competencias a desarrollar, saberes específicos, portafolios de evidencias para lograr, conocimientos propios, se desarrolla la unidad y dentro de la misma cuadros con saberes, cosas relacionadas, glosarios, al final cuenta con una evaluación con producto integrador, autoevaluación, coevaluación, evaluación; es igual para cada unidad.

La planeación institucional establece los lineamientos como el contenido, y el docente establece la misma planificación del curso o puede hacer adaptaciones y la proporciona al alumno por medio del Encuadre al inicio del semestre, el cual contiene la descripción de la materia, portada para los trabajos, contrato de aprendizaje con derechos y saberes de los estudiantes, registro de asistencia, datos generales, roles, productos entregables, criterios de evaluación, etc. Ejemplo de la materia de Matemáticas II, del docente Cesar Pilar Quintero muestra un encuadre ajustado a sus adecuaciones.

En entrevista con Crisely Graciano Ayala Encargada del departamento de Atención a la Diversidad en la Universidad Autónoma de Sinaloa ADIUAS, que como parte de la formación integral y humanista con equidad, inclusión y calidad educativa para todos los estudiantes sin distinción de raza, nacionalidad, origen étnico, color de piel, peso, estatura, estado civil, edad, religión o creencias, lengua, sexo, preferencia u orientación sexual e identidad de género, apariencia física, estado civil, trabajo o profesión, embarazo, ideologías e inclinaciones políticas, condición social, cultural, económica, de salud o de discapacidad y cualquier otra que atente contra la dignidad humana, concentrando esfuerzos en formar a la comunidad universitaria en la adquisición de valores, conocimientos, actitudes y habilidades para vivir en armonía con uno mismo, con los demás y con el medio ambiente, los alumnos pueden estar de diferente manera, de forma intermitente por solo un tiempo definido o de manera continua hasta su egreso. Cuando el alumno ingresa en las reuniones con ellos se les brinda la información sobre que es ADIUAS y el beneficio que tienen y si sus hijos presentan una capacidad diferente se acercan personalmente con los encargados del área, se menciona que se les da seguimiento cada dos meses, se forman grupos de WhatsApp para estar al pendiente y se les brinda el seguimiento desde los requisitos como un diagnóstico médico y tratamientos que han realizado, se le aplican las pruebas que tienen establecidos.

	<p>El cuestionario a los padres de familia les solicita información y datos personales del hijo, datos socioeconómicos y familiares, si el alumno cuenta con apoyo de los padres, antecedentes del alumno, si cuenta con diagnóstico oficial que mencione su condición que manifiesta, diagnóstico neurológico, psicológico, psiquiatría, etc., principalmente que brinde información de la condición, actividades que su hijo puede realizar, actividades, dificultades como si puede leer, si escribe, si comprende textos, comprende condiciones matemáticas, etc., y de manera adicional colocan que es lo que esperan de su hijo y que la institución los pueda apoyar. Se aplica el mismo cuestionario al alumno. Se firma una Carta de Autorización de datos del padre donde autoriza que la información primordial del alumno en estas condiciones especiales le sea proporcionada a los docentes por cualquier situación que se presente.</p> <p>El cuestionario de Canales de Fortalezas y Habilidades hace cuestionamientos sobre las debilidades que presenta, las barreras, sugerencias para trabajar o formas, entre otros.</p> <p>El cuestionario para identificar Canales de Aprendizaje hace cuestionamientos sobre cual actividad disfruta más el alumno, si pudieras adquirir un jacuzzi, estero o televisor cual comprarías, si no encuentras las llaves en la bolsa que haces, entre otras, con un total 28 preguntas y al final de evaluación proporciona información acerca si el alumno es más auditivo, kinestésico o visual.</p> <p>El cuestionario estilo Kolb hace cuestionamiento completando doce frases de formas distintas con respuestas si se parece a ti, o a lo segundo que se aparece, entre otros, al final la evaluación proporciona el estilo de aprendizaje si es más gráfico, divergente, asimilativo, convergente y acomolador.</p> <p>El cuestionario de Medición Rápida Barsit consta de contestar el mayor número de preguntas en 10 minutos para determinar la rapidez de aprendizaje, con un total de 60 reactivos.</p> <p>Posterior a las pruebas, se realiza una reunión con los involucrados y quienes tendrán convivencia con el alumno y se presenta las adecuaciones curriculares y metodológicas para el docente con la descripción del NEAE, estilo de aprendizaje, habilidades, destrezas, adecuaciones, criterios de evaluación requisitos para aprobar, apoyos que requiere, con la información se llena la Propuesta de Adecuaciones Curriculares y metodológicas PACyM y una Bitácora de seguimiento académico.</p> <p>Ejemplo expediente de alumno, el cual cuenta con su Diagnóstico médico, carta compromiso del padre de familia, se lee los lineamientos, carta compromiso del estudiante, instrumento de medición de fortalezas y habilidades. Se cuenta por el momento con 9 alumnos.</p> <p>En entrevista con Dulce Liliana Hernández Rodríguez Responsable de Tutorías, Erlinda Chávez Medina Apoyo a Tutorías, menciona que son el área que atiende y da seguimiento a los estudiantes desde su ingreso hasta egreso, ellos asignan el docente tutor por aula quien ayudará al seguimiento, se establecen cuestiones específicas de seguimiento.</p> <p>Ejemplo Asignación de tutor, agosto de 2022, la docente Sandra Aragón Payán, la asignación establece las actividades a desempeñar como colaborar en la elaboración del PAT, participar en los programas de capacitación, participar en los mecanismos institucionales del programa tutorial, canalizar y dar seguimiento a los alumnos, elaborar informe final, etc.</p> <p>Ejemplo Formato de la Actividad para dar seguimiento de fecha 29/08/2023, el cual define el objetivo, las actividades, presentación del PIT y sus actores, beneficios y seguimiento, competencias a promover y se adjunta lista asistencia alumnos, se realizan en total cinco actividades por semestre.</p> <p>Se cuenta con páginas de seguimiento en línea mediante las plataformas para los administradores www.sit.uas.edu.mx/admin, para los profesores www.sit.uas.edu.mx/profesores, para los alumnos www.sit.uas.edu.mx/alumnos, para la organización educativa www.sit.uas.edu.mx/o.e, y www.sit.uas.edu.mx/tae.</p> <p>El tutor en su página da seguimiento y da canalizaciones donde asigna el alumno, la fecha, si es una canalización por conducta, por apoyo o por una aptitud destacable, cada una se especifica, se describe el motivo y si le gustaría citar a un padre, todo se queda en el expediente del alumno.</p> <p>La encargada entra a la página lleva el control y le aparecen los alumnos que fueron canalizados, tipo de la canalización, el motivo exacto, etc., determina si se acepta/rechaza y da seguimiento, se determina el apoyo que requiere, como asesoría académica, y viene definido lo que se está haciendo y su solución, A los Tutores les aparece de igual manera, los alumnos canalizados a ellos, el decide qué tipo de atención necesita, y el describe como va dando el seguimiento, determina la cantidad de sesiones que puede requerir o si llama a los padres etc.</p> <p>En la página de los Alumnos les aparece test para que ellos conozcan su estilo de aprendizaje, se puede tener un historial de comunicación, se puede agregar el tutor links con videos, etc., para fortalecer el tema, en la ficha de identificación, contexto familiar, económico, etc., apartado donde puede solicitar autoapoyo, al final evalúa las tutorías. A algunos les aparece un apartado de Evaluación sesión grupal, ahí solo entran los alumnos responsables jefes de grupo, con preguntas si cumplió si el tutor desarrollo la tutoría, promovió competencias, busca que el grupo se involucre, etc., esta evaluación se hace en casa una de las 5 sesiones,</p> <p>En entrevista con Néstor Antonio Camacho Millán Encargado de Servicio Social, menciona que se emite una convocatoria y se publica, además de pasar con los alumnos a sus salones, es obligatoria al tercer año debido a que ayuda al desarrollo integral a los alumnos, se toma como una materia, se matricula, se lleva un seguimiento en plataforma, y consta de cuatro fases que son: 1. Normativa, aprenden la misión y visión del servicio social, se lee el reglamento, se comprueba mediante una pequeña evaluación de cinco preguntas, donde si no contesta adecuadamente, puede intentarlo las veces que sea necesario hasta que conteste correctamente y pueda pasar a la siguiente fase. 2. Etapa inicial, se cuenta con cuatro formatos, la cedula de inscripción, posteriormente se llena la cedula de inscripción, lo imprime y sube a la plataforma para su evaluación. Ejemplo de 217 se enviaron 186, 8 no fueron realizadas de manera adecuada, carta compromiso y carta de presentación, donde el encargado del área y de servicio social autoriza. 3. Fase de aceptación; ya que se presenta la solicitud, se tiene que aceptar al alumno, si encuentra detalles erróneos, ahí aparece el resultado y la retroalimentación, se realizan cuatro reportes en los diferentes periodos, adjuntando evidencia del trabajo realizado, total, de 50 hrs. 4. Etapa final, se genera la carta de liberación firmada por encargado de servicio social y dirección. El servicio social es parte de</p>
--	---

los requisitos para el trámite del certificado, pero el alumno puede decidir realizarlo en otro lugar fuera siempre y cuando se solicite a la institución.

Ejemplo carta de solicitud emitida por el Hospital General de la Cruz, Departamento de Recursos Humanos, oficio no. 225 de fecha 15/09/2022, donde solicitan una lista con el número de alumnos solicitados para el turno matutino y vespertino para el laboratorio, trabajo social, farmacia, archivo, etc.

Los reportes son evaluados por el encargado del área. En la plataforma se muestra una sección de reportes para la descarga del reporte y se suba. Cada aula otorga un informe de seguimiento por medio del responsable de servicio social, un alumno para cada salón, si no ha cumplido da seguimiento para conocer las razones del porque no se ha realizado el reporte, y lo pueda entregar aún con retraso. Se puede hacer cambios y se le asigna una nueva área de trabajo.

En entrevista con Jesús Selene Millán Ayala Coordinadora del programa de PROBASEC, menciona que se cuenta con cuatro encuestas de evaluación 1. Encuesta de satisfacción con los servicios educativos (apreciación de los estudiantes).

2. Encuesta de evaluación del desempeño docente y académico (apreciación de los estudiantes). 3. Encuesta de conflictividad y clima de convivencia escolar (apreciación de los estudiantes). 4. Encuesta de conflictividad y clima de convivencia escolar (apreciación de los docentes).

Se monitorea al alumno en el examen de ingreso, resultados se envían a secretaría académica, para que cada docente pueda revisarlo y tomar las estrategias necesarias con sus alumnos para la adecuación, de los 900 alumnos 679 lo realizaron y fueron evaluados, se puede descargar el informe donde muestra el resultado de cada respuesta, y el resultado final. Ejemplo 1er grado, plan 18, periodo 1, turno vespertino. Se canaliza de los faltantes de participar si se cerró la plataforma y no pudieron contestar, o si fue dado de baja, u otro motivo.

Se aplica instrumento conflictividad. Ejemplo el desempeño de los profesores 63% satisfecho, los temas de clase 59.72% muy satisfecho, personal de tutorías, programa de formación deportiva, formación cultural, etc. servicio por biblioteca, cafetería, limpieza total muy satisfecho 90.26%,

El departamento de Difusión cultural y Orientación educativa está compuesto por Lui Enrique Carrasco Ayala Coordinador de Difusión Cultural, los cuales mencionan que parte de sus funciones es la coordinación del lunes cívico, los días festivos promover en el periódico mural el tema, el periódico mural, izamiento de la bandera, clases extracurriculares, banda guerra, así como actividades como danza folclórica, ajedrez, etc., y deportivas como básquetbol, futbol, taekwondo, etc.

Para el siguiente semestre se considera implementar el pasaporte bienestar universitario, que se tenían antes de la pandemia y se desea retomar, hay dos uno académico y cultural deportivo, donde se especifica 5 actividades en fechas específicas para realizar las actividades por los estudiantes, se muestran los valores a desarrollar y su objetivo, la responsable firma de realizada la actividad.

Se asiste a invitaciones externas en eventos culturales, en coordinación con Cultura de Gobierno del Estado, y por parte de difusión cultural de todas las preparatorias, se organiza torneo y encuentros con otras instituciones, TSU de la UAS, concurso internacional de danza,

El grupo de orientadores que trabajan como apoyo de ADIUS, cuentan con hora clase taller donde se cuenta con un libro implementado en el 1 2 3 y 4 semestre, con programas para las semanas de trabajo, conocer la estructura, los personajes, los servicios que se prestan, brindan curso de inducción, orientación a los alumnos con capacidades diferentes, explicación del reglamento interno RRI, tipos de sanciones tipo A, B y C, se toma evidencia fotográfica, orientación preventiva, talleres incluyendo con padre de familia, en el semestre 3 se aplica un test de habilidades, en el 4 semestre por medio del taller que sepa que decidir de las áreas de especialización en el siguiente semestre, en el 5 semestre es departamental, pidieron apoyo a los coordinadores por parte de otro institución COBAES para el programa socio profesional, fases de las ciencias sociales, pláticas de seguridad pública, protección civil también.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

La observación de clase se realizó en el Grupo de Segundo Grado, en la Asignatura de Matemáticas, Unidad IV, Secuencia didáctica: La Circunferencia: Propósito: Aplicar los conceptos, ecuaciones y propiedades de la circunferencia como lugar geométrico en la resolución de problemas teóricos o prácticos de una manera crítica y reflexiva con la asesoría de la Mtra.

Asia Cecilia Carrasco Valenzuela. En la fase de introducción al tema: la docente planteó una situación donde se aplicara el conocimiento sobre la ecuación de la circunferencia y Teorema de Pitágoras con la intención de explicar la resolución del ejercicio, localizado en la Pág., 131, del libro de Matemáticas de la Unidad en revisión.

La participación de los estudiantes refleja interés y pone de manifiesto los referentes sobre ecuaciones, resolviendo las sustituciones del problema a resolver de manera grupal.

El desarrollo del tema se lleva a cabo con un trabajo reunidos por equipos para buscar solución al ejercicio señalado por la docente. Esto se desarrolla de manera activa, en un ambiente de entusiasmo y colaboración. Los recursos didácticos que se emplean, pizarrón, marcadores indelebles, libros de texto y una atmósfera de interés por hacer frente al reto planteado por la docente.

Se solicitó la planeación didáctica, correspondiente a este día, esta planeación se desprende de la planeación general de la asignatura y que se proporciona a la planta docente a través del portal <https://drive.google.com/drive/folders/1kXNQEKpgbBRbWUxDMzwWlgAVhh08IXaQ> pero que se adecua a las características del grupo, a sus intereses y necesidades de aprendizaje y fue presentada en físico, como parte de la carpeta que conserva la organización de las sesiones de la Unidad IV, también mostró el registro de asistencia del periodo. Hoy se registraron 48 de 53 alumnos que conforman este grupo.

La técnica participativa que aplica la docente resulta atractiva y centra el interés del grupo, promueve una reacción interactiva individual, por equipo y grupal, en diferentes momentos de la sesión. Se evidencia que el estudiantado está informado de la forma de llevar la clase y el papel que desempeña la enseñanza (docente) y el aprendizaje (alumnos). En cuanto a la evaluación está determinada con anterioridad y se comunica a los estudiantes, el registro se calificaciones

quedan asentadas en un formato que tendrá una disposición final, a manera de reporte y como trazabilidad en la Secretaría Académica y Control Escolar (Servicio Escolares) no sin enterar a cada alumno de las calificaciones obtenidas. Con esta observación en aula, se comprueba que la información ofrecida por la dirección y Secretaría Académica, en relación al desarrollo de asignaturas es tal cual se tiene definida.

Durante la entrevista con estudiantes, de segundo año, participaron 48, del mismo grupo que se observó en el desarrollo de la clase de Matemáticas IV, expresan el orgullo de pertenecer a esta Unidad Académica. Se pregunta cuál es el motivo y, con diferentes participaciones declaran que es una escuela de nivel medio superior que cuenta con mucho prestigio, tiene personal docente y administrativo que les da un “buen” servicio, autoridades y docentes toman en cuenta lo que necesitan, en el lapso que desarrollan sus estudios de bachillerato. Agregan que el plantel tiene más servicios de apoyo que otras preparatorias. Les agrada el ambiente en el que se desarrollan las clases. Se sienten tomados en cuenta y respetados y les gusta el trato que reciben así como las actividades curriculares y extracurriculares. Expresan cierta incomodidad por el número de alumnos que integran cada grupo y se provoca cierto hacinamiento que no da oportunidad de movilidad dentro del aula pero por otra parte reconocen que el tener aire acondicionado es una gran ventaja.

Comentan que la organización que se vive en el plantel los mantiene informados de toda actividad, que al inicio de cada periodo y en cada asignatura saben quién será su profesor(a), temas a desarrollar, formas de evaluar y el o los métodos que se emplearan durante los cursos.

Consideran que los libros de texto son un recurso básico para su aprendizaje, con la ventaja de que tienen acceso a ellos de manera física, lo que tiene un costo que conocen con antelación pero también los pueden consultar en línea, de manera gratuita o acudiendo a la biblioteca del plantel.

Les enorgullece compañeros de este grupo han representado a la preparatoria en concursos de matemáticas, biología o deportivo, logrando los primeros lugares.

No identifican ningún aspecto que les cause insatisfacción del servicio educativo y administrativo que reciben por el contrario se expresan de sus docentes con respeto y agradecimiento por todo lo que aprenden y que es la base para cumplir sus aspiraciones de ingresar al nivel superior.

En la reunión y entrevista con un grupo de docentes estuvieron presentes: Asia Cecilia Carrasco Valenzuela, Carmen Beatriz Madrid Valenzuela, Alejandro Osuna Tirado, Eréndira Penélope Reyero Hernández, Luis Alberto Saavedra Fraire, Lorena Margarita Sánchez Osuna, Rigoberto Santiago Garzón, Laura Patricia Sedano Barraza, Ana Isabel Tirado Marín, José Carlos Tortolero Díaz, Erika Azucena Valdés Ontiveros, Ángeles de Lourdes Zazueta Acosta. Su participación a las preguntas de auditoría se centró en respuestas vinculadas con su práctica docente y los requisitos de la norma, demostrando que la han empezado a incorporar, tomar conciencia con el ánimo de unir esfuerzos y trabajos para ofrecer un servicio educativo de calidad. Las intervenciones coinciden con aspectos expresados por los alumnos. La plantilla docente se expresa con respeto y reconocimiento al esfuerzo de sus alumnos.

La planeación del servicio educativo se comprueba como lo refirió la Mtra. Indira Fernanda Páez, responsable de la Secretaría Académica y por lo tanto coordinadora y asesora de todas las actividades académicas que se realizan. Demuestran identidad y pertenencia a la institución y en particular a este plantel. Es personal de poca rotación a otras instituciones o bajas. Éstas se dan por jubilación.

Conforman un equipo que propone, colabora y ofrece su mejor esfuerzo que se evidencia en la opinión que guardan sus alumnos, en los logros que se obtienen, documentados de manera física y digitalizada. Las reuniones de Consejo son espacios que utilizan para el análisis de casos, hacer seguimiento del alumnado. Los docentes que atienden el mismo grupo, se comunican avances y desempeño de los alumnos.

Están convencidos que aunque den la misma asignatura no pueden llevar la misma planeación por las diferencias que se presenta entre un grupo y otro, de un turno a otro. La planeación institucional es la base de su quehacer frente a grupo, pero con las adecuaciones necesarias.

Sus aspiraciones son contar con mayores recursos para aplicarlos en mejoras.

Tienen la percepción que implantar un SGEMS es una estrategia que beneficiará la sistematización que ya practican, pero con mayor rigor tanto en su diseño de clases, selección de recursos didácticos y evaluación. Las capacitaciones de que han sido objeto para la implementación de la Norma ISO 21001:20218, la están conociendo, asimilando y empezando poner en práctica, están convencidos que falta mucho pero se están dando los primeros avances. Sus buenas intenciones y motivación son un factor para el ambiente en el que se desempeñan y desean llevar a su plantel a planos de reconocimiento pero sobre todo de mejora constante.

El equipo de programas de apoyo estuvo reunido y explicó que ofrecen el servicio de apoyo educativo atiende a la totalidad del alumnado en los tres turnos pero se distingue por la evaluación y canalización de cada uno de los estudiantes que presentan alguna dificultad en su formación, Esto es si existe alguna alteración socio-emocional que afecte el aprendizaje o cualquier otra barrera que interfiera en el logro de competencias que señala el plan de estudios de bachillerato de la UAS.

Las tutorías son consideradas un auxiliar valioso para evitar deserción y apoyar al alumno para que desarrolle las competencias que determina el plan de estudios del bachillerato de la UAS, acompañándolo con asesoría adecuada a su ritmo y estilo de aprendizaje bajo la coordinación de la Lic. Joanna Isabel Escobar Moreno, esto en espacios y una atmósfera apropiados. El Programa de Orientación Educativa cuyo responsable es la MC Ma. De los Ángeles Magallón Armenta, instrumenta acciones de carácter preventivo y de formación social y personal del estudiante con la finalidad de que tenga elementos para conformar un plan de vida y académico. La aplicación de instrumentos de evaluación de aptitudes, análisis de los datos que arroja y graficación de los mismos, son comunicados a los estudiantes para que identifiquen y reconozcan aquellos rasgos de su personalidad que sean compatibles con áreas de desarrollo profesional.

El Programa de Servicio Social lo coordina el Lic. Daniel Alfredo Medina y promueve la formación académica y social del estudiantado a través de la puesta en marcha de las competencias desarrolladas durante las asignaturas cursadas en el aula y revisión de contenidos para contribuir a buscar soluciones de problemáticas del contexto y acordes a sus intereses y necesidades. El servicio social es obligatorio y puede realizarlo desde el segundo o tercer año del bachillerato. Consta de 400 horas.

De los programas mencionados se mostró la información documentada que se conserva en forma física y digital, con la inscripción, avances de los estudiantes, población atendida y observaciones existen formatos para ello. Se reporta mensualmente al director y posteriormente a la DGEP.

Estos programas operan como redes de apoyo efectivas y su éxito tiene como base el trabajo coordinado de la dirección y de los responsables de programa.

El apoyo administrativo con el que se cuenta está a cargo del IBQ Daniel Eduardo Mora Nuño, Secretario Administrativo y el Arq. Andrés Flores Arellano quienes tienen amplia experiencia y la empatía para facilitar las gestiones de los estudiantes en esta área. Un reflejo de esto se evidencia en un bajo número de quejas en el buzón, debido a que se les da respuesta a solicitudes relacionadas con lo administrativo.

Están identificados y atendidos 60 alumnos y en contra horario acuden con tutor o especialista que crea un plan para su atención, se les da seguimiento y se reporta mensualmente.

Los casos de éxito están documentados y no son pocos, lo expresan y muestran evidencia de ello. Los logros que alcanza este sector de la población es significativo, sin embargo, hay departamentos como orientación vocacional que atiende a la totalidad de los estudiantes desde el segundo año. El personal de apoyo cuenta con aulas/cubículos y equipo para documentar el trabajo que se lleva a cabo, los reportes y tipo de tratamiento.

El compromiso que demuestran y la motivación para sacar adelante todo tipo de discapacidades, pero esencialmente aquellos casos difíciles. La labor que llevan a cabo es más que relevante. Como evidencia y como parte de la información documentada se cuenta con periódicos murales, por cada servicio de apoyo en el que se comunican los logros con fotografías y trabajos, producto de las sesiones con los estudiantes.

Durante la visita y entrevista a personal de biblioteca tienen implementados procesos adicionales a los curriculares, para favorecer el aprendizaje en el estudiantado, entre ellos se encuentra la Biblioteca localizada dentro de las instalaciones. Es atendida por dos personas, una por turno: ERIKA MARLEN MENDOZA MTZ y JESUS FROYLAN FRANCO WONG. Ambos con 10 años de experiencia como bibliotecarios. Este servicio cuenta con un acervo completo de 30 ejemplares de cada texto que en su conjunto soporta el Plan de Estudios vigente y se actualiza cada año. La funcionalidad del servicio que presta se basa en el Reglamento Interno de Servicios Bibliotecarios, cuyos capítulos se comunican a los estudiantes en el Curso de Inducción, para dar a conocer los mecanismos para disfrutar de los servicios de préstamo de libros, horario, solicitud de credenciales, asimismo, ofrece servicio a usuarios externos que no tengan relación académica, ni laboral con la institución. El reglamento marca cumplir con disposiciones como cuidado de mobiliario y equipo y materiales de consulta sujetándose a mecanismos de control y seguridad establecidos. Los requisitos son difundidos de manera impresa y están en un cartel a la vista. El orden y limpieza es reflejo del cuidado que mantienen los titulares del lugar. Cuentan con el apoyo de alumnos que hacen su servicio escolar y esto se traduce en ayuda para etiquetar, clasificar, inventariar, etc. El aseo se lleva a cabo con una técnica que evite la propagación de hongos que dañe los volúmenes. Los estudiantes y otros beneficiarios son capacitados para hacer sus búsquedas ya que se aplica la técnica de estantería abierta. El personal de Biblioteca solicita los docentes de asignatura incluir en su planeación, una actividad que deban realizar con el apoyo de la biblioteca. La información documentada se encuentra en físico y digitalizada, se reporta mensualmente a la dirección. En el mes de marzo se dio atención a más de 700 usuarios, en horario de 08:00 a 21:00 hrs. El control de salidas no conformes en este servicio se da cuando se solicita material que no corresponde al plan de estudios de bachillerato de la UAS.

Se tienen establecidos diversos programas que tienen un enfoque constructivista para el desarrollo de habilidades que faciliten el aprendizaje. Como ejemplo están las que lleva a cabo Difusión Cultural de esta preparatoria bajo la coordinación de la Lic. Mayra Y. Peraza Delgado que ofrece danza folclórica, jazz, pintura y ha iniciado música, talleres que tienen gran aceptación y participación.

Las tutorías son consideradas un auxiliar valioso para evitar deserción y apoyar al alumno para que desarrolle las competencias que determina el plan de estudios del bachillerato de la UAS, acompañándolo con asesoría adecuada a su ritmo y estilo de aprendizaje bajo la coordinación de la Lic. Joanna Isabel Escobar Moreno, esto en espacios y una atmósfera apropiados.

El Programa de Orientación Educativa cuyo responsable es la MC Ma. De los Ángeles Magallón Armenta, instrumenta acciones de carácter preventivo y de formación social y personal del estudiante con la finalidad de que tenga elementos para conformar un plan de vida y académico. La aplicación de instrumentos de evaluación de aptitudes, análisis de los datos que arroja y graficación de los mismos, son comunicados a los estudiantes para que identifiquen y reconozcan aquellos rasgos de su personalidad que sean compatibles con áreas de desarrollo profesional.

El Programa de Servicio Social lo coordina el Lic. Daniel Alfredo Medina y promueve la formación académica y social del estudiantado a través de la puesta en marcha de las competencias desarrolladas durante las asignaturas cursadas en el aula y revisión de contenidos para contribuir a buscar soluciones de problemáticas del contexto y acordes a sus intereses y necesidades. El servicio social es obligatorio y puede realizarlo desde el segundo o tercer año del bachillerato. Consta de 400 horas.

De los programas mencionados se mostró la información documentada que se conserva en forma física y digital, con la inscripción, avances de los estudiantes, población atendida y observaciones existen formatos para ello. Se reporta mensualmente al director y posteriormente a la DGEP.

Estos programas operan como redes de apoyo efectivas y su éxito tiene como base el trabajo coordinado de la dirección y de los responsables de programa.

El apoyo administrativo con el que se cuenta está a cargo del IBQ Daniel Eduardo Mora Nuño, Secretario Administrativo y el Arq. Andrés Flores Arellano quienes tienen amplia experiencia y la empatía para facilitar las gestiones de los estudiantes en esta área. Un reflejo de esto se evidencia en un bajo número de quejas en el buzón, debido a que se les da respuesta a solicitudes relacionadas con lo administrativo.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION

En la auditoría al proceso de la prestación de servicios educativos la Mtra. Jemma Felix mencionó que se cuenta con una serie de recursos de aprendizaje que apoya al cumplimiento del modelo educativo de bachillerato como son:

- Libros de texto
- Plataforma moodle para clases virtuales
- Bibliografía física y digital
- Proyector y computadoras adicionales a las que están en las aulas
- Bocinas
- Centro de computo con equipos en buen estado para clases y un centro de computo solo para consultas en internet
- Laboratorio de practicas experimentales
- Servicio de internet en la UAP para apoyo a las clases de los docentes.

Entre otros, en relación a la actualización de la bibliografía física, menciona que se da una revisión anual y si es necesario se actualiza, menciona que se les hace mención de estos servicios de apoyo al proceso de aprendizaje en el curso de inducción, donde también se les menciona sobre las competencias genéricas que deben desarrollar y que se espera de ellos, además se les comenta sobre las actividades extracurriculares como taller de dibujo pintura, karate y box y fútbol y todas estas son gratuitas, incluso en la primera clase, se da el encuadre de la materia donde se mencionan los objetivos, competencias así como lo marca el Plan de Estudios del Bachillerato UAS

La Mtra. Jemma Felix, menciona que los tutores son de gran apoyo a los alumnos en los procesos administrativos como los relacionados a control escolar, también comentó que se tienen una variedad de formas de evaluación de los estudiantes, entre las cuales se prioriza la evaluación formativa, dentro de los instrumentos de evaluación se menciona y se muestran las actividades en la plataforma moodle, Aprendizaje basado en proyectos, exámenes, producto integrador de la Unidad y de la materia, menciona que el alumno puede dar seguimiento a sus calificaciones por medio SIIA Alumno (Sistema Integral de Información Administrativa) en este sistema se puede ver calificaciones de todos los semestres como historial esto está marcado en el requisito 8.5.1.4 Evaluación sumativa, otra persona que tiene acceso a las calificaciones del estudiante es el tutor.

Por último se conserva esta información de las evaluaciones, ya que sirve para la liberación del servicio educativo al estudiante al acreditar todas las materias del plan de estudios y se convierte en egresado, a los egresados se les solicita llenar una encuesta de seguimiento y esta se queda bajo resguardo de control escolar de la UAP.

Observación de clase

Se tuvo la observación de la clase con la Mtra. Brenda del Carmen Tirado López, quien es titular de la materia de química, al término de su clase se pudo conversar con ella donde se le preguntó sobre la actualización de los libros con qué frecuencia es, menciona que estos se revisan cada año, pero que solo se actualizan si es necesario, en caso de no ser así, se continúa trabajando con el mismo libro, con el que se trabajó el tema del día de hoy es el cuaderno de trabajo de química con fecha de marzo del 2021, menciona que no utilizan copias de los libros ya que todas las actividades las descargan de la plataforma Moodle para que no se tenga un gasto en copias, continuando se le cuestionó sobre su planeación y si esta estaba alineada a los propósitos y objetivos del servicio educativo, respondiendo y mostrándome la planeación de la Materia Química del carbono en físico y ubicando el tema de la sesión la estructura de los Alquinos, se realiza una planeación secuenciada y contextualizada a las prácticas posibles en laboratorio experimental, se solicitó el cuaderno de trabajo de los alumnos donde estuviera el tema que estaba trabajando y efectivamente en el libro de trabajo de la materia Química de carbono de segundo semestre está el tema, esta es uno de los libros desarrollado por la UAS que se incluye en el paquete de libros que se les entrega al inicio del ciclo.

La Mtra. Brenda durante la clase realiza evaluaciones sumativas que registra en su lista de alumnos, además se les solicita a los alumnos se autoevalúen en la actividad que están realizando y a la par la maestra va haciendo anotaciones de los alumnos que está pasando a responder el ejercicio en el pizarrón, ella revisa con el alumno el ejercicio y realiza retroalimentación constante con los alumnos, haciendo preguntas y los alumnos participando dando sus respuestas, la maestra comenta que la retroalimentación también se realiza en las tareas dejadas en la plataforma Moodle,

Por otro lado, se le preguntó cómo son tratadas las quejas de la evaluación, la Mtra. menciona que, si hay alguna queja en el portal del alumno SIIA, ella está obligada a verificar todo el proceso de la evaluación del alumno para poder aclarar, cuenta con 7 días hábiles para poder dar solución como lo según menciona en el procedimiento de quejas y apelaciones.

Por último, menciono la tarea que se les dejó a los estudiantes que está en la plataforma Moodle y se entregará la siguiente semana, además se utiliza una lista de cotejo y una rubrica para que ellos tengan conocimiento de cómo se les estará evaluando la actividad.

Entrevistas a estudiantes

Se les entrevisto a 19 alumnos, 6 alumnos de primer año 1, 6 alumnos de segundo año y 7 alumnos de tercer año, para iniciar esta entrevista a los alumnos se les cuestionó si se sienten contentos, satisfechos del servicio educativo que están recibiendo, un alumno de sexto semestre menciona que se siente satisfecha ya que los maestros están siempre atentos a lo que necesita, además menciona que no los evalúan solo de una forma sino que se utiliza varios instrumentos como exámenes, proyectos, asistencia, participación y trabajo en plataforma. Mencionaron que no le cambiarían nada ya que las clases los profesores las hacen muy dinámicas, utilizando las TIC y siempre están con la disposición de apoyar en dudas o asesorías incluso individuales, mencionaron que se realiza un proyecto durante los 6 meses que dura la materia mencionando que es muy interesante ya que muchos de estos tienen aplicación en la comunidad y en el contexto de la preparatoria.

En relación a las planeaciones de las clases por parte de los profesores, mencionaron que siempre llevan la planeación, que los profesores les comentan que tema se va a revisar ese día y desde el inicio del semestre se les menciona como se va a evaluar y se les pregunta si están de acuerdo con la forma de evaluación para el semestre y si no se puede negociar, además de mencionar que se van a realizar prácticas en el laboratorio, dependiendo de la materia, mencionaron que han llevado laboratorio básico de óptica y ecología, laboratorio de física mecánica, de química del carbono.

Se les cuestiono sobre las tutorías y mencionan que tienen un tutor asignado que les apoya sobre dudas académicas y dudas de trámites administrativos.

En cuanto a los deportes ellos tienen clases de karate, clases box, clases de club de lectura, club de ciencias, Club de futbol.

En cuanto al servicio social mencionaron que si asistente a uno del club les descuentan 50 horas de las 200 horas del servicio social.

Al cuestionar sobre las áreas de apoyo, ellos mencionaron que siempre los apoyan con trámites administrativos y de control escolares, con relación a la biblioteca mencionan que son muy atentos con ellos y les enseñan como usar las bibliotecas digitales y físicas con las que se cuenta en la UAP.

Han tenido eventos donde se les invita a los egresados a platicar sus historias de éxito en la UAS y en emprendimientos, se invitaron a alumnos de la Lic. en Medicina egresados de la UAP al club de biología, también a los egresados se les pregunta si entraron a la Universidad o si se fueron a trabajar

Por último, se les pregunto sobre su calificación mencionando que estas se guardan en el sistema SIIA y que se guardan en SIIA durante los 3 años, en cuanto a los datos personales se les da a firmar una carta de consentimiento para que padre, madre o tutor pueda acceder a su historial académico de la preparatoria, así como la carta de autorización del uso de los datos personales.

Entrevista Grupal Docentes

Para la entrevista grupal con docentes se seleccionó a los siguientes docentes

- Lilia Tiznado Zamudio - Metodología de la Investigación
- Cindy Parra Malcampo - Ética
- Ivonne Alejandra López Benítez - Matemáticas
- Lizbeth Esmeralda Gandar Ibargüen - Literatura
- Blasa Aíret Vargas Luna - Laboratorio de Cómputo
- Marcos Isabel Piña Benítez - Matemáticas
- Rosa Stephanie Navarro Peraza - Matemáticas
- Nélide Osuna Zamora - inglés
- Vanesa Vianney López López - Ecología
- Lizeth María Piña Patrón - Biología
- Rodolfo Lizárraga Luna – Mecánica

Quienes son los responsables de las materias mencionadas después de su nombre para este semestre, se les cuestiono a los docentes sobre como realizan las evaluaciones a los alumnos respondiendo que los primero que realizan es un examen diagnostico para saber cómo vienen del semestre pasado, enseguida se les menciona como serán evaluados y se hace el encuadre de la materia a llevar este semestre, se utiliza la evaluación formativa y por último la evaluación sumativa aplicando una serie de instrumentos como son:

- Lista de cotejo
- Examen
- Proyectos
- Rubricas

Esto se deja plasmado desde la planeación institucional y esta se adecua y se contextualiza a la UAP, algo que se menciona es que los docentes pueden modificar las estrategias, pero no los contenidos de la materia ya que estos se basan en el plan de estudios de bachillerato 2018.

Se les pregunto si están conformes con el proceso de evaluación docente, respondiendo que si están de acuerdo la evaluación y que dicha evaluación ellos la pueden visualizar desde el portal SIIA de leado y estas evaluaciones se comparten en los colegiados de academia para tomar acuerdos de mejora, por otro lado, se cuenta también con las encuestas de evaluación de Proceso Formativo por medio de PROBASC, si un alumno solicita una corrección de calificación por el portal SIIA Alumno, este tipo de evaluaciones y correcciones solo es en la etapa de evaluación se solicita la apertura de actas de evaluación, que se realiza al final de cada semestre, se tienen 7 días hábiles para dar respuesta y 30 días al alumno para inconformarse después de que se le asigna su calificación final del semestre.

Se les cuestiono sobre el tiempo de resguardo de las calificaciones finales, respondieron que en el SACE Sistema Automatizado de Control Escolar se guarda la información por 3 años.

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Durante las entrevistas con los estudiantes en la Escuela Preparatoria Guasave Diurna, la alumna Mariane Valdez, de segundo grado, pertenece al equipo de voleibol, indica que se siente a gusto con las actividades extracurriculares que la preparatoria le brinda, el caso de ella particular es que a partir de ello pudo formar parte del seleccionado deportivo. Así mismo indico que la escuela les pone a su disposición las áreas de especialización disciplinarias que les permiten prepararse para su ingreso al nivel superior, estas son el Áreas de ciencias sociales, químico biólogo y físico matemático

Durante las entrevistas con los estudiantes en la Escuela Preparatoria Guasave Diurna, todos los entrevistados manifestaron que No tienen recesos, entran a las 7 am y salen a las 12 pm, y cada 50 minutos cambian de clase y después de clase son las actividades extracurriculares, para el turno vespertino ellos entran a las 13 horas y salen a las 18 horas y ellos asisten a sus actividades extracurriculares a las 12 horas también.

En entrevista con docentes, la Mtra. Maribel Gómez, del área de Química, indicó que para desarrollar el servicio educativo bajo condiciones controladas, se basa en el plan de estudios 2018, y en este se encuentran todos los programas de estudio y planeaciones didácticas que les envía la DGEP y en las áreas disciplinarias realizan las adecuaciones dependiendo del contexto, en particular en los proyectos integradores, así como la adecuación de los contenidos temáticos. El Mtro. Christian Rene Becerra Ortiz, del área de computo, indicó que las adecuaciones son dependiendo del contexto, también indicó, la disponibilidad de información documentada la encuentra en el formato planeación didáctica, lo entregan a secretaría académica y a los estudiantes se le informa al inicio del período por medio de la plataforma Moodle, que define las características de los productos educativos a producir, los servicios educativos a prestar, o las actividades a desempeñar.

La Mtra. Carolina Hernández, indicó que la identificación de los resultados a alcanzar está en la plataforma indicados, y estos pueden ser proyectos integradores, exámenes, subproductos que consisten en trabajos en equipo, trabajos individuales, prácticas de laboratorio, proyectos transversales que son diferentes áreas disciplinarias.

Mtra. Imelda Bernal Orona, indicó que derivado de las actividades transversales, la disponibilidad, el seguimiento y medición es por medio del PROBASC, lo cual consiste aplicaciones de exámenes iniciales, durante y al final aplicadas, los cuales son un instrumento de seguimiento y medición de los avances de los alumnos, los maestros los socializan en salón de clase, y en caso de la retroalimentación para los casos de un desempeño por debajo de lo esperado, los docentes refuerzan los métodos de enseñanza y se aplican ejercicios adicionales o impartir nuevamente el tema con ejercicio complementarios, así como el uso de videos o simuladores; todo lo anterior refuerza la implementación de actividades de seguimiento y medición, finalmente los resultados de la evaluación formativa son informados a los estudiantes de manera personal, también por medio del SACE y en reunión con padres de familia realizadas por parte de secretaría académica y por parte de los maestros tutores. En caso de que un alumno tiene alguna queja relacionada con su calificación, el alumno puede solicitar una corrección de calificación, en particular las actividades durante el semestres los maestros mantienen registros de las actividades y las calificaciones, para el caso de una aclaración se realice en presencia de cada estudiante.

Para la provisión de productos y servicios educativos la preparatoria tiene establecido el Modelo Educativo UAS 2022, el cual tiene características de enfoque humanista, centrado en el aprendizaje, educación de calidad y cobertura universal, del cual se deriva todo el plan de estudio, programas de asignatura, planeaciones didácticas, facilitación del aprendizaje; Aplicación fotomath, para matemáticas, es gratuita para todos, y es un instrumento de reforzamiento de aprendizaje. En el caso de un de los cambios en los productos y servicios educativos, se realiza de manera colaborativa y colegiada.

PROCESOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DEL APRENDIZAJE

(Recursos de seguimiento y medición, evaluación acumulativa, reconocimiento del aprendizaje evaluado, identificación y trazabilidad, métodos de evaluación).

<p>7.1.5.1, 8.5.1.4, 8.5.1.5, 8.5.2, 9.1.4.2</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS</p> <p>Durante entrevista con el siguiente personal de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP): Dr. Damián Enrique Rendon Toledo. - Subdirector Académico, Dra. Pamela Herrera Ríos. - Subdirectora Administrativa, Dr. Francisco Milán Carrillo. - Equipo de Gestión, Lic. Gema Isabel Inzunza Mazo. - Equipo de Gestión. Mtro. Raymundo Bueno Blanco. - Equipo de Gestión, Mtra. Alejandra Utrilla Quiroz. - Coordinadora de Academias, Lic. Julio Cesar Roldan Hernández. - Equipo de Gestión, Dra. Gisela Alarcón Solorzano. - Equipo de Gestión, Dra. Felipa Acosta Ríos. - Equipo de Gestión, Lic. María de las Mercedes Valle Puga. - Equipo de Gestión. Manifiestan que conforme a lo señalado en el documentado denominado Manual de Gestión, versión 1, en el apartado 7.1.5.1 se declara que la UAS proporciona los recursos necesarios para asegurarse de la validez y fiabilidad de los resultados cuando se realice el seguimiento o la medición para verificar la conformidad de su servicio educativo con los requisitos y se asegura que dichos recursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Son apropiados para el tipo específico de actividades de seguimiento y medición realizadas, es decir adecuados al objetivo, el tipo, método educativo de prestación y duración del servicio educativo. 2. Se mantienen para asegurarse de la idoneidad continua para su propósito. Dentro de este punto se asegura que los equipos que se encuentran en los Laboratorios de Prácticas Experimentales, en las UAP que aplique, sean revisados y/o calibrados periódicamente por el Centro de Instrumentos y servicios externos. <p>En este sentido, se conserva información documentada como evidencia de que los recursos de seguimiento y medición son idóneos para su propósito, como podrían ser: Planes de mantenimiento preventivo y correctivo y/o constancia de trabajos realizados.</p> <p>Referente a la evaluación sumativa, manifiestan los entrevistados que conforme a la señalado en el punto 8.5.1.4 del Manual de Gestión, versión 1, la UAS cuenta con el Reglamento Escolar, así como el Manual de Procedimientos Escolares, donde se encuentran establecidos los tipos de evaluación parciales, finales (ordinarias y extraordinarias), así como las especiales.</p> <p>El Plan de Estudios del Bachillerato se refiere a la evaluación sumativa como la recolección, análisis e interpretación de los datos en relación con el aprendizaje de los estudiantes y a la asignación de una calificación (respecto a criterios precisos) que sirve para determinar niveles de rendimiento. También menciona que deberá encontrar correlación con la evaluación de logro de competencias que se plantean en los programas de estudio, para lo cual deberá considerar el conjunto de evidencias del desempeño correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados, y que responden a los criterios de aprendizaje previsto para cada competencia planteada.</p> <p>Así mismo, el Modelo Educativo de la UAS se refiere a la evaluación sumativa considerando a la calificación con carácter cualitativo (independientemente de que sea una escala numérica) de estimación de logros (como indicación del grado de consecución de estos) que se apoye en una valoración global de los numerosos elementos que en ella intervienen y cuya relevancia sea clara para los propios estudiantes. Toda calificación es una categorización provisional y ha de ir acompañada, en caso necesario, de recomendaciones de mejora.</p> <p>Con lo anterior, la UAS garantiza la trazabilidad de las mediciones de manera que se puede identificar una conexión objetiva entre el trabajo del estudiante presentado y la calificación asignada por los docentes en actas dentro del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).</p> <p>La información documentada de la evaluación se conserva como evidencia de las calificaciones asignadas y define el periodo de conservación de la misma, según el control de información documentada a conservar.</p> <p>Referente al reconocimiento del aprendizaje evaluado, con fundamento en lo establecido en el Modelo Educativo de la UAS, es necesario concebir y utilizar la evaluación como instrumento para favorecer el aprendizaje y, al mismo tiempo, suministrar al docente información que permita mejorar la enseñanza y ajustar el currículo a las posibilidades e intereses cognoscitivos de los estudiantes. Para que esto ocurra, debe reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser percibida por los estudiantes como ayuda real y generadora de expectativas positivas. • Tomar en consideración los objetivos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje y extenderse a todos sus aspectos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, a partir de criterios de actuación prefijados, específicos y explícitos. • Debe dejar de ser una evaluación basada solo en pruebas parciales y exámenes finales, y realizarse, en cambio, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un carácter integrador. <p>Así mismo, de acuerdo con el Manual de Procedimientos Escolares, los estudiantes tienen el derecho a ser informados acerca de los resultados de su calificación y a que se les autorice revisión por un docente distinto al que impartió el curso o realizó la evaluación. Además, establece el procedimiento para la revisión y rectificación de su calificación. Los docentes informan a los estudiantes acerca de los motivos de la decisión sobre la calificación y la evaluación final y conservan como información documentada, en tanto los estudiantes, a través del Módulo de Servicios a los Estudiantes, pueden consultar sus calificaciones en la opción evaluaciones e historial académico y solicitar correcciones de calificaciones.</p> <p>Respecto a la identificación y trazabilidad, manifiesta el Dr. Damián Enrique Rendon Toledo, que el Plan de Estudios establece la trayectoria curricular obligatoria para el estudiante. Y que durante la trayectoria cursan asignaturas para la formación básica y propedéutica; es decir, el estudiante tiene que cursar aprobatoriamente sus asignaturas para acreditar el bachillerato. La trayectoria se realiza al cursar seis periodos semestrales.</p>
---	--

Adicionalmente a lo establecido en el Reglamento Escolar, el Manual de Procedimientos Escolares y el Plan de Estudios, los docentes de las UAP se aseguran de mantener las evidencias para demostrar la identificación y la trazabilidad con respecto al progreso del estudiante, a la obtención de sus calificaciones parciales y otras actividades que respaldan la calificación final.

Como parte de los métodos de evaluación, la DGEP y las UAP se aseguran de que:

- a) Se identifican las partes interesadas involucradas o afectadas en la evaluación.
- b) Las personas que realizan la evaluación son competentes y objetivas.
- c) Los informes de evaluación son transparentes y describen claramente los servicios educativos y sus objetivos, los hallazgos, así como las perspectivas, los métodos y la lógica utilizados para interpretar los hallazgos.
- d) El contexto en el que se presta el servicio educativo se examina a detalle.

Las UAP proporcionan recursos de aprendizaje, tales como acervo bibliográfico, equipos, materiales de clase, libros de texto, recursos digitales en sus bibliotecas, laboratorios de cómputo y/o prácticas experimentales entre otros, según corresponda, poniéndolos a disposición dónde y cuándo sean necesarios. Dichos recursos de aprendizaje:

- a) Reflejan las necesidades y requisitos de los estudiantes, otros beneficiarios y docentes.
- b) Ser revisados cada ciclo escolar para asegurar que están actualizados.
- c) Ser catalogados y referenciados.

ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO

Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó a la M.C. Alicia Osuna Sánchez, Secretaría Académica y a la Lic. Millethe Rocío Santana Bernal, Responsable de Control Escolar. La organización determina y proporciona los recursos necesarios para asegurarse de la validez y fiabilidad de los resultados cuando se realice el seguimiento o la medición para verificar la conformidad de los productos y servicios con los requisitos. La organización se asegura de que los recursos proporcionados son conformes con su proceso por medio de diversos mecanismos de control, tales como listas de asistencia, actas de examen y diferentes herramientas del sistema SIIA UAS disponibles para sus alumnos. Las entrevistadas comentaron que el hecho de que los estudiantes hayan podido subir sus documentos de forma separada facilitó mucho las cosas para el proceso de inscripción y reinscripción. La preparatoria cuenta con distintos elementos que le permiten dar fiabilidad a las evaluaciones sumativas que se suscitan en cada periodo. Además, cuenta con métodos para detectar el plagio y otras malas prácticas y para comunicarlos a su población. Todo ello está basado en el Capítulo IV del Código de Ética de la UAS y se engloba los valores institucionales. Se les da a conocer a los estudiantes en las Jornadas de Inducción. También se cuenta con el Reglamento Escolar de la UAS.

Ha habido casos de falsificación de calificaciones por parte de alumnos que han buscado reinscribirse, pero con control visual riguroso y controles del sistema se detectaron y se aplicó el reglamento. Los criterios de evaluación están establecidos en los programas de estudio y son generalizados. Los porcentajes asignados a cada criterio están sugeridos pero el docente puede cambiarlos si lo estima pertinente. Los docentes están obligados a mantener en resguardo entregables de los alumnos en los que se basan las calificaciones asignadas por los menos hasta tres meses después de terminado el proceso, con lo cual cualquier controversia debería resolverse con facilidad.

Al concluir las evaluaciones los estudiantes son informados de sus resultados y por ende de la calificación que obtuvieron. Tienen acceso a ella a través de medios impresos y digitales, específicamente en el apartado personal del alumno del SIIA UAS. Dentro del Manual de Procedimientos Escolares, se encuentra el Procedimiento de Corrección de Calificación y con el Procedimiento de Quejas y Apelaciones versión 1 de fecha 4 de enero de 2023. En el último semestre hubo siete lotes con procedimientos de rectificación de calificación. Para cumplir con la identificación y trazabilidad, el Plan de Estudios establece la trayectoria curricular obligatoria para el estudiante. Durante la trayectoria cursan asignaturas para la formación básica y propedéutica, en las cuales el estudiante deberá aprobar las materias para acreditar el bachillerato. La trayectoria se realiza al cursar seis periodos semestrales. Además de lo establecido en el Reglamento Escolar, el Manual de Procedimientos Escolares y el Plan de Estudios, los docentes de la organización se aseguran de mantener las evidencias para demostrar la identificación y la trazabilidad con respecto al progreso del estudiante, a la obtención de sus calificaciones parciales y otras actividades que respaldan la calificación final.

En la Preparatoria Rafael Buelna Tenorio se identifican las partes interesadas involucradas o afectadas por la evaluación de forma plena a través de los procedimientos de evaluación. Se asegura que las personas que realizan la evaluación son competentes y objetivas por medio del perfil y descripción de puestos y que los informes de evaluación son transparentes y describen claramente el servicio educativo a través de la planeación didáctica.

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

En la entrevista con el responsable de Secretaría Académica, José Manuel Anistro González se comenta que comunican a los docentes en reuniones de académica que recursos evaluativos van a utilizar durante la unidad declarados en la planeación (Lista de cotejo, rúbricas, etc.) y Tipos de evaluación: ordinaria, extraordinaria y especial. Estos instrumentos son evaluados por docentes como parte de la evaluación, por estudiantes como parte de la auto evaluación y por coevaluación. Ej. Rúbrica: Producto integrador de la estudiante Johana Aguiar bueno del grupo – 2 de la materia filosofía.

Determinan la forma de evaluación mediante una lista de Cotejo donde se define la asignatura, filosofía, aspecto, producto integrador de la unidad, evidencia y escrito reflexivo. Competencias, criterios de aprendizaje, indicadores, (si cumple con las características requeridas, no cumple y puntaje), se registra el cumplimiento, En este caso la estudiante en el desarrollo de la actividad (no cumple). Se toman en cuenta las competencias señaladas en la planeación con una calificación del 80% y se realiza como retroalimentación (Cuidar la ortografía). Ej: lista de cotejo: Metodología de investigación social de la Unidad 1 del grupo 2-27 en equipo, nombre del proyecto (Violencia y perdón de los pecados). Se identifican los indicadores marcando si cumplen o no con los criterios y puntuación por alcanzar y el registro de los puntos obtenidos con una calificación de 10.

La forma en la que la Unidad académica garantiza que no haya plagio en los productos realizados por los estudiantes es mediante los lineamientos del código de ética de la UAS en el portal https://www.uas.edu.mx/pdf/marco_juridico/2023/Codigo_de_Etica_Codigo_de_Conducta_UAS_2022.pdf, sección 5.4 Responsabilidad y honestidad intelectual. En él se declara que: "La vida universitaria exige responsabilidad, afán de superación y honestidad intelectual. La universidad debe buscar excelencia en los ámbitos que le son propios: proceder con rigor metodológico y buenas prácticas en materia de investigación y docencia; evitar toda forma de fraude científico y académico; realizar el mayor esfuerzo en el estudio y aprendizaje; actuar con honradez, rectitud y corrección y promover y defender los derechos a la dignidad, la reputación, la honra y la intimidad".

Los estudiantes tienen derecho a apelar sobre los resultados de alguna calificación. Esta parte es gestionada por Control Escolar con apoyo de secretaría académica, en plataforma cada que culmina un curso ordinario extraordinario la plataforma da la opción, en acta o pre-acta tiene la alternativa de solicitar corrección de calificación, al hacer uso de este se abre un campo donde justifican la apelación. Al profesor le llega esta solicitud y al recibir la corrección él tiene la opción de aceptarla o no aceptarla, al no aceptarla tiene acceso al buzón de quejas y sugerencias. En este tipo de situaciones hay un acuerdo quien se equivocó hace la apertura Control escolar para comprobar que efectivamente se equivocó, el sistema pide evidencias como examen y es analizada por DGEP y avisan a control escolar y a su vez al docente de la reapertura del acta para recapturar el resultado en la calificación sumativa del estudiante en cuestión.

En la entrevista con responsable de Control escolar Damaris Inzunza Ruiz muestra evidencia de una apelación. Donde se crean los lotes No. 8382; folio, materia, numero de empleado osuna Montoya Ashly Gisela fecha de elaboración, solicitud y atendida (cuando el maestro la acepto) con la validación del director y control escolar. Se manda el oficio con fecha de 15 de marzo 2023 de forma digital; adjuntan evidencias que el docente proporciona (24/02/23); solicitud del docente 13795 por error de captura (cambio de 1 a 6); y la evidencia del docente del reporte de calificaciones parciales donde se identifica al alumno y el examen.

Examen de logro permite a secretaría académica se monitoriza el nivel de logro de los estudiantes con respecto a las asignaturas, para desarrollar las competencias disciplinares y genéricas a nivel DGEP. Envía los resultados a los coordinadores académicos para analizar las acciones pertinentes de corrección.

El Centro de Estudios se da seguimiento en el egreso para la continuación en licenciatura UAS se registra la información en la carrera que se inscribió, seguimiento por medio de número de alumno.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría la auditada Mtra. Gabriela Stone Valadez, encargada de Control Escolar, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, indicó que para el caso de asegurarse de la validez y fiabilidad de los resultados cuando se realice el seguimiento o la medición para verificar la conformidad de los productos y servicios con los requisitos se utiliza el Sistema Automatizado de Control escolar, en el cual se encuentra la información relacionada a las calificaciones obtenidas según el trayecto de cada estudiante, se pueden consultar los datos de los 1870 estudiantes activos en la preparatoria. En este sistema se pueden verificar datos de calificaciones por cada periodo educativo y si es necesario mediante el Kardex del estudiante. Se mostró evidencia en el SACE.

En la sección de seguimiento, se puede consultar información relevante a la carga académica de los estudiantes, el grupo al que pertenece, en su caso la baja del estudiante, el diagnóstico de toda la Preparatoria la cual incluye materias -grupos con sus horarios, maestros con horario, maestros con asignación de alumnos, la carga académica de cada alumno, número de alumnos vigentes (eficiencia de trayecto), así como historial académico por cada estudiante.

En el formato 911 se tienen toda la información de seguimiento relacionado con el servicio educativo, entre lo que se destaca, la infraestructura, matrícula existente al término del ciclo escolar, alumnos reprobados, regularizados y egresados, información de becas, alumnos de nuevo ingreso, matrícula total por corte con sus equivalencias del grado de avance, así como dividida en hombre y mujeres y edades, datos del abandono de toda la Preparatoria de reingreso, identificación de estudiantes que hablan una lengua originaria, así como los nacidos fuera de México, matrícula según el lugar de residencia, los estudiantes según el campo de formación académica, los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales (para el periodo 2022-2023 se tienen identificados 34 estudiantes) y planta docente.

La eficiencia terminal determina de manera anual y por corte, con fines de reporte para el informe de rectoría, en el caso de la Preparatoria CU Mochis, se tiene el dato de 81.48% correspondiente a la generación 2019 con dato de reporte al día

30 de septiembre de 2022, esta información se obtuvo a partir de los datos reportados en el formato 911. Es importante destacar que el dato anterior para la generación 2018 fue de 68.99%, lo que representa un incremento considerable. Lo anterior fue el resultado de los ajustes curriculares pedagógicos remediables que se tomaron durante el periodo 2020-2021.

Con base a las planeaciones didácticas colegiadas se ejecutan las evaluaciones sumarias, en cumplimiento con el Código de Ética y Conducta, para evitar situaciones de malas prácticas y plagios, la información resultante de las evaluaciones sumarias se registran en el SACE, en el apartado de actas de examen, evaluaciones parciales y en el apartado de seguimiento.

Los alumnos confirman sus evaluaciones parciales, ordinarias, extraordinarias y especiales, por medio del SACE alumno, también pueden realizarlo mediante solicitud de manera presencial en la oficina de Control Escolar. Toda la información relacionada al reconocimiento del aprendizaje evaluado se conserva en el mismo SACE de manera permanente. Cada estudiante se identifica y se traza por medio de su número único de cuenta y con su nombre.

Durante las entrevistas con los estudiantes, se pudo tener entrevistas con Sebastián Leyva de 3er. grado, indico que dependiendo de la materia es la evaluación, en este sentido los docentes al inicio los criterios de evaluación, los temas, el programa, se realiza la evaluación diagnóstica, evaluaciones parciales, ordinarias y extraordinarias. En caso de requerirlo se les brindan asesorías pares y asesorías disciplinares, con la finalidad de reforzar conocimiento, o regularizarse. Se pueden tener asesorías grupales.

Todos los estudiantes entrevistados, indicaron que, en el caso de reprobado materias, deben regularse, por medio de los exámenes extraordinarios con un máximo de 5 por semestre y después se realiza un especial.

La preparatoria tiene un reglamento de convivencia, publicado en las oficinas de dirección, además en el SACE, en la modalidad de alumnos, se encuentran todos los reglamentos.

La alumna Lizeth Álvarez mostró el documento de Acuerdos de convivencia escolar, indicando que ella lo usa para saber cuáles son sus derechos y obligaciones. Irasema Parra, indicó que se cuenta con el programa ADIUAS, se realizan sensorias especiales a los NEAE, con la finalidad de regularizar y apoyar a su aprendizaje. En el caso de entre compañeros, se apoyan entre ellos y se canalizan el departamento de tutorías. El apoyo es entre compañeros, jefes de grupo, los tutores.

Se entrevisto a nueve docentes de la Preparatoria CU Mochis, de los cuales la Mtra. Gladys Yuriria Sandoval León indico que al inicio de cada semestre de cada asignatura se realiza una evaluación diagnostica, con la finalidad de identificar las necesidades y ajustes de los temas de la asignatura, esta evaluación se diseña en de manera colegiada por medio de las academias. Adicional se realiza evaluaciones sumarias que son los exámenes parciales y extraordinarios, así mismo se desarrollan actividades integradoras, sub productos, producto integrador, así como la asistencia.

Al inicio del semestre cada docente les proporciona a todos los alumnos los criterios de evaluación por medio de la Carta Compromiso o encuadre, según lo establezca la academia, los alumnos firman de recibido y de compromiso, en el caso de que algún alumno no asista los primeros días de clase, también se indican en la Plataforma Moodle, que está disponible para cada materia.

Durante la entrevista de auditoría, en el departamento de Tutorías, la Mtra. Brenda Gladys Lara Roa, Responsable de Tutorías, indico que para la evaluación de trayecto académico de todo los estudiantes, se sustenta principalmente de los reportes de trayectoria de grupo tutorado, el cual lo llena en cada cierre de unidad, en el cual se especifican las acciones, conductas y materias reprobadas de los estudiantes, con lo cual la RT, realiza un reporte de todos los grupos y grados para infórmale a Secretaria académica, así como para las reuniones con los padres de familia de manera individual y así garantizar el trayecto eficiente.

Con base en el Reglamento Escolar de la Universidad, en capítulo I, de las Inscripciones y Reinscripciones, en el artículo 22, fracción II y III, se establece que los estudiantes deben de acreditar al menos el 80% de asignatura del grado inmediato anterior y no adeudar asignaturas de los años anteriores; en este sentido, todo los esfuerzos que se realizan en coordinación de docentes, tutor de grupo, asesores disciplinar, asesores pares, el departamento de tutorías, el departamento de orientación educativa con la finalidad de garantizar el aprendizaje, aprovechamiento y regularización del estudiante.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

El docente mediante la plataforma tiene acceso a los alumnos, puede revisar su avance, registrar sus calificaciones de las unidades, colocar notas de retroalimentación, etc., y se puede generar un Reporte de calificaciones, donde se desglosa todas cada ejercicio, reporte o trabajo con su ponderación numérica si fue realizada o si no se realizó, con promedios generales por unidad y para el programa educativo, al final se puede exportar calificaciones a Excel, pdf, u otro medio para su revisión. Se cuenta además con un grupo de WhatsApp con los alumnos y otro con los padres de familia para socializar información, retroalimentación, etc. A mediados de semestre entre la semana 9 y 10 se hace una reunión de padres de familia, donde se les da a conocer las calificaciones parciales, información relativa al uniforme, periodos vacacionales, etc. Se realiza una segunda reunión al final del semestre ya con las calificaciones finales. Se realiza la invitación por medio de los grupos y por Facebook, los padres que no pueden asistir pueden hacerlo en otro momento y se le brinda la información además de que se envía por los mismos medios. Se registra una lista de asistencia de los padres. Ejemplo reunión general

de padres de fecha 31/03/2023 con la orden del día de entrada al plantel, portación de uniforme, periodo vacacional, proceso de certificación, defensa de la autonomía, política de gestión y entrega de constancia de calificaciones parciales, se adjunta la política del sistema, la boleta de calificaciones de evaluación y su lista de asistencia. Lo tutores apoyan para el desarrollo de la reunión y comunicación. Ejemplo segunda reunión con lista de asistencia de fecha 25/01/2023 del grupo 1-05 con su Kardex para cada periodo de todas las materias.

Vista alumno plataforma, al final vine el producto integrador y se menciona el criterio para calificar con puntajes para cada actividad.

Ejemplo: atendió la observación hecha para mejorar el blog (3 puntos), publica el mapa conceptual de la semana (1 punto), el blog muestra actualización y mantenimiento por parte del blogero (3 puntos), tiene comentarios de algunos lectores (1 punto), entre otros.

La alumna en plataforma puede dar seguimiento a sus calificaciones, por unidad, por materia, asistencia, porcentajes parciales, total del curso, etc., En el portal puede ver el historial académico de semestres pasados, consulta de folios antes de que cierre el acta y el docente coloque la calificación final, en ese momento puede corroborar la calificación antes de cierre, si el docente cierra el alumno por medio del portal puede hacer la solicitud de modificación de calificación, aclaración, el docente responde por medio de la misma plataforma o corrige, tienen 30 días naturales para hacerlo, si la solicitud procede se asigna al Kardex y se notifica al alumno, en caso de no proceder se realiza por otro medio, con el coordinador académico dentro de los siguientes 10 días naturales subsecuentes. Otro medio por el cual el alumno puede solicitar una corrección por medio del buzón de quejas, entregando un oficio al coordinador académico el crea una comisión en donde involucra a otro docente o puede asignarse a otro del pareo para que realice una evaluación de su trabajo realizado por el alumno y determinar si en realidad requiere una modificación de calificación o se queda con la que tiene la cual será inapelable, se le notifica al docente de este proceso para que esté al pendiente como observador. Se cuenta con un manual de procedimientos escolares donde se establece en el capítulo 9 revisión y rectificación de las calificaciones. En el curso de inducción control escolar les proporciona a los alumnos los lineamientos y puntos importantes como la corrección de calificaciones, y les proporciona material.

Al final del semestre el docente entrega las calificaciones de manera verbal, se registran en sistema, ya cerrada y entregado a los padres en la reunión, si hay necesidad de cambio se realiza el procedimiento establecido. En las sesiones de tutorías explica de igual manera la información para la asignación de exámenes extraordinarios de ser necesario, las materias posibles para pasar al siguiente grado, donde puede no deber más de 5 asignaturas, control escolar le brinda al alumno la información pertinente a las fechas de presentación de extraordinarios, la información proporciona por los docentes las indicaciones, lineamientos, trabajos, etc., a presentar por el alumno en la fecha de extraordinario, en el caso de que el docente lo desee, puede el tener contacto directo con los alumnos. Se cuenta también con examen especial, el cual se puede asignar al final del tercer año y debe alguna materia, y evita que el alumno tenga que seguir asistiendo cuando ya concluyó su periodo, lo maneja control escolar el proceso.

Por medio del sistema se aplica la evaluación docente por los alumnos, se signan tres docentes de manera aleatoria, al final se genera una constancia para el docente y le sirve para su retroalimentación. Al docente le aparece también su autoevaluación para contestarla. Posteriormente en la plataforma el docente puede revisar las evaluadas en los diferentes periodos, puede ver la forma en que lo evaluaron para los diferentes cuestionamientos, se puede ver de manera global, los porcentajes generales

Ejemplo: Docente Eduin en los diferentes puntos parciales se obtiene un total, periodo 2022-2023, obtuvo un puntaje total del 94%, y se le asigna un puntaje de 30 puntos, y se emite una constancia que puede imprimir, lo cual les apoya para una beca al docente.

Observación en clase.

Se realizó la observación de una clase del área de Biología Celular de la asignatura Biología, materia del tercer año ya de especialidad Químico-Biológico, grupo: 3-1 con un total de 38 alumnos. El docente Quetzalli Alejandra Hernández Zarate, previamente a los alumnos se les menciona el tema a preparar, cuentan con apoyo de su libro de texto de Biología Celular y el tema que están desarrollando está en su unidad 5, página 128, con el tema a desarrollar y en clase por grupos de 6-7 personas mediante una presentación de PowerPoint les da a conocer a sus compañeros el temade Fotosíntesis, que es, la importancia en la ecología, donde ocurre, las reacciones dependientes y el ciclo de Calvin, etc., la docente refuerza la exposición preguntando a los expositores y a los demás alumnos cuestionamientos sobre la presentación para retroalimentar, posteriormente les pide a los alumnos revisar los recursos que se comparten, en donde viene un cuestionario y les da cinco minutos para que en grupo lo contesten y con ello fortalecer los conocimientos previos adquiridos. El cuestionario cuenta con una rúbrica de evaluación. El cuestionario lo tienen que subir posteriormente a su plataforma como evidencia. Pasa otro grupo diferente y realizan la misma dinámica hasta terminar el tema.

Se indican los objetivos del tema de la materia de Biología Celular para su formación en nivel superior para carreras como medicina, enfermería, química, etc., va explicando los conceptos y contestando las preguntas del cuestionario para apoyar sus respuestas y con ello los alumnos refuerzan lo visto anteriormente, y les sirva para poder repasar el cuestionario para su examen parcial, les da a conocer el reglamento en clase, y en el laboratorio, además de estar pegado en la entrada, cuidados, seguridad, como de va a evaluar, principios, etc., al inicio del semestre les realiza un pequeño examen de diagnóstico, sin valor en su calificación, solo para saber en qué condiciones vienen y que tanto recuerdan las bases de la materia anterior, fundamentales para el nuevo tema. De manera diaria se registra su asistencia a clase con un cuadernillo de asistencia.

La docente cuenta con una formación en Ingeniería en Bioquímica en Alimentos y Doctorado en Gestión y Políticas Objetivas, denota un claro conocimiento y dominio sobre el tema que está desarrollando, el manejo de conceptos sobre el tema de Biología Celular, concientización y aprovechamiento en el uso de los recursos y equipos.

Entrevista a alumno

Se entrevistó a los alumnos quienes mencionan que están en la asignatura de Biología Celular en el área Químico-Biológico. En 3er año. Cuando se toma una nueva asignatura recibe una bienvenida, les muestran el encuadre de la asignatura, lo explican enfatizando puntos importantes como el reglamento de clase y de laboratorio si tienen además de estar pegado en la entrada, evaluación con porcentajes de cada trabajo, parcial, etc., del plagio mediante su código de ética, entre otras cuestiones, esto se replica con todas sus materias, las cuales consideran que son acordes con su área de conocimiento (Químico-Biológico) que eligieron, ya todos tienen definido qué es lo que quieren estudiar hoy incluso algunos ya han presentado sus exámenes de ingreso a nivel superior. Los profesores que tienen este semestre y que han tenido consideran que se encuentran preparados y son competentes para impartir sus clases. Hay un pizarrón donde los alumnos pueden ver los horarios de los profesores que tienen asignados para darles tutorías en el caso de que lo necesiten, también lo hacen de manera directa con el docente solicitando la tutoría, particularmente con la profesora Quetzalli han tenido varias tutorías principalmente por la tarde terminando el horario de clases.

Indica que mediante la plataforma interna el alumno puede entrar en cualquier momento y puede ver el resultado de sus trabajos, exámenes parciales y finales, y puede ver su historial de otros semestres, les proporcionan un calendario con las fechas de evaluación y de corrección de calificaciones, donde puedan solicitar un cambio de calificación con su justificación con el docente, y posteriormente con el coordinador y tutor asignado.

Saben y han tenido compañeros con necesidades especiales de educación, movilidad, etc., los han apoyado y no les molestan por su capacidad diferente o condición. Hola cómo qué no ha sido afectados sus derechos humanos, ni tampoco han sufrido de violencia o acoso durante su ciclo en la institución, pero si llegarán a sufrirlo saben que tienen que hacer ya que cuentan con un buzón de quejas y sugerencias cuánto virtual cómo en físico donde podrían emitir la queja correspondiente o simplemente una inconformidad.

Comentan que cuentan con servicios como cafetería, la cual se encuentra limpia y da una variedad de productos alimenticios, la biblioteca está en buenas condiciones con variedad de libros y ayudan con un espacio con computadoras donde pueden estudiar y trabajar de manera tranquila, un con un centro de cómputo con computadoras que se encuentran en buen estado y además pueden realizar una impresión si lo requieren, cuentan con un espacio en el patio para poder realizar actividades al aire libre sin quemarse, además de contar con canchas de usos múltiples y un campo de fútbol.

Comentan que al final de cada semestre para cada una de las materias les realizan un cuestionario por medio de la plataforma donde ellos pueden hacer una evaluación del docente de conformidad con la clase, asistencia, material didáctico que utiliza, etc. También una encuesta de satisfacción a ellos sobre las condiciones generales, como se sienten en sus clases, con sus profesores, sobre las instalaciones generales, condiciones de las canchas, etc.

Entrevista a Profesores

Se entrevistó a los docentes Sandra Lorena Aragón Payan que imparte las materias de Comunicación Oral y Escrita I y II, Comprensión y Producción de Textos I y II; Plácida Lorena Gastelum Covarrubias, que imparte las materias de Historia de México I, Metodología de la Investigación Social; Cesar Pilar Quintero Campos, que imparte las materias de Matemáticas y Computación. Los docentes comentan que se tiene reuniones colegiadas de manera periódica además con los coordinadores, academias, etc., donde les proporcionan elementos de competencia para desempeñar su labor, les informan mediante un oficio sobre su asignación de materias que son acordes con su formación y con su carga académica y horarios de conformidad con disponibilidad, ya que son asignadas les proporcionan la información en su plataforma donde contiene la información básica, formatos y material para poder realizar su portafolio personalizado de cada materia, y aunque cuentan con una base pueden hacer adecuaciones a su consideración.

Al inicio del semestre hoy aplican instrumentos de medición los estudiantes para conocer su tipo de aprendizaje y poder apoyarlos aún más haciendo las adecuaciones necesarias a su plan de clase, además del detectar si hay alumnos en condiciones especiales que requieren un apoyo adicional, de ser necesario realizan la canalización con el departamento de ADIUAS, se contacta con los padres de familia y se realiza una reunión con todos los involucrados, mencionan que han tenido alumnos con debilidad visual y lo han apoyado proporcionarle toda la información en Word para que él pudiera utilizar su computadora y un programa especial que le dictará la información, tuvieron también hoy otro débil visual que tuvieron que hacer la adecuación de comprar una lupa para poder leer los libros de texto, otro caso con debilidad auditiva de hicieron la adecuación de todo el tiempo estar frente a ella y gestual izar muy bien para que pudiera leer los labios, han tenido alumnos con Síndrome de Down, entre otros, los docentes en colaboración con la dirección, coordinadores académicos, ADIUAS realizan las adecuaciones, estrategias, apoyos etc., a su clase para este tipo de alumnos.

Considera que en el aula cuenta con los recursos necesarios para poder desempeñar su labor, así como en los talleres, donde realizan prácticas y que se encuentran en buenas condiciones.

Reciben capacitación constante mediante la oferta de cursos por parte de la institución UAS por plantel y a nivel institucional de manera presencial o virtual posterior a la pandemia, y son ofertados en el periodo de intersemestral, los docentes son libre de elegir y tomarlos, además de tener apoyo para estudiar un diplomado o postgrado.

Al final del semestre el realiza una autoevaluación de la materia mediante un cuestionario en línea por FORMS. Recibe una evaluación por parte de los alumnos, la coordinación revisa los resultados y si tuviera algún problema o deficiencia se retroalimenta en una reunión privada para poder mejorar, además de poder ver su calificación en su plataforma de docentes, esta calificación también les ayuda para su beca que les otorga la institución.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

Las técnicas y estrategias para evaluar el aprendizaje y valorar el proceso de desarrollo de habilidades no es cosa sencilla, en sí mismas, además de la complejidad que conlleva la valoración y “medición” de la construcción del conocimiento y de

la incorporación y fortalecimiento de hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que se establecen como fines de la educación preparatoria, para este propósito se define la forma de llevar a cabo la evaluación formativa y sumativa se registra acorde a las evidencias que proporciona cada alumno. Las formas de evaluar se diversifican y se comunican de manera precisa a cada uno de los grupos, en el inicio de cada asignatura, los alumnos están informados de cómo, cuándo, con qué, quién participan en este proceso, esto ha evitado ambigüedades y se logra la conformidad de los usuarios. Las oportunidades para acreditar las asignaturas son variadas y están regidas por la DGEMS, los resultados obtenidos por cada alumno están documentados por cada docente y se reportan y se concentran en la Secretaría Académica y en Servicios Escolares, que captura la información para que por medios electrónicos cada uno de los estudiantes tenga acceso y conozca los resultados de la evaluación, utilizando la plataforma destinado para ello. El Sistema Automático de Control Escolar (SACE) con su automatización ha favorecido y acertado los tiempos para que los alumnos tengan acceso a sus calificaciones (esto desde el aspecto cuantitativo), las entrevistas y orientaciones de los estudiantes con personal de apoyo, es un complemento para identificar sus fortalezas y debilidades en el aprendizaje y rendimiento escolar, esto en el transcurso del desarrollo del programa educativo, esto lo convierte en preventivo. Con esto son los propios alumnos que conocen acerca de los servicios que ofrece la Unidad Académica y, son ellos mismos quienes solicitan ayuda para mejorar sus aprendizajes.

En la entrevista en Control Escolar, con su titular el Arq. Andrés Flores Arellano se conserva la información documenta, relativa a las demostraciones de aprendizaje, de manera apropiada como evidencia de que los recursos de seguimiento y medición son idóneos para su propósito. La trazabilidad de evaluación parcial y final queda evidenciada en los formatos donde se registran las valoraciones y resultados de cada uno de los productos solicitados por los y las docentes para medir los avances en el logro de objetivos de cada asignatura y que correspondan a los requisitos especificados en la realización de trabajos. Los resultados son dados a conocer a cada estudiante por el o la profesora antes de que los obtenga Servicios Escolares. Esto permite comparar la calificación que el alumno baja de la aplicación y la que comunicó el o la docente y lograr la conformidad del estudiantado o, en caso contrario realizar una queja o apelación, según el caso, mismas que son atendidas por los responsables de la Secretaría Académica, Servicios Escolares y docente, en la mayoría de los casos son errores de captura, que son corregidos. Las apelaciones reclaman una revisión minuciosa en la que se ponga de manifiesto si el o la estudiante cumplieron con los requisitos del producto de aprendizaje y si éste fue evaluado según las especificaciones comunicadas a los alumnos, si no se da la conformidad, pasa al Consejo Académico.

La información documentada se conserva por tiempo indefinido por la importancia que representa para los usuarios en sus intereses personales, escolares y/o laborales; ejemplifican con un caso reciente: un estudiante solicitó sus calificaciones para continuar estudios después de más de 15 años, dando respuesta a tal petición con la entrega del documento y orientando sobre los requisitos para reincorporarse al plantel.

La conservación de la propiedad del cliente se realiza de manera digitalizada y en generaciones anteriores a esta metodología, se tienen los expedientes en físico, mismos que cuando son reclamados se capturan y digitalizan. El personal de Servicios Escolares es capacitado en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) ésta es la herramienta tecnológica que sirve para automatizar, sistematizar y estandarizar los procesos de administración de centros educativos, así como lo relacionado con el registro, matrícula, evaluación y promoción de los estudiantes a nivel nacional. Las solicitudes de corrección en los documentos de estudiantes deben hacerse en un periodo no mayor de 30 días a partir de ser emitidos y comunicados, después de ese lapso no se considera la corrección, esto es informado a las partes interesadas en el Curso Inductivo y se realimenta durante el trayecto formativo en este plantel.

Los estudiantes manifiestan en entrevista grupal que están conformes con la forma en la que son evaluados y cómo reciben sus calificaciones. Estar informados desde el inicio del curso las técnicas a utilizar y los productos que se esperan les da certeza de qué producto deben entregar y cuándo. Las dinámicas grupales y en equipo satisfacen sus intereses y logran la cooperación como medio para aprender con sus compañeros. Tener la claridad de los requisitos de evaluación la consideran un aporte de autoridades y planta docente para apoyar su cumplimiento. También aprueban que por medio de plataforma puedan tener acceso a su Kardex con los resultados de evaluación de cada curso. Otra ventaja que identifican es el apoyo con tutorías para mejorar su aprendizaje. Quienes han participado en esta opción de servicio dan testimonio de que ha sido beneficioso y superado el problema en el aprendizaje. Explican que sus maestros se preocupan por su formación y lo toman muy en cuenta que atiendan a todo el que lo necesita.

Hubo otro grupo para entrevistar, éste son alumnos que son caso exitoso en diferentes disciplinas, ellos conforman lo que los estudiantes de segundo año manifestaron y ensalzan los servicios que ofrece el plantel, mismos que los ha llevado a un óptimo desarrollo, se consideran en deuda con su institución y esperan retribuir y participar dentro y fuera del plantel, con sus mismos compañeros para realizar actividades que proyecten la excelencia de su escuela y llevar a cabo proyectos en beneficio de la comunidad.

En reunión grupal con docentes, ellos expresan que son variadas las estrategias para evaluar el aprendizaje, pero principalmente para interesar y motivar el aprendizaje del estudiantado. Ponen de manifiesto la imaginación, creatividad y talento para organizar actividades que lleven a elaborar productos de clase que sean originales y que demuestren, en ejercicios de autoevaluación de los alumnos el alcance en su progreso en las diferentes asignaturas.

La medición es permanente y se registra en formatos para establecer la evaluación formativa, misma que queda establecida y comunicada al inicio de los cursos. Cuando se identifica alguna necesidad especial para el aprendizaje, desde casi imperceptible hasta profunda se atiende con base en la organización establecida. Los servicios de apoyo educativo son fundamentales y coordinados, estableciendo la comprometida red en la que se trabaja con la experiencia, especialidad de formación y compromiso con los estudiantes.

Los diferentes métodos para evaluar el aprendizaje son comentados en las reuniones colegiadas y se comparten experiencias exitosas. Toda evaluación queda registrada como información documentada, que se informa a la Secretaría Académica y Servicios Escolares que reportarán a la dirección de la Unidad Académica. Los registros se encuentran de manera física y digital y se cuida la confidencialidad y cuidado y protección de la propiedad del cliente.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION

Para la auditoría del proceso relacionado a la evaluación y el reconocimiento del aprendizaje la Mtra. Jemma comentó que se realizan evaluaciones en varios momentos al término de la unidad esta la guardan los docentes y se realiza una evaluación al final de la materia, en dichas evaluaciones el alumno siempre tiene a su disposición el buzón de quejas así como el SIIA para realizar solicitudes de corrección de calificaciones, además de esto en el requisito 8.5.1.4 se da la Evaluación sumativa de esta manera, la UAS garantiza la trazabilidad de las mediciones de manera que se puede identificar una conexión objetiva entre el trabajo del estudiante presentado y la calificación asignada por los docentes en actas dentro del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

También menciono sobre las evaluaciones a los docentes que se realizan con las encuestas de PROBASEC, dicha información de las evaluaciones docentes se comparte en el consejo académico para tomar decisiones colegiadas de mejora y apoyo al docente esto se menciona en el manual del SGEMS en el requisito 7.2. Competencia 7.2.1. Generalidades incisos C) y D), dichas evaluaciones se le hacen llegar a la Secretaría Académica de la UAP desde PROBASEC y estas las conservan y socializan con el consejo académico de la UAP.

CONTROL ESCOLAR

En la auditoría realizada al Mtro. Alejandro Pazos se le pregunto sobre las evaluaciones a los alumnos desde los procesos competentes a Control escolar, menciona que la evaluación se realiza por medio de la habilitación de actas ordinaria Sistema Automatizado de Control Escolar (SACE) pertenece a la UAP, en dicho sistema se guardan las evaluaciones que los docentes capturan a la par el Alumno puede revisar su calificación en el portal del Sistema integral de Información Administrativa (SIIA).

Esto se encuentra identificado en el Requisito 8.5.1.5 Reconocimiento del aprendizaje evaluado, dicha información se resguarda por 5 ciclos escolares o 3 años, identificación en el requisito 8.5.2. Identificación y trazabilidad, Formato identificado con el nombre Contro de informacion documentada a conservar perteneciente al SGEMS.

Por ultimo se menciono que se puede revisa el progreso o trazabilidad de un estudiante por medio del Sistema Automatizado de Control Escolar (SACE) esto se tiene identificado en el Requisito 8.5.2. Identificación y trazabilidad del manual del SGEMS y se mostro el acceso al sistema.

Entrevista Grupal Docentes

Para la entrevista grupal con docentes se seleccionó a los siguientes docentes

- Lilia Tiznado Zamudio - Metodología de la Investigación
- Cindy Parra Malcampo - Ética
- Ivonne Alejandra López Benítez - Matemáticas
- Lizbeth Esmeralda Gandar Ibargüen - Literatura
- Blasa Airet Vargas Luna - Laboratorio de Computo
- Marcos Isabel Piña Benítez - Matemáticas
- Rosa Stephanie Navarro Peraza - Matemáticas
- Nélide Osuna Zamora - inglés
- Vanesa Vianney López López - Ecología
- Lizeth María Piña Patrón - Biología
- Rodolfo Lizárraga Luna – Mecánica

Quienes son los responsables de las materias mencionadas después de su nombre para este semestre, se les cuestionó sobre si ellos conocían el plan de estudios con el que está trabajando la UAP, respondiendo que, si lo conocen y lo identifican como plan de estudios 2018, Currículo del Bachillerato UAS 2018, además mencionaron el mapa curricular 2018.

Los docentes reconocen que la planeación es una herramienta que les permite trabajar una secuencia didáctica basada en competencias y que sigue los propósitos y objetivos del plan de estudios y del enfoque basado en el modelo humanista, constructivista y centrado en el aprendizaje.

Mencionan que siempre aplican diversos instrumentos de evaluación como rubricas, lista de cotejo, exámenes, proyectos, para ello se apoyan de la plataforma moodle, donde asignan una serie de actividades complementarias, además estas evaluaciones pueden ser parciales, formativas y al final del semestre sumativa, esta la integran al sistema integral de información administrativa SIIA Alumno donde el alumno puede revisar su evaluación con derecho a hacer una solicitud de corrección de su calificación, otra de las opciones que mencionaron que tiene el portal SIIA (Alumno) es poder revisar el progreso académico del estudiante.

Adicional a la enseñanza se tienen actividades para facilitar el aprendizaje como son las actividades deportivas, culturales, prácticas de laboratorio y de servicio social, también los docentes mencionaron que se da seguimiento a los egresados incluso si entran a la UAS se les da seguimiento con la misma clave de acceso a los programas como SIAA.

Por último, mencionan que no pueden hacer cambios como ejemplo en la evaluación por el acuerdo tomado con los alumnos en la primera clase del semestre, solo que lo consulten con ellos y estén de acuerdo, en cuanto las calificaciones finales del alumno se resguardan solo durante los tres años que es alumno de la UAP.

Entrevista a Responsable de Programas de Apoyo Educativo

Para esta entrevista se trabajó con las siguientes áreas de apoyo a la UAP:

- Martha Gabriela García Birrueta - Difusión Cultural y Deporte
- Juan Manuel Flores Alarcón - Tutorías
- Lizbeth Esmeralda Gandar Ibargüen - Centro de Cómputo
- Vanesa Vianney López López - Laboratorio Experimental
- Janeth Vizcarra Biblioteca Turno Vespertino
- Teresita de Jesús Zatarain López - Bibliotecaria Turno Matutino
- Xitlalli Sánchez Sánchez - Orientación Educativa
- Jonatán Manuel Manjarrez Barraza - Servicio Social

Quienes se mostraron con mucha disposición para la entrevista, se les preguntó si conocían el plan de estudios de la UAP, respondiendo que si los conocen y comentan que es un plan de estudios que busca la formación integral del estudiante y que justo las áreas de apoyo contribuyen a la formación integral del estudiante, como lo es la Orientación educativa, el Servicio social, los Laboratorios experimentales, el centro de cómputo y la biblioteca.

Por parte del área de Tutorías se apoya a los alumnos con el rezago académico que así lo necesitan, parte de las áreas de apoyo de cómputo se les guía en el uso de las TIC, continuando desde el área de Servicio Social se busca la vinculación de los estudiantes con instituciones de la localidad y el servicio que se trata de dar en Villa Unión y sus alrededores, se busca que plasmen su conocimiento y apoyen a la sociedad.

También en la formación integral se vincula a los estudiantes a las áreas de apoyo a realizar labores al interior de la escuela, continuando comentaron las áreas de apoyo sobre algunos de los proyectos que están realizando como son:

- Proyectos de apoyo en agronomía con huertos escolares
- Comporteros
- Hidroponía
- Evaluación de coniformes
- Análisis de calidad de suelo

Además, se realizan concursos de canto, concursos de inglés, Talleres de club de ciencia, Taller de sexualidad, Taller de dibujo, Taller de pintura, Juego de fútbol, Karate y Box. En la parte de la Orientación educativa busca implementar estrategias para apoyar a diferentes problemáticas buscando contribuir a la formación integral del alumno dando pláticas sobre conductas de riesgo, además se realizó una muestra profesiográfica para ver la oferta educativa de la UAS, otro proyecto es el de estilos de vida saludable, Pláticas a padres de familia, Talleres de autoestima, Talleres de orientación vocacional, el área de control escolar es la única que preserva información de los egresados del programa educativo, los que se busca con esta información es conocer si el alumno continuó con sus estudios en la UAS y si ya no estudió y se dedicó a trabajar.

La UAP menciona que se lleva un procedimiento para el control de la información documentada, identificado el requisito 7.5.3.2 Procedimiento para el Control de la Información Documentada, con ello buscan que se lleve un control sobre la información, ya que estos cambios pueden afectar el servicio educativo, en cuanto las calificaciones finales del alumno se resguardan solo durante los tres años que es alumno de la UAP.

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Durante la entrevista realizada a la Mtra. Ana Trasviña, Secretaria Académica se comprobó su conocimiento sobre los procesos para las evaluaciones de los estudiantes, menciono que en los colegiados por academias se toman acuerdos para la evaluación de los alumnos, utilizando lo siguiente:

- Evaluación diagnóstica
- Evaluación formativa
- Evaluación sumativa
 - Evaluación coevaluación
 - Autoevaluación

Al final se da una calificación ordinaria semestral que se sube al SACE, la evaluación se puede hacer mensual, pero solo se reporta una calificación final de la materia en las actas de evaluación esto se hace cada 6 meses.

	<ul style="list-style-type: none"> • Moodle están cargadas actividades que refuerzan la materia • Por proyectos de la materia y de la unidad • Examen • Participaciones • Lista de asistencia <p>Se verifico que la evaluación sumativa la explican en el curso de inducción, donde se les informa sobre los códigos de ética, se les menciona sobre el documento Código de ética de la UAS, ubicado sobre cap. 4 tema Valores institucionales, también en el curso de inducción se les da a conocer sobre las evaluaciones, las oportunidades para solicitar corrección de calificación y apelación.</p> <p>Por último, la Mtra. Ana mostró el documento del Procedimiento de control escolar perteneciente al DGSE, donde menciona que los docentes de las UAP se aseguran de mantener las evidencias para demostrar la identificación y la trazabilidad con respecto al progreso del estudiante, a la obtención de sus calificaciones parciales y otras actividades que respaldan la calificación final.</p> <p>CONTROL ESCOLAR</p> <p>Durante la entrevista con la C. Alba Elraldez Responsable Control Escolar en la UAP se le cuestionó sobre como realizan la evaluación de los alumnos en lo que respecta al área de control escolar, mencionando que en el SIIA Empleados los docentes llenan la evaluación por medio de la habilitación de actas ordinaria, esta evaluación la realizan cada semestre, mencionó que cuando el maestro cierra el acta les aparece en ese momento en el SACE la evaluación.</p> <p>En cuanto al alumno ellos tienen un sistema llamado SIIA Alumnos Sistema Integral de Información Administrativa donde revisan sus calificaciones, es este mismo sistema se puede solicitar una corrección de calificaciones.</p> <p>Se le cuestiono cuanto tiempo se conserva la información de las calificaciones de los alumnos, respondiendo que esta se conserva por 5 ciclos escolares o 3 años, identificación en el requisito 8.5.2. Identificación y trazabilidad, Formato identificado con el nombre Control de información documentada a conservar y control escolar puede seguir teniendo acceso, esto como se especifica en su manual del sistema de gestión SGEMS,</p> <p>Así es mencionado en el requisito 8.5.2. Identificación y trazabilidad los docentes de las UAP se aseguran de mantener las evidencias para demostrar la identificación y la trazabilidad con respecto al progreso del estudiante, a la obtención.</p>
--	---

PROCESOS RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN Y TRANSPARENCIA EN DATOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE PARTES INTERESADAS

(Propiedad perteneciente a las partes interesadas, protección y transparencia de los datos de los estudiantes.)

<p>8.5.3, 8.5.5</p>	<p>ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO</p> <p>Para llevar a cabo la evaluación de este requisito, se entrevistó a la Lic. Millethe Rocío Santana Bernal, Responsable de Control Escolar. La organización cuida la propiedad perteneciente a cualquier parte interesada mientras está bajo el control de ella. El equipo de Control Escolar señaló que se contaba con documentación física hasta el año 2019, posteriormente se carga en SIIA UAS. Ocasionalmente se llegan a solicitar documentos cuando los digitales presentan inconsistencias. Actualmente los pocos documentos físicos en poder de la institución quedan en resguardo en el cajón del escritorio de la Responsable. Adicionalmente se cuenta con el Procedimiento de Control de la Información Documentada a Conservar, versión 1 de fecha 4 de enero de 2023.</p> <p>La organización establece como método para tratar la protección y transparencia de los datos de los estudiantes y mantenerlo como información documentada la Carta de Autorización de Datos Personales a raíz del COVID-19 y no hay comprensión de que sirve para otra cosa. Cabe mencionar que el Aviso de Privacidad institucional está disponible en el sistema y en la página web, aunque las entrevistadas no tienen muy claro cuál es la versión que está disponible o incluso la diferencia entre versiones. A los alumnos y padres autorizados se les da acceso a sus datos en el sistema institucional de forma permanente.</p> <p>ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA</p> <p>En la entrevista con responsable de Control escolar Damaris Inzunza Ruiz menciona que para proteger propiedad de los estudiantes se le impartió una capacitación generada por la coordinación general de acceso a la información pública "Compromiso de la universidad en la Protección de Datos personales" con fecha del 29 de marzo de 2023. Además, muestra un oficio donde se le designa como responsable del tratamiento de datos personales de la unidad académica cuyos datos se registran para el buen desarrollo del sistema 29 de marzo de 2023.</p> <p>Los datos que consideran es importante proteger son: Número de cuenta, propiedad intelectual e información personal, certificados, diploma y otros documentos que conforman los expedientes. Algunos datos que se recopilan del estudiante</p>
---------------------------------------	--

que son: Correo electrónico, número de cuenta, teléfono, CURP, datos de tutor, domicilio. La responsable de control escolar es la responsable de salvaguardar la propiedad intelectual y datos del estudiante. Esta última firma una carta de confidencialidad 31/03/23 donde se compromete a cumplir con el decálogo para la protección de datos personales, no revelar o transmitir contraseñas o bases de datos, a no revelar, difundir comunicar, transmitir, grabar, duplicar, copiar o reproducir información, base de datos o documentos.

Algunas medidas y acciones para que no sufran alteraciones se dañen o se pierdan son: mediante la identificación, verificándolos, protegiéndolos y salvaguardándolos para su utilización o incorporación dentro del producto o servicio educativo. Todo está digitalizado en el sistema y se protege de acuerdo a los protocolos del SASE Sistema Automatizado de Control Escolar. En el caso de los estudiantes, se preservan sus calificaciones y/o documentación 3 años posteriores al egreso, para ello se identifican los requisitos previos de cumplimiento, quién y cómo se autorizó su emisión, así como la entrega de documentación final a los estudiantes y/o a las partes interesadas. Control escolar, alumnos, servicios escolares y tutor (con previa autorización del estudiante) son los únicos que tienen acceso a esos datos, que se mantienen almacenados durante 3 años posteriores al egreso del estudiante.

Los estudiantes firman un acuerdo de políticas de privacidad de la institución donde se les explica que datos serán recopilados, con qué fin y cuál será su tratamiento en la institución. La institución proporciona a los estudiantes la oportunidad de corregir o actualizar sus datos mediante el SASE, al cual también los estudiantes tienen su propio acceso para consulta.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

En la entrevista de auditoría la auditada Mtra. Gabriela Stone Valadez, encargada de Control Escolar, de la Preparatoria CU Mochis, indicó que para el caso del proceso de Servicio educativo: formación integral de los estudiantes, en el programa educativo de bachillerato escolarizado, indicó que la propiedad perteneciente a los estudiantes está integrada por:

1. Certificado de Secundaria
2. Acta de Nacimiento
3. Hoja de asignación de Seguridad social
4. La identificación oficial del Padre/Tutor
5. Fotografía
6. Datos personales registrados

Todo lo anterior se conserva y protege por medio del SACE, el cual tiene un número de usuario y una contraseña para la Responsable de Control Escolar, además de solicitar el acceso por un código QR de verificación y que se cambia en cada momento de ingreso al SACE.

Para el caso del método para tratar la protección y transparencia de los datos de los estudiantes y mantenerlo como información documentada, la responsable de Control Escolar firma un Carta de Confidencialidad, así mismo todo el personal que tiene acceso al SACE firma la misma carta, se mostró evidencia de la carta firmada por Gabriel Stone Valdez con fecha de 29 de marzo de 2023, así como la de Denise Arlen Galaviz Leyva, con el puesto de auxiliar de SACE y con fecha de 29 de marzo de 2023. Adicional se cuenta con la Carta de Consentimiento, la Carta Protesta y la Carta de Autorización de Datos Personales que firma cada estudiante y que cada uno de ellos la carga en SACE de estudiante en cada periodo de inscripción, se mostró como evidencia el expediente de la alumna Chavez Chavez Hitzayana Danae con matrícula 21813231.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

En entrevista con Efraín Meza Valdés Encargado de Control Escolar menciona que después de que los alumnos fueron aceptados y que continúan su proceso de admisión, se les proporciona su número de matrícula, y se asigna un usuario y contraseña para su ingreso a la plataforma institucional <https://siii.uasnet.mx/alumnos/>. En la parte inferior viene un apartado de Políticas para Mantener Seguras las Contraseñas, donde menciona que el acceso a los datos es a través de un sistema que controla los permisos específicos de los usuarios a la información, y es la base de todo sistema de seguridad informático, la cooperación de los usuarios es esencial para la eficacia de esta, e invita a los usuarios a ser conscientes acerca de sus responsabilidades para el mantenimiento de controles de acceso eficaces, en particular aquellos relacionados con el uso de contraseñas, la Dirección de Informática ha elaborado este apartado para el apoyo en el manejo de sus contraseñas.

Se cuenta en la plataforma también con un apartado que menciona el Aviso de Privacidad, donde la Dirección General de Preparatorias (UAS), es el responsable del tratamiento de los datos personales que el usuario le proporcione. Se mencionan los datos personales que se recaban como son el nombre completo del aspirante o alumno, certificado de secundaria, certificado de salud, fotografía, acta de nacimiento, CURP, el nombre de los padres o del tutor, domicilio, la carta de autorización para que uno o los padres o tutor tengan acceso a su expediente académicos; en caso de dar seguimiento al proceso de pre-inscripción e inscripción por medios electrónicos, su correo electrónico y teléfono celular, dos nombres y datos de contacto, para que, en caso de emergencia, se le dé aviso. Informándole que el estudiante y datos sensibles y que requieren consentimiento de uno o de los padres o el tutor en caso de enfermedad crónica, discapacidad, enfermedad psiquiátrica o psicológica, en la cual el alumno requiera atención especial; se requieren los diagnósticos médicos de Institución pública o privada. Se menciona el Fundamento para el tratamiento de datos personales, las

finalidades del tratamiento, mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP), el domicilio de la Unidad de Transparencia, modificaciones al Aviso de Privacidad y transferencia de datos personales.

CGAIP-CULIACÁN

En entrevista con Anastasio Pineda Asesor de Datos, Fernando Bringas Castro Coordinador General, mencionan que la protección de los datos personales, un punto primordial para la institución con la finalidad de cumplir con los principios y deberes establecidos en la legislación, evitar cualquier daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado en las actividades de las unidades académicas y organizacionales de la Universidad, elaborando un método de protección y transparencia de los datos personales de las y los estudiantes, la Coordinación General de Acceso a la Información Pública (CGAIP) de la UAS, se realizó un censo informativo con aquellas unidades académicas y organizacionales involucradas en el tratamiento de datos personales con la finalidad de conocer dos aspectos: si se cumple con los principios y cumplir con los deberes de medidas de seguridad y confidencialidad. La universidad cuenta con medidas de seguridad generales en los tres niveles; administrativas, físicas, técnicas, sin embargo, el método de seguridad tiene como finalidad identificar las medidas de seguridad específicas que existen en cada una de las unidades académicas y organizacionales que se involucran en el tratamiento de datos personales y encauzar la implementación de medidas de seguridad efectivas que garanticen la protección de los datos personales de las y los estudiantes. Se ha implementado un plan de capacitación y concientización al personal sobre que son los datos personales, los cuales cuentan con dos principios básicos, aparte existen deberes u obligaciones, se les explica a los sujetos obligados. Posteriormente se revisaron los datos base, para que todos cumplan con los requerimientos principales, ni más ni menos, en campo. Se realizan las bitácoras de vulneraciones (jaqueo, interrupción del sistema, irrupción base de datos etc.), Se establece el Decálogo de datos personales, para explicar a los enlaces, que se puede y que no se puede hacer. Se establecieron los Formatos de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), el cual refiere a aquel derecho que tiene un titular de datos personales, para solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre el tratamiento de sus datos, ante el Sujeto Obligado que esté en posesión de estos. Se realiza la Portabilidad y se elaboran los formatos como los Avisos de privacidad correspondiente, la carta de confidencialidad, bitácora de vulneraciones, bitácora de consulta, etc. Finalmente se realizan la capacitación al personal operativo con ejercicios prácticos.

En el portal institucional de la UAS <https://sija.uasnet.mx/>, se encuentra el Aviso de Privacidad, además en la página web de transparencia <http://transparencia.uasnet.mx/>, en la sección de información Jurídica.

Ejemplo de Bitácora de vulneración de datos personales donde se recaba el nombre, folio/clave, personal que reporta, vulneración no autorizada, fecha, horario, tipo de vulneración, quien reporta dentro del área. Especificación perdida o destrucción, robo, extravío o copia, uso acceso o tratamiento; daño alteración o modificación, etc.

Ejemplo de Bitácora de acceso a datos personales, se registra el nombre de quien consulta, el cargo o funciones, la fecha de consulta, el motivo de consulta, la fecha de termino de consulta y firma.

Al personal para su revisión y apoyo se le proporciona una guía, Método para la protección de datos personales de los estudiantes, como soporte para la realización de sus funciones, además de que los responsables por Unidad Académica firman el formato Obligaciones de confidencial de los empleados, cada unidad cuenta con un responsable asignado por ellos. Ejemplo Carta de fecha 29/03/2023, al director general de escuelas preparatorias que informa que Gabriela Stone de la unidad académica prepa de CU los Mochis, se establece como responsable del tratamiento de datos personales, con su información personal firmado. Ejemplo carta de confidencialidad firmada. El formato firmado.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

El equipo que integra el departamento de Servicios Escolares, conoce las responsabilidades y tareas a cumplir para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios. La confidencialidad, protección y cuidado de la propiedad del cliente se rige bajo el Método para la protección de datos personales de los estudiantes, documento al que se tiene acceso en <https://sija.uasnet.mx/sgc/principal.php#>. Todo documento se encuentra resguardado de manera digital y el acceso es restringido solo el personal autorizado tendrá el acceso necesario

Los alumnos tienen la capacidad de nombrar a personas que, en su nombre, puedan solicitar información acerca de su desempeño escolar. La Unidad Académica "Rubén Jaramillo"

cuenta con medidas de seguridad generales..." en los tres niveles; administrativas, físicas, técnicas, sin embargo, el método de seguridad tiene como finalidad identificar las medidas de seguridad específicas que existen en cada una de las unidades académicas y organizacionales que se involucran en el tratamiento de datos personales y encauzar la implementación de medidas de seguridad efectivas que garanticen la protección de los datos personales de las y los estudiantes." La digitalización se inició desde 1990.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION

Para la auditoria de este proceso se entrevistó al Mtro Alejandro Pazos encargado de Control escolar en la UAP, se cuestionó sobre la propiedad intelectual de las partes interesadas sin embargo menciona que la parte de control escolar, no se queda con trabajos, tesis, solo se cuanta con los licenciamientos de office y windows que tienen una licencia comprada por la UAS.

	<p>En el sistema SACE se puede visualizar el expediente del estudiante, sin embargo, solo el Mtro. Alejando tiene acceso a esa parte del sistema por su Usuario y contraseña especial que se habilita de manera temporal con un código de verificación enviado por whatsapp.</p> <p>En cuanto a la información básica de los egresados se resguarda por 3 años, con preguntas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Continuo sus estudios? • ¿Este trabajado? • ¿Donde? <p>ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA</p> <p>Durante la entrevista con la responsable de control escolar se le pregunto si se conservaba propiedad intelectual perteneciente a las partes interesadas por el área de control escolar y mencionó que no se queda con, trabajos o proyectos, solo con las calificaciones y que siguen los estipulado por su manual del sistema de gestión SGEMS en el requisito 8.5.3. Propiedad perteneciente a las partes interesadas.</p> <p>En cuanto a el método que utilizan para la protección de los datos personales y transparencia de los datos de los estudiantes ellos resguardan el expediente en la plataforma SACE donde se tienen los expedientes digitalizados y se tiene un usuario y contraseña, que solo el responsable de control escolar tiene acceso a ellos, como método se solicita a los estudiantes y sus padres el llenado de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de protesta • Carta de consentimiento • Carta de autorización de datos personales
--	--

PROCESOS RELACIONADOS CON LA IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES DE EDUCACIÓN
(Como parte del liderazgo, la asignación de recursos, la competencia del personal, la operación, el control de la producción y de la provisión del servicio educativo).

<p>5.1.3, 7.1.1.2, 7.2.2, 8.1.3, 8.5.1.6.1, 8.5.1.6.2, 8.5.1.6.3 8.5.1.6.4</p>	<p>ESCUELA PREPARATORIA RAFAEL BUELNA TENORIO</p> <p>Para llevar a cabo la evaluación de estos requisitos se ocuparon diferentes técnicas de recolección de datos, tales como observación de clase y entrevista a tutores, para lo cual se entrevistó a las licenciadas Dalia Lizzette Medina López, Responsable de Tutorías, Karen Yuviel Lara Pérez, Encargada del Programa de Asesor Par, Cristina Pérez Salazar, Encargada del Programa ADIUAS, Fritzia Alejandra Milán Gaxiola, Auxiliar</p> <p>La organización toma en cuenta las necesidades de los estudiantes NEAE y se asegura que los requisitos de accesibilidad sean conformes a sus necesidades.</p> <p>El plantel cuenta con rampas de acceso para sillas de ruedas en todos los edificios y en uno de ellos llegan hasta en el primer nivel.</p> <p>Las entrevistadas mencionaron que el Programa ADIUAS es de gran apoyo y en atención a las políticas de inclusión plasmadas en el PDI vigente, proporciona recursos de apoyo a los docentes y se asegura que el personal de la institución que tienen contacto con estudiantes con necesidades especiales cuenten con formación especializada y apropiada para satisfacer sus necesidades de aprendizaje.</p> <p>En Programa ADIUAS contempla detectar estudiantes NEAE desde el paso de la preinscripción, ya sea que los mismos padres tengan acercamiento con el personal de la institución o bien mediante observación de los docentes. Posteriormente pasan por un proceso de diagnóstico a conforma a su evaluación se canalizan dentro del padrón del programa como propósito brindarles un seguimiento especializado.</p> <p>Cabe hacer la aclaración que los estudiantes NEAE son todos aquellos que presentan necesidades específicas de atención, ya sea porque poseen talentos sobresalientes o porque pertenecen a grupos en desventaja o vulnerables, para los que se requiere desplegar acciones que favorezcan el desarrollo máximo de sus capacidades y así disminuir las desigualdades físicas, sensoriales, comunicativas, socio-culturales, económicas, de género y de cualquier otra.</p> <p>Como comentario adicional, la responsable de Tutoría afirma que un tatuaje no determina la capacidad académica de un estudiante. Para evitar la discriminación entre el alumnado constantemente se realizan actividades de sensibilización y concientización por medio de estrategias de intervención y seguimiento.</p> <p>Para atender los requisitos adicionales para las necesidades especiales de educación a los estudiantes NEAE, se les generan Propuestas de Adaptaciones Curriculares y Metodológicas (PACyM) de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.</p>
--	--

De igual forma, el Procedimiento de Planeación Didáctica contempla poder hacer cambios en la planeación, instrucción y evaluación del maestro para cuando impartirán clase a estudiantes NEAE.

Se cuenta también con una red de apoyo que brindan ayuda a los estudiantes NEAE según sea el caso. Esta funciona asignando a diferentes personas alrededor del educando para que puedan asistirlo en situaciones determinadas. Los integrantes de la red van desde docentes, padres de familia, personal administrativo e incluso mismos compañeros alumnos. El fin de la red de apoyo es que los estudiantes NEAE tengan una zona segura que les permite resolver los problemas que se les presenten.

Respecto a los requisitos adicionales para necesidades especiales de educación, durante el seguimiento a la clase de la Mtra. Marcela Reyes Alcántara pudo corroborarse que la institución reconoce y apoya al estudiante que presenta características y necesidades específicas a partir de su condición y posición. Pudo avistarse a gente tatuada, con perforaciones, con el cabello pintado y hombres con el cabello largo sin que esto represente un factor de rebeldía o distracción en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a la entrevista en el área de Tutorías, las entrevistadas expresaron que la organización reconoce y apoya a los estudiantes NEAE a partir de su condición y posición específicas que impactan en las formas, espacios y tiempos en que se lleva a cabo el aprendizaje y que requieren de medidas compensatorias.

Al preguntar hacer del método educativo de prestación del servicio, las entrevistadas hacen énfasis de que ADIUAS ayuda propiciando estrategias de instrucción diferenciadas, enfoques recomendados a los estudiantes de su padrón, buscando fomentar el desarrollo de autoconciencia, autorregulación, metacognición, así como el equilibrio de las necesidades del estudiante, el docente y la institución.

En lo tocante a la evaluación del aprendizaje, la organización ha establecido estrategias que aplican de forma flexible medidas individualizadas para cada estudiante, incluidos métodos de evaluación adecuados. Las entrevistadas resaltan que para que este punto se logre es imprescindible hacer un buen diagnóstico al recibir a los alumnos para que a partir de ello se defina para cada una de las discapacidades que pudieran presentar los estudiantes, diferentes estrategias de evaluación, por lo que se dará prioridad a la evaluación procedimental.

Los estudiantes que requieren asistencia específica con el aprendizaje se acomodan de manera que se equilibran los requisitos del estudiante, la integridad de los resultados de aprendizaje y la capacidad de la preparatoria.

Como ya se ha mencionado, se realizan adaptaciones en la planeación didáctica particular o ajustes en los métodos de enseñanza para un tema o curso.

ESCUELA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA

En la entrevista con Tutora de apoyo especializado Yamel Burgos Coronel, Ramon Alfredo Espinoza (psicólogos), Mireya Ramos Samano, mencionan que en cuanto a las adaptaciones físicas de la escuela preparatoria Emiliano Zapata se cuenta con rampas, baños adaptados, métodos de movilización en aulas, acompañamiento de algún asesor, se orienta a los tutores. Por otro lado, cuentan con el programa integral de ADIUAS que establece estrategias que aplican de forma flexible medidas individualizadas para cada estudiante, incluidos métodos de evaluación adecuados. Asimismo, una de las estrategias empleadas en las Propuestas de Adaptaciones Curriculares y Metodológicas (PACyM), consiste en definir para cada una de las discapacidades que pudieran presentar los estudiantes, diferentes estrategias de evaluación, por lo que se dará prioridad a la evaluación procedimental.

Cuentan con asesores externos para canalizar a estudiantes en caso de ser necesario, se cuenta con un convenio por medio de convocatoria para el servicio social. También se les asigna un Tutor de Apoyo Especializado (TAE), el cual se encarga de dar seguimiento y gestionar apoyos para los estudiantes con NEAE que ingresan a los programas educativos de la UAS. Para capacitar a estos docentes, personal en contacto con los estudiantes se brindan cursos, diplomados y talleres. Para validar lo anterior se registra la Constancia a Mireya Ramos Samano "Seminario de accesibilidad e inclusión" por parte de la unidad de bienestar universitario de julio 2022 y la constancia a Espinoza Ramón Alfredo por impartir sesiones de inducción a la totalidad del 29 de agosto de 2022 correspondiente al ciclo escolar 2022-2023.

La identificación se hace en la inscripción donde se les pregunta o en el aula el docente puede observar alguna cuestión se canaliza a ADIUAS, los padres de familia les brindan la información de que su hijo/a tienen alguna necesidad de atención. Se valora con padres de familia si es necesario el diagnóstico, se hace la intervención mediante la PACyM de acuerdo a las características del alumno. Para la detección posterior se hace una entrevista para detección de cuestiones de aprendizaje, se da seguimiento, se pregunta cómo va al alumno en la materia. Con base a eso se recopila toda la información se registra en el PACyM para conocer cualquier área de oportunidad. Para pertenecer al programa se tiene un examen diagnóstico, con respecto a esto se realiza un plan, toda la información que manejan es 100% confidencial. También cuando se presentan algunas situaciones se observan y posterior se canalizan a ADIUAS y se determina si es candidato y se inscribe al programa. En la preparatoria se toman en cuenta las limitaciones sensoriales o auditivas, físicas o de salud (medicas), de aprendizaje, psicosocial (autismo, trastornos mentales, aprendizaje), en cuestiones especializadas se remiten al CAE. En casos específicos de ahí se remiten a instituciones externas.

Se elaboran expedientes, elaboración y entrega del PACyM a docentes, programas de orientación y seguimiento personalizado a estudiantes y padres de familia, participación en reuniones con padres de familia, estudiantes, docentes y directivos, mantener comunicación con el responsable de tutorías, facilitar material adaptado, dar o canalizar al responsable de tutorías, canalizar a asesorías académicas personalizadas. Para validar lo anterior, se toma como ejemplo a la estudiante de primer año (Chávez Pulido María del Cielo) del periodo 2. En su expediente se contiene: La lista de entregado a los docentes que imparten cada una de las materias correspondientes al periodo que se encuentra la estudiante, carta de compromiso de la red de apoyo ADIUAS que comprende al responsable de tutorías, tutor de apoyo especializado, tutor de grupo, estudiante, asesor par, padre de familia, orientador educativo, carta compromiso del estudiante, padres de familia, cuestionario para alumnos en este se presenta discapacidad intelectual y se adopción curricular para identificar las áreas en las que la alumna esta deficiente, red de apoyo desde tutorías, tutor de grupo, padres de familia, cuestionario de identificación para problemas de aprendizaje, test para identificar el canal de inteligencia, (auditivo, visual, kinestésico y está en proceso de asignarles uno se adjunta el material académico, certificado de discapacidad por un médico cirujano e informe elaborado por la secundaria en la que estudio la alumna, se adjunta el instrumento de monitoreo académico 2022 de cada materia, asistencia, docente, trabajos y tareas actitud frente al aprendizaje, comportamiento, observaciones. Muestra la propuesta de adaptaciones curriculares y metodológicas (PACyM) conforme a la guía (Atención de la diversidad en la universidad autónoma de Sinaloa se secciona por discapacidad en el trastorno de déficit de atención se explica al docente los rasgos de identificación, características de la condición, estrategias metodológicas que se plasman en la PACYM y las estrategias de evaluación, como puede evaluar al alumno durante el semestre, USAER. Muestra el PACYM elaborado para la estudiante María Del Cielo Chávez Pulido con fecha de 26/09/2022 detectada con necesidades de apoyo educativo de discapacidad intelectual se describe la necesidad específica de apoyo educativo (NEAE): (dificultad de atención, concentración, percepción, memoria y recuperación, atraso en el desarrollo evolutivo emocional, dificultad de adquisición de aprendizajes, entre otros.) Estilo de aprendizaje dominante se define Kinestésico Los alumnos con este tipo de aprendizaje con proyectos manuales asociadas con sensaciones y movimientos, involucran la utilización de herramientas. Las habilidades de la estudiante (sociales, escucha activa, entre otras, criterios de evaluación diferenciada tiempo extra para realizar el examen, mayor ponderación en actividades de clase y tareas, utilización de material adaptado por la tutora apoyo especial). Otros apoyos (asesor par) firma el Tutor de apoyo especializado TAE.

ESCUELA PREPARATORIA C.U. MOCHIS

Durante la observación de la clase de Biología 2, correspondiente al primer año del Bachillerato escolarizado, a cargo de la Docente Gladys Yuriria Sandoval León indicó que para identificar los pasos que mejoren la accesibilidad de los servicios educativos lo realiza por medio de la observación en clases, puede identificar las necesidades de aprendizaje especial, además de la coordinación con el Tutor de apoyo especial. Así mismo indicó que al inicio del semestre se les hace llegar a todos los docentes tutores vía oficio la información de los alumnos que requieren necesidades especiales (previa atención por parte de los Tutores de Apoyo Especial), además de que se les entrega la Propuesta de Adecuación Curricular y metodológicas de cada estudiante que requiere necesidades especiales. En el grupo que fue objeto de la observación, se tienen identificados 2 estudiantes, para los cuales en el formato se describen la necesidad especial de aprendizaje, el estilo de aprendizaje dominante, las habilidades, destrezas y fortalezas, áreas de oportunidad, las actividades propuestas de modificación curricular, el criterio de evaluación y promoción, el apoyo profesional con el que cuenta. Durante la entrevista grupal con docentes, la Mtra. Alma Celia Fierro Arroyo, Orientadora y Tutora de Apoyo especial, indicó que existen 6 orientadoras, quienes atienden aspectos sociales, personales y académicos, para aportar en la formación especial y el proyecto de vida de los estudiantes que requieren necesidades de aprendizaje especial, actualmente se tienen identificados 63, que son atendidos por las 6 orientadoras, de los cuales tienen necesidades especiales de salud (motriz 2, visual 4, auditivas 1, diabetes 1, cáncer 1), trastornos psicosociales (depresión 11, conducta y personalidad 2), trastornos de neurodiversidad (autista 7, déficit de atención e hiperactividad 10, dislexia 3, trastorno del aprendizaje 6), todo clasificado entre hombres y mujeres

La Mtra. Zayra Fabiola Herrera Soto, Orientadora, indicó que la identificación de las necesidades especiales para el desarrollo de aprendizaje desde el ingreso a primer año (admisión), en apoyo con el SAE, así mismo durante el desarrollo por medio del apoyo de los docentes se da seguimiento a los identificados, así como la identificación de nuevos estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, por medio del Formato de canalización, se cita a los padres de familia o su tutor y se solicita se realice un diagnóstico en una institución de salud o si es el caso la UAS lo realiza por parte del Centro de apoyo estudiantil de ADIUAS. Finalmente, por medio del apoyo y capacitaciones a los Orientadores y que se brinda por Centro de Políticas de Género para la igualdad entre mujeres y hombres de la UAS, este centro tiene un comité en cada unidad y básicamente apoya los casos relacionados a la igualdad, tolerancia y respeto a todas las personas que forman la comunidad de la Preparatoria. No se tienen contabilizados los datos de los estudiantes que se sienten identificados con otro tipo de género, así como sus preferencias.

Durante la entrevista de auditoría, en el departamento de Tutorías, Mtra. Brenda Gladys Lara Roa, Responsable de Tutorías, indicó que el proceso de tutorías es un programa que sirve de acompañamiento para el acompañamiento del desarrollo formativo del estudiante, por medio de brindar acompañamiento para detectar las deficiencias que pudieran surgir al inicio o durante su trayecto académico, cuando se detecta se le asigna un tutor par, para este caso se cuenta con una red de apoyo de asesores pares, por medio de un comité, actualmente se tienen un padrón de 420 asesores pares, es importante destacar que esto es voluntario; para estas asesorías de pares se programan las sesiones y se desarrollan

en los cubículos de tutorías, se mostró evidencia del programa del ciclo anual 2022 – 2023. Cada estudiante debe llenar una carta compromiso y es firmada por el padre tutor, del mismo alumno, él o la tutora del grupo, el orientador del grupo y el coordinador del turno. Para el caso de los que se detectan durante el curso, los tutores canalizan a los alumnos con bajo desempeño al departamento de tutorías para ser atendidos por asesor par y por asesor disciplinar, para este último caso, se mostró evidencia de la Programación del semestre, así como la lista de asistencia de regularización de alumnos de la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales a cargo de la Tutora Zayra Herrera con fecha de 20 de enero.

La Mtra. Lucia del Carmen Zúñiga Castro, Responsable de Tutorías del Turno Vespertino, manifestó que, a partir del programa institucional de tutorías, se realizan sesiones grupales donde el tutor asignado atendiendo temas relacionados con el plan de vida, el trayecto académico y otros de temas de interés.

La Mtra. Alma Celia Fierro Arroyo, Titora de Apoyo especial, indicó que a partir del Plan de Desarrollo Institucional, a las tendencias mundiales y a la agenda 2023 del ODS, se busca fortalecer el programa ADIUAS, el cual proporciona apoyo en el acompañamiento y seguimiento a cada estudiante, en este sentido se atiende para la unidad académica se asigna un Tutor de Apoyo Especial, para gestionar las acciones dirigidas a la atención de las necesidades especiales de los estudiantes; así mismo, los TAE´s de las unidades académicas reciben capacitaciones por parte del programa ADIUAS, se mostró evidencia las constancias de la maestra, de los cursos que tomo en febrero y marzo del presente año. La gestión de todas las actividades se planifica y se reporta al Centro de ADIUAS zona norte, lo anterior en el documento Programa Operativo Anual, se le da seguimiento y cumplimiento por este mismo medio; se mostró evidencia de avanza de actividades y fotografías del POA. De manera particular se realizan reuniones de informativas y de trabajo con los docentes para atender las barreras o necesidades que pueden tener los estudiantes con necesidades especiales; se mostró evidencia de la reunión con docentes del área físicas-matemáticas realizada el 7 de marzo.

Por medio del Centro de ADIUAS y en coordinación con la tutora de apoyo especial de la preparatoria, se realizan sesiones a los grupos de sensibilización para que todos los estudiantes conozcan las condiciones actuales de sus compañeros con necesidades especiales; lo anterior se realiza en cada uno de los grupos en los que se tienen identificados.

ESCUELA PREPARATORIA LA CRUZ

En entrevista con Dulce Liliana Hernandez Rodríguez Responsable de Tutorías, menciona que son el área que atiende y da seguimiento a los estudiantes desde su ingreso hasta egreso, ellos asignan el docente tutor por aula quien ayudará al seguimiento, se establecen cuestiones específicas de seguimiento como a los alumnos con necesidades especiales, la Responsable de Tutorías cuenta con estudios especializados a alumnos con estas necesidades.

En la página de los Alumnos les aparece un test para que ellos conozcan su estilo de aprendizaje, se puede tener un historial de comunicación, se puede agregar el tutor links con videos, etc., para fortalecer el tema, en la ficha de identificación, contexto familiar, económico, etc., apartado donde puede solicitar autoapoyo, al final evalúa las tutorías, además mediante esta plataforma se da seguimiento a los alumnos con necesidades especiales, debido a que además de tener un tutor docente para su seguimiento, cuentan con el apoyo de alumnos voluntarios que se ofrecen para estar de apoyo de estos, tanto en su acompañamiento escolar como durante su estancia en la institución educativa.

Como parte de los documentos que solicita la institución al alumno de nuevo ingreso es la Carta de Autorización de datos el padre donde autoriza que la información primordial del alumno en estas condiciones especiales le sea proporcionada a los docentes por cualquier situación que se presente, y también a los alumnos que fungen de apoyo, el Responsable de Tutorías da seguimiento y cuidado de esta información.

En entrevista con Crisely Graciano Ayala Encargada del departamento de Atención a la Diversidad en la Universidad Autónoma de Sinaloa ADIUAS, que como parte de la formación integral y humanista con equidad, inclusión y calidad educativa para todos los estudiantes sin distinción de raza, nacionalidad, origen étnico, color de piel, peso, estatura, estado civil, edad, religión o creencias, lengua, sexo, preferencia u orientación sexual e identidad de género, apariencia física, estado civil, trabajo o profesión, embarazo, ideologías e inclinaciones políticas, condición social, cultural, económica, de salud o de discapacidad y cualquier otra que atente contra la dignidad humana, concentrando esfuerzos en formar a la comunidad universitaria en la adquisición de valores, conocimientos, actitudes y habilidades para vivir en armonía con uno mismo, con los demás y con el medio ambiente, los alumnos pueden estar de diferente manera, de forma intermitente por solo un tiempo definido o de manera continua hasta su egreso. Cuando el alumno ingresa en las reuniones con ellos se les brinda la información sobre que es ADIUAS y el beneficio que tienen y si sus hijos presentan una capacidad diferente se acercan personalmente con los encargados del área, se menciona que se les da seguimiento cada dos meses, se forman grupos de WhatsApp para estar al pendiente y se les brinda el seguimiento desde los requisitos como un diagnóstico médico y tratamientos que han realizado, se le aplican las pruebas que tienen establecidos.

El cuestionario a los padres de familia les solicita información y datos personales del hijo, datos socioeconómicos y familiares, si el alumno cuenta con apoyo de los padres, antecedentes del alumno, si cuenta con diagnóstico oficial que mencione su condición que manifiesta, diagnóstico neurológico, psicológico, psiquiatría, etc., principalmente que brinde información de la condición, actividades que su hijo puede realizar, actividades, dificultades como si puede leer, si escribe, si comprende textos, comprende condiciones matemáticas, etc., y de manera adicional colocan que es lo que esperan de su hijo y que la institución los pueda apoyar. Se aplica el mismo cuestionario al alumno. Se firma una Carta de Autorización

de datos el padre donde autoriza que la información primordial del alumno en estas condiciones especiales le sea proporcionada a los docentes por cualquier situación que se presente.

El cuestionario de Canales de Fortalezas y Habilidades hace cuestionamientos sobre las debilidades que presenta, las barreras, sugerencias para trabajar o formas, entre otros.

El cuestionario para identificar Canales de Aprendizaje hace cuestionamientos sobre cual actividad disfruta más el alumno, si pudieras adquirir un jacuzzi, estero o televisor cual comprarías, si no encuentras las llaves en la bolsa que haces, entre otras, con un total 28 preguntas y al final de evaluación proporciona información acerca si el alumno es más auditivo, kinestésico o visual.

El cuestionario estilo Kolb hace cuestionamiento completando doce frases de formas distintas con respuestas si se parece a ti, o a lo segundo que se aparece, entre otros, al final la evaluación proporciona el estilo de aprendizaje si es más gráfico, divergente, asimilativo, convergente y acomolador.

El cuestionario de Medición Rápida Barsit consta de contestar el mayor número de preguntas en 10 minutos para determinar la rapidez de aprendizaje, con un total de 60 reactivos.

Posterior a las pruebas, se realiza una reunión con los involucrados y quienes tendrán convivencia con el alumno y se presenta las adecuaciones curriculares y metodológicas para el docente con la descripción del NEAE, estilo de aprendizaje, habilidades, destrezas, adecuaciones, criterios de evaluación requisitos para aprobar, apoyos que requiere, con la información se llena la Propuesta de Adecuaciones Curriculares y metodológicas PACyM y una Bitácora de seguimiento académico.

Ejemplo expediente de alumno, el cual cuenta con su Diagnóstico médico, carta compromiso del padre de familia, se lee los lineamientos, carta compromiso del estudiante, instrumento de medición de fortalezas y habilidades. Se cuenta por el momento con 9 alumnos.

ESCUELA PREPARATORIA RUBEN JARAMILLO

Los servicios de apoyo para derribar barreras de aprendizaje, son atendidos por una red de apoyo que contribuyen al desarrollo de las competencias necesarias para alcanzar independencia y autonomía, en el aprendizaje y en la realización de actividades de la vida cotidiana. Los y las docentes que identifican una necesidad de apoyo para el aprendizaje, casi imperceptible o severa es comunicada a la Dirección Académica para que sea canalizado al área correspondiente en donde se le brinde la atención adecuada. Actualmente, se han identificado 60 estudiantes con diversas necesidades educativas especiales: ciegos, sordos, débiles visuales, hipoacúsicos, discapacidad motriz, esquizofrenia, asperger, déficit de atención, coeficiente intelectual disminuido o por encima de la media (talentos superiores).

Los recursos destinados se observan en infraestructura: aulas y equipo de cómputo y conectividad Los recursos didácticos son de elaboración propia, de cada docente de apoyo. La competencia profesional del personal permite con creatividad, iniciativa y un profundo deseo de sacar adelante a este sector de la población que logra concluir sus estudios de bachillerato y, en algunos casos, el acceso a la Educación Superior.

En reunión para entrevista con el personal de apoyo para atender necesidades educativas especiales La Unidad Académica "Rubén Jaramillo" cuenta con un programa diseñado para la población estudiantil de bachillerato, licenciatura y posgrado con necesidades especiales de educación, esto se realiza mediante el Programa de Atención a la Diversidad en la Universidad Autónoma de Sinaloa (DIUAS), el cual nació como un proyecto piloto en este plantel hace 10 años. Éste responde a las políticas internacionales y nacionales referentes a la inclusión para dar la oportunidad de estudiar, a través del desarrollo de competencias para derribar barreras de aprendizaje y promover la autonomía personal. El programa se encuentra documentado y fundamentado bajo el Marco Jurídico Legal que reconoce a la discapacidad como un fenómeno complejo, el cual refleja un inadecuado ambiente para que las personas con estas condiciones desarrollen sus potencialidades, sobre todo en el ámbito educativo. En el plantel, el programa ADIUAS está coordinado por la Psic. Isabel Acosta y tres elementos que conforman el equipo, también, se incorporan, estudiantes de nivel superior que hacen su servicio social y docentes y profesionistas que se integran formando una red de apoyo. Actualmente, son 300 alumnos que se les da atención abarcando 25 Unidades Académicas, de la Región Sur. Las necesidades educativas tienen diferentes orígenes: talentos sobresalientes, invidentes, débiles visuales, hipoacúsicos, sordos, disléxicos, deprimidos, ansiosos y/o con problemas nutricionales, pobreza extrema, esquizofrénicos, autistas (en sus diferentes manifestaciones), diversidad cultural y de género, discapacidad motriz y discapacidad múltiple, entre otros. La responsable de programa reporta mensualmente a la DGEP, el seguimiento de cada uno de los estudiantes. Son un número elevado de casos de éxito: primeros lugares en diferentes disciplinas: de conocimiento o deportivas pero el mayor logro es contribuir a que el alumno logre su autonomía y desarrolle las habilidades necesarias para valerse por sí mismo derivando las barreras de aprendizaje para un mejor futuro. Resulta encomiable el apoyo tiene este sector estudiantil.

Este programa está ampliamente difundido, se comunica por medios físicos, electrónicos y se da a conocer en el Curso de Inducción cada ingreso de generación.

Todo el personal involucrado cuenta con experiencia para llevar a cabo los ajustes razonables, es decir, las adecuaciones, según el caso, tanto en las condiciones de edificio, mobiliario y ambiente de aprendizaje, lo que ha llevado a alcanzar los objetivos con cada estudiante. El seguimiento documentado pone de manifiesto la satisfacción de los alumnos que han sido favorecidos por el Programa ADIUAS. Los docentes de asignatura son orientados por la red de apoyo para aplicar de manera flexible la metodología didáctica en el aula, convertido esto en una ayuda que refuerza al propio programa.

En entrevista con la responsable de Tutorías, declara; Las tutorías se norman a través de un Reglamento del programa institucional para ese fin, está vigente el de 2011. Se puede localizar en <https://sit.uas.edu.mx/>. En el CAPÍTULO V. Refiere

sobre la persona responsable del Programa Institucional de Tutorías. Y en el CAPÍTULO VII. De la Comisión de Tutorías de las Unidades Regionales menciona la integración de:

- I El Vicerrector de la unidad regional correspondiente;
- II. El Secretario Académico Universitario;
- III. El Subsecretario Técnico de la Comisión Regional;
- IV. Un representante de nivel superior;
- V. Un representante de nivel medio superior; y
- VI. Un representante del Centro de Atención Estudiantil.

Quienes estén a cargo como Responsables de Tutorías en cada una de las Unidades Académicas tendrán bajo su cuidado la custodia, control e integración de los expedientes de las y los tutorados, los cuales están dispuestos para uso del personal tutorial y serán manejados con estricta confidencialidad. La persona Responsable de Tutorías coordinará toda la actividad tutorial de la Unidad Académica. Está autorizado para enviar al Centro de Atención Estudiantil los casos que le remita una o un profesor-tutor o los que él mismo considere pertinentes. En la Unidad Académica "Rubén Jaramillo", fue entrevistada la responsable Lic. Joanna Isabel Escobar Moreno, quien con base en reglamento se desempeña en las funciones encomendadas y conforma un equipo que participa en estas actividades. Demuestra la información documentada, que refiere la canalización del estudiante, el plan de atención a seguir, trazabilidad, logros, mediante reporte mensual. Esto ha generado confianza en los usuarios principales, los alumnos y en los padres de familia que encuentran una ayuda invaluable para atender a sus hijos y que alcancen el objetivo de formarse en el nivel medio superior.

La entrevista realizada a la Psic. Isabel Acosta, refiere que la Unidad Regional Sur cuenta con un programa diseñado para la población estudiantil de bachillerato, licenciatura y posgrado con necesidades especiales de educación, esto se realiza mediante el Programa de Atención a la Diversidad en la Universidad Autónoma de Sinaloa (ADIUAS), el cual nació como un proyecto piloto en este plantel hace 10 años. Éste responde a las políticas internacionales y nacionales referentes a la inclusión para dar la oportunidad de estudiar, a través del desarrollo de competencias para derribar barreras de aprendizaje y promover la autonomía personal. El programa se encuentra documentado y fundamentado bajo el Marco Jurídico Legal que reconoce a la discapacidad como un fenómeno complejo, el cual refleja un inadecuado ambiente para que las personas con estas condiciones desarrollen sus potencialidades, sobre todo en el ámbito educativo. En el plantel, el programa ADIUAS está coordinado por la Psic. Isabel Acosta y tres elementos que conforman el equipo, también, se incorporan, estudiantes de nivel superior que hacen su servicio social y docentes y profesionistas que se integran formando una red de apoyo. Actualmente, son 300 alumnos que se les da atención abarcando 25 Unidades Académicas, de la Región Sur. Las necesidades educativas tienen diferentes orígenes: talentos sobresalientes, invidentes, débiles visuales, hipoacúsicos, sordos, disléxicos, deprimidos, ansiosos y/o con problemas nutricionales, pobreza extrema, esquizofrénicos, autistas (en sus diferentes manifestaciones), diversidad cultural y de género, discapacidad motriz y discapacidad múltiple, entre otros. La responsable de programa reporta mensualmente a la DGEP, el seguimiento de cada uno de los estudiantes. Son un número elevado de casos de éxito: primeros lugares en diferentes disciplinas: de conocimiento o deportivas pero el mayor logro es contribuir a que el alumno logre su autonomía y desarrolle las habilidades necesarias para valerse por sí mismo derivando las barreras de aprendizaje para un mejor futuro. Resulta encomiable el apoyo que tiene este sector estudiantil.

Este programa está ampliamente difundido, se comunica por medios físicos, electrónicos y se da a conocer en el Curso de Inducción cada ingreso de generación.

Todo el personal involucrado cuenta con experiencia para llevar a cabo los ajustes razonables, es decir, las adecuaciones, según el caso, tanto en las condiciones de edificio, mobiliario y ambiente de aprendizaje, lo que ha llevado a alcanzar los objetivos con cada estudiante. El seguimiento documentado pone de manifiesto la satisfacción de los alumnos que han sido favorecidos por el Programa ADIUAS. Los docentes de asignatura son orientados por la red de apoyo para aplicar de manera flexible la metodología didáctica en el aula, convirtiendo esto en una ayuda que refuerza al propio programa.

ESCUELA PREPARATORIA VILLA UNION

En el siguiente proceso auditado se entrevistó al Mtro. Juan Manuel Flores Alarcón, responsable del Departamento de Tutorías tiene detectado en este momento tres alumnos con alguna necesidad educativa especial

- Se tiene un alumno con problemas de lenguaje
- Se tiene problemas de autismo
- Se tiene problema motriz

Al tener estos tres casos la UAP los canalizo a el área de ADIUAS donde se les aplicaron una serie de instrumentos para detectar que necesidades específicas tenían y genera un Propuesta de Adecuaciones Curriculares y Metodológicas (PACyM) y así poder apoyar en el proceso de aprendizaje de estos alumnos, dichas adecuaciones se mostraron en la planeación de la Mtra. Brenda del Carmen Tirado López para la materia de química, además menciona el Mtro. Juan Flores Que se realizan requisiciones sobre materiales que sean adecuados para el apoyo en el aprendizaje del alumno, además de hacer adecuaciones en espacios físicos

En la UAP se realizará una capacitación para el personal docente y administrativo y Responsable de departamento en la detección y seguimiento a los alumnos con alguna NEEA, por medio de la Coordinadora General de ADIUAS, en dichas adecuaciones curriculares se trabaja con contenidos enriquecidos, diferenciados y se tienen actividades adecuadas dependiendo de las necesidades educativas del alumno. En el caso de las tutorías se hacen sesiones grupales una vez al mes con temas que pueden impactar a los alumnos y concientizarlos sobre temas de inclusión.

ESCUELA PREPARATORIA GUASAVE DIURNA

Durante las entrevistas con los estudiantes, la Mtra. Sindy Janeth López López, Responsable del departamento ADIUAS, indicó que en ese departamento se atienden identificados alumnos con necesidad especial, ya sea por discapacidad o destacados en deporte. En el caso de los estudiantes con necesidades especiales, indicó que desde el proceso de admisión el alumno en su registro, el alumno ahí indica la necesidad que tiene, además de que también se pueden identificar durante los cursos de inducción, además de por medio de los maestros en las clases o cuando se acercan los padres de familia. Una vez identificados se realizan los ajustes de acuerdo a cada situación específica de cada estudiante y se documenta en el PACYM, este documento se le hace llegar a cada maestro y a los coordinadores de turno, así como a los tutores de grupo y a los asesores pares.

También se cuenta con un Aula de apoyo Compensatorio, en donde los docentes ajustan los métodos y temáticas a impartir con sus alumnos, esta aula tiene las características estándar de cualquier otro salón y que cuenta con material didáctico elaborado por los mismos maestros, tales como maquetas, mesas en tablonés (no butacas), murales, material didáctico adaptado para el trabajo en cada clase. Una vez que se tiene todo esto, se ejecutan los ajustes y se evalúa de acuerdo a la misma necesidad específica del estudiante. Actualmente se tienen 38 estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, clasificados en Discapacidad psicosocial (5), difícil de atención e hiperactividad, lento aprendizaje, discapacidad intelectual severa, dislexia y discalculia, discapacidad motriz.

En el caso de los estudiantes destacados se cuenta actualmente con 6 estudiantes destacados en deporte, tales como 2 de béisbol, 1 deportista paralímpica, 1 de exatlon, 1 de lanzamiento de disco y 1 en voleibol, para todo ellos se les realizan ajustes intermitentes o permanentes, relacionados con los tiempos y entregas de trabajo o exámenes, así como no tomar asistencia.

Durante la entrevista con docentes, la Mtra. Azucena Baez Mesa, Coordinadora del Departamento de Orientación Educativa, indicó que se trabaja bajo 4 líneas de intervención, institucional, escolar profesional, psicopedagógica, por medio del cual se brinda atención a todos los involucrados como son los docentes, padres de familia y alumnos, se tienen 23 orientadores que atiende a los 82, por medio de la hora departamental y hora en clase.

Mtra. Armida Valencia Verdugo, Coordinadora de Difusión de Cultura y Deporte, indicó que desde la inducción se da a conocer a los estudiantes los deportes y actividades cultura que se tienen, con la finalidad de que los estudiantes se integren a una de ellas de manera voluntaria de acuerdo a la afinidad de cada actividad o deporte, una vez que se inscriben a las actividades, los estudiantes se integran y asisten a las actividades en horario de 12 a 13 horas y de acuerdo a lo programado en calendario.

Mtro. Aristeo Cardenas Aguilar, Coordinador de Servicio Social, indicó que se inicia con un curso de inducción en el cual se explica en que consiste el servicio social y el proceso para realizarlo, este servicio es de carácter obligatorio, lo realizan dentro y fuera de la preparatoria, lo deben realizar durante el primer semestre, y dura 200 horas durante los meses de agosto a diciembre, cada mes reportan 50 horas de actividad con evidencias fotográficas, una vez realizado deben realizar un trámite de liberación, la cual es un requisito para tramitar su certificado de preparatoria.

Psicólogo Daniel Armenta Ojorques, Responsable del Departamento de tutorías, indicó que este departamento tiene el propósito principal de que no exista la deserción, para lo cual se realizan diferentes actividades para apoyar a los estudiantes, esas actividades están programadas en el Plan de Acción Tutorial, tales son la elaboración de boleta parcial, la cual se le solicita a cada maestro y se realiza con base en las necesidades de desempeño de cada estudiante, esta boleta parcial se usa para informar a los padres de familia y para el seguimiento puntual por parte de tutorías, así mismo se realizan reuniones con los docentes y padres de familia, estas son informativas.

También se cuenta con el programa de asesores pares, los cuales son asesorías realizadas por estudiantes y que se destaca en alguna asignatura, estas asesorías se realizan en el aula compensatoria, estos asesores pares, son identificados por los docentes durante las clases y es voluntario, sin embargo como compensación se les libera el servicio social, así mismo se indica que se tienen asesores pares para los tres grados, actualmente se cuenta con 79 asesores pares voluntarios, de un total de 2960.

Por otro lado, el auditado indicó que se tiene la figura de docente tutor de grupo y cada grupo (82) tiene un tutor asignado, los cuales les dan sesiones grupales de asesoría, estas son durante las clases y por lo menos es una clase de asesoría grupal al mes.

Finalmente el auditado manifestó que existe el Sistema de seguimiento en Línea de la Acción Tutorial, en esta plataforma se puede visualizar los tutores maestros y también se cuentan con los asesores disciplinares por medio del programa PAEXA, los identifican a los estudiantes sobresalientes, los asesoran.

PROCESOS RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS
(Identificación y trazabilidad)

8.5.2	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS PREPARATORIAS</p> <p>Durante entrevista con Dr. Meneleo Meza Rivas. Encargado de la Plataforma de Tutorías y PROBASEC, manifiesta que el Plan de Estudios establece la trayectoria curricular obligatoria para el estudiante; durante la trayectoria cursan asignaturas para la formación básica y propedéutica; es decir, el estudiante deberá cursar aprobatoriamente sus asignaturas para acreditar el bachillerato. La trayectoria se realiza al cursar seis periodos semestrales.</p> <p>Adicionalmente a lo establecido en el Reglamento Escolar, el Manual de Procedimientos Escolares y el Plan de Estudios, los docentes de las UAP se aseguran de mantener las evidencias para demostrar la identificación y la trazabilidad con respecto al programa del estudiante, a la obtención de sus calificaciones parciales y otras actividades que respaldan la calificación final.</p> <p>Muestra el entrevistado el Programa Básico de Seguimiento y Evaluación Curricular que se establece en la página de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación Curricular.</p> <p>Como parte del Programa Básico de Seguimiento y evaluación Curricular, se cuenta con el formato denominado Matriz de evaluación, que contiene los siguientes 4 ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El eje1. Formación Estudiantil. Cuyo objetivo es Estudiar la formación educativa que lleva a cabo el estudiante, considerando el aspecto del aprendizaje y rendimiento escolar, así como su formación actitudinal y valorar, además de sus acciones de participación cultural y deportiva cultural. • Eje 2. Desempeño académico y docente. • Eje 3. Gestión e Intervención Directiva. • Eje 4. Gobierno. <p>Muestra el entrevistado el instrumento Examen de Perfil de Egreso (Próximo a Egresar del bachillerato) con 38 preguntas. Se aplica un instrumento disciplinar y uno de contexto. Cuyo objetivo es contar con un directorio y una base de datos de egresados que permitan establecer vínculos de comunicación entre estos y el centro escolar, así como el seguimiento de estos. El resultado del instrumento disciplinar es con fines pedagógicos.</p> <p>Muestra el entrevistado el Programa Básico de Seguimiento y Evaluación Curricular que se establece en la página de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación Curricular.</p> <p>La Secretaria General y Servicios Escolares se coordinan para que de manera colegiada (Comisión de Gestión) se realiza el seguimiento a egresados conforme a los resultados obtenidos a través de los instrumentos de seguimiento aplicados.</p>
--------------	--

6. Uso de logotipos de certificación:

Como resultado de la evaluación realizada se observó que la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) no puede utilizar los logotipos de certificación de ACCM, hasta obtener la certificación del sistema de gestión para organizaciones educativas.

Una vez obtenida la certificación, el uso de logos puede realizarse siguiendo lo establecido por el Instructivo de uso de logotipos de certificación de ACCM que se mantiene documentado en el organismo.

7. Hallazgos de auditoría.

a. Aspectos destacables:

<p>Es destacable el liderazgo y el trabajo profesional demostrado por parte del Dr. Candelario Ortiz Bueno, Titular de la DGEP, el Mtro. Damián Rendón Toledo Subdirector académico, la Dra. Pamela Herrera Ríos, Subdirectora administrativa y todo el equipo de gestión, quienes durante el ejercicio de auditoría demostraron amplio conocimiento del SGEMS y del contexto de la organización, así como, total disposición para proporcionar la información requerida durante la auditoría.</p> <p>Es destacable el trabajo realizado por los integrantes del Equipo Auditor Interno del Sistema de Gestión de Educación de Educación Media Superior de la UAS, quienes realizaron de manera extraordinaria la labor de la primera Auditoría Interna en los 41 sitios que integran el SGEMS, demostrando la capacidad de la UAS en sus mecanismos de evaluación para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.</p>
--

Se considera destacable que en la Unidad Académica Preparatoria CU Mochis, se mantiene en constante comunicación por medio de grupos de WhatsApp particulares con los estudiantes, padres de familia/tutores, docentes y personal de apoyo, lo cual hace eficiente la difusión de información relacionada a la operación del proceso y del mismo SGEMS.

Se destaca en la escuela preparatoria Emiliano Zapata, que cuentan con un huerto escolar y lombricomposta como recurso pedagógico donde los estudiantes participan como parte de las clases relacionadas con Biología y servicio social. Así como, el involucramiento del personal directivo en las necesidades del alumnado a raíz del enfoque estratégico de la preparatoria y de la política de puertas abiertas que emana desde la Dirección, por lo que existe comunicación fluida entre todos los miembros de la preparatoria.

Se destaca la labor del Dr. Juan Hinojoza, Titular de la Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio, quien realmente se preocupa por las necesidades de su población estudiantil, así como de plantilla docente y administrativa; mantiene constante diálogo y no sólo da seguimiento a los requerimientos que se le presentan, sino que motiva a que los proyectos se concreten.

Es destacable lo señalado en palabras del Dr. Juan Hinojoza, Titular de la Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio, "No hay joven malo, hay jóvenes atendidos y jóvenes no atendidos", y las labores de involucramiento de los padres de familia en cada una de sus actividades, ya que si estos no se integran los alumnos es bastante difícil que los estudiantes se desempeñen de forma adecuada.

Se destacan las labores realizadas por la Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio, para la atención de las necesidades especiales de educación e inclusión, teniendo una perspectiva desde los niveles directivos, que la unidad académica no es una opción más de educación media superior, sino son la solución a las necesidades de su entorno concerniente a este nivel académico.

Se destaca la labor del Arq. Andrés Flores Arellano, del área de Control Escolar de la Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo en Mazatlán, ya que los procesos son comunicados de manera clara por medios físicos, redes sociales y portal de la Unidad Académica, dando el apoyo necesario a quienes no tienen las habilidades digitales necesarias o carecen de acceso a equipo y/o conectividad para registrarse y participar en este proceso, asegurando la participación de los interesados para efectos de inscripción/reinscripción.

Se destaca la labor de la Secretaria Académica, Mtra. Indira Fernández Páez Sarabia y el IBQ. Daniel Eduardo Mora Nuño, Secretario Administrativo de la Escuela Preparatoria Rubén Jaramillo, poniendo de manifiesto compromiso, concientización y responsabilidad para llevar a cabo los procesos a su cargo.

Se destaca en la Escuela Preparatoria "Rubén Jaramillo", el liderazgo que realiza el MC Jesús Alejandro Vázquez Meza, como Director de esta Unidad Académica, promueve un clima laboral que eficiente el desarrollo de las actividades y responsabilidades para el logro de objetivos, fortaleciendo la pertenencia y colaboración del personal docente y administrativo a su cargo.

En la Escuela Preparatoria "Rubén Jaramillo" en Mazatlán, Sinaloa, es destacable la percepción que tienen los alumnos acerca del nivel de calidad de los servicios y productos que caracteriza a este plantel y que satisfacen sus necesidades y expectativas, esto se traduce en pertenencia e identidad. Expresan el orgullo de pertenecer a esta comunidad de aprendizaje.

La Biblioteca de la Escuela Preparatoria "Rubén Jaramillo", como uno de los procesos para la prestación de servicio educativo, se destaca al emplear diversas estrategias didácticas para favorecer hábitos lectores que contribuyen al desarrollo de las asignaturas, del programa de estudios del bachillerato: asimismo, forma hábitos en el manejo y cuidado de materiales bibliográficos y promueve una cultura de respeto hacia otros usuarios en sala. Los responsables son la Lic. Erika Marlen Mendoza Martínez y el Lic. Jesús Froylan Franco Wong su desempeño es innovador lo que invita a la comunidad estudiantil a utilizar este servicio.

Es destacable la atención a la diversidad en el sector estudiantil que presenta necesidades especiales para el aprendizaje, captado por el personal de ADIUAS, a cargo de la Psic. Isabel Acosta, de la Región Sur del Estado. Atiende a 337 estudiantes, provenientes de 25 Unidades Académicas, con el propósito de promover las competencias necesarias que les permitan construir los conocimientos de las diversas asignaturas y puedan concluir el bachillerato, con la posibilidad de acceder a la Educación Superior. Se incorpora al programa ADIUAS a estudiantes sordos, ciegos, autistas, quienes presentan déficit de atención, bajo coeficiente intelectual, dislexia, discapacitados motrices, trastornos alimenticios, esquizofrenia, depresión, ansiedad, tendencias suicidas, diversidad de género, etc. Los resultados han sido numerosos casos de éxito, mismos que están documentados.

En la Escuela Preparatoria Villa Unión es destacable las Competencias de los profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde Nivel Candidato, SNI I y SNI II.

En la Escuela Preparatoria Guasave Diurna, es destacable que los profesores y profesoras entrevistados, mostraron altos niveles de competencias profesionales como investigadores promoviendo entre sus estudiantes el trabajo de las Ciencias Sociales, la Parasitología, la Física y Química, motivando a sus alumnos a participar en concursos nacionales obteniendo primero y segundo lugar en dichas áreas.

Es destacable el diseño y adecuación de los libros de trabajo que se realizan en la UAS para los alumnos de nivel medio superior, los cuales son proporcionados gratuitamente de manera virtual.

Es destacable el conocimiento y compromiso mostrado por el personal de la Coordinación General de Acceso a la Información Pública, en materia de la Protección de Datos Personales para establecer la metodología y los lineamientos necesarios para este proceso en las escuelas Preparatorias de la UAS.

b. Oportunidades de mejora:

El Sistema de Gestión Educación Media Superior de la UAS, en el proceso de Servicio educativo, Formación Integral de los Estudiantes, en el Programa Educativo de bachillerato escolarizado, ha identificado de manera colegiada once (11) riesgos y una (1) oportunidad de mejora, para las cuarenta y una (41) unidades académicas, sin embargo, se considera conveniente reforzar la identificación, análisis y atención de los riesgos con base en el contexto más específico de cada zona geográfica en donde se ubican las unidades académicas, ya que indudablemente cada zona del estado de Sinaloa tiene sus características distintivas y es pertinente estar preparados ante la incertidumbre local.

Sería conveniente en la medida de las posibilidades que la preparatoria Emiliano Zapata refuerce sus esfuerzos en mantener las instalaciones seguras de accidentes y con las medidas de higiene adecuadas para toda su infraestructura.

Sería conveniente que la UAS realizara una revisión en las posibles respuestas que documenta en sus encuestas de evaluación, debido a que algunas pueden causar confusión al momento de analizarlas para contestar. Por ejemplo, la Encuesta de conflictividad y clima de convivencia escolar desde la apreciación del docente, pregunta: ¿Con qué frecuencia se han presentado las siguientes conductas, acoso? ¿O agresiones físicas?, posibles respuestas: rara vez, algunas veces y muchas veces.

Sería conveniente que la organización refuerce el mecanismo el cual permita fortalecer la Evaluación Docente agregando una evaluación por parte de Dirección.

La organización como parte de la identificación y trazabilidad con respecto a las trayectorias de estudio de quienes se gradúan o completan un programa de estudio, aplica una encuesta a los egresados al año de su salida, lo que les permite identificar de manera clara a los egresados que se incorporan a realizar estudios de nivel superior a la UAS, sin embargo, se considera conveniente fortalecer la metodología para la identificación y trazabilidad de los egresados que permita de una manera más eficaz identificar la trayectoria de estudio de todos o la mayoría de sus egresados.

Como parte de los acuerdos de comunicación de la organización para la recepción de quejas y apelaciones, se tiene establecido a través de la plataforma PROBASEC buzones físicos y electrónicos de quejas y apelaciones, sería conveniente clarificar y/o determinar como parte del proceso, la temporalidad para el seguimiento y revisión de la información recabada a través de estos buzones, por parte de la DGEPE.

c. Resumen de No conformidades:

	Total	Requisitos afectados
No Conformidades mayores	-	-
No Conformidades menores	3	7.1.3, 8.2.1 y 7.5.1

Nota: El detalle de las No conformidades se localiza en la sección "No conformidades" del informe.

8. Declaración de la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión.

Considerando la evidencia respecto de la capacidad del sistema para cumplir con los requisitos y salidas esperadas se valida la eficacia del sistema de gestión misma que se demuestra a través de los controles establecidos, observando como relevantes los siguientes:

La Preparatoria CU Mochis, cuenta con el índice de programas de estudio con planeación didáctica institucional, colegiada por unidad académica, con resultados de 34 programas con 34 planeaciones, dando un resultado del 100% para el periodo dos del ciclo escolar 2022-2023, lo anterior se mostró en el Reporte de planeación didáctica colegiada, con fecha de elaboración de 24 de marzo de 2023.

La Preparatoria CU Mochis, cuenta con el índice de docentes con actualización pedagógica o disciplinar por unidad académica preparatoria, con resultado de 59 docentes que participaron, contra un total de 69 docentes, dando un porcentaje de 85%, superando la meta planeada de 40%, este resultado corresponde al reporte de jornada de actualización docente y disciplinar con fecha del 23 de marzo.

En la preparatoria Guasave diurna a través de encuestas sobre el desempeño de los docentes como se revisó es el indicador 2.2 Evaluación del desempeño docente y académico desde la apreciación de estudiantes (PROBASEC 2.2)

de la UAP, con una meta del 50% de las opiniones de los estudiantes califican en niveles de satisfecho y muy satisfecho el servicio educativo, dando como resultado el 84.2% de grado de cumplimiento.

En la preparatoria Guasave diurna en cuanto al indicador 2.3 índice de la evaluación de la conflictividad y del clima de convivencia escolar desde la apreciación de estudiantes (PROBASEC 2.3) de la UAP, con una meta del 50% de las opiniones de los estudiantes califican en niveles de satisfecho y muy satisfecho a la conflictividad y del clima de convivencia escolar, dando como resultado el 78.3% de grado de cumplimiento.

En la Preparatoria Villa Unión durante el proceso de auditoria se valida la eficacia del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas de la Preparatoria Villa Unión de la UAS, verificando la continuidad y mejora de sus procesos de enseñanza a aprendizaje para asegurar la calidad académica de sus programas educativos.

En la Preparatoria Villa Unión, los objetivos fueron validados, verificando que la Preparatoria obtuvo el 94% índice de evaluación del desempeño docente y académico (apreciación de los estudiantes PROBASEC 2.2) de la UAP, con una meta del 50% de las opiniones de estudiantes califican en niveles de satisfecho y muy satisfecho el servicio educativo.

En cuanto al indicador 2.4 Índice de la evaluación de la conflictividad y el clima de convivencia escolar (apreciación de los docentes PROBASEC 4.3) de la UAP, se verificó que la Preparatoria Villa Unión de la UAS obtuvo el 90% Índice de la evaluación de la conflictividad y el clima de convivencia escolar, con una meta del 50% de las opiniones de docentes que califican en niveles de satisfecho y muy satisfecho a la conflictividad y el clima de convivencia escolar.

En la Escuela Preparatoria la Cruz-Culiacán se destaca el cumplimiento de las metas, alineadas a la política de la organización, como el Índice de programas de estudio con planeación didáctica institucional colegiada, en el primer mes del periodo enero junio de 2023 se obtuvo un porcentaje del 100%. El indicador 1.6 índice de docentes con actualización pedagógica y/o disciplinar por UAP, en el primer mes del periodo enero junio de 2023 se obtuvo un porcentaje del 85%.

En Escuela Preparatoria Emiliano Zapata, para la evaluación de la formación docente se cuenta con el Índice de docentes con actualización pedagógica y/o disciplinar con la participación de 97 de un total de 133, lo que representa un resultado del 73% de participación. En este caso se rebasando la meta planteada.

En Escuela Preparatoria Emiliano Zapata para el Índice de programas de estudio con planeación didáctica institucional colegiada, se ha alcanzado el 100%.

En la Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio, el Índice de Programas de Estudio con Planeación Didáctica Institucional Colegiada se cumplió la meta al 100% de acuerdo con el Reporte de Planeación Didáctica revisado.

En la Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio, la etapa de jornada de actualización docente disciplinar tiene como indicador el índice de docentes con actualización pedagógica. En el último periodo se superó la meta con un 73%.

En la Escuela Preparatoria Rafael Buelna Tenorio, sobre el objetivo de Identificar y dar seguimiento a la satisfacción de los estudiantes al recibir el servicio educativo, se revisó el Reporte General de Cumplimiento de Satisfacción del Servicio Educativo. Obteniendo los siguientes resultados en el último periodo evaluado, superando la meta establecida:

- Evaluación sobre el grado de satisfacción de los estudiantes sobre el servicio educativo, 206 encuestas aplicadas obteniendo 85.92% como resultado
- Evaluación sobre el grado de satisfacción de los estudiantes sobre el desempeño docente, 156 encuestas aplicadas obteniendo 81.8% como resultado
- Evaluación sobre la conflictividad y el clima de convivencia escolar, apreciación del estudiante 120 encuestas aplicadas obteniendo 97.6% como resultado
- Evaluación sobre la conflictividad y el clima de convivencia escolar, apreciación de los docentes 26 encuestas aplicadas obteniendo 82.76% como resultado

El desempeño de los procesos del sistema de gestión incluyendo la auditoría interna y la revisión por la dirección, se encuentra en la evidencia de cumplimiento en el punto 5.

9. Recomendación del equipo auditor:

- Se detectaron No Conformidades cuya evidencia de cumplimiento puede ser validada de forma documental**, es necesario que la organización realice acciones correctivas que eliminen las no conformidades y la causa de las no conformidades presentadas; enviando evidencia de la implementación y su efectividad en un lapso no mayor a **45 días naturales**.

En caso de que en una primera presentación de acciones éstas no se encuentren en cumplimiento, la organización tendrá una segunda oportunidad de presentarlas siempre y cuando no se exceda el plazo antes mencionado. Se recomendará la continuación del proceso de certificación que puede incluir emisión o mantenimiento de la certificación una vez que se haya presentado y evaluado de manera positiva las acciones correctivas.

10. Reunión de cierre:

Durante este evento se informa sobre las evidencias recopiladas y se reitera la posibilidad de aplicar los procedimientos para el tratamiento de quejas y apelaciones.

Se da la oportunidad a los participantes Dr. Candelario Ortiz Bueno, Director General de Escuelas Preparatorias, el equipo de gestión de la DGEP, y el M.C. Omar Armando Beltrán Zazueta, Director del Sistema de Gestión de la Calidad de hacer preguntas, discutir los hallazgos y conocer las conclusiones de la auditoría.

Como resultado de lo anterior, el representante de la organización determina:

- ACEPTAR** los resultados de la auditoría.

- NO ACEPTAR** los resultados de la auditoría y se compromete a ingresar la justificación técnica correspondiente en un periodo no mayor a 5 días hábiles.


Auditor Líder
Mtro. Orlando Morán Castrejón
21/04/2023



Representante de la dirección
M.C. Omar Armando Beltrán Zazueta
21/04/2023

NO CONFORMIDADES

No Conformidad No.	1	No. de Requisito:	7.1.3
Tipo de NC	Mayor <input type="checkbox"/>	Menor <input checked="" type="checkbox"/>	
Descripción:	<p>En la norma ISO 21001, en la sección 7.1.3.1 y 7.1.3.2 indica que la organización debe determinar, proporcionar y mantener instalaciones seguras, así como, asegurar que las dimensiones de las instalaciones sean adecuadas a los requisitos de quienes las utilizan.</p> <p>Durante la observación de clase y en el recorrido por las instalaciones de la Preparatoria CU Mochis, se pudo constatar que actualmente no se cumplen requisitos de seguridad y aseguramiento de las dimensiones de las instalaciones en los salones de clase, ya que el aula que se visitó durante la observación de clase tiene una distribución de nueve filas con seis butacas cada una y entre cada fila de butacas se tiene una separación a modo de pasillo de menos de 20 centímetros, lo que dificulta el paso para cada estudiante, además de ser un riesgo para la evacuación de los alumnos en caso de un siniestro, así mismo, este espacio dificulta el movimiento entre estudiantes dentro del aula, en particular para las actividades grupales.</p>		

No Conformidad No.	2	No. de Requisito:	8.2.1
Tipo de NC	Mayor <input type="checkbox"/>	Menor <input checked="" type="checkbox"/>	
Descripción:	<p>En la norma ISO 21001, en la sección 8.2.1, indica que Cuando se determinan los requisitos para los productos y servicios educativos que se van a ofrecer a los estudiantes y otros beneficiarios, la organización debe asegurarse de que los requisitos para los productos y servicios educativos están definidos, e incluyen los requisitos de salud y seguridad aplicables.</p> <p>Para este requisito se debe realizar un análisis de necesidades que contemple una evaluación integral de ellas y que incluyan entre otras, las necesidades nutricionales y ritmos biológicos de aprendizaje, lo cual no se está considerando en la Escuela Preparatoria Guasave Diurna, debido a que los turnos son de 5 horas de clases continuas sin un periodo de tiempo definido para el descanso y para el consumo de alimentos de sus estudiantes, lo que provoca un cansancio biológico para el aprendizaje y efectos nutricionales, lo anterior, se pudo constatar durante entrevistas con los docentes y principalmente con los estudiantes, ya que durante las entrevistas indicaron que en ocasiones algunos profesores no les permiten comer sus alimentos en el salón de clase y tienen que consumirlos en diferentes momentos de manera apresurada.</p>		

No Conformidad No.	3	No. de Requisito:	7.5.1
Tipo de NC	Mayor <input type="checkbox"/>	Menor <input checked="" type="checkbox"/>	
Descripción:	<p><i>La norma ISO 21001:2018 establece que, el SGOE de la organización debe incluir:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>a) La información documentada requerida por este documento;</i> <i>b) La información documentada que la organización determina como necesaria para la eficacia del SGOE.</i> <p>Durante la auditoría se observó que el Centro de Instrumentos de Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa cuenta con un Programa de Prevención de Accidentes de Laboratorio en las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior, siguiendo su calendario de visitas y utilizando su formato establecido, sin embargo, no se cuenta con un procedimiento documentado que establezca los lineamientos que se deben de seguir.</p>		

Información importante

- a. Categorización de hallazgos.
- **No conformidad Mayor:** Es cuando se presenta una condición que afecta a la capacidad del sistema de gestión para lograr los resultados previstos; o cuando existe una duda significativa de que se haya implementado un control eficaz de proceso, o de que los productos/servicios cumplan los requisitos especificados. Tres no conformidades menores asociadas al mismo requisito o cuestión que demuestren una desviación-sistemática constituyen una no conformidad mayor.
 - **No conformidad Menor:** Es cuando se presenta una condición que no afecta a la capacidad del sistema de gestión para lograr los resultados previstos.
 - **Oportunidad de Mejora:** Es una apreciación que basada en la competencia técnica y la experiencia del auditor podría redundar en oportunidades para fortalecer los procesos y/o el sistema de gestión.
- b. La organización debe enviar los registros en los que aplicó **el método de solución de problemas, las correcciones, acciones correctivas y la evidencia** que soporta la implementación de dichas acciones, indicando el número de no conformidad asignado por el organismo. El envío será por medios electrónicos a la dirección de correo: programacion@accm.com.mx.
- c. El organismo se compromete a que todos estos datos y cualquier otra información derivada de la presente auditoría y de otras actividades relacionadas con la certificación son tratados con absoluta **confidencialidad** salvo autorización escrita expresa por la organización auditada. En caso de que la auditoría haya sido observada por personal de un organismo de acreditación, una copia del informe será proporcionada salvaguardando la confidencialidad a través de los acuerdos firmados con dichos organismos.
- d. La organización puede presentar **quejas** relacionadas con el proceso de evaluación. Así mismo, tiene el derecho de **apelar** la decisión tomada por el Auditor Líder o el Certificador relacionadas con la certificación.
- e. La auditoría se ha realizado siguiendo **técnicas de muestreo** por lo que no se garantiza que no existan desviaciones distintas a las que se identificaron en el proceso de evaluación y que podrían aparecer en futuras auditorías.
- f. Cuando la organización no presente evidencias que sustenten **el cierre de no conformidades** en un tiempo de **45 días naturales**, se procederá conforme al procedimiento correspondiente para suspender o cancelar la certificación.
- g. La primera auditoría de **seguimiento** debe realizarse a más tardar 12 meses posteriores a la fecha de toma de decisión de la certificación inicial.
- h. En caso de requerir una prórroga para el cierre de no conformidades en el tiempo establecido o para la realización de auditorías de seguimiento, ésta se podrá otorgar por única ocasión, por un periodo similar, previa solicitud por escrito en carta formal de la organización dirigida a la Gerencia de Sistemas de Gestión.
- i. Es facultad del organismo de certificación realizar **Auditorías Especiales (con notificación a corto plazo)**, a una certificación ya otorgada, derivada de **quejas de clientes o solicitud de autoridades**.
- j. La organización certificada que no permita la realización de auditorías de seguimiento con notificación a corto plazo, de acuerdo al periodo requerido, será **suspendida** del proceso de certificación.
- k. El Certificador es el responsable de **valorar y dictaminar** el otorgamiento, rechazo, mantenimiento, suspensión, restauración, cancelación o renovación de la certificación.
- l. Los informes de auditoría son propiedad del organismo de certificación.